

Fecha: 07/02/2022

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



REINADO RESILIENTE

Isabel II se unió ayer a un exclusivo grupo de monarcas en la historia que han mantenido la corona durante al menos 70 años. **GENTE**



CONFIRMAN LIDERAZGO

Tras imponerse en Las Vegas, la Conferencia Americana ligó cinco victorias sobre la Nacional en el Pro Bowl de la NFL. **CANCHA**



REY DE PLAZA

El matador peruano Andrés Roca Rey resultó el triunfador en el festejo del Aniversario 76 de La Plaza México, al cortar dos orejas y salir en hombros.

LUNES 7 / FEB. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,262 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Reprocha que pidan mano dura

Perdona Alcaldesa a tráiler: 'iba solo'



El pasado viernes, normalistas dejaron ir un tráiler contra agentes policiacos en la caseta de Palo Blanco.

...Y la Fiscalía confirma que abrió una investigación contra normalistas

JESÚS GUERRERO

En dos ocasiones y afirmando una "estricta" visión jurídica, la Alcaldesa morenista de Acapulco, Abelina López, insistió el fin de semana en que los normalistas de Ayotzinapa no pueden ser investigados por lanzar un tráiler contra agentes estatales y de la Guardia Nacional en Guerrero, porque éste iba sin conductor.



Abelina López

"En términos estrictamente legales, el tráiler iba circulando en punto muerto, sin conductor, por ello no hay a quién acusar, pues tampoco hay evidencia de quién (qué individuo en particular) provocó esto", planteó en una serie de mensajes de redes sociales.

No hay, reiteró la Alcaldesa, argumento legal para culpar al grupo de estudiantes que el viernes utilizó el vehículo de carga pesada contra los agentes en la caseta de Palo Blanco en la autopista de México a Acapulco.

"Si hubiese ido un individuo al volante y hubiese sido detenido, ahora podría ser acusado de intento de homicidio y de varios delitos más. O el diario @Reforma no en-

tiende en su contexto lo que refiero o no le interesa entender", expuso sobre los hechos registrados en Chilpancingo. Añadió que mientras algunos piden mano dura contra estudiantes de Ayotzinapa, su idea es buscar el diálogo como única solución.

Sin embargo, la Fiscalía General de Guerrero confirmó ayer que el grupo de normalistas, del cual no hay nadie detenido, sí está siendo investigado por tentativa de homicidio y lesiones tras aventar el tráiler sin frenos a los cuerpos de seguridad.

REFORMA confirmó con fuentes ministeriales que la Fiscalía abrió una indagatoria tras la denuncia del departamento jurídico de Soriana, propietaria del tráiler.

Para el presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos en Guerrero, Carlos M. Barbosa, con lo que ocurrió el pasado viernes, lo cual fue registrado en videos, también hay elementos para imputar robo agravado y daños en propiedad ajena.

"Robo porque en forma premeditada se apropiaron de la unidad, obligando por la fuerza al conductor a que se las entregara. Daños porque el tráiler fue lanzado contra los de la Guardia Nacional y se estrelló en un módulo de información turística", puntualizó el abogado.



CIUDAD CON SED

Vecinos de Álvaro Obregón e Iztapalapa resintieron la falla del sistema Cutzamala el fin de semana, mientras que en colonias como San Ángel también han empezado a quedarse sin agua, lo que no había sucedido durante años. **CIUDAD**

Molesta en EU postura de Embajador

REFORMA / STAFF

El Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, contradijo a la Administración de Joe Biden sobre la reforma energética del Presidente Andrés Manuel López Obrador por lo que debería ser removido del cargo, consideró ayer la columnista Mary Anastasia O'Grady en un artículo publicado en The Wall Street Journal.

El artículo retoma los comentarios que hizo el jueves el Embajador en el sentido de que el Presidente López Obrador "tiene razón" al decir que se requieren cambios

en el sector eléctrico. "No hay forma de estar exagerando el mal juicio del Salazar. En juego están las reformas constitucionales a las leyes energéticas de México, propuestas en septiembre por AMLO y pendientes de aprobación en el Congreso.

"Las reformas contravienen directamente los compromisos del País en virtud del Acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá para garantizar mercados abiertos y competitivos e igualdad de trato para todas las partes, nacionales y extranjeras", destacó la columnista.

En el artículo se retoma

la postura de la Secretaría de Energía estadounidense, Jennifer Granholm, quien transmitió "preocupaciones reales sobre el posible impacto negativo de las reformas energéticas propuestas por México en la inversión privada estadounidense", luego de su encuentro con López Obrador el 20 de enero.

"La visita y la declaración de Granholm resolvieron el asunto hasta que Salazar decidió ponerse del lado del Presidente mexicano", reprochó la columnista, y aunque reconoció que el Embajador se retractó del comentario, "el daño ya estaba hecho".

Condena mutilación de niñas

El Papa Francisco advirtió que 3 millones de menores al año son sometidas a mutilaciones genitales, lo que humilla gravemente su dignidad. **INTERNACIONAL (PÁGINA 12)**



EVITA EL REZAGO EDUCATIVO

Padres de familia y escuelas pueden hacer equipo para hacer frente al problema que deja la pandemia. **SUPLEMENTO PRIMARIAS**



Piden a Pemex transparentar contratos con Baker Hughes

REFORMA / STAFF

Senadores del PAN exigieron a Pemex abrir todos los contratos con la empresa Baker Hughes, después de que uno de sus ejecutivos rentó una residencia a José Ramón López Beltrán, hijo del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Necesitamos que Pemex nos informe cuántos contratos ha firmado con esta empresa", demandó la senadora panista Xóchitl Gálvez. La demanda de la legisladora adquiere relevancia debido a que Baker Hughes obtuvo contratos con Pemex por 194 millones de dólares entre 2019 y 2020, tiempo en el que José Ramón López Beltrán alquiló la casa del directivo de esa compañía, Keith Schilling.

La organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) señaló que justo en cinco me-

Atiende cada uno en Locatel hasta 250

VIRODIANA MARTÍNEZ

Al día, un operador de Locatel puede atender hasta 250 llamadas en un turno de ocho horas.

En las llamadas les consultan desde cuestiones veterinarias, aplicación del Hoy No Circula y hasta referencias de quioscos Covid-19.

Claudia Franco, directora de contacto ciudadano de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), dependencia a cargo del Locatel, señaló que el tiempo de espera de un usuario es de tres minutos. El tiempo de atención para un trámite es de 6 minutos y para información, de un minuto y 10 segundos.

En consultas psicológicas pueden tomarse hasta 30 minutos al teléfono. Si se trata de intentos de suicidio son transferidos de inmediato con un psicólogo.

"Ser operador requiere de ser ágil, eficiente, con capacidad de traducir información para la ciudadanía", explicó Franco.

Actualmente, en Locatel trabajan 400 monitoristas que son divididos en cuatro turnos. De ellos, 100 son médicos, otros dan atención psicológica, jurídica y un tanto más atiende redes sociales y el chat de Locatel.

Manuel Zapata, integrante del equipo de redes sociales, aseguró que las solicitudes de información a través de esas plataformas han crecido exponencialmente.

En un turno llega a atender en el chat alrededor de 200 solicitudes, y en redes otras 100, pero si hay una emergencia pueden llegar hasta 500.

El cambio más reciente de Locatel fue la instauración de la marcación *0311 que es más corta que la 55 5658-1111, ambas en funcionamiento.

CANNABIDIOL, ALIADO DE LOS ATLETAS

VANIA ARZOLA

El Cannabidiol, más conocido como CBD, es uno de los más de 100 compuestos de la planta Cannabis Sativa y, desde 2018, la Agencia Mundial Antidopaje valida su uso entre los deportistas.

Lo anterior, debido a sus propiedades medicinales, tanto físicas como neurológicas, expresa Luis David Suárez Ro-

dríguez, presidente de la Asociación Mexicana de Medicina Cannabinoide.

"Los atletas viven circunstancias particulares, tienen periodos de más dolor, ansiedad o insomnio", dice, "el CBD ayuda para la recuperación de lesiones, como analgésico y antiinflamatorio; para la ansiedad y para dormir mejor". Janet Ávila Olivares, doctora y directora de FitMed, en-

fatiza el valor de su consumo en estado puro, es decir, sin presencia de Tetrahidrocannabinol o THC, la molécula del cannabis que sí tiene propiedades psicoactivas.

Aunque, aclara, en algunos países, se permite una dosis por debajo de los 150 a los 180 nanogramos por millilitro.

SUPLEMENTO CANNABIDIOL



Inflación y pandemia frenan viajes de mexicanos

Precios al alza en tarifas de avión y de paquetes turísticos, así como el temor a contagiarse, **inhiben la intención de las familias** para salir de vacaciones

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

El incremento en precios de transporte aéreo y paquetes turísticos, así como el temor a los contagios de Covid-19, son factores que han desalentado el turismo nacional, señalaron expertos.

Indicadores de confianza del consumidor publicados por Inegi y Banco de México mostraron que las posibilidades económicas de algunos integrantes del hogar para salir de vacaciones en los próximos 12 meses pasaron de 32.5 puntos en noviembre de 2021 a 29.5 unidades el mes pasado.

De acuerdo con el director de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Anáhuac, Francisco Madrid, esta contracción se explica por los

Alza de precios

Variación % anual, primera quincena de enero de 2022

Boletos de avión

26.9

Paquetes turísticos

13.7

Hoteles

10.8

Inflación general

7.1

efectos de la variable ómicron, pero también por la difícil cuesta de enero, con una inflación en niveles máximos en 21 años.

| CARTERA | A21



ILUSTRACIÓN: DANTE DE LA VEGA, EL UNIVERSAL

Denuncian maltrato a agentes de la Guardia Nacional

Señalan discriminación por provenir de la extinta Policía Federal

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Con jornadas de hasta 19 horas de trabajo, retraso en comidas y hacinados en su alojamiento, elementos de la Guardia Nacional acusan que enfrentan discriminación por haber pertenecido a la extinta Policía Federal.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana dijo a EL UNIVERSAL que envió funcionarios a mejorar las condiciones de alojamiento de los uniformados.

| NACIÓN | A8

UD



DOS "NIÑOS" BUSCAN EL TÍTULO

Sean McVay (Rams, 36 años de edad) y Zac Taylor (Bengals, 38) encabezan a la nueva generación de coaches en la NFL y el siguiente domingo se enfrentarán en el Super Bowl LVI. | B3 |

DESALOJAN CAMPAMENTO MIGRANTE



Tijuana.— El Chaparral, el campamento improvisado donde vivían unos 400 migrantes desde hace casi un año, fue desmantelado durante la madrugada del domingo. Retroexcavadoras barrieron con lo que quedaba y mexicanos y extranjeros fueron reubicados en cuatro albergues. ESTADOS | A14 |

Más de una hora más peaje, del AICM al nuevo aeropuerto

EL UNIVERSAL siguió las rutas sugeridas por la SICT para llegar a Santa Lucía

EMILIO FERNÁNDEZ Y REBECA JIMÉNEZ

Corresponsales —metropoli@eluniversal.com.mx

A 43 días de que se ponga en operación el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el tiempo de traslado en automóvil particular desde el Aeropuerto Internacional Benito

Juárez de la Ciudad de México a la Base Aérea de Santa Lucía, en el Estado de México, es de una hora con 15 minutos, de acuerdo con un recorrido que hizo EL UNIVERSAL siguiendo el ejemplo que puso la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en un video publicado en sus redes sociales.

El traslado del Ángel de la Independencia, otra ruta sugerida, fue de una hora y 22 minutos. En ambas se pagó peaje, aunque las autoridades trabajan en accesos gratuitos.

| METROPOLI | A10

DESDE EL AICM

En esta ruta faltan señalizaciones, hay baches y tráfico por reducción de carga.

RECORRIDO	PEAJE	UBER
1:15 hrs.	\$74*	\$329.78

*Costo por dos casetas

DESDE EL ÁNGEL DE LA INDEPENDENCIA

También faltan señales y hay baches, vados y mucho tráfico de camiones de carga.

RECORRIDO	PEAJE	UBER
1:22 hrs.	\$56	\$339**

**Precio promedio. Ambas rutas iniciaron a las 8:00 hrs

MUJERES A SEGUIR EN 2022



"Me da miedo ver cómo destruyen instituciones"

La poeta Malva Flores alza la voz ante los ataques y ninguneos del gobierno.

| CULTURA | A26



HÉCTOR DE MAULEÓN

"Fresnillo tuvo otro amanecer sombrío. Los cuerpos fueron colocados a cinco o diez metros uno de otro, a lo largo de dos calles del centro. Fue una escenificación macabra"

| A5 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A6 Alejandro Hope
- A6 León Krauze
- A9 Salvador García Soto
- A16 Paola Rojas
- A16 Mauricio Merino
- A17 Leonardo Curzio

\$21.21

DÓLAR AL MENUDEO

38064
0 771870 156020

Año 105, Número 38,064, CDMX, 36 págs.

ESPECTÁCULOS



Ponen límites a la ficción en las bioseries

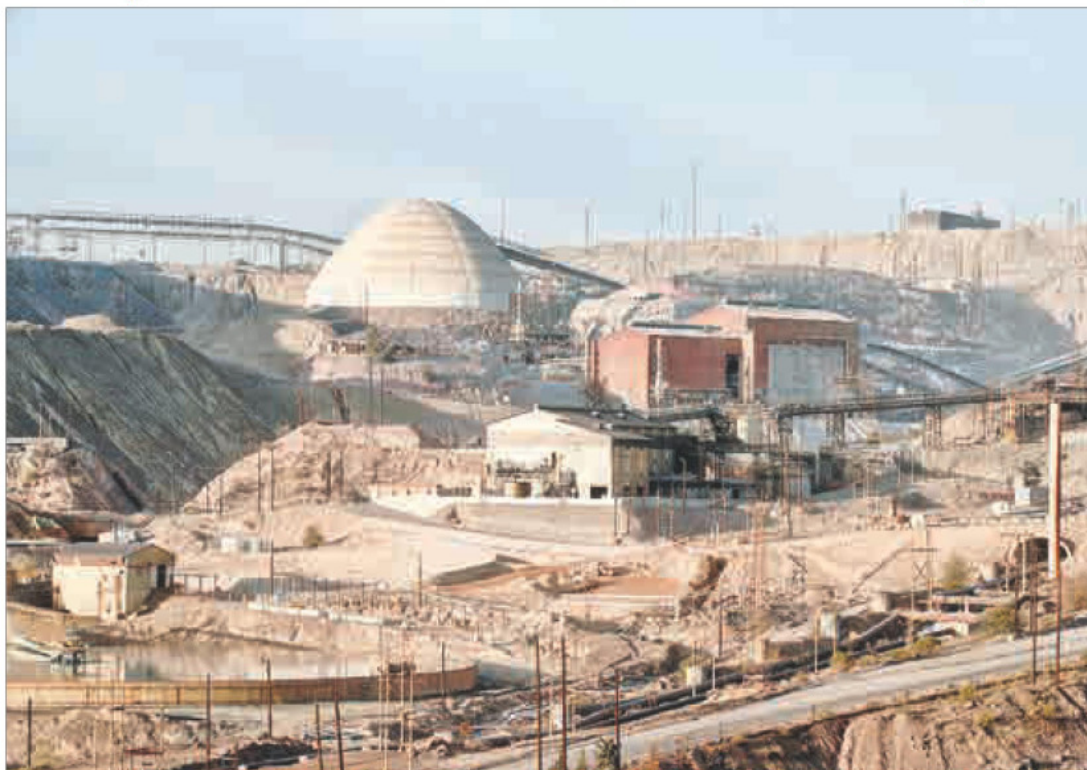
Luego de que la ajedrecista Nona Gaprindashvili demandara a Netflix por *Gambito de dama*, expertos explican hasta dónde se puede llegar. | A23 |

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

5,151,525 CASOS CONFIRMADOS
309,546 MUERTOS



Trabajadores sufren hambre, discriminación y frío



▲ En 2011, después de que por “causas de fuerza mayor” cerraron la mina de Cananea, Germán Larrea la reabrió y cambió su nombre al de Buenavista del Cobre, “en un intento por borrar la historia; además pactó un contrato de protección con la CTM y hubo nuevos

trabajadores, con la condición de que no fueran cananenses. Corrió de la escuela a los hijos de los huelguistas, les cortó el gas de línea y el agua”, recuerda Nabor Duarte, secretario general de la sección 65 del sindicato minero. Foto Alfredo Domínguez

Larrea llegó por “imposición, violencia y mentiras”

Resisten mineros de Cananea con 15 años en huelga

● Como hace un siglo, se enfrentan al poder político y económico

● Salinas simuló la quiebra y envió a militares para acabar con protesta

● Grupo México nunca mejoró condiciones de seguridad, acusan

● Se dedicó al menoscabo del contrato colectivo y cerró una clínica

ANDREA BECERRIL, ENVIADA / P 3

Argentina se incorpora a la Ruta de la Seda china

● Primer gran país de América en esa iniciativa del gigante asiático

● Recibirá financiamiento por 23 mil mdd para energía e infraestructura

AP / P 14

Aplican 24.8% de la inversión petrolera que aprobó la CNH

● Pemex, el que más aportó en 2021 y tuvo 95% de barriles diarios de crudo

● Desde la entrada de privados, en 2015, es de la mitad de lo autorizado

● Influye el tope acordado con OPEP, expone analista

JULIO GUTIÉRREZ / P 14

En 18 estados, posible hallar litio; Sonora, a la cabeza

● El Servicio Geológico Mexicano emprenderá exploraciones este año

BRAULIO CARBAJAL / P 15

Me puedo caer, pero seguiré caminando, señala AMLO

● Grabó video mientras hacía ejercicio ayer por recomendación médica

REDACCIÓN / P 4

COLUMNA

American Curios
David Brooks

Rayuela

Ante una huelga de 15 años como la de Cananea, ¿dónde está la autoridad laboral que medie para resolverla?

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA-SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 7 DE FEBRERO DE 2022



www.jornada.com.mx



7 502228 390008

Tráfico de armas a México deja 250 mdd a fabricantes de EU

● Con comercio negligente logran esa cifra al año: Alejandro Celorio

● Fundamental, el respaldo de ONG, procuradores y fiscales de ese país

● Sus argumentos contra ley que protege a empresas validan litigio, dice

● Carece de efectos extraterritoriales, indica el consultor jurídico de la SRE

EMIR OLIVARES / P 11

La filosofía de la liberación, en toda Latinoamérica: Dussel



▲ La pandemia y los nuevos medios de comunicación, como el Zoom, hacen posible que por primera vez la filosofía latinoamericana esté planteando al mundo preguntas y no simplemente comente los argumentos de autores eurocentristas, celebra Enrique Dussel.

Hace medio siglo, el también historiador y teólogo comprendió la importancia de la descolonización de nuestro pensamiento. Próximamente, el FCE publicará el libro *La estética de la liberación*. Foto Marco Peláez MÓNICA MATEOS-VEGA / CULTURA

Desmantelan campamento de migrantes en El Chaparral, BC

● Trasladan a 382 personas a refugios gubernamentales

● La mayoría, desplazados mexicanos por la violencia

LA JORNADA BC Y ANTONIO HERAS, CORRESPONSAL / P 21



▲ Con la esperanza de tener una vida mejor, tras un largo y peligroso trayecto, originarios de la isla caribeña se asientan en la capital de Baja California. Foto Lindero Norte

Aguardan miles de haitianos en Mexicali; buscan viajar al norte

● Viven en albergues oficiales y de la sociedad civil

● Hay solidaridad del sector empresarial para otorgarles trabajo, señala la alcaldesa

A. HERAS, CORRESPONSAL / P 22

OPINIÓN: José Murat 10 ● Arturo Balderas Rodríguez 11 ● Gustavo Esteva 12 ● John M. Ackerman 12 ● Carlos Fazio 13 ● Iván Restrepo 13 ● León Bendesky 15 ● Estefanía Ciro 27

● Hermann Bellinghausen **Cultura** // COLUMNAS: ● Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero / Julio Hernández López 8 ● Reporte Económico / David Márquez Ayala 16

● México SA / Carlos Fernández-Vega 17 ● Balance de la jornada / Marlene Santos Alejo **Deportes**



Gibrán Ramírez
"En la SEP quieren desaparecer historia y civismo" - P. 12



Ana María Olabuenaga
"Pese a todo, AMLO tiene una gran bolsa de capital político" - P. 8



Jordi Soler
"La Coatlícue es obra maestra y al mismo tiempo el horror" - P. 24

Entrevista. Rafael Islas, supervisor de la Torre de Control del AICM y del Felipe Ángeles, adelanta que la tecnología de la terminal permitirá que los aviones despeguen o aterricen con 50 metros de visibilidad

Santa Lucía: seguridad "al 100%" incluso con niebla, polvo y lluvia

ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles operará con "100 por ciento" de seguridad aun en condiciones de visibilidad reducida, neblina, niebla, bruma,

polvo o lluvia intensa, aseguró Rafael Islas, supervisor de la Torre de Control del Aeropuerto Internacional del AICM y de Santa Lucía.

En entrevista con MILENIO, adelantó que los aviones podrán

aterrizar o despegar con solo 50 metros de visibilidad, pues este factor ya no dependerá del personal humano, sino de los sistemas electrónicos que se usarán y "que nos lo van a decir todo". PÁGS. 6 Y 7

Réplica de Julia Carabias
Permisos para mina en QR son locales y datan de 1986

FANNY MIRANDA - PÁGS. 6 Y 7

General Motors de Silao
Sinttia: "vamos a promover los valores del sindicalismo"

TZUARA DE LUNA - PAG. 8



Deporte y salud. Claudia Sheinbaum se pone pila

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, tomó protesta a mil 900 promotores del programa Ponte Pila en el estadio de béisbol Alfredo Harp Helú con el objetivo de convertir a la capital del país en la más deportiva del mundo y, por tanto, en la más saludable; también se dio tiempo de realizar algunos ejercicios de activación física con una clase de taichí. ARIANA PÉREZ

El CCE, entre sana distancia y conciliación con el gobierno

EDUARDO DE LA ROSA, CDMX

Los dos candidatos a dirigir el CCE representan opciones diferentes en la relación que entablarán ante la 4T, pues mientras Bosco de la Vega, ex líder del CNA, ofrece "sana independencia", Francisco Cervantes, ex jefe de Concamin, busca una "conciliación" entre las empresas y el gobierno federal. PÁGS. 14 Y 15



Distribución de vacunas en la próxima pandemia

Bayer: mundo sin hambre

P. 25

Zona Maco. Reabre la mayor feria de arte de AL en el Citibanamex

Sigue activo sitio web de sexo entre niños denunciado por ONU ante México, EU e India

ALEJANDRA ZÁRATE, CDMX

El gobierno mexicano recibió desde 2021 la alerta sobre Omegle y solo respondió citando leyes contra el delito. PAG. 10

Reubican a 380 personas
Desmantelan campamento migrante de El Chaparral

SAID BETANZOS - PAG. 10

P. B

China-Argentina. Pekín autoriza 23 mil 700 mdd en obras e inversiones

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La explosiva pasión 4T-Ayotzinapa-CNTE

"Manifestación pacífica" le llama al intento de asesinar policías y guardias nacionales. PAG. 7

LUNES
7 DE FEBRERO
DE 2022

AÑO CV TOMO I,
NO. 38.141
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



ADRENALINA

A LA CONQUISTA DE BEIJING

En su debut, el tapatío Donovan Carrillo llevará el ritmo latino a los Juegos Olímpicos de Invierno.

FUNCIÓN

¡GRACIAS POR SODA STEREO!

La banda argentina regresa a México. El show, agendado para el próximo 9 de marzo, contará con invitados especiales.



GLOBAL

CELEBRA A LA REINA

El príncipe Carlos, quien encabeza los festejos por los 70 años de Isabel II en el cargo, le dio las gracias por el respaldo a su esposa Camila.



REGISTRAN 30.5% DE ASESINATOS

Guanajuato, Michoacán y Zacatecas concentran violencia

POR ANDRÉS MENDOZA

Los homicidios dolosos perpetrados en el país se han concentrado en tres entidades, Guanajuato, Michoacán y Zacatecas, que suman 711 asesinatos, 30.5% del total en lo que va del año, de acuerdo con el reporte diario que actualiza la Comisión Nacional de Seguridad (CNS).

Aunque Zacatecas acaparó la atención por los 18 cadáveres que fueron tirados en las calles o abandonados el pasado sábado, con los que suma 163 homicidios en enero y hasta el 4 de febrero. Los estados de Guanajuato y Michoacán lo superan, con 277 y 271, respectivamente.

PRIMERA | PÁGINA 12

PRIMERA



MUEREN OCHO EN VOLCADURA

Un choque entre un autobús de pasajeros y un camión de volteo, en la carretera Valladolid-Cancún, Quintana Roo, dejó ocho muertos y 19 lesionados. / 15



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Cecilia Soto 10
Enrique Aranda 14

DESALOJAN CAMPAMENTO

Más de 381 migrantes instalados en la garita El Chaparral, en Tijuana, fueron reubicados. PRIMERA | PÁGINA 15



Foto: AFP

SATURAN ALBERGUES Y ESTACIONES

Oleada migrante libra repatriación

MIENTRAS QUE 307 MIL 679 EXTRANJEROS fueron retenidos por autoridades migratorias durante 2021, sólo 149 mil 812 fueron devueltos a sus países de origen

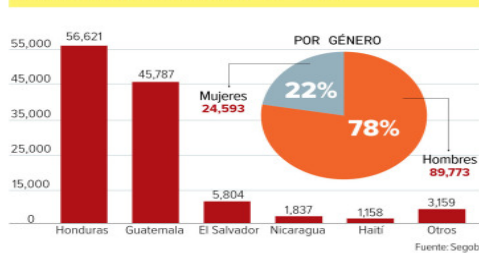
POR OLIMPIA AVILA

Las detenciones récord de migrantes en México, sumadas al bajo porcentaje de retorno de personas extranjeras a sus países de origen, han provocado que estaciones del Instituto Nacional de Migración (INM) y albergues permanezcan saturados.

En 2021, 307 mil 679 extranjeros fueron presentados y canalizados por las autoridades migratorias, mientras que en 2019 la cifra fue de 182 mil 940, lo que representa un aumento de 68.1% en dos años.

El incremento en la retención de migrantes no se

EXTRANJEROS DEVUELTOS EN 2021



ha visto reflejado en un aumento en el retorno de éstos a sus países, ya que en 2021

se registraron 114 mil 366 devoluciones, 37.1% del total de los retenidos

En cambio, en 2019 hubo 149 mil 812 retornos, entre deportaciones y retornos asistidos de adultos y menores de edad, lo que equivale a 81.8% del número de migrantes retenidos, según datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, de la Secretaría de Gobernación.

La baja cifra de retorno de extranjeros es uno de los factores por los que estaciones migratorias y albergues permanecen saturados, a lo que se suma el programa estadounidense Quédate en México, reactivado en diciembre pasado. PRIMERA | PÁGINA 15

GASTO CRECE 22.2%

Destinan a energía 44% de la inversión pública

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Casi la mitad del gasto que en 2021 realizaron las entidades del sector público en construcción, conservación de obras y adquisición de bienes de capital, como maquinaria, inmuebles e infraestructura, conocido como inversión física, se destinó al sector energético.

Según datos de la Secretaría de Hacienda, el gobierno federal erogó 691 mil 796.8 millones de pesos en inversión física. Un 44.6% del total fue para el sector de la

energía, el cual tuvo un crecimiento de 22.2% respecto a lo destinado en 2020.

En contraste, todo el rubro de inversión física tuvo un crecimiento de 0.2 por ciento. Y sin contar lo destinado a Pemex —dentro del sector energético—, la inversión física tuvo caída de 12.2% el año pasado.

Alejandro Saldaña, analista del grupo financiero Ve por Más, alertó que la recuperación económica para 2022 será limitada por los bajos niveles de inversión.

DINERO | PÁGINA 3

PRIMERA



Foto: Especial

“Dejar de luchar es como empezar a morir”

Desde el Colegio Militar de Tlalpan, el presidente López Obrador compartió su rutina de ejercicios para conservar la salud. Afirmó que hay que pelear para vivir con dignidad. / 2

EXPRESIONES

Llaman a Banxico a apuntalar museos

Expertos en cuidado del patrimonio artístico pidieron que no se pierdan los objetivos museológicos de los espacios fiduciarios del Banco de México. / 22



7.13% ES LA INFLACIÓN

a la que se enfrentaron los mexicanos durante la primera quincena del año. DINERO

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 7 de febrero de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3942

PRECIO » \$10.00

VEN LEGADO DE ÉXITO Y COHESIÓN EN REINADO DE 70 AÑOS

ISABEL II es la primera monarca británica en celebrar un jubileo de platino; expertos aseguran que es una figura entrañable y aún goza de gran respaldo, pese a polémicas de la casa real. **págs. 16 y 17**



INSISTE ALCALDESA DE ACAPULCO: EL TRÁILER "IBA EN PUNTO MUERTO"

Abelina López asegura que no se puede responsabilizar a nadie por camión lanzado contra la GN; pide no criminalizar a normalistas y entender dolor **pág. 5**



"EN TÉRMINOS estrictamente legales, el tráiler iba circulando en punto muerto, sin conductor, por ello, no hay a quién acusar" **Abelina López**
Presidenta municipal de Acapulco

Padres de los 43 apoyan protesta de estudiantes de Ayotzinapa; advierten coraje ante falta de avances; Gobierno debe tomar las riendas y resolver: senador

Crece polémica por uso de Ivermectina contra Covid-19

Gobierno capitalino defiende evidencia de utilización en 9 países; PAN acusa que se usó a ciudadanos como "ratones de laboratorio"

Oposición va por acción legal por entregar kit con el medicamento; doctores particulares lo siguen recetando, señalan pacientes

Sólo cuatro entidades permanecen con clases a distancia; Zacatecas ya se reintegra a modalidad presencial. **págs. 9 y 11**

- HOY ESCRIBEN**
- **Javier Solórzano**
El discurso del Presidente y la terca realidad **pág. 2**
 - **El Duende**
¿Un Covidito? **pág. 8**
 - **David E. León**
Llamado urgente **pág. 9**

Edil busca hacer de Huixquilucan el número 1 del país

Romina Contreras señala que fortalecerá proyectos de sectores vulnerables; firma coordinación en seguridad con 3 alcaldías de CDMX y Naucalpan. **pág. 6**



ACTIVISTAS LO ATRIBUYEN A EFECTO DE CARAVANAS

Deportaciones de migrantes bajaron 24% y se duplicaron las regularizaciones

Por **Jorge Butrón**

EN 2021 México devolvió a 112,155 indocumentados; en año previo a pandemia, cuando hubo pico de migración, fueron 147,607 **pág. 3**

EN SENTIDO contrario, la entrega de tarjetas de visitante creció 102%; ONG critican que sólo les den documentos hasta que se movilizan



Desalojo del campamento migrante en El Chaparral, Tijuana, ayer.



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1703 / LUNES 7 DE FEBRERO DE 2022

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#CDMX

EN MARCHA, EL PONTE PILA

P14



#SEÑALA MORENA

LIMÓN Y AGUACATE, CAROS POR EL CRIMEN P7

#ENCINCOSEMANAS

REPUNTAN 481% MUERTES POR ÓMICRON

EN EL PERIODO DEL 2 AL 8 DE ENERO SE REGISTRARON 759 DEFUNCIONES; DEL 30 AL 5 DE FEBRERO ALCANZARON LAS 3,653

POR ALMAQUIO GARCÍA/P4





Tanto han aumentado las temperaturas en esta urbe que fue necesario crear un departamento especializado en mitigación del calor

LA MITAD

- El revestimiento reflejante es un proyecto del Laboratorio Nacional Lawrence Berkeley.
- Se exploraron compuestos de colores claros que reflejarán el calor.
- Con equipos se analizaron las temperaturas y se comprobó que se generaba un ambiente hasta 50 por ciento menos cálido.



REFORMA / STAFF

Más allá de la pandemia, en 2020 esta ciudad registró dos cifras históricas la sacudieron: 200 personas fallecieron a causa de las altas temperaturas y

durante 53 días del verano se superaron los 43 grados centígrados.

Aunque se trata de un asentamiento urbano en una zona árida, el cambio climático gradual ha pasado factura en el

aumento del termómetro hasta en las noches.

De ahí que el Gobierno local decidiera crear la oficina de Mitigación y Respuesta al Calor, con objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Por ejemplo, desde mejorar la comunicación para que la gente acuda a lugares con climatización en días complicados o para que la ciudadanía sepa qué hacer cuando alguien se desvanece.

Además, encargarse de colocar un compuesto reflejante en el pavimento o, lo más importante, diseñar la urbe a partir de mayor arbolado y ojos de agua que tengan un efecto refrigerante.

A renovarlas

El presupuesto para el cambio de rejillas y coladeras ha incrementado en la CDMX, pasando de 2.6 millones de pesos en 2019 a 48 millones en 2021, de acuerdo con el Sacmex. **PÁGINA 2**

@reformaciudad ciudad.a.reforma.com

CIUDAD

LUNES 7 / FEB. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Intl Vargas

Encuentra dónde estacionar tu bici en el Centro, con la página de la Autoridad del Centro Histórico.

HOY: ★ SOLEADO MIN. 8°C MÁX. 22°C NO CIRCULA AMARILLO 5 y 6 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Héctor Villarreal del CIEP

Lo lógico es buscar que este sea un impuesto federal 100 por ciento participable. (...) Son parches mal diseñados.

Contrastan los pagos vehiculares en la ZMVM

SELENE VELASCO

Cada año, en la Zona Metropolitana contrastan los costos por refrendo y tenencia e impactan en la recaudación. Especialistas como Héctor Villarreal, director del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), advierten que, de no homologarlos, la Ciudad de México será la que más seguirá perdiendo.

Autoridades han asegurado que capitalinos propietarios de vehículos de lujo — que deberían pagar más de 1 millón de pesos por tenencia — prefieren hacerlo en el Estado de México y Morelos. Usuarios aseguran que se debe a que el gasto así es menor.

Según los costos de trámites vehiculares para 2022, la Ciudad de México cobra 628 por refrendo y tenencia a vehículos con valor superior a 250 mil pesos.

El Estado de México cobrará 742 pesos por refrendo y tenencia sólo a los autos que superen los 400 mil pesos.

Mientras que Morelos fijó en 672 pesos el cobro por refrendo y mantuvo en 0 pesos la tenencia para cualquier tipo de vehículo, sin importar su valor.

A partir de 2012, cuando se determinó que la tenencia sería eliminada a nivel federal, la Ciudad de México ha aumentado los vehículos que registra en circulación, pero ha disminuido los que se emplazan en la entidad.

REFORMA publicó que la Ciudad de México deja de recibir entre 7 mil y 15 mil millones de pesos cada año por concepto de tenencia, debido a los vehículos que son adquiridos aquí, pero emplazados en otros estados, principalmente Estado de México y Morelos.

Tras la aprobación de una minuta por el emplazamiento foráneo, Villarreal enfatizó en que una forma determinante para combatir el problema es regresar el cobro de la tenencia a la Federación y que se determine por ley que la recaudación se devuelva a las demarcaciones.

ALEJANDRO LEÓN Y SELENE VELASCO

La falta de agua en alcaldías de la CDMX es un mal año que aqueja a los vecinos y no sólo un problema por la falta del fin de semana en el Sistema Cutzamala.

El Manto, en Iztapalapa, es una de las colonias donde la Alcaldía envió pipas de agua por el corte en el suministro tras las maniobras de reparación.

Sin embargo, los colonos señalaron que llevan un mes con el líquido a muy baja presión o hay días en que, de plano, no cae ni gota. Para abastecerse deben acarrear agua desde una toma que hay en la unidad habitacional.

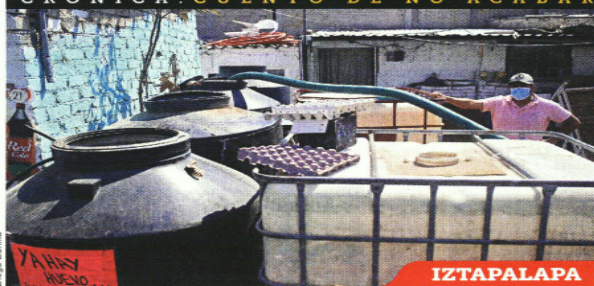
“Esta colonia siempre ha sido así, a veces surten más, a veces menos. Ahorita, como cerraron las válvulas del Cutzamala, es obvio que nos falta más.”

“Hace años no batallaba uno, ir a buscar agua. Los vecinos ya nos acostumbramos por la falta de agua”, contó Guadalupe Houg, vecina de El Manto.

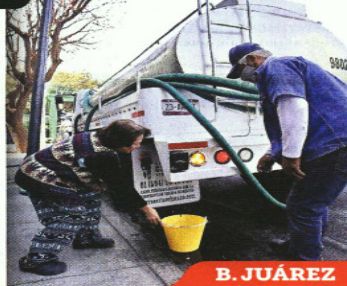
Ayer, el Gobierno de Iztapalapa instaló módulos en diferentes zonas territo-

Las fallas en el Sistema Cutzamala pusieron énfasis en la escasez de agua en varias alcaldías de la Ciudad de México

CRÓNICA: CUENTO DE NO ACABAR



IZTAPALAPA



B. JUÁREZ

riales, desde donde partían vehículos cisternas a los barrios que requerían el servicio.

De acuerdo con los encargados de los módulos, la demanda de pipas no fue mayor en comparación con días recientes.

Una escena similar ocurrió en San Angel, Alcaldía Álvaro Obregón. Desde noviembre, los

colonos comenzaron a recibir el agua por tandeo, a poca presión o ha habido días en que se quedan sin el servicio.

“Nunca habíamos padecido de agua, nosotros nunca tuvimos problema, no sé qué esté pasando, pero desde noviembre nos quedamos sin agua.”

“Levanté reportes en Sacmex, me decían ‘dílata

cinco días en atenderse’. Se cumplían los días que me pedían esperar y al cumplirse el plazo, me pedían levantar otro reporte en carácter de urgente”, explicó Laura, vecina de San Angel.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó el restablecimiento de agua para el Valle de México tras concluir las reparaciones en una de las compuertas del

Sistema Cutzamala. En tanto, el Gobierno de la Ciudad informó que se realizaron recorridos en las zonas que se consideraba resultarían afectadas por este cortes, pero que la demanda fue menor.

Las autoridades añadieron que durante el operativo de pipas se realizaron 348 viajes, de los que 53 fueron por medio de Locatell.

El Metro en 2021

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro actualizó sus datos de operación de 2021.

- 837 millones 473 mil 413 usuarios transportados los 365 días del año.
- 74 millones 153 mil 566 de accesos de cortesía.
- 617 millones 671 mil kilowatts

- de energía consumida estimada.
- Estación de menor afluencia: Tlalisco (L12), con 301 mil 594 usuarios, estación de mayor afluencia: Pantitlán (LA), con 33 millones 368 mil 107 usuarios.

33.8 kms. recorridos en total durante todo el año.

Decreten traslados, pero no la fatiga

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Pese a que los traslados hechos por la Cruz Roja ante casos de Covid-19 en la Ciudad de México han ido en descenso gracias a la vacunación, el cansancio aumenta entre los rescatistas.

Rubén Rodríguez, coordinador estatal de Socorros, explicó que todas las corporaciones públicas de rescate hacían hasta 72 traslados por día a inicios de 2021, en medio de la segunda ola.

Ahora, se lleva a cabo la tercera parte, alrededor de 18 servicios en conjunto con el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), el Centro Regulatorio de Urgencias Médicas (CRUM), entre otras instituciones. Incluso, llegaron a te-

ner una cifra muy baja el 1 de diciembre del año pasado cuando sólo se trasladaron a tres personas. Rodríguez agregó que esto se debe a que hora ha vacunas.

Sin embargo, pese a los desechos en descenso, los paramédicos no han parado ni una sola jornada desde que empezó la pandemia en México en 2020.

“No (tiene) nada que ver con el año pasado”, afirmó Rodríguez.

“Quien paga los platos rotos de los contagios sigue siendo el personal de salud. Llevamos dos años ya trabajando con esto sin descanso, con miedo, viviendo lejos de nuestra familia. A veces es un poco de conciencia, esto no ha acabado. Nos sentimos cansados”.

El rescatista señaló que el 17 por ciento del personal operativo se ha enfermado. Afortunadamente, hasta ahora, no ha fallecido ningún compañero por el virus.

REFORMA realizó un recorrido por el Hospital General de Zona “Dr. Rodolfo Antonio de Mucha Macías” del IMSS, conocido como Venados, y constató que con frecuencia llegan ambulancias con personas sospechosas de Covid-19 cubiertas por una capucha.

De acuerdo con un paramédico del ERUM, los traslados incrementaron desde mediados de diciembre de 2021 a consecuencia de la variante Ómicron y la mayoría de los que requieren un despacho a un hospital no están vacunados.



A los hospitales siguen llegando casos sospechosos.

Coincidió en que el cansancio permea en los equipos debido al tiempo que ha durado la pandemia.



Hasta conciertos

El plantón 4:20, que promueve el consumo de marihuana, retomó actividades este 2022 con un concierto.

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditor: Horacio Jiménez
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

LAS RUTAS HACIA EL NUEVO AEROPUERTO

PRIMERA DE DOS PARTES

A 43 días de que sea inaugurada la terminal aérea internacional Felipe Ángeles, **EL UNIVERSAL** recorrió en auto los trayectos que puso como ejemplo la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para llegar a la base militar, saliendo del Centro y del oriente, y duran más de una hora. Están en proceso accesos como vialidades y la extensión del Suburbano

Accesibilidad

La SICT armó alternativas de movilidad para llegar desde diferentes zonas de la Ciudad de México al nuevo aeropuerto ubicado en Santa Lucía. La mayoría prácticamente atraviesa la capital del país.

Rutas al AIFA

- A Oriente (Aeropuerto Benito Juárez) Circuito Interior hasta av. Oceania.
- B Centro (Ángel de la Independencia) Circuito Interior hasta av. Oceania.
- C Poniente (Santa Fe) Camino Real a Toluca, av. Río de Tacubaya, Circuito Interior hasta av. Oceania.
- D Sur (Ciudad Universitaria) Insurgentes Sur, Río Mixcoac, Río Churubusco hasta av. Oceania.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)



Mañana
Lee los detalles de los traslados desde Santa Fe y Ciudad Universitaria
eluniversal.com.mx

RUTA B

Del Ángel a Santa Lucía, viaje entre baches

El itinerario de 42 kilómetros, sugerido por la SICT, tarda en automóvil una hora con 22 minutos; en avenidas del Edomex hay vados y poca señalización de trabajos

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Del Ángel de la Independencia, en el Centro de la Ciudad de México, al Nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en Tecámac, el trayecto sugerido por autoridades de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), no es apto para turistas y no es una vía gratuita, pues tiene un costo de peaje en auto de 56 pesos y recorrerlo llevó una hora con 22 minutos.

Un equipo de EL UNIVERSAL partió a las 8:00 horas de la glorieta del Ángel y el tiempo de recorrido de los 42 kilómetros, que van por Circuito Interior, Oceania, avenida Central, la carretera Los Reyes-Tezcaco y la México-Pachuca, se realiza sorteando obras y baches; no obstante, se arribó a las 9:22 horas, el 3 de febrero, en automóvil.

La ruta sugerida por autoridades de la SICT para llegar de la glorieta del Ángel al AIFA, especialmente en territorio del Estado de México, está llena de baches, topes, vados, tolaneras, carriles que desaparecen, sobre todo en avenida Central, y es nula la señalización de obras en proceso.

La sugerencia para llegar por avenida Central busca que el acceso de los viajeros sea por una vía libre de peaje para arribar por la carretera libre México-Pachuca, lo cual aún no es posible y se podrá realizar en unos meses, cuando concluya la obra de la nueva vialidad de acceso en la zona del puente de Fierro de Ecatepec, señalaron autoridades de la SICT.

Por ello, hoy los automovilistas que busquen llegar al AIFA por la ruta sugerida por autoridades federales, luego de transitar por la avenida Central —que cruza los municipios de Nezahualcóyotl y Ecatepec—, deberán pasar entre camiones de carga por la carretera Los Reyes-Tezcaco y finalmente llegar a la autopista México-Pachuca, donde tienen que pagar una caseta de 56 pesos.

Ahí, los trabajos de ampliación aún no terminan y el paso está reducido de seis a dos carriles y en tramos a uno solo, lo que en horas pico detiene totalmente la circulación. En promedio, un vehículo de aplicación cotiza 339.91 pesos. ●



CORAN ESPINOSA, EL UNIVERSAL

LOS DATOS

8:00

HORAS momento de partida desde el Ángel.

9:22

HORAS tiempo de arribo al nuevo aeropuerto el pasado 3 de febrero en automóvil.

- **CASSETAS Y COSTO.** Para llegar al AIFA en vehículo particular se pagaron 56 pesos de peaje en la autopista México-Pachuca.
- **TRAYECTO RECORRIDO.** Del Ángel a Santa Lucía son 42 km en total.

Para llegar al AIFA, los viajeros tendrán que conducir entre camiones de carga, debido a las obras en la zona.



eluniversal.com.mx

TRAYECTO ENTRE AICM Y AIFA SE HACE EN UNA HORA Y 15 MINUTOS



Luego de recorrer 12 km, aparecen señalizaciones que informan de una salida para llegar al AIFA.

En el camino, **EL UNIVERSAL** observó hoyos en vías y tráfico por obras

EMILIO FERNÁNDEZ Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

A 43 días de que se ponga en operación el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) —el 21 de marzo lo anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador—, el tiempo de traslado en vehículo particular del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México a la Base Aérea de Santa Lucía es de una hora con 15 minutos.

Esa es una de las cuatro rutas que sugirió la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones y Transportes (SICT) en un video publicado en sus redes sociales a los usuarios que se encuentran en la zona oriente del Valle de México, para que puedan llegar a la terminal ubicada en Tecámac y Zumpango.

La otra es desde el centro de la capital, del Ángel de la Independencia. La tercera es para

quienes están en el sur, desde Ciudad Universitaria, y otra desde el poniente, en Santa Fe.

Por ahora no hay un sistema de transporte colectivo directo para hacer ese trayecto. Tomar vehículo particular, taxi convencional o de aplicación, así como hacer varios transbordos en Metro y luego en una línea de autobuses suburbano son las formas de llegar a Santa Lucía.

Otra de las opciones en proceso serán la ampliación de dos líneas del Mexibús, una vialidad directa de acceso gratuito y la extensión del Tren Suburbano que estará para diciembre 2023.

Un equipo de EL UNIVERSAL hizo el recorrido del aeropuerto Benito Juárez hacia el AIFA en un vehículo particular para medir el tiempo que harán los pasajeros de una terminal a otra, como lo plantean las autoridades federales. Por ese viaje en un sistema de transporte que se ofrece a través de una aplicación móvil, un usuario habría pagado, a esa hora, 329.78 pesos.

La hora de partida del equipo fue a las 8:20 horas de la Puerta 3, el jueves 27 de enero.

Después de salir de la zona de vuelos nacionales de la terminal, en la que se transportan

LOS DATOS

8:20

HORAS momento en el que el equipo de este diario salió del Benito Juárez.

9:35

HORAS momento del arribo al AIFA.

- **CASSETAS Y COSTO.** Se pagan 16 pesos para salir a la carretera Texcoco-Lechería, y en Ojo de Agua, Tecámac, se pagan 58.
- **COSTO DEL VIAJE.** Un automóvil de aplicación cobró 329.78 pesos.



eluniversal.com.mx

anualmente aproximadamente 48 millones de usuarios, el Circuito Interior Bicentenario fue la ruta a seguir.

Desde ese punto hacia la avenida Oceania la circulación fue constante. La vía se transforma en la 608 hasta el límite de la alcaldía Gustavo A. Madero con el municipio de Nezahualcóyotl, donde se convierte en la avenida Central o Carlos Hank González, hasta el territorio ecatepeense.

Hasta ahí no hay señales o letreros que indiquen a los conductores que por esa vialidad se puede llegar al AIFA.

Esa arteria en algunos tramos presenta baches o vados que complican la circulación vial. El tráfico se complica a la altura de los talleres de la Línea B del Metro, al pasar la zona de Ciudad Azteca, porque los carriles de la avenida Central se reducen, ya que por ahí pasan las unidades articuladas de la Línea 1 del Mexibús.

A la altura del C5 mexiquense, en la zona donde estaban los deshuasaderos de autos, se observa el primer letrero que anuncia que por esa ruta se puede llegar al aeropuerto.

Antes de la zona comercial de Las Américas, para que se incorporen los vehículos al Circuito Exterior Mexiquense, hay otras señales que indican que por ahí se puede ir a Santa Lucía.

Después de pagar los 16 pesos en la caseta de cobro para salir a la carretera Texcoco-Lechería, se siguió por la autopista México-Pachuca y en la caseta de Ojo de Agua, en Tecámac se pagan 58 pesos de peaje.

A partir de este tramo los automovilistas encuentran obras de ampliación de la autopista México-Pachuca hasta el AIFA.

En ambos sentidos del camino de cuota hay máquinas y trabajadores de las empresas contratadas por el gobierno federal que se encargan del proyecto carretero, por lo que se complica la circulación.

Varias señalizaciones informan a los conductores que hay una salida para llegar a la Base Aérea de Santa Lucía después de que se recorrieron 12 kilómetros aproximadamente. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	100	15	pm-10	máximo	hora	Centro	52	07
Noroeste	96	14	Centro	94	15	Noroeste	97	09	Suroeste	51	07
Noreste	106	15	Suroeste	107	15	Noreste	103	11	Suroeste	70	08

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado	AMARILLO
Terminación numérica de placas	5 y 6
Hologramas	1 y 2

SON 2 MIL 800 MILLONES DE PESOS

Opacidad y lentitud priman en uso de gastos participativos 2020-2021

La mitad de las 16 alcaldías reportó haber ejercido ambos presupuestos // Pese a ello, algunas llevan cero avance en las obras

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Avance lento en obras y opacidad en la gestión de los recursos son la constante en el ejercicio de los presupuestos participativos de 2020 y 2021.

El ejercicio de más de 2 mil 800 millones de pesos representó un reto para las 16 alcaldías, debido a que tuvieron que comprometer el recurso en menos de un trimestre. Del total, sólo la mitad logró ejercer en su totalidad ambos presupuestos, como Gustavo A. Madero, Iztacalco,

Álvaro Obregón y Benito Juárez; sin embargo, hay demarcaciones, como esta última y Coyoacán, cuyo avance en obras es de cero por ciento, pese a que ya se ejercieron los recursos, de acuerdo con el más reciente informe de avance trimestral publicado por la Secretaría de Administración y Finanzas.

Por ejemplo, en la demarcación a cargo del panista Santiago Taboada, proyectos como la instalación de cámaras de vigilancia y botón de pánico en la colonia Álamos II no reportan avance de ejecución, pese a que ya se ejerció un millón de pesos;

también es el caso de la instalación de un gimnasio para personas de la tercera edad y con discapacidad en la colonia Del Valle II, en cuyo proyecto ya se invirtieron 1.4 millones de pesos.

En Coyoacán, cuyo titular es Giovani Gutiérrez, sucede algo similar, ya que proyectos como la remodelación general de un jardín en la colonia Los Cipreses, en el que se comprometieron 443 mil 340 pesos, todavía no se han ejercido y mucho menos se ha ejecutado la obra.

De entre todas, destaca la alcal-

día Magdalena Contreras, a cargo de Luis Gerardo Quijano, que, pese a haber ejercido millonarios recursos, no reporta cuánto dinero comprometió en proyectos ciudadanos ni cuánto ha gastado en proyectos de ambos ejercicios presupuestales. La demarcación reportó que los proyectos del presupuesto de 2020 tienen avances generales de entre 10 y 15 por ciento, no así en proyectos de 2021, cuyo avance continúa en cero por ciento, sin que se detallen los gastos.

Actualizarán cifras

De acuerdo con la Comisión de Presupuesto del Congreso local, las cifras del presupuesto participativo podrían actualizarse en los próximos días, por lo que confió en que haya más detalles sobre los gastos.

El año pasado las alcaldías tuvieron que ejercer el presupuesto

participativo de dos años. Con el cambio de gobierno en algunas demarcaciones, la Subsecretaría de Egresos alertó en diciembre que si existe un subejercicio de recursos, podría deberse a que las alcaldías no alcanzaron a comprometer todo el recurso.

El reporte de Finanzas indica que las alcaldías ejercen proyectos ciudadanos de obra o infraestructura que por ley tienen que proveer a la ciudadanía, por ejemplo, bacheo, recuperación de áreas verdes, cambio de la red hidráulica, mejoramiento de áreas deportivas y mantenimiento de arbolado.

Dichas obras son una constante en todas las alcaldías, cuyos ciudadanos, al ver el descuido de sus comunidades, propusieron y votaron dichas obras para su mejoramiento, tal es el caso de labores de bacheo en la calle Paso del Molino, colonia La Mexicana, en Álvaro Obregón.

Se destinaron el año pasado tres mil 496 mdp a la atención del covid

El monto fue más de 17 veces lo programado: Secretaría de Finanzas

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México destinó 3 mil 496.3 millones de pesos a la atención de la pandemia del covid-19 el año pasado, 17 veces más de los 200.9 millones programados para tal fin, señalan datos de la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina.

La mayoría de esos recursos, 2 mil 763.6 millones, explicó la dependencia, se utilizaron para la compra de insumos, reconversión hospitalaria, contratación de personal médico y desarrollo y uso de sistemas tecnológicos para brindar información, diagnóstico, orientar y dar seguimiento a los casos positivos.

En lo que se refiere a los 732.7

millones de pesos restantes, fueron dirigidos a la entrega de apoyos económicos directos a la población y empresas afectadas por la caída de sus ingresos, ya sea mediante adelantos de apoyos de programas sociales, ampliación del seguro de desempleo y microcréditos.

En el caso de las alcaldías, éstas destinaron en conjunto 463.4 millones de pesos, principalmente para apoyos a la población afectada por la pandemia, salvo Gustavo A. Madero y Tláhuac, según los datos de la secretaría.

Con dichos recursos se realizaron más de 3 millones 576 mil pruebas para detectar el covid-19 en centros de salud, kioscos y macrokioscos, la Central de Abasto, hospitales y centros de readaptación social. Asimismo, se generaron estra-



tegias de trabajo para el programa Salud en tu casa con la formación de 123 brigadas para la detección de casos, toma de muestras en domicilios, seguimiento a pacientes y contactos cercanos, sospechosos o positivos, así como para la vacunación.

Se entregaron a los pacientes positivos kits de medicamentos que incluían ivermectina y paracetamol, así como oxígeno, de forma gratui-

ta; se contrataron ambulancias y personal de salud.

En cuanto a los apoyos económicos, la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social realizó depósitos a tarjetas bancarias de personas que se encuentran en situación vulnerable, mientras la del Trabajo y Fomento al Empleo emprendió acciones de ayudas económicas emergentes para trabajadores de restaurantes, artesanos, adultos

▲ Desde hace semanas decenas de personas hacen filas en kioscos y macrokioscos para hacerse la prueba rápida de covid, como en el instalado afuera de la estación Etiopía del Metro. Foto Roberto García Ortiz

mayores y empacadores en supermercados, así como a migrantes, refugiados y/o desplazados.

4 GRADOS

Celsius es la temperatura más baja esperada hoy

Frío en día de puente. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la Alerta Amarilla por pronóstico de temperaturas bajas hoy en las horas cercanas al amanecer en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, y Tlalpan.



Foto: Elizabeth Velázquez

El alcalde Mauricio Tabe dijo que perfila a la Miguel Hidalgo como la capital de la reactivación económica y de la cultura.

MAURICIO TABE, ALCALDE EN MIGUEL HIDALGO

Acusa obstáculos del gobierno central

Al hacer un balance de sus 100 días de gobierno, señala que ha salido a flote gracias a un equipo comprometido

POR EFRÉN ARGÜELLES
efren.arguelles@gimm.com.mx

"Recibimos muchísimos problemas y muy pocos recursos, pero tenemos un equipo muy comprometido que se puso las pilas para lograr mucho más con lo poco que tenía".

Ese es el escenario que ofrece Mauricio Tabe tras 100 días de gobernar la alcaldía Miguel Hidalgo.

El panista agregó en entrevista que él y otros alcaldes fueron excluidos en la toma de decisiones durante la transición de los gobiernos, lo que hasta el momento ha resultado ser lo más complicado de enfrentar.



Estamos haciendo un gobierno para todos, no para unos cuantos, no solamente para los amigos o para un color. Uno gobierna para todos".

MAURICIO TABE
ALCALDE EN MIGUEL HIDALGO

"El gobierno (central) imponiendo muchos obstáculos y eso al principio fue difícil porque no teníamos recursos, no teníamos información de la administración pública; nos retrasaron la transición y en muchas decisiones fuimos excluidos de temas que eran relevantes y que impactaban a los vecinos, en específico el plan de reactivación", señala.

En ese sentido detalló su estrategia para la reactivación económica tras los

efectos por la pandemia:

"Certeza para los empresarios; mucha claridad, porque queremos que Miguel Hidalgo sea un destino favorito para la inversión, para que cualquier persona que desee invertir piense en Miguel Hidalgo como la alcaldía en donde hay seguridad para quien invierte, y esto es convertirse en una alcaldía aliada de quien genera trabajo y que no es cómplice de quienes se pasan de la raya.

¿Qué implica esto?, que quienes emprenden piensen en Miguel Hidalgo como el mejor lugar para invertir del país".

Del embate de la pandemia en la salud pública dijo que ese fue otro de los retos.

"Tuvinos que entrar de emergencia a resolver lo que el gobierno no podía resolver con los módulos de pruebas de covid a bajo costo, porque estaba rebasado el gobierno federal y el gobierno de la ciudad, y además había una decisión desde el gobierno federal de no hacer pruebas y la intención era manejar la información, subestimar la información; lo hemos acreditado, por eso nuestros módulos de pruebas de bajo costo sufrieron el hostigamiento del gobierno federal.

"Lo que nosotros hicimos en Miguel Hidalgo fue ofrecer a los particulares los espacios públicos para instalarse y ampliar la oferta de prueba, de esa manera, con pruebas de bajo costo la gente tenía una alternativa frente a las largas filas de los quioscos públicos gratuitos o frente a los altos costos de algunos laboratorios privados.

Tabé concluyó que en temas de seguridad bajó 20% el número de delitos en el último trimestre de 2021 con respecto a los años anteriores y que en enero la reducción fue de 14%, "de acuerdo con los datos de la propia Secretaría Seguridad Ciudadana".

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) restableció el suministro de agua a la Ciudad de México y al Estado de México con diez horas de anticipación del tiempo previsto y los estragos de la baja del caudal por la reparación en el Sistema Cutzamala también fueron menores de lo previsto.

Originalmente, las autoridades informaron que la reparación de la falla requeriría entre 20 y 22 horas después de que el suministro se suspendiera a las 14:00 horas del sábado.

Sin embargo, las reparaciones terminaron a las 2:04 horas del domingo.

El personal del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM) concluyó con las maniobras de reparación de los mecanismos de control de las compuertas de la lumbrera Dos Ríos del acueducto Cutzamala que habían resultado dañadas durante la noche del pasado viernes.

"El OCAVM reinició las acciones de suministro desde la planta de bombeo número 5 del Sistema Cutzamala, luego de lo cual, el abasto de agua a las alcaldías y municipios que habían sido afectadas en la Ciudad de México y en el Estado de México comenzará a normalizarse gradualmente", informó la Conagua en una ficha informativa.

348
VIAJES
de pipas se realizaron, la mayoría en zonas no afectadas por el corte

La dependencia agregó que una vez concluidas las labores de reparación y reiniciado el bombeo, fue restablecido el abasto de 13.7 metros cúbicos por segundo a la Ciudad de México, es decir, un aumento de 3.7 metros cúbicos por segundo con respecto a lo que había reportada el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

SIN MAYORES AFECTACIONES

Alcaldías que se estimaba tendrían afectaciones importantes, como Álvaro Obregón, Iztapalapa, La Magdalena Contreras y Coyoacán reportaron ayer que las solicitudes de pipas de agua no tuvieron los niveles altos que esperaban ante la reducción de suministro procedente del Sistema Cutzamala.

En el caso de la alcaldía Tlalpan se informó que se puso en marcha un operativo de reparto de agua con 50 pipas, pero no se reportaron afectaciones mayores. Vecinos consultados



Solicitaremos a la Secretaría de la Contraloría General inicie la investigación correspondiente y, en su caso, sancione a las personas servidoras públicas de conformidad con lo dispuesto en la ley".

ROYFID TORRES
DIPUTADO LOCAL

ABASTO DE AGUA POTABLE

CUTZAMALA RETOMÓ SU CAUCE

A LAS 02:04 HORAS DE AYER QUEDÓ REPARADO EL ACUEDUCTO; autoridades y vecinos reportaron un impacto menor en el suministro



Fotos: Karina Tejada

Derivado de una reunión entre gobierno central y alcaldías se realizó un operativo con pipas, pero la demanda no fue mayor.

Suministro se normaliza

El Gobierno de la Ciudad de México informó que debido a que se había tenido un buen suministro de agua en los días anteriores y que existía un buen nivel en los tanques de almacenamiento de la ciudad, "la afectación de este corte fue mínimo".

Las autoridades también informaron que a partir de las 13:00 horas se empezó a normalizar el suministro y que en total se dispuso de 348 viajes de pipas.

Detallaron que el operativo que se estableció entre gobierno central, Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y las alcaldías, de los viajes de pipas, "únicamente 53 fueron por medio de Locatel, que fue el medio que se acordó para la captación de las solicitudes" y que el mayor número de sitios en los que "se suministraron fueron en zonas o colonias que no fueron afectadas por el corte" derivado de la falla en el Cutzamala.

Georgina Olson

por este diario de alcaldías como Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Tlalhuac y Tlalpan coincidieron en que no tuvieron problemas con el suministro.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que la Comisión Nacional del Agua resolvió muy pronto la avería en el Cutzamala, lo que redujo las afectaciones.

La alcaldía Iztapalapa, una de las principales afectadas, informó que instaló módulos de atención ciudadana en las colonias en donde se esperaban más solicitudes, pero no existió una afluencia alta.

La alcaldía Álvaro Obregón coincidió en que, debido a que la falla en las compuertas de la lumbrera Dos Ríos fue reparada antes de lo previsto, no hubo desabasto. La alcaldía Coyoacán también reportó que no se presentó una demanda importante o alza en las solicitudes de pipas.

La alcaldía Magdalena Contreras señaló que tampoco tuvo afectaciones.

LLEVARÁN CASO A LA CONTRALORÍA

Piden revisar compra de Ivermectina

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El diputado Royfid Torres, coordinador de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, solicitará a la Secretaría de la Contraloría General de la ciudad que investigue la compra y uso de Ivermectina en el kit médico que el gobierno de la ciudad entregó a quienes se reportaban enfermos por covid-19, a pesar de que el fármaco no estaba aprobado por el gobierno federal como auxiliar en el tratamiento del virus.

El próximo miércoles, Torres, junto con los diputados federales Salomón Chertorivski y Jorge Álvarez Máynez, presentarán una denuncia ante la contraloría local para que investigue el caso.

"Solicitaremos a la Secretaría de la Contraloría General inicie la investigación correspondiente y, en su caso, sancione a las personas servidoras públicas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos de la Ciudad de México", expresó el legislador local.

El diputado del PAN Aníbal Cañez consideró que hubo "falta de ética e intención de engañar a la población" por parte de José Peña Merino, director de la Agencia de Innovación Pública (ADIP), así como de Oliva López, secretaria de Salud local, quienes son autores del estudio titulado *La Ivermectina y las probabilidades de hospitalización por COVID-19: evidencia de un análisis cuasi-experimental basado en una intervención pública en la Ciudad de México*, que se publicó en el sitio SocArXiv.

Calles limpias de personas sin techo, gracias a llevárselos con fuerza bruta



La jefa de todas las brigadas y albergues obliga a los brigadistas a someter por la fuerza a personas en situación de calle para trasladarlas al albergue Coruña e incluso insulta groseramente a quien se niega a realizarlas.

~Nadia

Si no estudian no investigan no aprenderán a realizar su trabajo u seguirán como 🤖🤖

Llevamos 2 años repitiendo con suficiente detalle lo que se espera de su trabajo y cómo atender los casos específicos

Llevamos 2 años rogándoles que hagan equipo con los policías de sector. Generar coordinación y llevarlos a la ruta de atención que necesitamos.

La obstrucción del espacio público es causal suficiente de remisión al juzgado cívico

En nuestro trabajo es importante contar con respaldos de los avisos y visitas que se hacen para informar: servicios que el Estado tiene y la falta que comenten al estar obstruyendo

La atención a personas en situación de calle, según las leyes y los protocolos, se da para apoyar a esta población vulnerable, pero desde hace un par de años la consigna es mucho más agresiva, especialmente en las zonas donde pasan funcionarios de alto nivel: hay que quitarlos de la vista pública a como dé lugar

Violencia en Sibiso

Alier Blancas

metropoli@cronica.com.mx

Videos entregados a *Crónica* muestran cómo trabajadores de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO), institución del gobierno capitalino creada para brindar apoyo a poblaciones prioritarias, someten por la fuerza a personas en situación de calle para trasladarlos al albergue Coruña, ubicado en la alcaldía Iztacalco, con la única finalidad aparente y a como dé lugar, de quitarlos de la vista pública.

El video circula por las redes desde hace un par de días y es el último capítulo de una situación que estaba oculta hasta hace poco. *Crónica* comenzó a documentar la vida de las personas en situación de calle y recogió de voz de estas personas su temor a Coruña, un albergue que en teoría está para brindarles servicios. La realidad es que los sin techo aseguraron es que “te agarran y te llevan a la fuerza”. El video recientemente revelado muestra justamente esa situación.

Este procedimiento para limpiar las zonas donde pernoctan las personas en situación de calle es algo relativamente nuevo para quienes han trabajado años

en la institución, la única explicación del porqué ahora se realizan estas prácticas es que, de acuerdo con una denuncia recibida en *Crónica*, hay “reclamos directos” de funcionarios capitalinos que observan de mala manera a estos grupos de personas en su transitar por la CDMX y Nadia Troncoso, la jefa de todas las brigadas y albergues, apoya estas prácticas e incluso insulta groseramente a quien se niega a realizarlas.

Brigadistas de atención a población prioritaria, se expone en el documento de denuncia, tienen la instrucción de hacer uso de la fuerza y llevar policías de respaldo.

“(Se) Instruye y amedraña al personal de las brigadas para que su función esté encaminada a levantar y desplazar a como dé lugar a las personas que encuentren en sus rutas de trabajo, que estén precisamente en situación de calle, para lo cual les exige que hagan todo lo que sea necesario, incluso el uso de insultos, fuerza física y agresiones, hasta solicitar el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para que las personas sean remitidas ante el juez cívico correspondiente”, se expone en la denuncia.

Esta suerte de limpieza social de las calles incumple el Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas que Viven en Situación de Calle en

Nadia

Tú

Atendiendo la instrucción se acude al metro Garibaldi sobre eje 1 y reforma en los respiraderos del mismo.

Qué mierda @Victor !!!!!

Les pedí que llegaran con polis

Apalabrados para remitir!!!!!! 12:42

Por qué hacen lo que se les da su chingada gana?????? 12:42

Victor

Se llegó con polis x eso fui personalmente les expliqué la situación y lo que se tenía que hacer a los oficiales Kristian de ach apoyo

Nadia

Tú

Foto

Ese es el mismito ya de varias

Por favor

Toca ya remisión @Victor Iapp

Si no hay consecuencias, no hay aprendizaje 1:18 p. m.

Victor Iapp

Entiendo 1:19 p. m.

la Ciudad de México del 2020 que incluye, por lo menos, fases de primer acercamiento, primeras atenciones, activación y acompañamiento.

El protocolo especifica que quitarlos del espacio público está prohibido, pues más allá de las violaciones a los derechos humanos, provoca el ingreso de personas a centros no acordes a su perfil, remisiones a Juzgado Cívico con el pretexto de cometer faltas a la Ley de Cultura Cívica como la “obstrucción ilegal de la vía pública” y el acoso constate contra quienes, se supondría, son sujetos de atención y no de persecución desde la secretaría a cargo de la Inclusión en la Ciudad de México.

El Zócalo y calles aledañas; el Perímetro B del Centro Histórico con énfasis en las calles de Humboldt y Artículo 123; el Eje 1A Sur de su cruce con 20 de noviembre hasta el CETRAM Chapultepec; Viaducto Río de la Piedad en su cruce con Circuito Interior; Insurgentes Norte de su cruce con Circuito Interior hasta el CETRAM de Indios Verdes; Río Churubusco, Viaducto hasta el entronque con eje 6 sur aproximadamente, así como Viaducto Tlalpan, desde la zona de Hospitales hasta San Antonio Abad, además de zonas de Polanco, son las rutas prioritarias para estas acciones.

El personal del Instituto de Atención a Población Prioritaria (IAPP de la SIBISO) está a cargo de estas acciones y se

supone debe ser profesional y respetuoso con quienes están en situación de calle; la realidad es que los recorridos y levantamientos muchas veces son realizados por personal con capacitación nula y con un enfoque brutalmente discriminatorio, sostiene la denuncia hecha llegar a *Crónica*. Los sin techo son llamados “Changoleones” o “Pokemones” o se expresa la abierta animadversión contra algunos de ellos en las comunicaciones que se tiene durante los operativos.

“Con frecuencia, hace mención de que las personas en situación de calle no son aceptables para el gobierno de la Ciudad, ni merecen ser respetadas, por lo que la forma en la que se dirige a estas personas es completamente discriminatoria”, se lee en la denuncia.

Crónica tuvo acceso a conversaciones donde la misma directora de SIBISO, Nadia Troncoso, insta a los trabajadores a quitar, a toda costa y prácticamente secuestrándolos, a las personas de la calle como se muestra en el primer video que a salido a la luz. Los comentarios despectivos están también documentados, quedando fuera del ámbito de lo profesional, ético y de respeto a los derechos humanos.

EL TEJIDO SOCIAL DEL IAPP, DESHECHO

La población sin techo sigue siendo vulnerable y ahora, los propios trabajadores que deberían atenderlos se sienten en esa situación. Exponen que viven miedo ante lo que ven a diario.

Victor, un trabajador social de SIBISO, líder y responsable de brigadas y recorridos en la CDMX, ha sido señalado por sus compañeros como una persona “agresiva” y “amenazadora” que amedraña a todos los trabajadores para que hagan este trabajo sucio.

Crónica tuvo contacto con brigadistas y técnicos del IAPP que afirmaron tener miedo de realizar sus actividades cotidianas dentro de instituto, “tememos las represalias al decir algo, sobre todo los que no tenemos la base. No hay insumos para tratar o curar a los pacientes, la comida que se les da a las personas muchas veces ya está echada a perder, no hay personal de limpieza y demás. Si alzas la voz o pides algo te meten miedo con ser despedido y es algo que, en este momento coyuntural por pandemia es difícil de querer perder”.

“Las pésimas condiciones dentro del instituto son consecuencia directa de la pésima administración de Nadia Troncoso, quien posee una visión burocrática de maquillar realidades que solo promueven la discriminación y la criminalización de grupos vulnerables; esto significa negarse a brindarles una atención eficaz y valiosa”, afirmó otro de los testimonios.

Avance Informativo TECDMX

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2022-02-07

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2022-02-07

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2022-02-07

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2022-02-07

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2022-02-07

[Jaque Mate // La paladina](#)

Reforma, 2022-02-07

[El Asalto a la Razón // La explosiva pasión 4T-Ayotzinapa-CNTE](#)

Milenio Diario, 2022-02-07

[Día con Día // El elefante de la casa de Texas](#)

Milenio Diario, 2022-02-07

[Astillero](#)

La Jornada, 2022-02-07

[Serpientes y Escaleras // Jorge Emilio, el nuevo dueño de Quintana Roo](#)

El Universal, 2022-02-07

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2022-02-07

[El Caballito](#)

El Universal, 2022-02-07

[Capital Político // Prefiere Claudia energías limpias](#)

Excélsior, 2022-02-07

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2022-02-07

[Línea 10](#)

Metro, 2022-02-07

Cartones

["Pasaste a mi lado"](#)

Reforma, 2022-02-07

[¡Hola Nico! ¿Cómo estás?](#)

El Universal, 2022-02-07

[E-lecciones sindicales](#)

El Universal, 2022-02-07

[Periodismo preferido](#)

El Universal, 2022-02-07

[70 años em el toro](#)

Excélsior, 2022-02-07

[Big brother rodante](#)

Excélsior, 2022-02-07

[El País de Nunca Jabaz // Ivermecrino](#)

Milenio Diario, 2022-02-07

Tal cual

El Heraldo de México, 2022-02-07

Gallego & rey

Milenio Diario, 2022-02-07

Sin autocrítica

La Crónica de Hoy, 2022-02-07

La mañanera

Milenio Diario, 2022-02-07

Pasaste a mi lado

Metro, 2022-02-07

TECDMX

23 Aniversario del TECDMX

Contra Réplica, 2022-02-07

TEPJF

México SA

La Jornada, 2022-02-07

INE sancionó a partidos políticos por violar derechos electorales

Uno más Uno, 2022-02-07

TEPJF desecho queja del INE contra SHCP

Uno más Uno, 2022-02-07

IECM

Línea 13

Contra Réplica, 2022-02-07

INE

Comentarios a Reforma.com

Reforma, 2022-02-07

Garantizan boletas para revocación

Reforma, 2022-02-07

Va por tres

Reforma, 2022-02-07

Colegio la Salle (Publicidad)

Reforma, 2022-02-07

Instituto Electoral del Bienestar

Reforma, 2022-02-07

Urgen poner freno a narcocampañas

Reforma, 2022-02-07

Buscan control, advierten

Reforma, 2022-02-07

Realidad morenista

Reforma, 2022-02-07

?¿Trampa en el 2018??

Reforma, 2022-02-07

Telecomunicando // Desaparecer el Sistema Nacional Anticorrupción

El Universal, 2022-02-07

Pide INE respetar veda electoral de revocación

El Universal, 2022-02-07

El guion y las marionetas

El Universal, 2022-02-07

Kiosko

El Universal, 2022-02-07

En El Filo // Constitución bajo ataque

Excélsior, 2022-02-07

Achacan a ONG 85% de las firmas balines

Excélsior, 2022-02-07

INE se concentra en la revocación

Excélsior, 2022-02-07

Así no, AMLO

La Jornada, 2022-02-07

Especialista

La Jornada, 2022-02-07

Todos los ciudadanos tendrán a su alcance una casilla: Córdoba

La Jornada, 2022-02-07

Póker Político // Oposición necesaria, ¿necesaria oposición?

Uno más Uno, 2022-02-07

INE promoverá consulta

Contra Réplica, 2022-02-07

Van más de 3 mil mdp a próximos comicios

La Razón de México, 2022-02-07

El INE pide respetar la veda electoral por revocación de mandato

La Crónica de Hoy, 2022-02-07

Histórico: Convocan a primera Revocación de Mandato en México

MEX Diario Imagen, 2022-02-07

Tras la Puerta del Poder // AMLO confía plenamente en que sus 3 últimas reformas sean aprobadas

MEX Diario Imagen, 2022-02-07

Pulso Político // Se tambalea Jesusa por reclamo panameño

La Razón de México, 2022-02-07

La Retaguardia // Querétaro se convierte en pasarela morenista; AMLO no puede legar pobreza a sus hijos

MEX Diario Imagen, 2022-02-07

Columna Invitada // El 10 de abril, la revocación

Contra Réplica, 2022-02-07

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2022-02-07

Punto x Punto // Reforma electoral en puerta

MEX Diario Imagen, 2022-02-07

Perfil de México // La insistente revocación

MEX Diario Imagen, 2022-02-07

Córdoba pide respetar veda por revocación.

La Razón de México, 2022-02-07

Inicia capacitación de supervisores y asistentes electorales

Uno más Uno, 2022-02-07

Bala de Terciopelo // Necesitamos un Presidente pobre

Milenio Diario, 2022-02-07

Stricto Sensu // La Corte y la Revocación

La Razón de México, 2022-02-07

Instituto Nacional Electoral

Metro, 2022-02-07

INE llama a respetar las reglas

El Heraldo de México, 2022-02-07

Trascendió

Milenio Diario, 2022-02-07

El Dato

MEX Diario Imagen, 2022-02-07

Quebradero // El discurso del Presidente y la terca realidad

La Razón de México, 2022-02-07

"Acto por AIFA viola la veda?"

El Heraldo de México, 2022-02-07

Gobierno de la Ciudad de México

A ponerse las pilas

Reforma, 2022-02-07

'Sentí que confié en un plan sin aval'

Reforma, 2022-02-07

Templo Mayor

Reforma, 2022-02-07

Ciencia a conveniencia

Reforma, 2022-02-07

Denunciarán PAN y MC entrega de ivermectina en Kit

El Universal, 2022-02-07

Suma Ponte Pila a mil 900 promotores

El Universal, 2022-02-07

Crimen y Castigo

El Universal, 2022-02-07

Acuden por vacuna 208 mil rezagados

El Universal, 2022-02-07

Toman protesta a un ejército de promotores del deporte

Excélsior, 2022-02-07

Capital Político // Prefiere Claudia energías limpias

Excélsior, 2022-02-07

Nadando Entre Tiburones // La ivermectina del bienestar

Excélsior, 2022-02-07

Reparan Cutzamala

Excélsior, 2022-02-07

Se destinaron el año pasado tres mil 496 mdp a la atención del covid

La Jornada, 2022-02-07

Personal de Ponte Pila impulsará ahora en colonias pobres la activación física

La Jornada, 2022-02-07

El Correo Ilustrado // Exige simplificar trámites para construir en la CDMX

La Jornada, 2022-02-07

A hacer ejercicio

Universal Gráfico, 2022-02-07

Poder y Dinero // Pasarela de candidatos ante Sheinbaum; adiós a AMLO

MEX Diario Imagen, 2022-02-07

Conagua restaura servicio en CDMX

Contra Réplica, 2022-02-07

Monreal desea participar elección presidencial

Contra Réplica, 2022-02-07

En marcha, el ponte pila

El Heraldo de México, 2022-02-07

Casi medio país se pinta de naranja con 15 estados; 13 en amarillo y 4 en verde

MEX Diario Imagen, 2022-02-07

CDMX será la más feliz: Sheinbaum

La Razón de México, 2022-02-07

Casos van a la baja

Más por Más, 2022-02-07

Amarran y toman fotos humillantes a niños en albergues; el DIF investiga el caso

La Crónica de Hoy, 2022-02-07

Índice Político //

MEX Diario Imagen, 2022-02-07

Privados usaron también Ivermectina en pico de Ómicron

La Razón de México, 2022-02-07

Contara CDMX con mil 900 promotores deportivos

Contra Réplica, 2022-02-07

Se restableció en CDMX suministro de agua

Uno más Uno, 2022-02-07

Crece polémica por uso de Ivermectina contra Covid-19.

La Razón de México, 2022-02-07

Política Zoom // Pleito por la herencia de López Obrador

Milenio Diario, 2022-02-07

IPN certifica a personal como consejero en atención de violencia de género

La Crónica de Hoy, 2022-02-07

Espacio Electoral // AMLO-¿Brozo?, ¿a quién le cree?

MEX Diario Imagen, 2022-02-07

Deporte y salud. Claudia Sheinbaum se pone pila

Milenio Diario, 2022-02-07

Vuelve dotación de agua

El Heraldo de México, 2022-02-07

Congreso de la Ciudad de México

"Acciones legales?, anuncia la oposición

La Razón de México, 2022-02-07

Tiraditos

Contra Réplica, 2022-02-07

Segunda Vuelta // Morena da la espalda a mujeres; Acosta se burla del Congreso

MEX Diario Imagen, 2022-02-07

Rozones

La Razón de México, 2022-02-07

CNDH

Abogó la CNDH por estudiantes

Reforma, 2022-02-07

Analiza SCIN uso forzoso de cubrebocas

El Universal, 2022-02-07

CNDH emite recomendación al seguro social

El Universal, 2022-02-07

La Guardia Nacional: logros y pendientes

El Universal, 2022-02-07

Desalojan campamento

Excélsior, 2022-02-07

Oleada migrante libra repatriación

Excélsior, 2022-02-07

Desmantelan campamento de migrantes en El Chaparral, BC

La Jornada, 2022-02-07

Regularizar el trabajo entre adolescentes, prioridad de la STPS

La Jornada, 2022-02-07

El Asalto a la Razón // La explosiva pasión 4T-Ayotzinapa-CNTE

Milenio Diario, 2022-02-07

CNDH solicitó salvaguardar derechos de migrantes en Chiapas

Uno más Uno, 2022-02-07

Chiapas, más omisa ante CNDH

El Heraldo de México, 2022-02-07

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2022-02-07

C. Lic. Adán Augusto López Hernández

Uno más Uno, 2022-02-07

Insiste alcaldesa de Acapulco: El tráiler "iba en punto murto"

La Razón de México, 2022-02-07

INAI

Ordenan a Lotenal abrir rifa de avión

Reforma, 2022-02-07

INAI ordena a Lotenal aclarar premios por rifa

El Universal, 2022-02-07

Llaman a transparentar rifa de avión

Excélsior, 2022-02-07

Lotería Nacional deberá revelar documentos sobre sorteo de avión presidencial

Uno más Uno, 2022-02-07

Inai ordena transparentar rifa de avión

La Razón de México, 2022-02-07

INAI ordena a Lotería aclarar rifa del avión Presidencial

La Crónica de Hoy, 2022-02-07

INAI llama a informar sobre rifa de avión

Contra Réplica, 2022-02-07

Congreso de la Unión

A renovarlas

Reforma, 2022-02-07

Descuentan faltas a seis senadores

Excélsior, 2022-02-07

Análisis Superior // Espejismo

Excélsior, 2022-02-07

Premian transferencias hacia fideicomisos

Excélsior, 2022-02-07

Urge promulgar la ley general de aguas; lleva 10 años de

retraso

La Jornada, 2022-02-07

Persiste machismo en Morena: Carol Arriaga

La Jornada, 2022-02-07

Invierten 48 mdp en renovar coladeras

Metro, 2022-02-07

¿Diario con La Mont? // Senado: Villarreal Tamaulipas y nuevo liderazgo PAN

Uno más Uno, 2022-02-07

Con Singular Alegría // La Constitución

Uno más Uno, 2022-02-07

El PAN alerta de plan de AMLO para desaparecer el SNA y ocultar corruptelas

La Crónica de Hoy, 2022-02-07

Partidos Políticos

Hasta 30 años de prisión para quien reclute menores en actividades delictivas

Contra Réplica, 2022-02-07

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Todo sobre Cannabidiol

Reforma, 2022-02-07

Unidos, más fuertes

Reforma, 2022-02-07

Quitán cargo vitalicio a magistrados agrarios

Excélsior, 2022-02-07

Ampliación del puerto de Veracruz quedará pendiente; Corte ordenará más estudios ambientales

La Jornada, 2022-02-07

Como veo doy

MEX Diario Imagen, 2022-02-07

SCJN declaro inconstitucional ?Mochila Segura?

Uno más Uno, 2022-02-07

Se analizarán temas para impulsar el desarrollo nacional: Sergio Gutiérrez

Uno más Uno, 2022-02-07

Presidencia

"Designación en Panamá, retórica ofensiva de AMLO"

El Universal, 2022-02-07

Me puedo caer, pero seguiré caminando, señala AMLO

La Jornada, 2022-02-07

Internacional

Descartan en Ucrania ?escenario apocalíptico?

Reforma, 2022-02-07

No buscamos guerra.- EU

Reforma, 2022-02-07

"XI sería perinista"

Reforma, 2022-02-07

Exhiben abuso en cárcel femenil de EU

Reforma, 2022-02-07

Teme EU millones de refugiados por invasión

El Universal, 2022-02-07

Renuncia canciller chileno

El Universal, 2022-02-07

EU negocia ampliar cobro de salvaguardias

El Universal, 2022-02-07

Ucrania llama a desconfiar de augurios ?apocalípticos? con Rusia

La Jornada, 2022-02-07

Bloqueo de EU sigue vivo en Cuba

El Herald de México, 2022-02-07

Corte de EU sentencia a narcos ligados al Chapo

Milenio Diario, 2022-02-07

Renuncia en Chile el canciller peregrino

Milenio Diario, 2022-02-07

Columnas Ciudad

Capital Político // Prefiere Claudia energías limpias

Excélsior, 2022-02-07

Circuito Interior

Reforma, 2022-02-07

En Tercera Persona // Fresnillo: una escenificación macabra

El Universal, 2022-02-07

Kiosko

El Universal, 2022-02-07

El Caballito

El Universal, 2022-02-07



Columnas Políticas y CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



GRAVES, muy graves resultan los señalamientos contra el gobierno de **Claudia Sheinbaum**: que actuó con falta de ética al dar tratamiento con ivermectina a pacientes de **Covid-19**, sin contar con evidencia científica para hacerlo y, peor aun, sin informarles que se trataba de un experimento.

EL ESCÁNDALO estalló luego de que la plataforma **SocArXiv**, del **Center for Open Science**, decidió eliminar el estudio sobre el uso de dicho fármaco, realizado o al menos firmado por tres de los principales funcionarios capitalinos: **José Merino**, director de la **Agencia Digital de Innovación Pública**; **Olivia López**, secretaria de **Salud**, y **Eduardo Clark**, director de **Gobierno Digital**. La decisión fue tomada para evitar que el reporte ¡siguiera causando daño!

EN SU ARGUMENTACIÓN, el **Comité Directivo de SocArXiv** señaló que el informe difundía "información errónea", al promover un tratamiento médico no probado. La entrega de la ivermectina por parte del gobierno de Sheinbaum fue poco ética, al hacerse sin el debido consentimiento de los pacientes y sin proteger sus derechos. Y para colmo, los autores no clarificaron que tenían conflicto de interés al ser juez y parte del propio estudio.

IMPACIENTE e irascible como suele ser en redes sociales, "**Pepe**" **Merino** ha estado pataleando contra la desacreditación de su trabajo, al grado de llamar ¡colonialista! a la plataforma científica. A ver ahora cómo lo protege su jefa, la científica.

• • •

¡AH, CARAY! ¿Qué no se supone que grabar conversaciones telefónicas es ilegal? La pregunta viene al caso porque el (ex) panista **Roberto Gil Zuarth** presumió hace poco una grabación de su plática con **Virgilio Rincón Salas**, abogado de la **Fundación Mary Street Jenkins**.

GIL lo hizo como una manera de defenderse de los señalamientos en su contra por ser la mano que mece la cuba, perdón, la cuna, en el ataque de **Miguel Barbosa** contra la **UDLAP**. Sin embargo, al querer lavarse las manos, **Roberto Gil** se ensució más pues sus clientes y otros abogados deben estar preguntando si también los grabó sin avisarles.

• • •

¡OH, el amor! No se lo digan a nadie, pero el próximo día de **San Valentín**, justo en una semana, dicen que habrá una gran boda en **Oaxaca**. La novia es, ni más ni menos, que la maestra **Elba Esther Gordillo**, quien por lo visto sigue rehaciendo su vida después de salir de la cárcel al inicio de este sexenio. Quienes saben del asunto dicen que la ceremonia religiosa será oficiada por el conocido **Padre "Uvi"**. Habrá que preguntar si hay mesa de regalos en **Neiman Marcus**.



BAJO RESERVA

SEP protege a cómplices de agresor de menores

:::: Ayer en EL UNIVERSAL se publicó una historia brutal sobre los crímenes sexuales cometidos contra niños del kinder Marcelino de Champagnat en la Ciudad de México. Nos comentan que aunque la Secretaría de Educación Pública (SEP) removió la plantilla total del plantel, funcionarios con evidencia de complicidad con el agresor principal de los infantes fueron reubicados en áreas administrativas de la dependencia. La Fiscalía General de la República está impedida, por ahora, para iniciar investigaciones contra ellos, como lo ordenó el juez, pero la SEP no lo está para iniciar investigaciones administrativas. Sin embargo, hasta el momento, ni las familias ni la Oficina de Derechos de la Infancia han sido notificadas sobre diligencia alguna al respecto.

El panista que apoya la consulta de revocación de AMLO

:::: A nueve semanas de que se realice la consulta de revocación de mandato del Presidente, los militantes Morena y los simpatizantes del mandatario tienen la consigna de seguir promoviendo ese ejercicio. Pero hay un senador de oposición que está en plena campaña a favor de la consulta del 10 de abril. Se trata de **Damián Zepeda**, del PAN, quien va contra la corriente de sus compañeros de bancada y de partido, pues está convencido de que es una oportunidad de decir sí a la revocación de mandato y echar de la Presidencia a **Andrés Manuel López Obrador**. El resto de la oposición está en



Damián Zepeda

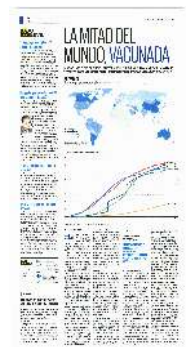
la idea de no incentivar a la ciudadanía para que se exprese en las urnas, lo que a decir del senador Zepeda es un error garrafal, ya que piensa que lo que se debería hacer es alentar a quienes están inconformes con el actual gobierno, para hacer efectiva la revocación de mandato. Sin embargo, todo indica que don Damián se quedó solo en el PAN y remando a favor de Morena.

El nuevo aeropuerto, la cuenta regresiva

:::: A 42 días de la inauguración del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el gobierno tiene dos pendientes. Primero, no se ha publicado el decreto por el cual la nueva terminal aérea cuenta con el permiso de aeródromo internacional para la llegada y salida de vuelos comerciales. Pero el más apremiante es, sin duda, que las vías de comunicación no están concluidas. El mandatario ha señalado que se concluirán dichas obras, porque de lo contrario, reconoció que su megaproyecto sería como “una isla”.

AMLO y los “petardos” de fin de semana

:::: Todo estuvo en calma en Palacio Nacional el sábado y domingo, luego de que el viernes, el presidente López Obrador advirtiera que respondería “rapidito” a los ataques de sus adversarios que, asegura, le lanzan petardos los fines de semana. “Estaba leyendo que tienen una estrategia que hoy por ejemplo, que es el último día de la conferencia, el medio día en la tarde, fin de semana, ahí va el petardo, el manejo tendencioso, la calumnia grande articulada”, dijo el mandatario en Tlaxcala. La preocupación del Ejecutivo, nos dicen, es que los fines de semana se difundan noticias sobre las que no puede responder hasta el lunes en la mañana. Aseguran que aunque este fin de semana no hubo “petardo”, la estrategia gubernamental de que el Presidente responda de inmediato, sin esperar a las mañanas del lunes sigue en pie.



TRASCENDIÓ

Que el presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, recordó que a partir de la convocatoria de la revocación de mandato y hasta la conclusión de la jornada de votación ningún gobernante, político, legislador o servidor público puede realizar propaganda, pues se trata de una facultad reservada solo al organismo que encabeza. Por cierto, la campaña de promoción incluye organizar foros de discusión y mantener habilitado el micrositio del tema en la página de internet del instituto para que los interesados consulten el avance del proceso.

Que la polémica por la fallida designación de **Pedro Salmerón** como embajador de México en Panamá parece no tener fin y el capítulo más reciente de esa historia es que el académico canceló este fin de semana su asistencia a la convención nacional de Morena, donde estaba previsto que fuera orador. Hay que recordar que el historiador forma parte de la corriente disidente dentro de su partido que busca la renovación del CEN y generar un nuevo padrón de afiliados, entre otras exigencias.

Que el líder del PRD en la Cámara de Diputados, **Luis Cházaro**, libró una rebelión interna que amenazaba su permanencia al frente de la bancada, pero ahora debe entregar la vicecoordinación, a cargo de **Elizabeth Pérez**, y es el ex petista **Francisco Huacús** quien se perfila como relevo en esa posición. Sin embargo, ese cambio supondrá la ruptura del principio de paridad de género que históricamente ha impulsado el perredismo, por lo que el conflicto sigue abierto y esta semana se esperan definiciones.

Que los casos más delicados e importantes que tiene la Fiscalía General de la República están en manos de **Juan Ramos López**, el hombre de más confianza del fiscal **Alejandro Gertz Manero**, con quien ha trabajado desde hace años. Hasta ahora el titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Federales tiene contra las cuerdas a implicados en los casos Agronitrogenados y Odebrecht, y su más reciente tarea es rastrear las actividades de abogados de diversos despachos que incurrieron en delitos como asociación delictuosa, tráfico de influencias, extorsión y lavado. —



FRENTE POLÍTICOS

1. Lecciones de lógica. Es inadmisibles que cuando la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, hace su mejor esfuerzo por sacar a la entidad del agujero en el que la dejó su antecesor, la alcaldesa de Acapulco riegue el tepache. Ya es grave que esta semana haya habido un ataque directo de estudiantes de Ayotzina-pa en contra de la Guardia Nacional, con varios oficiales atropellados por un tráiler lanzado sin conductor. Y en lugar de reprobar las acciones de los violentos jóvenes, **Abelina López**, edil de Acapulco, los protege y declara que no hay delito, pues "venía sin chofer". Y así no se puede castigar a nadie. La morenista demerita al movimiento, al grado de que sus opositores instaurarán el "Día de **Abelina**". Sí, el día menos pensado.

2. Para el recuento. Un juez ordenó la vinculación a proceso de **Carlos Pelayo Núñez**, *Don Carlos*, señalado como el principal operador del Cártel Jalisco Nueva Generación en Puerto Vallarta. Lo detuvieron el 20 de enero elementos del Ejército mexicano, la Fiscalía General de la República y la Guardia Nacional. Estaba directamente al mando del líder del grupo criminal, **Nemesio Oseguera**, y era el responsable del abastecimiento de armas y vehículos para la organización en la zona turística de Puerto Vallarta. Qué triste que en la administración del gobernador **Enrique Alfaro** lo más famoso de la entidad sigan siendo las siglas CJNG. ¿Quién les dejó crecer a ese nivel?

3. El tamaño del tigre. Gobernar una entidad no es lo que parece cuando los candidatos pugnan por el cargo. Una vez ganados los apoyos y los votos, la realidad es cruda. En 2019, se reportó la muerte por homicidio doloso en el estado de Zacatecas de 634 personas, mientras que el año pasado cerró con mil 621 víctimas, lo que representa un incremento de 155.6 por ciento. Las carpetas de investigación por ese delito pasaron de 510 en 2019 a mil 130 en 2021, lo que representa un incremento de 121.5 por ciento. Al territorio se lo disputan grupos ligados a los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, por las rutas de tráfico de drogas hacia el norte del país. Y sí, **David Monreal**, el gobernador, heredó el tigre. ¿Qué va a hacer ahora?

4. Ajustando engranaje. **Mauricio Kuri**, gobernador de Querétaro, se reunió con **Andrés Manuel López Obrador**, el presidente de México, en el Palacio de la Corregidora, y recibió el apoyo del gobierno federal, lo que le dejó muy complacido. "Hay una muy buena relación", manifestó. Entre las gestiones se encuentran los permisos de la Comisión Nacional de Aguas para la construcción del Acueducto III; el equipamiento del nuevo Hospital General, que hoy se encuentra al 60% de su capacidad debido a la falta de aparatos, además del abatimiento del faltante de medicamento. Los queretanos llevan un ritmo de desarrollo envidiable gracias al buen oficio de sus gobiernos. Y respaldados por el gobierno federal... agárrense.

5. Calma. Muy acelerados están los precandidatos a suceder al gobernador **Alejandro Murat**, en Oaxaca. El Instituto Estatal Electoral reportó 21 denuncias por actos anticipados de precampaña durante el proceso 2021-2022, en el que se elegirá al próximo gobernador o gobernadora. La mayoría de las denuncias se interpusieron contra los precandidatos de Morena: **Salomón Jara**, **Susana Harp**, **Alberto Esteva** y **Armando Contreras**. Pero también fueron denunciados **José Germán Espinosa**, aspirante del PRI, y **Jesús Guillermo Navarro**, presidente del Comité Municipal del tricolor. Un poco de serenidad no les vendría mal; ya se saben sus aspiraciones, para qué romper filas antes de tiempo. Esto cuesta dinero y posiciones en las encuestas.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Zacatecas, reguero de cadáveres

Las cosas estaban mal en Zacatecas cuando David Monreal asumió la gubernatura en septiembre pasado, ahora están peor.

Los augurios más pesimistas se quedaron cortos. El regadero de cadáveres del pasado fin de semana escapa a los adjetivos.

Monreal ha solicitado y recibido refuerzos, pero aumentar el número de agentes de la Guardia Nacional en la entidad es absolutamente insuficiente.

El mandatario estatal puede argumentar, con razón, que recibió una herencia maldita y que no ha podido librarse de ella en estos meses, pero el gobierno federal, responsable según la Constitución del crimen organizado, tampoco ha podido con el paquete en más de tres años.

¿Alguien se atreverá a reconocer que la estrategia de “abrazos, no balazos” fracasó?

Se le va el tráiler

La alcaldesa de Acapulco, Abelina López, se consolida como la figura política más generosa con los hacedores de memes. Les proporciona material inmejorable cada que está frente a un micrófono abierto.

Sus aportaciones, hay que subrayarlo, tiene un lado siniestro vinculado con la impunidad que en un lugar tan peligroso como Acapulco es un elemento disolvente.

Sostuvo que la violencia en el puerto es resultado de “el calor” y la dieta de carbohidratos. Como el clima no cambiará en miles de años, Acapulco pagará su cuota de sangre por los siglos de los siglos.

Lo del tráiler sin chofer tiene el propósito de considerar travesura estudiantil un intento de asesinato con tal de no tener que confrontar a los normalistas de Ayotzinapa.

Abelina supone que así se acerca al pueblo, en realidad se aleja y lo condena.

Para lo que alcance

La Revocación de Mandato va porque va. El presidente se hizo sentir en los otros Poderes de la Unión que, hay que decirlo, se plegaron a sus intereses políticos. De hecho, se llegó al extremo de que la SCJN permita que se viole un poco la ley, al ordenarle al INE que haga la consulta con las casillas para las que alcance el dinero y no para las que marca la ley. De no creerse.

Como lo que mal empieza, mal acaba, la Revocación nunca enderezará sus ramas.

Lo que sigue ahora son los jalneos por la publicidad que serán de antología. El gobierno quiere echar toda la carne al asador porque no le podrá sacar jugo a una consulta con poca gente. Quiere hacer ruido, pero tiene que guardar silencio.

Necesita, ahora más que el año pasado, que el presidente, cuya aceptación ha tropezado en las encuestas, sea ratificado por aclamación.

Si solo pasa de panzazo, el operativo de propaganda fallará •



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



El Presidente, un hombre muy poderoso, ataca a Aristegui, una periodista que no ha cometido más falta que hacer su trabajo.

La paladina

"La libertad de prensa, si significa algo, quiere decir la libertad de criticar y oponerse".

George Orwell

El 17 de octubre de 2018 el entonces Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, le dio una entrevista telefónica a la periodista Carmen Aristegui, que estaba regresando a radio. Le dijo: "Iniciarás una nueva época, reivindicando el periodismo libre. Ahora sí que dando la recompensa a quien fue víctima de la censura. ¡Qué bien que los dueños de Radio Centro te abran este espacio, muy merecido! Con esto ganamos todos, mejorará la vida pública del país y se hace valer la libertad de expresión".

Con frecuencia el Presidente ha dicho que Aristegui y José Gutiérrez Vivó, destituido por Radio Centro (aclaro interés: yo colaboré con la empresa durante tres décadas), eran de los pocos ejemplos de libertad de expresión en los tiempos del "neoliberalismo". La actitud de AMLO hacia Aristegui, sin embargo, ha cambiado. Este 4 de febrero declaró: "Yo conocí gente que veían [sic] en Carmen Aristegui al modelo de comunicación a seguir, la paladina de la libertad... Pero simulaba. Está a favor del bloque conservador. Todos estos reportajes calumniosos, manejados por Carmen Aristegui...". No es la primera vez que

lanza descalificaciones en su contra. El 29 de noviembre de 2020 afirmó: "Proceso y Carmen Aristegui nunca han estado a favor de nuestro movimiento. Yo sostengo que son independientes, pero independientes del pueblo, que nunca se han involucrado, nunca han hecho un periodismo a favor del pueblo".

El Presidente confunde periodismo con activismo. El periodista no busca estar "a favor del pueblo". No es un político que deba seducir a los electores para obtener su favor. El objetivo del periodismo es la verdad.

López Obrador ha declarado que nunca ha "utilizado un lenguaje que estigmatice a los periodistas". Sin embargo, reparte descalificaciones: "prensa fifi", el "hampa del periodismo", los "pasquines" y demás. Dice que, al contrario de sus predecesores, tiene "autenticidad moral" y que por eso él sí puede cuestionar "la actitud tendenciosa de la prensa", cuyos integrantes "son fanfanchos, conservadores, sabelotodo, hipócritas, doble cara".

El cambio de opinión de AMLO sobre Aristegui, quien de reivindicadora del "periodismo libre" ha pasado a ser a sus ojos "calumniosa" defensora del "bloque conservador", surge de una actitud narcisista que solo acepta como honestos a quienes le aplauden sin reservas. Un ejemplo de buena periodista para él es Nuria Fernández, dueña del blog La Karakola, quien en la mañanera le hacía preguntas como:

"¿Sería posible en esta reforma que se tipificara como fraude la mentira y el manipular a la población por parte de los medios de comunicación?". Por eso AMLO la premió al nombrarla directora del DIF nacional, con un sueldo de 103,729 pesos netos, cerca de 150 mil mensuales antes de impuestos.

Aristegui le respondió el viernes pasado al Presidente: "No parece percatarse que detenta un poder enorme y que sus agresiones, porque eso son..., pretenden denostar la trayectoria, la credibilidad, el prestigio periodístico, los elementos que son fundamentales, por lo menos para una periodista como yo". A las agresiones de López Obrador hay que añadir las de la parvada de trolls y bots del gobierno en redes sociales, que la han linchado.

Los periodistas no somos santos y sin duda cometemos errores. La crítica es justa. Pero en este caso lo que vemos son ataques de un hombre muy poderoso, el Presidente, en contra de una periodista que no ha cometido más falta que hacer su trabajo.

• CIRCULANDO

Los activistas de Ayotzinapa querían cobrar peaje en Palo Blanco; bajaron a un chofer y lanzaron su tráiler contra los miembros de la Guardia Nacional en la caseta. Fue una tentativa de homicidio, pero la alcaldesa de Acapulco, Abelina López, dice que "no se puede castigar a nadie porque el tráiler iba circulando solo".



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

La explosiva pasión
4T-Ayotzinapa-CNTE

El cobarde uso de un tráiler como proyectil para matar policías y guardias nacionales en la México-Acapulco es un crimen del ala extremista y delincuencia de los normalistas de Ayotzinapa.

Con obvias diferencias y guardada la proporción, el atentado remite a los terroristas del 11/S, quienes al menos tuvieron el arrojo de tripular los aviones que usaron como bombas. Sus remotos imitadores mexicanos no se atrevieron y quizá por eso nadie fue arrollado.

Lo sucedido en la caseta de cobro de Palo Alto es consecuencia de la promiscua relación que la 4T sostiene con los deudos y representantes de los jóvenes asesinados por narcotraficantes hace más de siete años y la rijosa facción del magisterio aglutinada en la vandálica, chantajista y eufemística Coordinadora Nacional de *Trabajadores* de la Educación.

El huevo de la serpiente se incubó en dos madrigueras: 1. Una *acción de alcahueteo concertada* por la trinca que integran: a) la fiscalía especial del caso Ayotzinapa, b) una Subsecretaría de Gobernación y c) la degradada Comisión Nacional de Derechos Humanos, instancias encabezadas por un ex achichinche del corrosivo Grupo Interdisciplinario de *Expertos* Independientes, Omar Gómez Trejo, Alejandro Encinas y Rosario Piedra Ibarra.

2. La entrega de la enseñanza básica a la CNTE por parte del gobierno federal y la inaudita cesión de la Secretaría de Educación a una de sus simpatizantes, Delfina Gómez, responsable del delito de haber *pellizcado* “para la causa” 10 por ciento de la paga de medio millar de asalariados de la alcaldía de Texcoco (el botín sumó algo más de 13.4 millones de pesos; por los 4.5 que dejaron rastro Morena fue multado con 4.5 millones y del resto nadie sabe quién se lo embolsó). La señora, pese a todo, no solo sigue impune sino se le conserva en el gabinete presidencial.

Con los deudos de *Los 43* y sus representantes, el compromiso es fabricar una versión distinta de la “verdad histórica” (para nada rebatida), dándoles crédito a mentiras de los asesinos liberados y persiguiendo a los ex servidores públicos que desde 2014 aclararon el caso en sus puntos esenciales.

A la CNTE se le concedió la contrarreforma edu-

cativa, se puso fin a las evaluaciones y se regresó al regalo indiscriminado de plazas. ¿Ignoraba el gobierno que las normales rurales son el semillero de “cuadros” de esa facción magisterial?

Los devaneos del cuatroteísmo con los llamados *ayotzinapos* y sus tutores de la CNTE han llevado al actual estado de cosas, con el recurrente secuestro de autobuses foráneos para tomar casetas y extorsionar a los conductores para dejarlos pasar, privándolos del seguro a que tienen derecho los usuarios de caminos de paga, así como plantones en las vías férreas en Michoacán para exigir la cobertura de salarios pendientes y plazas *automáticas* para sus ahijados de las normales.

Selección maoísta-darwiniana de las especies: centros normalistas y morenistas practican la movilización (le dicen “revolución”) *popular prolongada*. ■

Los normalistas y
morenistas practican
la movilización (le
dicen “revolución”)
popular prolongada



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

El elefante de
la casa de Texas

Muy afectado pareció el presidente López Obrador por la noticia del conflicto de interés en que puede estar metido su hijo José Ramón, por haber rentado en Texas la casa de un contratista de Pemex.

El reportaje de *Latinus y Mexicanos* contra la Corrupción y la Impunidad sobre este asunto empezó a circular el jueves 27 de enero y corrió rápidamente por las redes.

El reportaje describe e ilustra con fotos la pequeña pero lujosa casa texana donde vivieron durante un año el hijo del Presidente y su esposa.

Según notas periodísticas, el gobierno trató de neutralizar la propagación del reportaje en las redes, pero perdió la batalla. A los tres días de emitido, llevaba 54 millones de visitas.

Fue claro que el tema de la casa estaba llamado a volverse noticia en los medios durante la semana siguiente. El Presidente decidió salirle al paso en su conferencia matutina del lunes 31 de enero.

Negó ese día que hubiera contratos de Pemex con el arrendador de la casa, que sus hijos tuvieran influencia en su gobierno y sugirió que, en todo caso, quien pudiera tener dinero era su nuera, no su hijo.

El repudio a las casas de lujo de familiares cercanos al Presidente está clavado en la opinión pública desde el escándalo de la llamada *casa blanca*, propiedad de la esposa del ex presiden-

te Peña Nieto. La del hijo del presidente López Obrador fue bautizada ya como la *casa gris*.

La oposición aprovechó el escándalo, hizo denuncias y pidió investigaciones en México y en Estados Unidos.

Puede discutirse el reportaje, su precisión o su contundencia. Lo indiscutible es la contradicción que hay entre la prédica pobrista del primer mandatario y el estilo de *junior* apiente de su hijo.

Es el Presidente quien ha definido como un asunto de moralidad profunda vivir sin aspiraciones ni lujos.

Su hijo vive en el reverso de esa definición, con grandes aspiraciones y visibles lujos, en un lugar muy distante del que el Presidente predica como deseable para el resto de los mexicanos.

La vida privada del hijo predica lo contrario del discurso público del padre. Este es el elefante invisible que está sentado en la sala de la casa alquilada de Texas. ■

La vida privada del hijo predica lo contrario del discurso del padre



ASTILLERO

Aristegui, AMLO e inferencias // Contexto opositor // Ayotzinapa, lejos de 4T // Convención morenista

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PASADO VIERNES, en su matutina conferencia de prensa, el presidente Andrés Manuel López Obrador habló de un “bloque conservador: Claudio X. González y todo ese grupo, Loret, Brozo, Carmen Aristegui”. Reiteró que ella no es una heroína del periodismo (usó el término “paladina”): “...engaño durante mucho tiempo, mucho tiempo (...) y no, no, no, o sea, a la hora de las definiciones se fue, o así pensaba siempre pero simulaba: está a favor del bloque conservador. Todos estos reportajes calumniosos, manejados por Carmen Aristegui”.

EL MOTIVO DEL diferendo, al que la periodista respondió en su programa radiofónico con una alocución que tituló “Lamentable que el Presidente utilice su palabra, tan poderosa, para destruir reputaciones” (<https://bit.ly/3oucGBI>), se produjo en el contexto de la presentación en su espacio mediático de trabajos (deficientes, insuficientes, a juicio de este tecleador) relacionados con los chocolates Rocio y una casa en Houston, en los que se involucró de diversa manera a hijos del Presidente de la República.

EL TRABAJO PERIODÍSTICO de Aristegui ha sido, a consideración de este tecleador astillado, de relevancia y respetabilidad, aunque en el tratamiento de las dos inferencias sobre los hermanos López Beltrán no ha habido la contundencia editorial mostrada en otros temas y tiene como contexto de lectura obligada el embate contra el obradorismo de grupos políticos y empresariales atrincherados en instancias como Latinus y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

POR OTRA PARTE: el mismo viernes llegó a un riesgo de ruptura la relación de los familiares de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala con el actual gobierno federal.

EN EL FONDO, el choque físico, y sus consecuencias políticas, en la guerrerense caseta de peaje de Palo Blanco es una muestra del rechazo abierto del activismo con sede en Ayotzi-

napa respecto a la indagación y la política del gobierno federal sobre este tema, en específico por la falta de resultados satisfactorios y por la protección sistemática a las fuerzas armadas, a las que la retórica oficial declara susceptibles de investigación, pero en los hechos se les mantiene a resguardo; intocables siempre, ahora más al haberse convertido en factor creciente de poder, en “garantía” de gobernabilidad de la llamada Cuarta Transformación.

LA TOMA DE casetas de peaje (una forma de protesta pero, sobre todo, de aprovisionamiento de recursos económicos) ha sido impedida ya en dos ocasiones por parte de la Guardia Nacional y la policía estatal de Guerrero, esta vez con un saldo de decenas de heridos y, sobre todo, el uso de un tráiler de la empresa Soriana que, sin tripulante, fue dejado ir en una ruta de unos 200 metros.

RESULTÓ PROVIDENCIAL (EN la acepción “de un hecho o de un suceso casual: que libra de un daño o perjuicio inminente: RAE) que el uso como proyectil de dicho vehículo de carga no hubiese causado muertes y heridas entre los centenares de guardias y policías que participaban en la operación contra los manifestantes. La unidad automotriz pasó limpiamente la estructura de la citada caseta de peaje y fue a parar más adelante contra otra edificación. Por fortuna, el saldo humano de esta acción quedó en blanco.

PERO NO DEBE perderse de vista que el bono de confianza en la actual administración obradorista, que nunca fue entregado incondicionalmente, parece agotado o en vías de así quedar. Ha pasado más de la mitad del tiempo de la actual gestión federal y muy poco se ha avanzado en realidad en el esclarecimiento del terrible episodio sucedido entre el 26 y el 27 de septiembre de 2014.

Y, MIENTRAS SE ha registrado una notable concurrencia a la Convención Nacional Morenista realizada este sábado en el Monumento a la Revolución, con John Ackerman como articulador, en un ejercicio que busca corregir las desviaciones notables que ese partido vive bajo la impugnada dirección de Mario Delgado, ¡hasta mañana!





Jorge Emilio, el nuevo dueño de Quintana Roo

Detrás de toda la operación política y electoral para perfilar un eventual triunfo de Morena en las próximas elecciones por la gubernatura de Quintana Roo, está la mano de Jorge Emilio González, quien en su alianza con Morena y con el presidente López Obrador y su 4T, logró meter como la próxima candidata de Morena a la alcaldesa de Benito Juárez, Mara Lezama, una política local cuya trayectoria y ascenso está completamente ligada al tutelaje político del llamado "Niño Verde".

El líder nacional del PVEM, quien hizo desde hace varios años de Cancún su lugar de re-

sidencia y su centro de operaciones y negocios millonarios al amparo de la política, tejó toda una red de acuerdos, contubernios y alianzas políticas y de intereses para impulsar a su pupila y tratará de volverla gobernadora, para contar con un segundo estado en manos de su partido, después del triunfo del cuestionado gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Carmona.

Jorge Emilio aprovechó muy bien la debilidad del gobernador Carlos Joaquín González y su ambigua militancia panista, para convencerlo de que no tenía un mejor candidato o candidata que la alcaldesa verde de Cancún,

quien le garantizaría impunidad y cuidarle las espaldas al término de su mandato. Con el gobernador como aliado, el Niño Verde aprovechó su cercana relación con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, a quien le cobró el "favor" que le hizo cuando, en los comicios de 2021, el PVEM no hizo alianza con Morena para la gubernatura de Campeche, a petición directa del dirigente priista que creía tener posibilidades de ganar su estado con su sobrino, Christian Castro, quien terminó en el tercer lugar de la elección.

Pero González Martínez de cualquier modo cobró el "favor" y le exigió a su amigo Alito que, en reciprocidad, ahora el PRI no fuera en alianza con el PAN y el PRD, con lo que le dejaba prácticamente libre el camino a Mara Lezama; el líder priista cumplió y rompió, sin explicaciones, la alianza "Va por México" en Quintana Roo. Luego, para terminar de asegurarse de que su candidata no tuviera obstáculos, Jorge Emilio junto con el gobernador Carlos Joaquín se unieron para evitar a toda costa que el PAN y el PRD postularan al empresario y actor Roberto Palazuelos como su candidato a la gubernatura y,

con una operación política (y algunos dicen que también económica) Marko Cortés aceptó postular a una panista de muy reciente cuño, Laura Fernández, quien también recibió el apoyo del PRD y, para mayores señas, también es una de las creaciones políticas del Niño Verde.

Así, haciendo gala de las artes políticas (las malas y las peores) que aprendió en su carrera como

mercenario de la política, Jorge Emilio González Martínez logró despejarle el camino para la próxima elección a su candidata Mara Lezama que va a ser postulada por Morena como parte de la pragmática alianza que tiene la 4T con el Partido Verde.

Aunque aún falta lo que digan los quintanarroenses en las urnas el próximo 5 de junio, todo apunta a que el "Niño Verde" va a consolidar no sólo su lucrativo y redituable liderazgo en un partido que lo mismo ayudó a los priistas más corruptos y cuestionados,



que al inepto gobierno de Vicente Fox y ahora ayuda a López Obrador, sino además consolidará su cacicazgo político y económico en Quintana Roo, donde Jorge Emilio González ha desplazado a los Coldwells, a los Borge, a los González Canto y a otros cacicazgos para dejar de ser solo el dueño de Cancún, controlar también al resto del estado y volverse el nuevo dueño político de Quintana Roo. Claro que en la lógica de Jorge Emilio más poder, también significa más negocios y muchos más millones. ●

Tejió una red de acuerdos, contubernios y alianzas políticas y de intereses para impulsar a su pupila.



CIRCUITO INTERIOR

CON TANTO por hacer y tan poquito tiempo, la Secretaría de la Defensa Nacional no se ha pronunciado sobre el destino del albergue canino que se abrió en **Santa Lucía** y que da refugio a decenas de lomitos que rondaban la zona de obras.

DESDE el año pasado se sabía que el kínder donde se habitó sería demolido, pero es hora que nadie dice qué pasará con sus huéspedes.

MÁS de una organización está atenta, pues lo único que han notado es una intensa campaña de adopción que — igual que los accesos al **Aeropuerto Felipe Ángeles**— pinta para no concluir con su objetivo a tiempo.

EL 28 de enero, un árbol seco cayó y provocó lesiones a una joven.

LA ALCALDÍA Cuauhtémoc es de las pocas que se tomó en serio la urgencia de contar con un censo de arbolado para ubicar desde enfermedades hasta riesgos de desplomes por ejemplares muertos.

EL INVENTARIO quedó listo en octubre de 2020 y surgen varias dudas tras el percance reciente.

¿SE LE DIO continuidad al programa y se aprovechó la información? ¿Alguien más le entrará al tema, tan complicado como necesario?

SON PREGUNTAS que no debería llevarse el viento.



EL CABALLITO

El robo de vehículo con violencia. en la mira de la FGJ

:::: Nos platican que dentro en las estrategias que desplegará para este 2022 la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, cuya titular es **Ernestina Godoy**, no sólo está ir contra el delito de despojo, como ya le platicamos en este espacio, sino también atender de forma específica el robo de vehículo con violencia y diferenciarlo del que se comete sin violencia. Nos dicen que según el plan de persecución de ilícitos para este año de la fiscalía, no sólo se determinarán las zonas de mayor incidencia de este delito, sino su vinculación con grupos criminales. Al parecer, nos dicen, las autoridades han encontrado una fuerte liga entre este ilícito y las bandas del crimen organizado que operan en la capital.



Ernestina Godoy

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

La veda electoral y los programas sociales en la CDMX

:::: Le contamos que la circular que emitió el secretario de la Contraloría General capitalina, **Juan José Serrano**, donde informa los lineamientos que deberán cumplir servidores públicos durante la veda electoral por el proceso de revocación de mandato del Presidente, se establece que sí se podrán entregar bienes y servicios de programas y acciones institucionales, siempre y cuando sean en las fechas establecidas en las reglas de operación, que no se le den



Juan José Serrano

a personas no empadronadas y con miras a influir en dicho ejercicio. Sin embargo, nos hacen ver que la línea es muy delgada, por lo que se tiene que extremar la vigilancia para que no se traspasen los límites.

Va Naucalpan contra tiros clandestinos de cascajo

:::: Nos platican que la alcaldesa de Naucalpan, la panista **Angélica Moya Marín**, tiene un nuevo dolor de cabeza que se suma a los

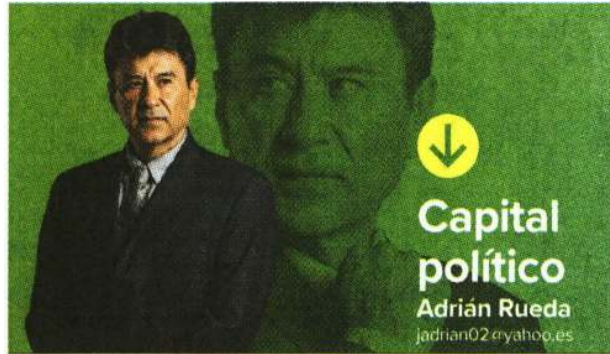


Angélica Moya

que le dan las deudas heredadas. El nuevo Bando Municipal, que entró en vigor este 5 de febrero, estableció la prohibición de tirar cascajo en las barrancas de este ayuntamiento, donde el corredor de ejidos que cruza la carretera Naucalpan-Toluca se ha convertido en "Ciudad cascajo". En ese lugar operan más de 20 tiraderos clandestinos que han tapado el follaje verde, e incluso ríos, con miles de toneladas de tierra y piedras. Habrá que ver cómo le hará doña Angélica para aplicar esta medida.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Prefiere Claudia energías limpias

La semana pasada, **Claudia Sheinbaum** anunció, orgullosa, que el Gobierno de la Ciudad de México, en coordinación con la UNAM y con una empresa privada, comenzó a producir baterías de litio para reconvertir autos de gasolina a híbridos y eléctricos.

Que esto llevará a desarrollar vehículos totalmente eléctricos en la ciudad, con tecnología cien por ciento mexicana, para lo cual el capital privado ayudará a generar la producción masiva, lo que impactará en la conservación del medio ambiente.

Y puso como muestra un vehículo tipo Tsuru, que fue totalmente reconvertido y está siendo probado.

Muy buena noticia no sólo para los capitalinos, sino para los habitantes de todo el país, desde luego. El anuncio originó mensajes de admiración de sus compañeros, como **Tomás Pliego**, dirigente local de Morena, quien no perdió la oportunidad de ponerse de tapete.

Este personaje, gris como una tarde de invierno, escribió en su Twitter: "Hoy se presenta el futuro: la jefa de Gobierno muestra autos híbridos y eléctricos con tecnología de litio mexicano. Ésa es una visión de futuro de energías nobles (a lo mejor quiso decir renovables) para la movilidad futura del país. Una promesa de 2018, ya haciéndose realidad como muchas otras".

Qué bueno que **Claudia** se preocupe por la ecología, pero, en primer lugar, no fue una de sus promesas de campaña, y aún está en proyecto. En segundo, habría que preguntar qué opinan de esto en Palacio Nacional.

Y es que por aquellos rumbos han calificado como oportunistas y "politiqueros" a quienes se arropan en la bandera ecologista sólo para llevar agua a su molino y hacer quedar mal al gobierno federal.

Qué pensará de estas acciones la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, cuya principal misión es construir la refinería de Dos Bocas y apoyar la producción de energía eléctrica quemando carbón y combustóleo, como lo hace la CFE.

Muy buena noticia no sólo para los capitalinos, sino para los habitantes de todo el país.

Suena, al menos, contradictorio que mientras la 4T está en contra de la producción de energías como la eólica y de que autos eléctricos producidos en Estados Unidos invadan el país, **Sheinbaum** esté impulsando vehículos movidos por energías limpias.

La jefa de Gobierno presume la colaboración con la UNAM —su alma mater—, cuando apenas hace unos meses, siguiendo el discurso presidencial, decía que la universidad había desviado su camino, apoyando el modelo neoliberal.

También hay que destacar que, como ejemplo de reconversión de autos de gasolina a eléctricos, el gobierno local haya elegido un Tsuru, igualito al que siempre ha presumido el Presidente como su modelo de austeridad.

Suena a mensaje subliminal en favor del inquilino de Palacio Nacional, pues la gente identifica ese auto con el Presidente.

El anuncio de Claudia es bueno, desde luego, pero absolutamente contradictorio con lo que defiende la 4T.



CENTAVITOS

Por cierto, tras el anuncio de que el gobierno y la UNAM trabajan en conjunto para desarrollar baterías de litio, queda claro por qué el gobierno federal ha tomado la decisión de no concesionar a la iniciativa privada —nacional o extranjera— la explotación de las reservas de litio que hay en el país y que son el objeto del deseo de varias compañías. Pero si el gobierno de la 4T quiere ir en realidad por las energías limpias, ¿por qué entonces insiste en producir electricidad con carbón y combustóleo —materiales altamente contaminantes— y crecer la refinería del petróleo, construyendo una nueva refinería en Tabasco y comprando otra en Estados Unidos?





Línea 13

BUSCANDO PERFILES

• Pasados tres meses de que **Patricia Avendaño** tomó las riendas del IECM, se encuentran atoradas las designaciones de las áreas administrativas y de la Secretaría Ejecutiva de ese órgano electoral. Hasta ahora en las direcciones ejecutivas: de Educación Cívica, de Asociaciones Políticas, de Organización y de Participación Ciudadana; además de la Secretaría Administrativa y la Ejecutiva solo se han nombrado encargados de despacho, tal parece que es el perfil propuesto en la Secretaría Ejecutiva la que no ha llenado el ojo de las y los consejeros, por lo que se prevé que deberán hacer otras propuestas.

RETIRAR CHELERIAS

• Debido a quejas de vecinas y vecinos de Venustiano Carranza, el Congreso de la Ciudad, solicitó a las 16 alcaldías y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, erradicar la venta ilegal de alcohol en espacios públicos. De acuerdo a la diputada **Guadalupe Morales**, promotora del punto de acuerdo, la proposición se realizó debido a “denuncias que han hecho los vecinos debido al clima de inseguridad que han traído la proliferación de las denominadas chelerías, las cuales se instalan en cualquier esquina, sin importar si se trata de una zona escolar, hospitalaria u habitacional”.

PLAZOS

• Formalmente, hasta el 30 de abril de 2022, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje recibirá demandas laborales, en virtud de la entrada en vigor del nuevo

sistema de justicia laboral en la CDMX. Sin embargo, existe una posibilidad de que ese periodo se pueda ampliar hasta el mes de octubre, debido a la complejidad de la CDMX. Por lo pronto, los artículos transitorios aprobados por el anterior Congreso de la Ciudad señalan que el plazo máximo para la entrada en vigor del Centro de Conciliación Laboral y los juzgados laborales deberán iniciar actividades en diciembre de 2022

PELEA POR PASEADORES

• Bajo el argumento de que “la propuesta de Morena en la materia queda mucho a deber”, el PAN en el Congreso de la Ciudad dice que propondrá una mejor iniciativa. “Nosotros sí la construimos con organizaciones de la sociedad civil, no con militantes ni contrabandistas de animales”, señaló el diputado Diego Garrido, quien anticipó que la iniciativa “Blindar Perros” CDMX busca dar cursos de capacitación a paseadores de mascotas y otorgarles un certificado para que los dueños de los perros estén tranquilos. De acuerdo al legislador este certificado deberá otorgarlo la Agencia de Atención Animal.



línea10

DEMIS FUENTES

Con tanto por hacer y tan poquito tiempo, la **Secretaría de la Defensa Nacional** no se ha pronunciado sobre el destino del albergue canino que se abrió en **Santa Lucía** y que da refugio a decenas de lomitos que rondaban la zona de obras.

Desde el año pasado se sabía que el kínder donde se habitó sería demolido, pero es hora que nadie dice qué pasará con sus huéspedes.

Más de una organización está atenta, pues lo único que han notado es una intensa campaña de adopción que —igual que los accesos al **Aeropuerto Felipe Ángeles**— pinta para no concluir con su objetivo a tiempo.

El **28 de enero**, un árbol seco en el **Parque México** cayó y provocó lesiones a una joven.

La **Alcaldía Cuauhtémoc** es de las pocas que se tomó en serio la urgencia de contar un censo de arbolado para ubicar desde enfermedades hasta riesgos de desplomes por ejemplares muertos.

El inventario quedó listo en octubre de **2020** y surgen varias dudas tras el percance reciente.

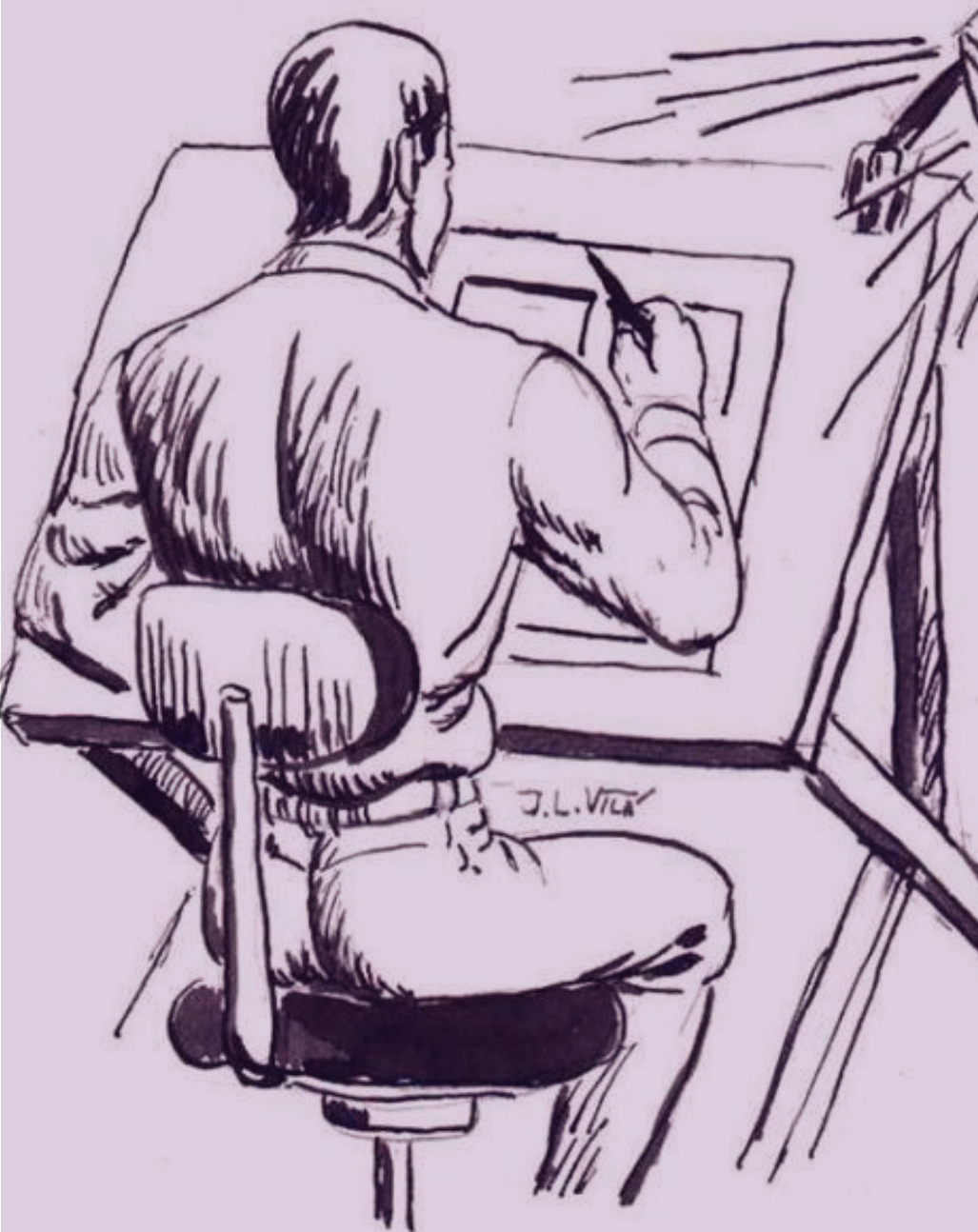
¿Se le dio continuidad al programa y se aprovechó la información? ¿Alguien más le entrará al tema, tan complicado como necesario?

Son preguntas que no debería llevarse el viento.

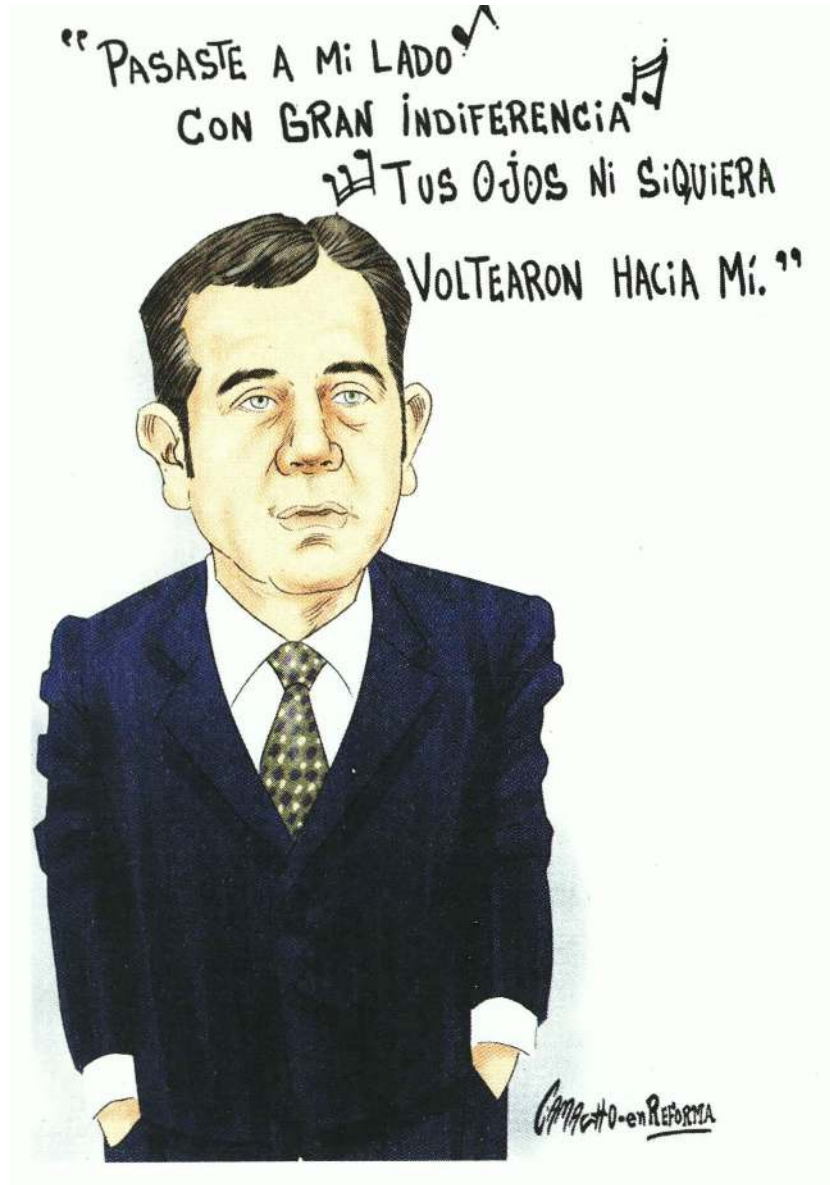
demisfuentes@reforma.com



Cartones



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial





HELIOFLORES E-lecciones sindicales

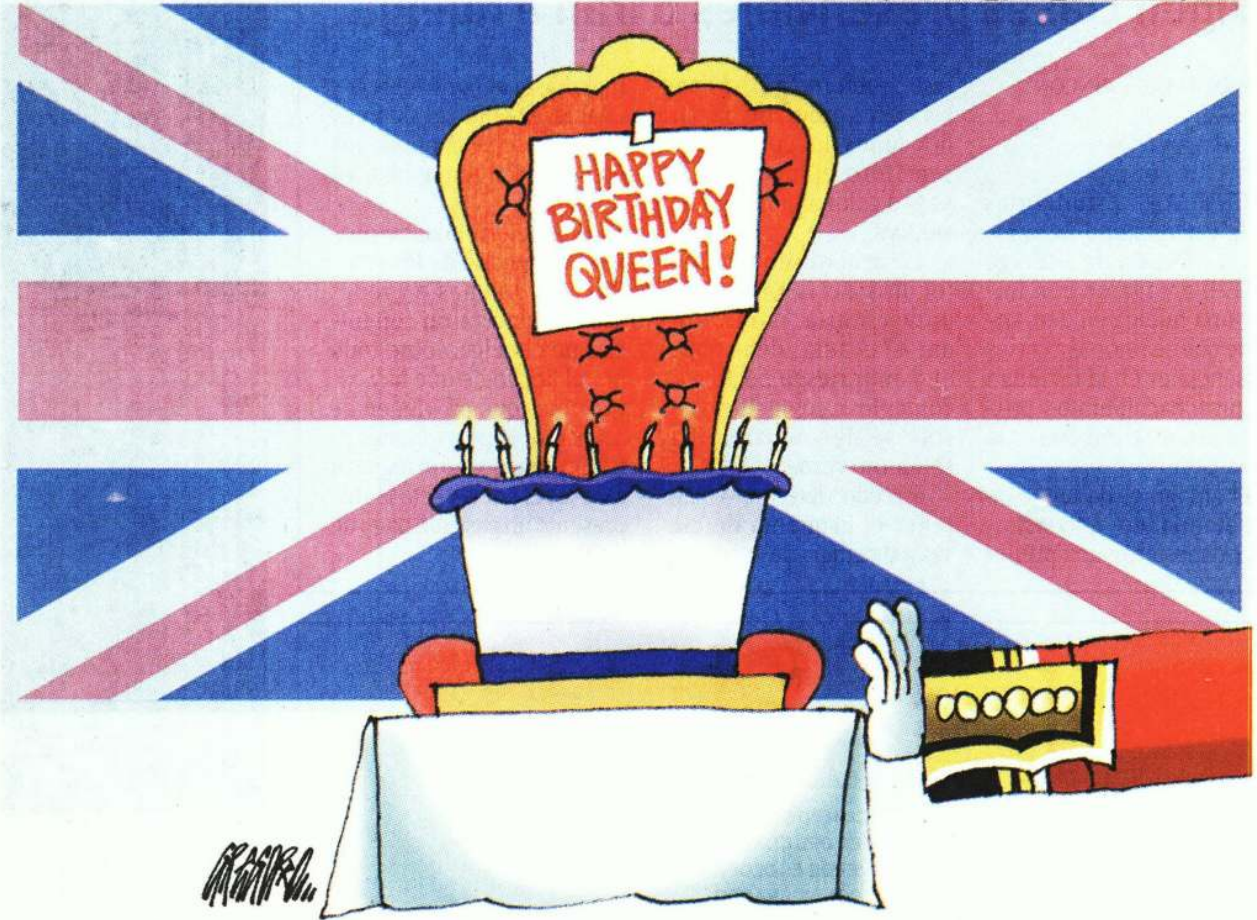


GALINDO Periodismo preferido



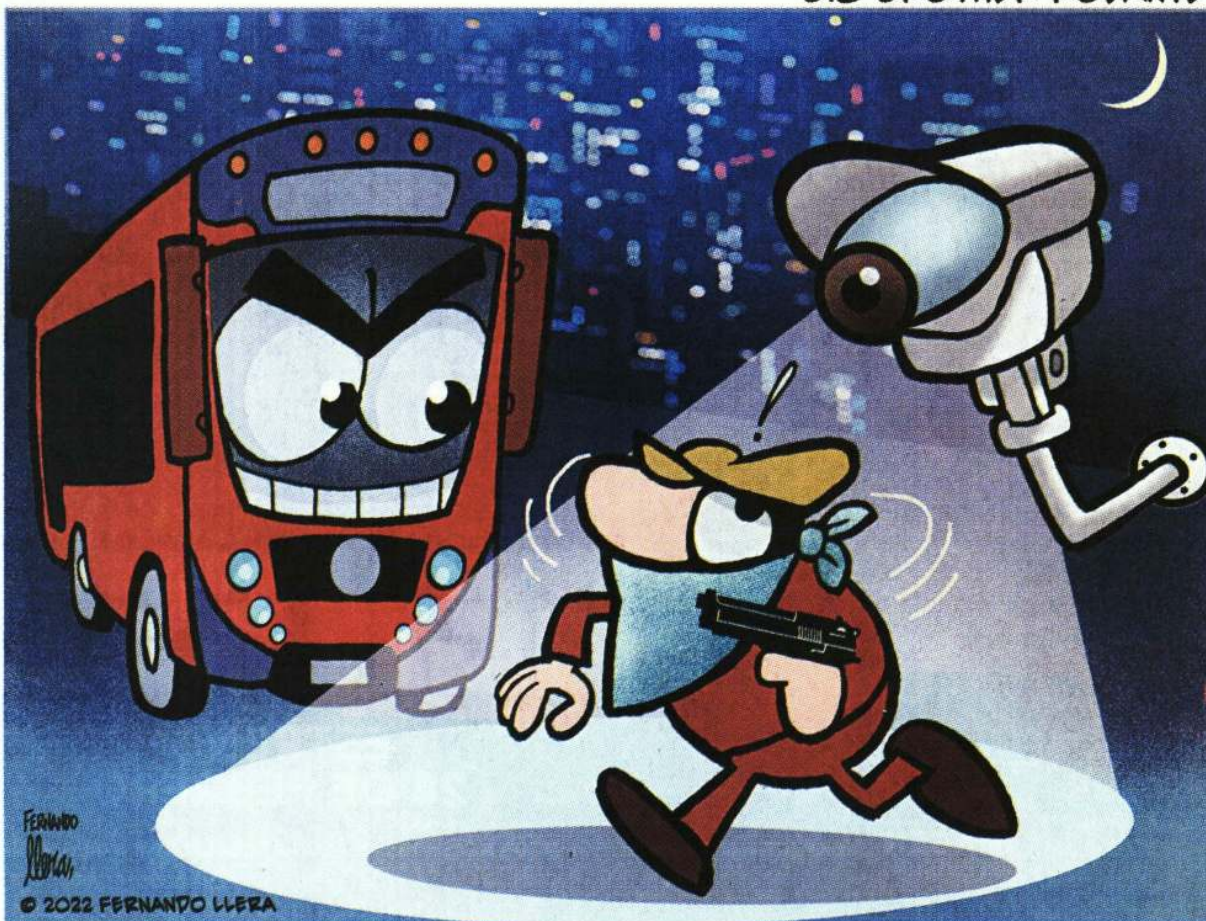
GREGORIO

70 AÑOS EN EL TRONO



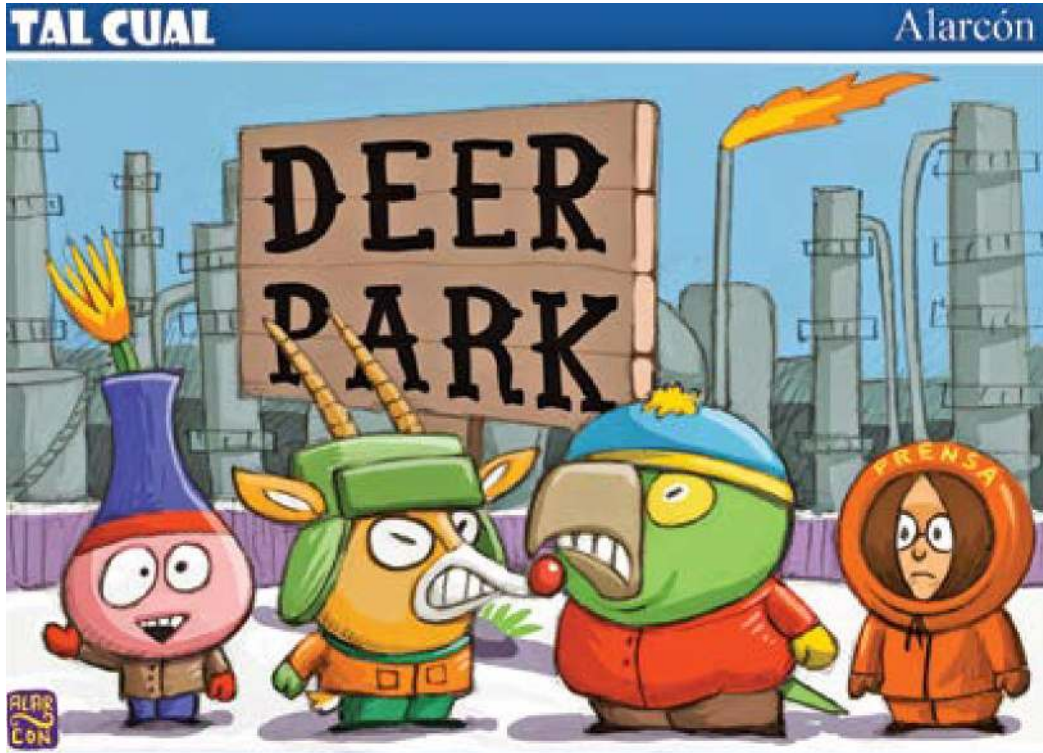
LLERA

BIG BROTHER RODANTE



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/IVERMECRINO





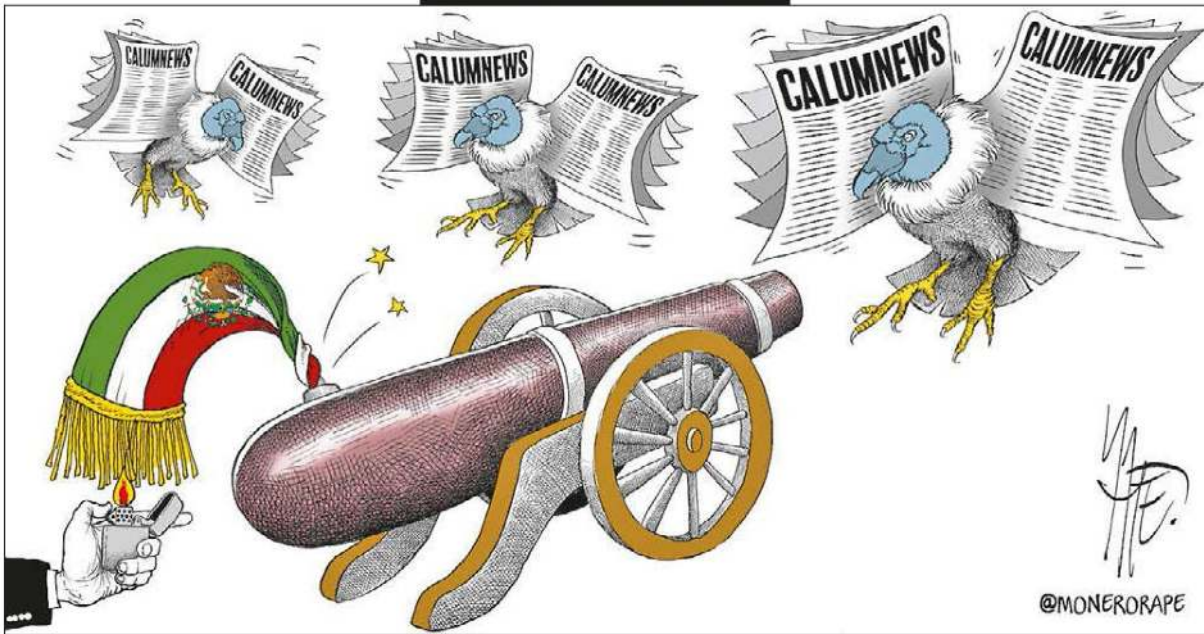
GALLEGO & REY



SIN AUTOCRÍTICA
E. ROCHA



RAPÉ/LA MAÑANERA



camacho

"PASASTE A MI LADO
CON GRAN INDIFERENCIA
TUS OJOS NI SIQUIERA
VOLTEARON HACIA MÍ."



Camacho en METRO





TECDMX

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

23 Aniversario del TECDMX



**MARTHA
MERCADO
RAMÍREZ**

COLUMNA INVITADA

El pasado 29 de enero el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) cumplió 23 años como el órgano autónomo responsable de impartir justicia electoral en la Ciudad de México.

A lo largo de su historia, iniciada bajo el deseo ciudadano de contar con instituciones electorales responsables de organizar y validar los procesos democráticos de la capital, el TECDMX ha sido parte fundamental en la consolidación de la democracia garantizando que la decisión de la ciudadanía puesta en las urnas y sus derechos político-electorales sean respetados.

Durante estos 23 años, el TECDMX ha sido responsable de emitir sentencias para 4 Jefaturas de Gobierno, cientos de diputaciones para la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el ahora Congreso de la Ciudad de México, elecciones en Jefaturas Delegacionales, ahora Alcaldías, así como las respectivas Concejalías.

De igual forma, el TECDMX ha tenido gran relevancia en procesos de participación ciudadana como las Consultas Ciudadanas de Presupuesto Participativo, las Comisiones de Participación Comunitaria, elecciones de pueblos y barrios originarios, entre otros, garantizando en todo momento la imparcialidad y el total apego a la ley en todas sus resoluciones.

Por otra parte, este Órgano Jurisdiccional ha impulsado desde su ámbito de competencia la igualdad sustantiva, tanto a través de la emisión de sentencias con perspectiva de género en las que se ha promovido el acceso a las mujeres a espacios de toma de decisión, como en su organización interna con la integración paritaria en su planilla laboral y puestos directivos.

Desde el TECDMX seguiremos trabajando para construir una sociedad verdaderamente equitativa y en la cual las mujeres puedan ejercer sus dere-

chos político-electorales en plenitud, en ambientes seguros y libres de violencia. Estoy convencida que mientras más mujeres, así como personas de grupos de atención prioritaria, integren espacios de poder, nuestra democracia

se fortalecerá.

Finalmente, aprovecho este espacio para felicitar y reconocer el esfuerzo de cientos de personas servidoras públicas que han ayudado a construir este Tribunal, algunas de ellas laborando prácticamente desde su fundación; su trabajo y dedicación son solo una muestra más del compromiso de este Órgano Jurisdiccional con la ciudadanía y la democracia de esta ciudad.

* Resolutivos *

El pasado miércoles iniciamos en el TECDMX la tercera temporada de Charlas de Café, un programa que surgió como acompañamiento psicoemocional durante esta pandemia y que, tras prácticamente dos años, se ha consolidado como una herramienta para conocer temas de relevancia en materia de salud, psicología y educación, entre otros. Les invito a seguir sus transmisiones en vivo por el canal de Facebook del TECDMX los miércoles a las 6 de la tarde.

• Magistrada del Tribunal Electoral de la CDMX.
@MarthaMercadoRm

En estos 23 años, 6 mujeres hemos tenido el honor de integrar el Pleno del TECDMX y, próximamente, se sumará una nueva Magistrada al máximo órgano de decisión tras la determinación del Senado de la República de emitir una convocatoria exclusiva para nuestro género.



TEPJF



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

MÉXICO SA

Cárceles privadas: sigue el atraco // Aplica Fiscalía “técnica Lozoya” // Otro palo al comandante billetes

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CON LA PARSIMONIA que la caracteriza, parece que en el escandaloso negocio de la privatización de centros penitenciarios (cortesía de Felipe Calderón) la Fiscalía General de la República (FGR) aplica la conocida “técnica Lozoya”; es decir, dejar que transcurra el tiempo, que los involucrados permanezcan intocados –hasta que ellos mismos se exhiban en lujosos restaurantes de comida china– y que el erario no deje de pagar por los negocios sucios armados en otros sexenios.

HA TRANSCURRIDO MÁS de un año desde que el presidente López Obrador lo denunció públicamente (13 de enero de 2021) y, desde entonces, lo único que la FGR ha logrado, amén de mantener impunes a los responsables, es que la cuenta, en detrimento de la nación, aumente, con ganas de empeorar, porque los contratos leoninos firmados y asignados por adjudicación directa en tiempos del *Borolas* “obligan” al Estado mexicano a pagar 100 por ciento de lo estipulado, aunque en realidad la ocupación de esas cárceles privadas sea mucho menor.

AQUEL 13 DE enero, el mandatario dijo: “la privatización de (ocho) reclusorios es un ejemplo de las atrocidades que hicieron durante el periodo neoliberal; esa mezcolanza, esa vinculación estrecha entre negocios privados y públicos, cómo se alimentaban y nutrían los poderes económico y político con estos negocios de los reclusorios privados y, así, en muchos otros casos. Para que se sepa por qué no podemos continuar con el mismo régimen y por qué quieren regresar los que llevaron a cabo estos atracos, estos fraudes al pueblo, a la nación”.

DESTAPADO OTRO BASURERO, López Obrador explicó: “hay una denuncia presentada en la Fiscalía General que tiene que ver con la situación del señor (Genaro) García Luna, pero he dado instrucciones para que se actúe en dos vertientes: hablar con los proveedores de estos servicios con el fin de llegar a un acuerdo, porque es un abuso, por decirlo amablemente, y, si tienen voluntad, que se logre en beneficio de la hacienda pública. Se va a hablar con cada uno de ellos. Lo siguiente, o en paralelo, se va a elaborar una denuncia en lo civil para cancelar los contratos, si no se tiene un arreglo. Hubo abusos de todo tipo, los beneficiarios de estos contratos están muy vinculados al

poder, y es un botón de muestra; se dedicaron a saquear durante el periodo neoliberal”.

¿A QUIÉNES BENEFICIARON Calderón y García Luna con la “privatización” de ocho reclusorios? (cuyos contratos se mantendrán clasificados como confidenciales hasta el año 2032 y otros hasta 2037, “por razones de seguridad nacional”). A los de siempre, desde luego, pero más allá que entre los favorecidos y otros participantes hicieron negocios adicionales con la compraventa de las autorizaciones, a estas alturas los “empresarios carceleros” que obtienen pingües ganancias son Carlos Slim, Olegario Vázquez Aldir (hijo de Olegario Vázquez Raña, del Grupo Empresarial Ángeles), Hipólito Gerard Rivero (pariente político de Carlos Salinas de Gortari), Black Rock, el mayor fondo *buitre* del mundo, y Exi Quantum, representado por Mario Gabriel Budebo (subsecretario de Energía en el gobierno de Calderón),

EN AQUELLA MISMA ocasión, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, detalló que en los pasados nueve años se pagaron más de 75 mil millones de pesos para tal fin; el pendiente por pagar en los años siguientes suma casi 191 mil millones y el costo total proyectado a 20 años es cercano a 266 mil millones. En 2020, el gasto resultó tan grande que 68 por ciento del presupuesto ejercido por Prevención y Readaptación Social se destinó a los ocho contratos privados. Además, estos “obligan” al gobierno federal a pagar 100 por ciento a los empresarios beneficiados aunque no hubiera internos y a responsabilizarse de la operación y seguridad en cada uno de ellos, amén de que, al concluir el periodo de la concesión, las instalaciones quedan en manos de particulares.

TERRORÍFICO, PERO EL saqueo se mantiene, al igual que, más de un año después, la parsimonia de la FGR. De pilón, *Borolas* permanece libre. ¿Hasta cuándo?

Las rebanadas del pastel

OTRO PALO AL comandante billetes: por unanimidad, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró infundado el planteamiento del INE de que la Secretaría de Hacienda incumplió lo ordenado por esa instancia en torno a la ampliación presupuestal para la consulta de revocación de mandato. “No le asiste la razón”.

cfvmexico_sa@hotmail.com





▲ Felipe Calderón, como presidente de México, otorgó contratos leoninos para la operación de ocho centros penitenciarios. En la imagen de 2008, con Genaro García Luna, (actualmente

preso en Estados Unidos), quien está relacionado con la otorgación de adjudicaciones directas cuyos costos afectan al erario. Foto Cristina Rodríguez



INE sancionó a partidos políticos por violar derechos electorales



INE sancionó a partidos políticos por violar derechos electorales

Multas ascienden a más de **5.2 millones de pesos**

ISRAEL MUÑOZ

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) avaló la resolución de 29 proyectos de Procedimientos Ordinarios Sancionadores (POS), 25 de ellos por afiliaciones indebidas y cuatro de Vistas realizadas de distintas autoridades electorales, relacionados con omisiones a la normatividad.

La consejera **Adriana Favela**, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, explicó que 25 proyectos derivan de la queja por afiliaciones indebidas, por la designación de personas como representantes de partidos ante Mesas Directivas de Casillas y la omisión de tramitar la baja del padrón de afiliados de siete Partidos Políticos Nacionales.



Informó que, derivado de las infracciones referidas, **se imponen multas por 5.2 millones de pesos en contra de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), del Trabajo (PT), de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC) y Morena.**

La consejera **Favela** mencionó que cuatro POS proceden de igual número de Vistas de

distintas autoridades electorales, una de ellas de la 01 Junta Distrital Ejecutiva, en la que se propone tener por acreditada la infracción en contra de **Fernando Santiago del Ángel**, consejero propietario de la fórmula 2, en Veracruz, por la violación al principio de imparcialidad, derivado de la asistencia al evento de arranque de campaña en esa entidad.

Otra de las Vistas, agregó, corresponde de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), en contra del PRD, PAN y otras personas**, en la que se acreditó la infracción de dos integrantes de la Junta Electoral de Cosamaloapan y del Secretario del Municipio, por el uso indebido y reproducción no autorizada de la información contenida en la Lista Nominal de Electores Definitivas con Fotografía de los procesos electorales 2015-2016 y 2016-2017 en Veracruz, sanción de la que se dará Vista al Órgano Interno de Control del Municipio de Cosamaloapan, Veracruz.

Con motivo de la vista del Consejo General del INE en contra del PRI, el pleno determinó que *"no se acredita la infracción por la omisión de realizar publicaciones trimestrales de divulgación y semestrales de carácter teórico en el ejercicio 2018, ya que el partido ofreció las pruebas necesarias para comprobar que llevó a cabo las publicaciones"*.

Finalmente, derivado de la Vista de la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de la **Fundación Maya Cancún, A.C.**, se tuvo por acreditada la infracción, por la omisión de dar respuesta a requerimientos hechos por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPyPP), imponiendo **una sanción de 86 mil 880 pesos.**





TEPJF desechó queja del INE contra SHCP

Buscaba obtener recursos para *revocación de mandato*

ISRAEL MUÑOZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el Instituto Nacional Electoral (INE) carecía de causa justificada para interponer el recurso de queja en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El recurso fue interpuesto a mediados de la semana para reclamar el no otorgamiento de mayores recursos para el ejercicio de la revocación de mandato el próximo 10 de abril.

"El pleno de la Sala Superior considera que no le asiste la razón al INE, ya que la SHCP cumplió en sus términos lo ordenado en la sentencia principal (del TEPJF), puesto que esta emitió una respuesta a la brevedad, fundada y motivada, sin que este órgano jurisdiccional ordenara conceder la ampliación presupuestal", informó el Tribunal Electoral.

Cabe recordar que el INE argumentaba que, por órdenes del TEPJF, Hacienda se encontraba obligada a "entregar más recursos para que fuera posible organizar la consulta de revocación de mandato".

Es importante señalar que, para la organización de la revocación de mandato, el INE cuenta actualmente con un presupuesto de 1,567.4 millones de pesos, en virtud de la negativa de la SHCP de proporcionar recursos adicionales por 1,738.9 millones de pesos solicitados por el instituto.

Por unanimidad de votos, el pleno de la Sala Superior TEPJF declaró infundado el planteamiento del INE sobre el incumplimiento de la SHCP a lo ordenado por la Sala Superior, con relación a la ampliación presupuestal para llevar a cabo el procedimiento de revocación de mandato.

"El 29 de diciembre de 2021, la Sala Superior, entre otras cuestiones, revocó la determinación del INE de posponer el procedimiento de Revocación de Mandato y le ordenó realizar las adecuaciones necesarias a su presupuesto y, de ser necesario, solicitar a la SHCP las ampliaciones presupuestarias que requiera para el adecuado desarrollo de dicho proceso".



IECM





Línea 13

BUSCANDO PERFILES

• Pasados tres meses de que **Patricia Avendaño** tomó las riendas del IECM, se encuentran atoradas las designaciones de las áreas administrativas y de la Secretaría Ejecutiva de ese órgano electoral. Hasta ahora en las direcciones ejecutivas: de Educación Cívica, de Asociaciones Políticas, de Organización y de Participación Ciudadana; además de la Secretaría Administrativa y la Ejecutiva solo se han nombrado encargados de despacho, tal parece que es el perfil propuesto en la Secretaría Ejecutiva la que no ha llenado el ojo de las y los consejeros, por lo que se prevé que deberán hacer otras propuestas.

RETIRAR CHELERIAS

• Debido a quejas de vecinas y vecinos de Venustiano Carranza, el Congreso de la Ciudad, solicitó a las 16 alcaldías y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, erradicar la venta ilegal de alcohol en espacios públicos. De acuerdo a la diputada **Guadalupe Morales**, promotora del punto de acuerdo, la proposición se realizó debido a “denuncias que han hecho los vecinos debido al clima de inseguridad que han traído la proliferación de las denominadas chelerías, las cuales se instalan en cualquier esquina, sin importar si se trata de una zona escolar, hospitalaria u habitacional”.

PLAZOS

• Formalmente, hasta el 30 de abril de 2022, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje recibirá demandas laborales, en virtud de la entrada en vigor del nuevo

sistema de justicia laboral en la CDMX. Sin embargo, existe una posibilidad de que ese periodo se pueda ampliar hasta el mes de octubre, debido a la complejidad de la CDMX. Por lo pronto, los artículos transitorios aprobados por el anterior Congreso de la Ciudad señalan que el plazo máximo para la entrada en vigor del Centro de Conciliación Laboral y los juzgados laborales deberán iniciar actividades en diciembre de 2022

PELEA POR PASEADORES

• Bajo el argumento de que “la propuesta de Morena en la materia queda mucho a deber”, el PAN en el Congreso de la Ciudad dice que propondrá una mejor iniciativa. “Nosotros sí la construimos con organizaciones de la sociedad civil, no con militantes ni contrabandistas de animales”, señaló el diputado Diego Garrido, quien anticipó que la iniciativa “Blindar Perros” CDMX busca dar cursos de capacitación a paseadores de mascotas y otorgarles un certificado para que los dueños de los perros estén tranquilos. De acuerdo al legislador este certificado deberá otorgarlo la Agencia de Atención Animal.



INE



COMENTARIOS A REFORMA.COM

DIMITE POR VIAJE CANCELLER CHILENO

¿Y en México?
El López Gatell?
POBRES CIUDADANOS

ASEGURA PRESIDENTE QUE NO SABE RENDIRSE

¡Cálmate Kaliman!
BOB

PIDEN TRANSPARENTAR PACTO DE RIFA DE AVIÓN

¿Otra transa ya huele?
GPS

GARANTIZA INE BOLETAS PARA LA REVOCACIÓN

Pobre México. Tan lejos de
ser primermundistas y tan
cerca de ser cuatrimundistas.
LADY TIZI

TIENEN DIPUTADOS EMPRESA FAVORITA

No hay para medicinas pero
sí para renovar fachadas.
MÁS CORRUPTOS

HALLAN EN SONORA RESTOS CALCINADOS

Orale 4T váyanle a dar abra-
zos a los cuerpos calcinados.
PSICOANALISTA



Garantizan boletas para revocación

REFORMA / STAFF

El Instituto Nacional Electoral (INE) aseguró que todos los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores contarán con su papeleta si deciden participar en la consulta de revocación de mandato.

El pasado viernes, el órgano electoral emitió la convocatoria para formalizar el inicio de este ejercicio de democracia participativa.

“Con la aprobación de la convocatoria, la revocación de mandato es un hecho absolutamente cierto y previsible, que habrá de materializarse en la jornada de votación del 10 de abril en la que todas y todos los ciudadanos con credencial para votar con fotografía tendrán una papeleta esperándoles en la mesa de votación correspondiente.

“Aunque las limitaciones presupuestales impuestas al INE hacen imposible que se instalen las 161 mil casillas que originalmente habíamos previsto y que están dispuestas en la ley, hoy el hecho indiscutible y contundente es que la ciudadanía tendrá a su alcance una casilla para ejercer su legítimo derecho de participar en este ejercicio histórico”, manifestó el presidente del INE, Lorenzo Córdova.

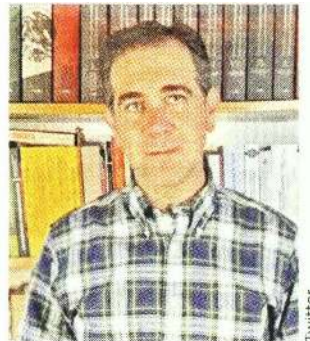
A partir de la publicación de la convocatoria, el INE iniciará una campaña de difusión para promover la participación de la ciudadanía, y es la única instancia para hacerlo, asentó el presidente del organismo.

Desde la emisión de la convocatoria y hasta la conclusión de la jornada electoral el 10 de abril, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno, excepto la relativa a servicios de salud, educación

y protección civil.

“El INE concentrará sus capacidades institucionales en lo que mejor sabe hacer: la organización de un proceso democrático para el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía.

“Se mantendrá habilitado el micrositio de Revocación de mandato para que todos los interesados consulten lo relativo al proceso y se organizarán foros de discusión”, manifestó Córdova.



■ Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE.



**MANUEL
J. JAUREGUI**

El gobierno se empeña en empujar reformas, cuando lo que más necesita el país es una autoridad congruente y democrática.

Va por tres

Cuando no le salen bien sus caprichos este Presidente nunca se repliega, al contrario, DOBLA la apuesta y se va a restos.

Ahora que cuando no la dobla, la TRIPlica. De esto nos enteramos el sábado en un evento conmemorativo de la Constitución de 1917 en Querétaro.

(De la cual, dicho sea, sólo quedan pedazos, pues los Gobiernos subsecuentes a la Revolución le han hecho cambios al por mayor, muchos de ellos totalmente innecesarios y hasta contradictorios a la misma Carta Magna).

En ese evento de Querétaro (Estado gobernado por el PAN, por cierto) el Presidente afirmó que busca no una, ni dos, sino TRES nuevas reformas.

Adicional a la contrarreforma energética, que hoy divide a México, pretende una "reforma electoral" y una reforma legal que traspase la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

En lo que sería la militarización total de México.

Estos cambios, por supuesto, deben pasar por el Congreso.

Belicoso como le gusta ser al Presidente, hablando de –según él– la necesidad de una reforma electoral, le tiró de nueva cuenta al INE afirmando que sus consejeros no son imparciales y que se requieren "elecciones limpias", sin fraudes.

Lo cual, precisamente, es lo que pretende lograr –y lo ha hecho con un alto grado de efectividad– el Instituto Nacional Electoral.

En una anterior diatriba contra el INE este mismo Presidente afirmó que este organismo autónomo electoral debería de depender del Poder Judicial.

Antier en Querétaro afirmó que sus consejeros no deben de ser "empleados del Presidente", sino jueces y magistrados "verdaderamente independientes".

Hoy lo SON, de hecho y derecho, pero con sus ideas de reforma NO LO SERIAN, pues quedarían como empleados del Poder Judicial.

Una vez más queda cristalinamente claro que el Presidente encubre sus reales intenciones de control absoluto en una jerga

disfrazada de terminología pseudodemocrática con el fin de encubrir su verdadera intención de aniquilar lo que ya funciona para instalar remedos de organismos autónomos.

Esto con el evidente fin de eternizarse en el poder: o él directamente o vía una nueva versión del Maximato, esto es, instalando Gobiernos títeres controlados por él con la idea de perpetuar su "movimiento".

Uno que, no debemos olvidar, está dando a los mexicanos muy pobres resultados.

Han mostrado ser muy hábiles para acceder al poder, mas no para gobernar.

El crecimiento económico es mediocre, la creación de empleos modesta, pero mientras, lo que sí se incrementa exponencialmente es la VIOLENCIA y la inseguridad.

Lo que actualmente acontece en Zacatecas, tierra de los Monreal, por ejemplo, resulta vergonzoso.

Dieciséis ejecutados dejados en la vía pública en un solo día, esto frente a un Plan de Seguridad Federal recién inaugurado en esa plaza, se convierte en una elocuente demostración de la ineffectividad de los planes federales.

Ya sea en materia de seguridad, como en materia de economía, o de las políticas públicas (inexistentes) de fomento a la creación de empleos.

La evidencia indica que estamos frente a una sistemática destrucción de los organismos autónomos necesarios para la operación de un sistema democrático más allá de las urnas, en la sociedad, con el obvio propósito de incrementar el poder directo del Ejecutivo en todas las ramas de nuestra vida pública.

Claramente la idea es llegar a un punto en México en el que no se podrá mover ni la hoja de un árbol sin la venia del Presidente.

Hablan mucho de democracia, pero en los hechos operan por destruirla.

Disfrazan sus intenciones en el discurso, pero los HECHOS LOS DELATAN.

No existe ninguna necesidad de una "reforma electoral" y si acaso la plantea el Ejecutivo es porque bajo este paraguas se esconde la intención de acabar con el ÚLTIMO bastión de la autonomía de las autoridades electorales.

Ello para arribar al destino final del Presidente, controlar completamente los organismos electorales.

Éstos no independientes, sino todo lo contrario.

México no requiere más contrarreformas: requiere un buen Gobierno, congruente y verdaderamente democrático.





ALTO NIVEL

ACADÉMICO

Y UNA SÓLIDA FORMACIÓN HUMANA

- ✦ Prestigio educativo.
- ✦ Personal docente altamente capacitado.
- ✦ Formación en valores.
- ✦ Enseñanza bilingüe con certificación internacional.
- ✦ Tecnología en aula y Maker Space.
- ✦ Robotics.
- ✦ Programa de desarrollo de habilidades socioemocionales.
- ✦ Orientación psicopedagógica.
- ✦ Conferencias y talleres para padres de familia.
- ✦ Unidad Deportiva, Ecológica y Deportiva "Rancho Abajo".
- ✦ Servicio médico.
- ✦ Talleres vespertinos.
- ✦ Servicio de comedor.
- ✦ Transporte escolar.

Ante las exigencias del momento implementamos programas para el cuidado físico y mental de nuestros niños.

www.colegiolasalle.edu.mx • promocion@colegiolasalle.edu.mx ☎ 55 6867 6790






Sugieren elaborar mapas de riesgo entre INE y UIF

Urgen poner freno a narcocampañas

Plantean eficientar la fiscalización para los partidos y sus candidatos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tras documentarse la injerencia del crimen organizado en el proceso electoral de 2021, especialistas urgieron a reforzar los mecanismos para detectar el dinero de la delincuencia en campañas, elaborando mapas de riesgo e investigando a los proveedores.

Aunque afirman que México cuenta con uno de los mejores sistemas de fiscalización en el mundo, consejeros electorales aseguran que se queda corto ante las artimañas de las bandas criminales y candidatos para ganar cargos de elección popular.

Actualmente, el Sistema de Fiscalización del INE obliga a los candidatos a registrarse en una plataforma, y disponen de tres días para reportar los gastos y aportaciones que reciben, mientras que los partidos deben entregar un informe de campaña sobre todos sus ingresos y erogaciones.

El organismo rastrea depósitos de entes prohibidos, como empresarios, iglesias o sindicatos, además de monitorear gasto en espectáculos, propaganda en medios y redes sociales, además de

acudir a eventos de manera aleatoria y visita casas de campaña.

“Ante el panorama que tenemos no podemos seguir con la misma fiscalización, tan inercial, de contar espectaculares, eventos, depósitos, sino ir más allá en algunas regiones, ver cómo se mueve el crimen, revisar cómo se investiga en otras partes del mundo”, dijo la ex consejera Pamela San Martín.

En 2021, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informó que durante el proceso electoral detectó 257 operaciones inusuales relacionadas con 213 personas que ejercieron una probable injerencia en el proceso electoral, pero no se conozcan nombres o resultados de las investigaciones.

“El Sistema de Fiscalización del INE ve más la forma que el fondo. Los contextos han cambiado, ahora el dilema no está en si los partidos entregan tres días tarde (su reporte de gastos) sino

en cerrarle el paso al financiamiento ilegal, a los recursos del crimen organizado”, aseguró la consejera Carla Humphrey.

Entre las propuestas para combatir el financiamiento del crimen en las campañas está realizar mapas de riesgos en colaboración entre personal del INE y funcionarios de las áreas de seguridad e inteligencia del Gobierno federal y de los estados, para realizar una fiscalización diferente en municipios delicados y para darle seguimiento a ciertas candidaturas.

Investigar a quienes se registran en la lista de proveedores del órgano electoral, para detectar empresas fachada o que están relacionadas con personajes dudosos, así como tener acceso a bases de datos sobre propie-



dades o autos, pues empresarios dan casas de campaña o vehículos a aspirantes.

También crear un sistema de licitaciones públicas transparente en el que no haya favoritos, lo que inhibiría el financiamiento de empresarios relacionados con la delincuencia.

Medidas necesarias

Algunas propuestas de especialistas para mejorar la fiscalización a políticos y evitar el financiamiento del narco en campañas:

- Restablecer las multas por gasto no reportado, que en 2018 se redujeron.
- Obligar en la ley a que autoridades ministeriales entreguen información al INE.
- Adecuar modelos de fiscalización de otros países.
- Poner límite a las asignaciones directas, y transparentar más todo el proceso, al no haber garantía de que un empresario conseguirá un contrato, no financiará la campaña.
- Bancarizar al 100 por ciento las transacciones de efectivo.
- Reducir el financiamiento público y elevar el privado
- Exigir a los partidos fortalecer su estructura de contabilidad.
- Elevar sanciones por omisiones o faltas.
- Elaborar una lista negra de proveedores, como las del SAT.
- Delegar a los OPLES algunas tareas de fiscalización



Buscan control, advierten

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La elección de 2021 confirmó que el crimen organizado busca controlar a los gobiernos locales para acceder a información privilegiada, obtener la protección de las policías municipales y acceder a los recursos públicos, advirtió la consultora especializada Integralia.

“La fiscalización del INE no puede ver todo lo que ocurre en una campaña, por eso la fiscalización no es el único eje con el que debemos resolver este problema”, afirmó Luis Carlos Ugalde, director de la consultora y ex presidente del INE.

Pese a que en la elección del próximo 5 de junio sólo estarán en juego 70 cargos, entre ellos seis gubernaturas, los especialistas no descartan la participación del crimen, y advierten sobre necesidad de reforzar mecanismos rumbo a los comicios de 2024, cuando se disputarán más de 3 mil posiciones.



REALIDAD MORENISTA

Este es el nivel de civilidad de nuestro Presidente: No saludó y ni siquiera miró a Lorenzo Córdova, titular del INE, en la ceremonia de la Constitución. Así se toma AMLO las cosas, de manera personal.

Y este, el nivel de concepción de la realidad por los morenistas, una muestra más de la perversión de la realidad: David Monreal, Gobernador de Zacatecas, declaró que el "Plan Zacatecas Dos" ha dado resultado en la disminución de delito frente al reguero de cadáveres en el municipio de Fresnillo.

El mundo bizarro de los morenistas pastoreados por López Obrador.

Por vergüenza deberían quedarse callados y no desbarrar, es decir, no decir disparates o hacer cosas fuera de la razón. Su cinismo e indiferencia son exasperantes.

JOSÉ OSCAR MARTÍNEZ GARCÍA / CDMX



‘¿Trampa en el 2018?’

Escuchar al Presidente exponer que hay que reformar para acabar con los fraudes electorales y demás defectos del Instituto Nacional Electoral (INE) nos deja en una situación incómoda, que mínimo nos impulsa a plantearnos: Si la razón de esas transformaciones que se buscan, son para acabar con las trampas, ¿significa entonces que la hubo en la elección para Presidente de 2018?

Muchos creemos que no, por el contrario, si no se hubiera respetado la decisión de 30 millones de ciudadanos, hoy, quien funge como titular del Poder Ejecutivo federal, no lo sería.

Toda institución, con el paso del tiempo, requiere adecuaciones para mejorar, lo cual es muy diferente llegar al extremo de descalificarla, siendo que como actuó, garantizó el respeto de un resultado. Negar esto, es tanto como afirmar que en el 2018 no ganó el que está, porque hubo trampa y por eso la insistencia de los cambios.

NORBERTO ARANZÁBAL RIVERA / *Magdalena Contreras, CDMX*





Desaparecer el Sistema Nacional Anticorrupción

Después de más de tres años de amenazas y mañaneras, ya deberíamos tener claro que, si por López Obrador fuera, ya habría desaparecido todas las instituciones, autónomas o no, y concentraría todo en unas cuantas dependencias encabezadas por incondicionales que cumplirían sus deseos sin cuestionar. Este sería su edén, pero para hacerlo se requiere modificar la Constitución, y ello requiere votos de la oposición. Nos resta analizar cómo se van moviendo sus prioridades respecto a sus proyectos, filias y fobias, léase presupuesto, elecciones, energía, entre otros.

AMLO ha arremetido contra varios organismos: el INAI, la Cofece, el IFT. Al INE lo trae totalmente atravesado, y ya avisó que viene la reforma electoral después de la energética. La semana pasada habló de eliminar 16 organismos dentro de lo que llama “reforma administrativa” y ahí le tocó al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). Al Sistema no puede desaparecerlo porque se requiere modificación constitucional, pero circula un proyecto de iniciativa de reforma de ley para extinguir a la Secretaría Ejecutiva del SNA (SESNA) y, en este caso, bastarían los votos de la mayoría simple para aprobarse en el Congreso y AMLO los tiene. Al respecto, el viernes pasado, EL UNIVERSAL publicó importante información sobre algunas implicaciones.

La SESNA es el organismo

descentralizado encargado de dar la asistencia técnica y los insumos que permiten el funcionamiento del SNA; su extinción sería un tiro de precisión que acabaría con el Sistema. El Comité de Participación Ciudadana, piedra angular que debe marchar de la mano de la sociedad civil —otro bastión degradado por AMLO—, no tiene ni personal ni presupuesto, y el Comité Coordinador, el otro brazo del SNA, está formado por instituciones ya existentes que tienen sus propios incentivos jurídicos y políticos. ¿Ha funcionado hasta ahora el SNA? No. Las razones son varias, algunas relacionadas con problemas de diseño, otras con una natural inmadurez, pero lo más importante ha sido la falta de voluntad política para atacar efectivamente la corrupción; por lo mismo, tampoco han funcionado la Secretaría de la Función Pública o la Fiscalía Anticorrupción.

La SESNA ha hecho cosas importantes. Por ejemplo, coordinó la Plataforma Digital Nacional y la Política Nacional Anticorrupción. Presupuestalmente, aunque le han asignado 686 millones de pesos (mdp) desde su creación en 2017, ha ejercido sólo 417 mdp; el resto lo ha devuelto. El hecho de que no haya sido efectivo hasta ahora el SNA no significa que no se requiera un sistema independiente que persiga la corrupción. Los escándalos de Odebrecht, la Casa Blanca, Pío López Obrador,

Manuel Bartlett, Delfina Gómez y José Ramón López Beltrán son ejemplos que confirman que las investigaciones no deben llevarse a cabo dentro del Poder Ejecutivo: ello representa un conflicto de intereses infranqueable.

Pero, en realidad, poco importa tratar de razonar con AMLO: ni los argumentos, ni los hechos, ni lo técnico, ni las pruebas funcionan con él; no le importan ni para atacar a “sus adversarios” ni para defender a sus incondicionales. El Presidente habla otro idioma: el de la irracionalidad, el de el mesianismo, el del dislate. Habla de desaparecer organismos cuyo nombre ni conoce. Extinguir a la SESNA es matar la esperanza que hoy tenemos, aunque sea en el papel, de que algún día se luche contra la corrupción de manera seria. ●

Presidenta de Observatel y comentarista de Radio Educación
Twitter @soyirenelevy

**AMLO ya habría
desaparecido todas
las instituciones**



Pide INE respetar veda electoral de revocación

Afirma consejero presidente del instituto que la **ciudadanía tendrá una casilla a su alcance para participar** en consulta del 10 de abril

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, hizo un llamado a los titulares de los órganos y entidades de los tres órdenes de gobierno a respetar la veda impuesta en el proceso de revocación de mandato que está en marcha y a no hacer propaganda gubernamental.

Además, garantizó que la ciudadanía tendrá a su alcance una casilla para participar en la consulta del próximo 10 de abril.

“Hoy reitero el llamado a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública federal y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno a respetar las reglas del modelo de comunicación política que los partidos han pactado y plasmado en la ley de la materia”, enfatizó el consejero presidente del INE a través de un video publicado en redes sociales.

Córdova Vianello remarcó que la ley en la materia establece que deberá suspenderse cualquier difusión de acciones y obras de gobierno a través de los medios de comunicación.

“Desde la emisión de la convocatoria y hasta la conclusión de la jornada de votación, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental

de cualquier orden de gobierno y sólo podrán difundirse las campañas relativas a servicios educativos, de salud o de protección civil”, puntualizó el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral.

Subrayó también, que pese a que únicamente se instalarán 57 mil 300 de las 161 mil casillas que se habían previsto para la consulta de revocación de mandato, la ciudadanía tendrá cerca una para poder ejercer el derecho a emitir su voto en la jornada programada para el próximo 10 de abril.

“Aunque las limitaciones presupuestales impuestas al INE hacen imposible que se instalen las 161 mil casillas que originalmente habíamos previsto y que están dispuestas en la ley, hoy el hecho indiscutible y contundente es que la ciudadanía tendrá a su alcance una casilla para ejercer su legítimo derecho de participar en este ejercicio histórico”, destacó el funcionario.

Subrayó que el Instituto Nacional Electoral (INE), “de la mano de miles y miles de personas que recibirán y contarán los votos de quienes participen [en la consulta] el próximo 10 de abril, va a permitir una vez más la recreación y el fortalecimiento de nuestra democracia”.

Asimismo, recordó que el pasado viernes 4 de febrero, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió la convocatoria del proceso de revocación de mandato, con lo que ha dado comienzo formal y legalmente “este inédito ejercicio de democracia participativa”.

Expuso que durante los próximos días, “el INE concentrará sus energías, su tiempo, sus recursos materiales y humanos y sus capacidades institucionales, en lo que mejor sabe hacer: la organización de un proceso democrático para el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía, bajo los principios constitucionales de legalidad, certeza, imparcialidad, objetividad, independencia y máxima publicidad”.

El consejero presidente del INE resaltó que con la aprobación y emisión de la convocatoria, la revocación de mandato es, como ejercicio democrático de participación ciudadana directa, un hecho absolutamente cierto y previsible que se materializará en la jornada



de votación del próximo domingo 10 de abril, “en la que todas y todos los ciudadanos con credencial para votar con fotografía tendrán una papeleta esperándoles en las mesas de votación correspondientes”.

Detalló que como parte de sus atribuciones constitucionales, a partir de la publicación de la convocatoria en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, el INE iniciará una campaña de difusión para promover la participación de la ciudadanía a través de los tiempos oficiales en radio y televisión, siendo la única instancia autorizada para hacerlo.

Explicó que se mantendrá habilitado el microsítio de revocación de mandato en la página de internet del INE, para que todas las personas interesadas consulten todo aquello relativo al proceso, y además se organizarán foros de discusión sobre este “importantísimo evento” de participación ciudadana. ●

LORENZO CÓRDOVA
Presidente del INE

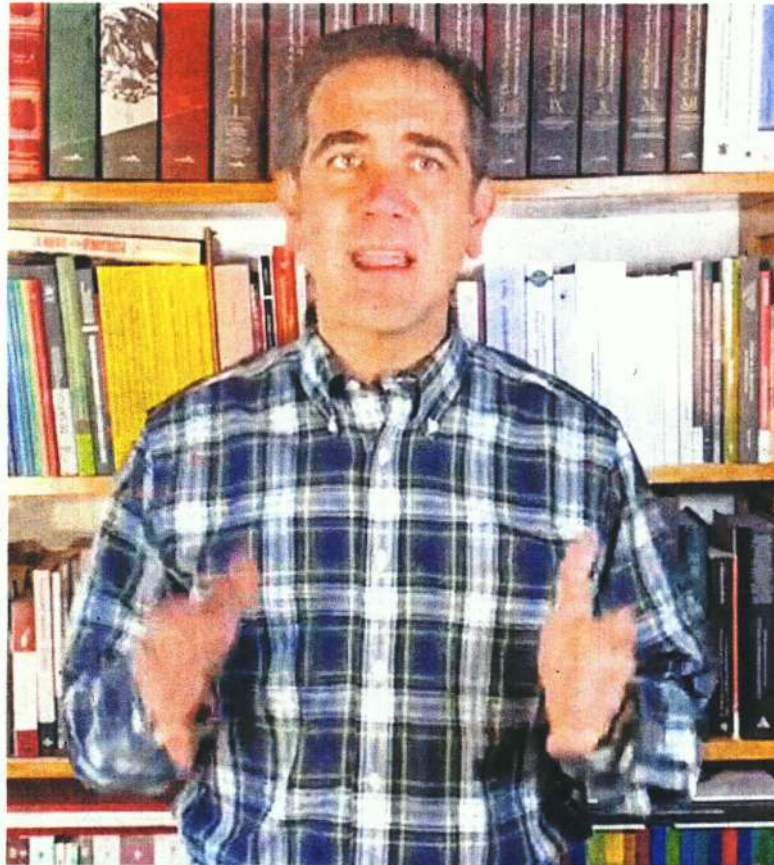
“Desde la emisión de la convocatoria deberá suspenderse la difusión de propaganda gubernamental”

“El INE concentrará sus energías y sus capacidades institucionales en la organización de un proceso democrático para el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía”



INICIA PROCESO

Con la emisión de la convocatoria el 4 de febrero, arrancó formalmente este ejercicio democrático



Lorenzo Córdova Vianello detalló que el INE realizará una campaña para promover la participación de los ciudadanos en la revocación de mandato y destacó que es la única instancia autorizada para hacerlo.



El guion y las marionetas

Habrá al menos cuatro ministros leales para impedir algún cambio a la voluntad presidencial.

MAURICIO MERINO
La decisión tomada por cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para dejar intacta la pregunta que se formulará en abril fue coherente con el guion que ha sido diseñado desde el Palacio Nacional para esta nueva etapa de la revancha. A estas alturas ya es obvio que la consulta no tiene nada que ver con la revocación del mandato del Ejecutivo, sino con la afirmación de su predominio hegemónico.

Era previsible que las y los ministros Loretta Ortiz, Juan Luis González Alcántara y Yasmín Esquivel —quienes le deben su cargo al titular del Ejecutivo— votaran con la misma obediencia que le ha entregado el ministro presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea desde que llegó a ese puesto. Y como bien se sabe, aunque los demás integrantes de la Corte se pronunciaron por modificar esa pregunta, se necesitaban ocho votos para desandar las decisiones tomadas desde el Poder Legislativo. Y así seguirá ocurriendo: la mayoría de Morena podrá seguir decidiendo lo que le venga en gana hasta el final de este sexenio, con la certeza de que habrá al menos cuatro ministros leales para impedir cualquier intento de modificación sustantiva a la voluntad presidencial.

De su parte, la mayoría legislativa ha venido interpretando con fidelidad el papel que le fue asignado, aprobando primero una ley de revocación de mandato barroca y de muy difícil implementación; después, negando al INE los recursos necesarios para instalar el mismo número de casillas de la elección federal previa; y construyendo ahora el argumento según el cual ese organismo autónomo se ha propuesto bloquear la democracia.

Nada de esto ha ocurrido fuera del guion escrito de antemano, nada ha sido improvisado y por eso, como en las malas películas, el desenlace es totalmente previsible: se acusará al INE de haber

incumplido con sus obligaciones básicas y se promoverá una reforma electoral para someter a esas autoridades al mandato del jefe del Estado. En el camino, Morena y sus aliados se han tragado el sapo de la contradicción flagrante que supone promover la destitución del presidente a quien, en realidad, quieren dotar de poderes absolutos.

Cada uno de los actores ha seguido con notable disciplina las líneas que fueron escritas para ellos, pero no hay duda de que el peor papel ha sido este último: el haber promovido con verdadero ahínco la recolección de millones de firmas para defenestrar al presidente a sabiendas de que se trata de un engaño. Fascinados con el rol que les tocó encarnar, llegaron incluso a sobreactuarse con firmas falsas y echando mano de todo el aparato del Estado, con tal de no perder su espacio en el escenario predispuesto.

El siguiente acto ya empezó: los mismos personajes que salieron a pedir firmas para correr al presidente (con el propósito de empoderarlo más) ahora se están movilizándolo para matar al INE, que es el verdadero clímax de esta trama, en tres momentos previamente diseñados: (i) la denuncia por la reducción obligada del número de casillas a instalar, presentada como la fabricación de un fraude orquestado por la mafia del poder; (ii) el boicot deliberado del proceso de consulta —faltando un día sí y otro también a las prohibiciones establecidas en la ley—, e incluyendo la movilización que habrá el mismo día de los comicios, tanto para mostrar el músculo como para armar alboroto en las casillas, acusando al INE de cualquier acto de violencia; y (iii) la celebración de un resultado apabullantemente favorable a la ratificación del presidente (¿más del 90 por ciento de los votos?) pero insuficiente para volverlo vinculante, culpando de esto último al órgano electoral.

Entre los géneros dramáticos, todo esto podría ser leído como una ópera bufa. Pero es una tragedia y, como todas, acabará muy mal. ●

Investigador de la Universidad de Guadalajara



KIOSKO

Balazos le salen caro a alcalde

:::: Todo parece indicar, nos narran, que esta semana el polémico presidente municipal de Tamasopo, San Luis Potosí, **Luis Alberto Abundis Rangel**, habrá de separarse de su cargo, luego de protagonizar polémicas de



FOTOS: TOMADAS DE REDES

Luis Alberto Abundis

gran calado y que a su equipo se le acumularan las denuncias por acoso. Según nos detallan, la gota que derramó el vaso cayó hace algunas semanas, cuando don Luis fue evidenciado en un video echando balazos durante una cabalgata en la que también participaban menores de edad. En este sentido, nos recuerdan que nada le jugaba a su favor al edil, pues hasta el gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo** (PVEM), manifestó su molestia por la conducta del alcalde y, de igual forma, advirtió que no tolerará ningún comportamiento que lastime a sus paisanos los potosinos. ¿Será este el fin del "hombre bala"?

El góber contra los maestros

:::: Una nueva tormenta, nos aseguran, se formó entre el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha** (Morena), y la dirigencia del sindicato de maestros estatales, quienes dicen sentirse agraviados por la forma "dolosa" con que el mandatario maneja los saldos que hay en uno de los fideicomisos, denominado SIAP, además de las deudas que se han acumulado en su administración con la Sección 53 del SNTE, entre ellos el pago de 101 millones de pesos por bonos del personal del Colegio de Bachilleres. Y precisamente por este tema, nos dicen, es que recientemente el mandatario y algunos docentes, encabezados por su líder **Fernando Sandoval**, se reunieron, pero lejos de llegar a acuerdos, don Rubén les recriminó a los profes su resistencia a volver 100% a clases presenciales, por estar más ocupados en la grilla, ante lo cual ellos le reviraron que seguirán en lo suyo. Ni por cuál tomar partido.

Del delegado y sus respaldos

:::: Hablando de temas escolares, nos narran desde Chihuahua que ayer las pasiones se encendieron debido a que padres de estudiantes de instituciones privadas de nivel básico, salieron a manifestarse para que las aulas sean



Juan Carlos Loera

abiertas y se termine la educación virtual... tema al que ni tardo ni perezoso se subió el excandidato a gobernador por Morena y delegado regional del gobierno Federal en esa entidad, **Juan Carlos Loera de la Rosa**, quien publicó una serie de videos en Facebook donde también respaldaba la petición. Pero más allá

del interés social, nos apuntan que don Juan Carlos en realidad ha estado en contra de la mayoría de las acciones que el gobierno estatal ha implementado para reducir los contagios de Covid-19, pero al no presentar alternativas claras de solución, todo se siente más bien como puro pleito político. ¡Qué tal!

Una estrategia contraproducente

:::: En León, Guanajuato, nos dicen, la medicina terminó por convertirse en enfermedad luego de que el ayuntamiento aprobó el acceso gratuito a los parques y el zoológico durante los fines de semana, acuerdo que no quedó claro al consejo directivo del Parque Metropolitano de León, que preside **Lorenzo Arturo Rodríguez López**, donde se siguió cobrando durante la mañana del sábado, lo que molestó a los visitantes. La cereza del pastel, nos dicen, fue que debido a que la gratuidad aplica solo para leoneses, quienes deben pedirla con INE en mano, ciudadanos de municipios cercanos reclamaron que acuden a estos sitios con fines de recreación y no a votar. ¡Auch!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Este 5 de febrero se reunió la tradicional y reconocida clase política en el Teatro de la República, en Querétaro, para recordar el 105 aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ahí, el Presidente de la República aprovechó la presencia de ese conglomerado para insistir en sus tres propuestas de reformas constitucionales.

El cambio que más detalló, furibundo, versó sobre su propuesta de modificación al INE. Habló de fraudes electorales (él ganó la Presidencia con el actual INE), denigró a los consejeros electorales, tildándolos de prejuiciados en su contra (estaba presente el presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, a quien ignoró), y propuso removerlos para colocar en su lugar "verdaderos representantes del pueblo". Esos "verdaderos representantes" serían personajes ligados a él y su movimiento. También ha sugerido eliminar a los diputados de representación proporcional, lo que serviría para eliminar las minorías de cualquier representación política.

Más adelante mencionó un cambio constitucional referente a la Guardia Nacional (GN), proponiendo su incorporación al Ejército mexicano. Con ese cambio pretende suprimir la existencia de un cuerpo policiaco civil en el país, convirtiendo toda la función de seguridad pública en una tarea militar. Juristas, legisladores y presidentes de América Latina de todos los colores han advertido sobre las repercusiones funestas para las sociedades las experiencias de fusionar policías civiles con las fuerzas militares, pues ambos cuerpos tienen entrenamientos muy diferentes y legales funciones distintas, unos en seguridad pública y otros en seguridad nacional. No distinguir sus diferencias puede llevar a las sociedades a historias trágicas de violencia y la violación sistemática de derechos humanos. El Presidente insiste en su reforma sobre el sector energético,

que representa, no lo duden, un choque frontal con sectores productivos e inversionistas nacionales y extranjeros. Además, coloca a México en la ruta de violar principios cruciales del T-MEC. Como dijo recientemente el embajador estadounidense en nuestro país: "Somos una sola economía...". Los cambios que propone **López Obrador** llevarán a México a perder su lugar como una de las economías más fuertes y boyantes del mundo, quedando fuera de la lista de las primeras 10 economías del mundo.

Las reformas de **López Obrador**, INE, Guardia Nacional y sector energético, tienen un único propósito político muy claro: imponer su movimiento político en México por los siguientes varios sexenios. Cambiar al INE es para asegurar consejeros "leales", lo que le facilitará imponer los próximos presidentes de la República. Incluir la GN dentro del Ejército es para controlar las armas necesarias para frenar posibles protestas sociales por la imposición política que pretende (¿reelección, según **Cuauhtémoc Cárdenas**?). Y la reforma energética es para crear una bolsa de financiamiento para su partido y persona, que dará sustento y tracción a sus proyectos políticos transexenales.



Las propuestas de cambios a la Constitución no están diseñadas para la mejora en la calidad de la vida democrática e institucional de México, ni para frenar a los grupos criminales violentos ni para mejorar la economía nacional y, por ende, el nivel de vida de los mexicanos. No. El ataque a la Constitución Política tiene un objetivo político claro: asegurar la continuidad de su proyecto político.



REVOCACIÓN DE MANDATO

Achacan a ONG 85% de las firmas *balines*

DE LOS 8 MILLONES de firmas que envió la organización Que Siga la Democracia, el INE sólo logró capturar 2.5 millones

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gtmm.com.mx

De las 49 mil 932 bajas en el Padrón Electoral que el INE detectó en el total de los formatos de papel entregados para apoyar la revocación de mandato, 42 mil 702 pertenecen a la organización Que Siga la Democracia, es decir, el 85.5%, según el reporte final del INE.

Esta organización aportó el 63.8% de las firmas requeridas en Tabasco, el 31.5% de las que se necesitaban mínimamente en Ciudad de México y el 10.1% de Campeche.

Si bien esta organización envió más de 8 millones de apoyos en papel, el INE revisó en primera etapa 6.7 millones, de esta cantidad logró capturar 2.5 millones y encontró 1.9 millones en Listado Nominal.

El resto de los apoyos revisados en primera fase, es decir, 4.2 millones no lograron capturarse en el plazo que ocupó el Registro Federal de Electores para revisar las firmas.

De los 2.5 millones sí capturados, el INE encontró que la ONG encabezada Gabriela Jiménez tuvo 166 mil

205 duplicados entre sus mismos promoventes, 15 mil 601 registros si estaban en el Padrón, pero no en las Listas, 42 mil 702 registros estaban dados de baja por pérdida de derechos políticos, pérdida de vigencia o por ser personas fallecidas.

En adición, 231 mil 35 registros contenían datos que no se encontraron en la Lista Nominal y 7 mil 225 tenían inconsistencias.

Si bien la utilización de datos personales, por ejemplo, de fallecidos, podría constituir un delito, la Unidad de lo Contencioso Electoral tendrá que abrir investigaciones para deslindar responsabilidades.

OTROS CASOS

En tanto, la promovente Dirce Nallely Luna, recopiló el 61.5% de las firmas que se necesitaba en Ciudad de México y 13.8% de San Luis Potosí, mientras Graciela Ramírez aportó 31.5% de los apoyos de la capital de la República y Jorge Armando Martínez aportó 27.5% de los apoyos de Campeche.

Heriberto Cerón juntó el 25.5% de los apoyos necesarios en Veracruz, Zurisadahi Uc Uc, el 24.6% de los

necesarios para Campeche y Diego Raúl Zermeño, 20.1% de los de Tlaxcala.

José Alfredo López Hernández el 22.3% de los necesarios para Tabasco y Elzi del Carmen López el 19.6% para la misma entidad.

Francisco Facio Moctezuma el 17.4% de los necesarios para Ciudad de México y María Sofía Tun Dzul 12% de los de Campeche.

Las entidades en donde no tuvo gran convocatoria la recopilación de firmas para la revocación de mandato fueron Guanajuato que se quedó en el 22.3% de lo que necesitaba, Nuevo León con 22.78%, y, a Durango con el 68.28%, Querétaro con 69.64%, Puebla con 69.18%, Coahuila con el 77.59% y Jalisco con 79.55%, les faltó mayor trabajo para completar el 3% de su Listado Nominal para apoyar ese ejercicio ciudadano.



68.8

POR CIENTO

de las firmas requeridas en Tabasco fueron presentadas por Que Siga la Democracia.

49

MIL

firmas no se detectaron en el Padrón Electoral, de las cuales 42 mil 702 pertenecían a la ONG Que Siga la Democracia.

8

MILLONES

de firmas envió la ONG en papel al INE; el instituto sólo logró capturar 2.5 millones, de los cuales 1.9 están el Listado Nominal.



Foto: Archivo

Diferentes organizaciones sociales se dedicaron a promover la captura de firmas para la revocación de mandato.



ACCIONES

INE se concentra en la revocación

Usará tiempos de radio y tv para lanzar campaña de información

POR AURORA ZEPEDA ROIAS

azepeda@gimm.com.mx

El INE iniciará foros de discusión sobre la revocación de mandato utilizará sus tiempos de radio y televisión para lanzar una campaña de información para los ciudadanos y mantendrá actualizado el micrositio sobre la revocación de mandato en su página web para que la ciudadanía tenga claro de que se trata este ejercicio de participación que se llevará a cabo el 10 de abril.

Así lo informó el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, en un video que difundió en sus redes sociales, y en el que explica que "en los próximos días el INE concentrará sus energías, su tiempo sus recursos materiales y humanos y sus capacidades institucionales en lo que mejor sabe hacer, la organización de un proceso democrático para el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía bajo los principios constitucionales de legalidad, certeza, imparcialidad, objetividad, independencia y máxima publicidad".

Recordó que el INE es la única institución que puede hacer campaña de difusión de información sobre la revocación de mandato y los tres niveles de gobierno tendrán que suspender su propaganda gubernamental, por lo que hizo un llamado a las autoridades y partidos a respetar las reglas de la Ley de revocación de mandato.

Lorenzo Córdova aseguró que todos los ciudadanos tendrán una boleta para

participar y se distribuirán las casillas para que puedan participar aun cuando se tiene limitaciones presupuestales que impedirán instalar 161 mil casillas.





Foto: Archivo

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, recordó que la institución es la única que puede promover la revocación.



ASÍ NO, AMLO ● HERNÁNDEZ



ESPECIALISTA ● MAGÚ



Todos los ciudadanos tendrán a su alcance una casilla: Córdoba

ENRIQUE MÉNDEZ

A pesar de que “las limitaciones presupuestales impuestas” al Instituto Nacional Electoral (INE) hacen imposible que se instalen las 165 mil casillas que prevé el Consejo General y que obliga la ley, el “hecho indiscutible y contundente” es que los ciudadanos “tendrán a su alcance una casilla para ejercer su legítimo derecho de participar en el ejercicio histórico” de revocación de mandato, garantizó el consejero presidente Lorenzo Córdoba.

Además, dijo en un video emitido este domingo, “el instituto, de la mano de miles y miles de personas que recibirán y contarán los votos de quien participe el próximo 10 de abril va a permitir una vez más la recreación y el fortalecimiento de nuestra democracia”.

Expuso que el INE se concentrará “en lo que mejor sabe hacer: la organización de un proceso democrático para el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía, bajo los principios constitucionales de legalidad, certeza, imparcialidad, objetividad, independencia y máxima publicidad”.

En el contexto de las críticas de Morena, que ha acusado al instituto de negarse a convocar a este proceso, Lorenzo Córdoba sostuvo que el proceso “es un hecho absolutamente cierto y previsible, que habrá de materializarse en la jornada de votación del domingo 10 de abril, en la que todos los ciudadanos con credencial para votar tendrán una papeleta esperándoles en las mesas de votación correspondientes”.

También informó que, a partir de la convocatoria se dan dos hechos: el instituto promoverá la participación ciudadana a través de los tiempos oficiales y desde ahora y hasta que concluya la votación deberá suspenderse toda difusión de propaganda gubernamental, excepto de temas de educación, salud y protección civil.

Al respecto, Córdoba insistió en su llamado a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública federal y de cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno a respetar las reglas del modelo de comunicación política que los partidos han pactado y plasmado en la ley de la materia.

Además, informó que el INE organizará foros de discusión sobre la revocación de mandato presidencial y mantendrá habilitado el microsítio que, sobre este ejercicio, abrió en su página en Internet.





Oposición necesaria, ¿necesaria oposición?

Con el arranque del segundo tramo del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, la **Cuarta Transformación**, el partido en el gobierno, **Morena**, y sus bancadas en el Congreso se encuentran frente a un brete que, desde afuera, se infiere fácil de resolver y difícil de negociar.

Y es que el Presidente de la República, en su afán de convencer y persuadir de la necesidad de que se reforme la Constitución para fortalecer la industria eléctrica nacional; que se impulse el cambio en el Instituto Nacional Electoral, para lo que él argumenta será la puntilla para acabar los fraudes electorales; y finalmente, una reforma constitucional a otra reforma constitucional, para integrar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Esta última es particularmente especial, porque **fue aprobada por unanimidad en el Congreso, tanto en su cámara de origen, el Senado, como en la revisora de San Lázaro, y ese voto a favor de todas las fuerzas políticas tuvo una condicionante -entre otras-, muy particular: que el mando se mantuviera en manos civiles**

Apenas la víspera, el **presidente López Obrador** mencionó que la Guardia Nacional debe pertenecer a la Sedena porque es una institución profesional y con disciplina, la cual ha servido con lealtad al país. **"Y tengo la preocupación de que -enfaticó- si no dejamos esta institución consolidada y queda suelta, como quedó en su tiempo la Policía Federal Preventiva, se puede echar a perder"**.

De lo que no puede quedar ninguna duda, es que en el Congreso, en ambas cámaras, **Morena necesita de la oposición, para sacar adelante las refor-**

mas constitucionales propuestas por el presidente de la república.

Para esas tres reformas constitucionales se requiere de mayoría calificada, es decir de dos terceras partes de los senadores o diputados presentes en la sesión. Lamentablemente, **ninguna de las dos bancadas cuenta con esa mayoría, ni siquiera sumando a sus partidos aliados.**

¡Vaya que la tienen difícil **Ignacio Mier**, en San Lázaro, y **Ricardo Monreal**, en Insurgentes y Reforma!

La única manera de conseguirlos es con diálogo para tener consenso, para conseguir votaciones unánimes o aprobatorias. Sin embargo, algunos morenistas no lo entienden o de plano están obsesionados con sus proyectos personales o de grupo que les vale y poco les importa... Lo cierto es que necesitan de la oposición y también de **Ricardo Monreal** que, les guste o no, se distingue entre los guindas por sus aptitudes y actitudes de conciliación y de negociación, no como otros que destacan por su ausencia de razones y avasallamiento de diatribas, vamos, posturas porriles.

Hasta ahora, **Monreal ha logrado sacar todas las reformas propuestas por Andrés Manuel, por su postura conciliadora, pero habrá que decirles a los ruidosos guindas "no me ayudes compadre"**.



INE PROMOVERÁ CONSULTA

LORENZO CÓRDOVA llamó a las autoridades a evitar violar la ley al promover la consulta de Revocación de Mandato, ya que solo el INE tiene atribuciones. **Pág. 8**

Lorenzo Córdova pide a autoridades no promover Revocación de Mandato

EL CONSEJERO PRESIDENTE del INE dijo que solo el organismo esta facultado para promover la consulta

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, reiteró que sólo este organismo está autorizado para promover la consulta de revocación de mandato, y pidió a cualquier otra autoridad de abstenerse de hacerlo.

En sus redes sociales, Córdova Vianello pidió abstenerse de violar la ley ante el ejercicio democrático del próximo 10 de abril ante el inicio de la veda de actos de gobierno.

Así que añadió que “hoy reitero el llamado a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública federal y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno a respetar las reglas del modelo de comunicación política que los partidos pactaron en la ley”, dijo.

Explicó que desde la publicación de la convocatoria de la consulta en el Diario Oficial de la Federación, el INE iniciará una campaña de difusión para promover la participación de la ciudadanía a través de los tiempos oficiales en radio y televisión “siendo la única instancia autorizada para hacerlo”.

El consejero presidente informó que se mantendrá habilitado el micrositio de revocación de mandato en la página

del instituto para que se consulte todo lo relacionado, “y habrá foros de discusión sobre este importantísimo evento”.

Lorenzo Córdova dijo que todos los ciudadanos con credencial de votar tendrán una papeleta esperándoles en la mesa de votación correspondiente.

Por eso en los próximos días, el INE concentrará sus recursos, energías, tiempo y recursos materiales y humanos y sus capacidades institucionales “en lo que mejor sabe hacer: la organización de un proceso democrático para el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía bajo los principios constitucionales, de legalidad, certeza, imparcialidad, objetividad, independencia y máxima publicidad”. •

“Desde la emisión de la convocatoria deberá suspenderse en los medios de difusión de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno y sólo podrán difundirse campañas de servicios educativos, de salud o de Protección Civil”.





Cada voto costará hasta 265 pesos

Van más de 3 mil mdp a próximos comicios

INE INFORMA que en las seis entidades se convocará a las urnas a 11.6 millones de ciudadanos; participación del árbitro en las elecciones será desde mil 070 mdp

• **Por Magali Juárez**

magali.juarez@razon.com.mx

Las elecciones para renovar las gubernaturas de seis estados este año representarán un costo que asciende a tres mil 077 millones de pesos de recursos federales y estatales asignados para la organización de los procesos electorales y para el financiamiento de las actividades de los partidos.

El 5 de junio se elegirán las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, por lo que se convocarán a las urnas a 11.6 millones de ciudadanos.

Si se considera que el total de los ciudadanos que pueden votar en los comicios de los seis estados podría participar, entonces cada sufragio tendrá un costo global estimado de 265.2 pesos.

En lo que respecta al Instituto Nacional Electoral (INE), la participación en dichos procesos representará un gasto que asciende a un estimado de mil 070 millones de pesos totales.

"En cifras gruesas son mil 070 millones de pesos lo que va a costar la participación del INE en la renovación de las seis gubernaturas, del Congreso local de Quintana Roo y de los ayuntamientos de Durango", precisó el consejero presidente del órgano electoral, Lorenzo Córdova.

En lo que corresponde a los seis Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), en conjunto su presupuesto representa un total de dos mil siete millones de pesos asignados este año, en el que su principal actividad será la renovación de las gubernaturas.

En Aguascalientes, el presupuesto estatal asignado para el proceso electoral asciende a 92.3 millones de pesos. Para este año, la lista nominal en Aguascalientes se estima en un millón 17 mil 407 ciudadanos, por lo que el voto tendrá un costo aproximado de 90 pesos.

En Durango, cada sufragio del millón 332 mil 803 ciudadanos que podrán par-

ticipar en los próximos comicios tendrá un costo de 211 pesos; el estado tendrá un presupuesto de 282 millones para la organización del proceso electoral.

En Hidalgo, con 33 millones 248 mil

858 pesos para la autoridad electoral estatal, el costo por cada papeleta ascenderá aproximadamente a 125 pesos por cada uno de los dos millones 240 mil 325 ciudadanos que podrán participar.

Para los comicios en los que se renovará la gubernatura de

Oaxaca, cada uno de los votos de los dos millones 997 mil 840 electores ascenderá a 84 pesos, pues el estado contará con fondos por 640 millones de pesos.

En Quintana Roo, cada sufragio del millón 299 mil 036 ciudadanos tendrá un costo de 308 pesos; el presupuesto destinado para la organización a nivel estatal asciende a 408 millones 522 mil pesos.

En Tamaulipas, el presupuesto estatal destinado para los próximos comicios asciende a 551 millones, por lo que cada voto de los dos millones 735 mil 940 de ciudadanos tendrá un costo de 201 pesos.

En tanto, a cuatro meses de las elecciones de 2022, el INE hizo un llamado a los 11.6 millones de ciudadanos a que participen en los comicios de este 5 de junio.

"Participa en las Elecciones 2022 que se realizarán este 05 de junio en Aguascalientes, Durango, Hidalgo,

Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo", publicó en Twitter.

El INE informó que, aparte del cambio de gubernaturas que habrá en estos seis estados, también se elegirán ayuntamientos en Durango y diputaciones en Quintana Roo.

• eltip

El INE prevé instalar 21 mil 068 casillas, en las que 84 mil 36 ciudadanos serán funcionarios; cuatro mil 218 serán capacitadores y asistentes.





El INE pide respetar la veda electoral por revocación de mandato

Los titulares de las dependencias, de los gobiernos federal y estatales deben respetar la veda por la revocación de mandato, que comenzó desde el viernes pasado, planteó ayer el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello.

En su mensaje semanal señaló que con la emisión de la convocatoria para la revocación por parte del Consejo General dio “comienzo formal y legalmente a este inédito ejercicio de democracia participativa”.

En ese contexto, señaló que desde que se emitió la convocatoria hasta que se cierre la jornada del 10 de abril, no se podrá difundir propaganda gubernamental, por lo que convocó a todos los titulares de las dependencias de gobierno a no infringir la Ley Federal de Revocación de Mandato.

“Desde la emisión de la convocatoria y hasta la conclusión de la jornada de votación deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier orden gobierno y sólo podrán difundirse las campañas relativas a los servicios educativos, de salud o de protección civil”, señaló.



Inédito ejercicio de democracia participativa Histórico: Convocan a primera Revocación de Mandato en México

- Sólo se instalarán el 30% de casillas, previstas en un inicio, por falta de recursos

Por primera vez en la historia del país se realizará este 10 de abril, por lo que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) lanzó la convocatoria para el proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República.

El documento convoca a la ciudadanía a participar en este ejercicio democrático y establece las bases, etapas y reglas que se deberán seguir para su realización el próximo 10 de abril de 2022, una vez que se ha cumplido con el requisito establecido en la Constitución para su realización y sea solicitado por el 3% de las y los mexicanos inscritos en la Lista Nominal.

El Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, destacó que la emisión de esta Convocatoria representa el arranque formal y legal de la etapa más importante de este inédito ejercicio de democracia participativa.

Mencionó que si bien la Revocación de Mandato no se realizará en las mejores condiciones, este ejercicio va gracias al INE y a algunas resoluciones del Poder Judicial, tanto del Tribunal Electoral, como de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que blindan jurídicamente el proceso de la Revocación de Mandato.

“La primera Revocación de Mandato en esta historia va a conducirse y llevarse a cabo exitosamente”, afirmó.

Con la aprobación y emisión de la Convocatoria -añadió Lorenzo Córdova- “podemos decir que la Revocación de Mandato es un hecho absolutamente cierto y previsible, que habrá de materializarse en la jornada de votación del domingo 10 de abril y en el que todas las ciudadanas y todos los ciudadanos con Credencial para Votar con Fotografía podrán participar”.

“Todas las ciudadanas y ciudadanos ins-

critos en la Lista Nominal tendrán una boleta esperándolas y esperándolos en las casillas de la Revocación de Mandato el 10 de abril. Todas y todos sin excepción, si alguien dice lo contrario estará mintiéndole a la ciudadanía”, concluyó.

La difusión de la Revocación de Mandato es una facultad exclusiva del Instituto Nacional Electoral

El Consejero Ciro Murayama aprovechó la emisión de esta Convocatoria para aclarar una duda que le ha sido externada por ciudadanas y ciudadanos. La Revocación de Mandato, dijo, de ninguna manera puede leerse como la posibilidad de que el Presidente López Obrador extienda su mandato un minuto más allá del que le fue conferido en las urnas en 2018.

“Si el 10 de abril vota más del 40% del padrón, del Listado Nominal, esto es, algo más de 37 millones 200 mil personas y, la mayoría absoluta de esos ciudadanos, determinarían que el Presidente debe dejar su encargo, la consecuencia sería que el sexenio no termina, pero de ninguna manera el resultado contrario puede implicar que en México volvamos a tiempos ya idos, resueltos, hace prácticamente un siglo en los cuales se exploraba la posibilidad de reelección o de ampliar la duración del mandato”.

CONVOCATORIA

La Convocatoria aprobada por el Consejo General del INE establece, entre otras disposiciones las siguientes:

La jornada de votación para el proceso de Revocación de Mandato se realizará el domingo 10 de abril de 2022.

La pregunta: ¿Estás de acuerdo en que a ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?

La o el ciudadano el día de la jornada de la Revocación de Mandato, emitirá su voto de manera libre y secreta en las mesas directivas de casillas instaladas para tal efecto, marcando en la papeleta el cuadro correspondiente a una de las opciones siguientes:

a) Que se le revoque el mandato por pérdida de la confianza, o

b) Que siga en la Presidencia de la República.

Las opciones de respuestas serán:

– “Que se le revoque el mandato por pérdida de confianza”

– “Que siga en la presidencia de la República”.

Las reglas de la participación de las y los ciudadanos El horario de las casillas, de 8:00 a 18:00 horas.

En la recepción de la votación en las casillas se observará en todo momento las medidas sanitarias previstas en los protocolos implementados por el Instituto Nacional Electoral para la operación de las casillas, evitando el contacto de las y los funcionarios de mesas directivas de casilla con el electorado.





El INE convocó a la consulta de Revocación de Mandato, que se realizará por primera vez este 10 de abril, por lo que ya inició la veda electoral.



TRAS LA PUERTA DEL PODER AMLO confía plenamente en que sus 3 últimas reformas sean aprobadas



**Por Roberto
Vizcaino**

Al concluir el evento, con apenas 5 palabras dejó en claro su postura frente a los dichos de López Obrador: “Ni siquiera ha enviado al Congreso su proyecto de reforma electoral”. Mientras no haya iniciativa, no se sabe qué quiere lograr el Presidente, dijo Córdova.

Ante un Teatro de la República lleno, el sábado anterior al tope por gobernadores, diputados, senadores y otros muchos políticos que acudieron a conmemorar junto con él el 105 Aniversario de la Constitución de 1917, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** consideró que su mandato se declararía completo en sus objetivos con la aprobación de sus tres últimas reformas.

Dijo que aun cuando sabe que estas iniciativas son polémicas, con-

trovertidas, confía en que pueda ser aprobadas en forma plural. Las 3 reformas pendientes -la eléctrica, la de la Guardia Nacional y la político-electoral-, todas requieren de mayorías calificadas, tanto en San Lázaro como en el Senado.

Luego de hacer un recuento histórico personalizado de la promulgación de la Constitución de 1917, un relato al más puro estilo de sus mañaneras, el tabasqueño centró su intervención en lo que consideró la ineludible **reforma electoral** que estaría orientada, dijo, a desterrar de una vez por todas los fraudes y conseguir autoridades verdaderamente independientes.

Casi frente a **Lorenzo Córdova**, presidente del INE, quien fue ubicado por los organizadores del evento -evidentemente con la aprobación de Palacio Nacional- en la cuarta fila del teatro, agregó:

“...una reforma electoral para que de una vez y para siempre se acaben los fraudes electorales ya para que se termine con eso, todo el periodo vergonzoso que se ha padecido en nuestro país.

“Que tengamos autoridades imparciales en lo electoral, que no haya fraudes, que las elecciones sean limpias, que sean libres, como lo pedía el presidente Madero, apóstol de la

democracia, no consejeros, magistrados, empleados del Presidente o de los partidos, sino autoridades verdaderamente independientes, de inobjetable honestidad con voluntad y vocación democrática”, subrayó.

Córdova sólo escuchó. Ni aplaudió ni hizo gesticulación alguna. Sólo no cambió su sonrisa irónica.

Al concluir el evento, ya fuera del Teatro de la República, con apenas 5 palabras dejó en claro su postura frente a los dichos del presidente **López Obrador**:

“Ni siquiera ha enviado al Congreso su proyecto de reforma electoral”.

Mientras no haya iniciativa, no se sabe qué quiere lograr el Presidente, dijo **Córdova** sonriente.

Ahora, agregó el presidente del INE, si su propuesta es “para perder todo lo que hemos avanzado en términos de equidad de la contienda, respeto a los derechos políticos de las y los ciudadanos, autonomía e independencia de las autoridades electorales, pues no vale la pena...

“Creo que el cambio constitucional debe ser para ir mejorando y fortaleciendo el sistema democrático... entiendo que hay muchos que a estos no les gusta y quieren, han planteado una serie de regresiones, que afectarían la representación de la pluralidad política de nuestra sociedad,



que afectarían las condiciones de equidad en la contienda, que afectarían la independencia de las autoridades. Entendiendo que esas han sido propuestas y se vale discutir eso en un sistema democrático”.

APROBAR REFORMAS REQUIERE DE DIÁLOGO Y ACUERDOS

Al margen de la parafernalia del evento en el Teatro de la República, al que no fue invitado, **Ricardo Monreal** indicó que las 3 reformas de la 4T y del presidente **Andrés Manuel López Obrador** requieren de la oposición, porque deben aprobarse por mayorías constitucionales, es decir por las dos terceras partes de los diputados y de los senadores.

La que está en curso es la eléctrica que debe ser primero aprobada por los diputados, que hoy están enfrascados en un Parlamento Abierto, a fin de escuchar a opositores, empresarios, y expertos.

Desde Michoacán, donde fue acompañado por los senadores **Casimiro Méndez Ortiz**, **Cristóbal Arias** y **Blanca Piña**, el zacatecano indicó que en este contexto el respeto y la tolerancia son elementos esenciales para construir mayorías calificadas.

Monreal destacó que así fue elaborada y promulgada la Carta Magna, fue y es -agregó- el resultado de la unidad; porque el pluralismo político es parte inseparable de la democracia.

Así, para cumplir con los anhelos de igualdad, justicia y democracia, como lo establece la Constitución Política, es necesario que Morena, sus aliados y los grupos parlamentarios de las demás fuerzas políticas trabajen juntos, afirmó.

En este sentido, agregó, la Cámara de senadores continuará como un espacio de puertas abiertas, no sólo para los partidos políticos, sino para todos aquellos grupos que busquen ser escuchados, pero sobre to-

do los que sufren injusticias.

“Es lo menos que podemos hacer quienes protestamos cumplir y hacer cumplir nuestra Carta Magna”, subrayó.

O sea, ratificó lo que dijo **AMLO** en Querétaro: sí se pueden sacar adelante las reformas... pero al estilo **Monreal**.

[rvizcaino@gmail.com/](mailto:rvizcaino@gmail.com)

Twitter: [@_Vizcaino](https://twitter.com/_Vizcaino) /

facebook.com/rvizcaino





Luego de la exigencia de respeto del presidente de Panamá, Laurentino Cortizo, a su homólogo, Andrés Manuel López Obrador, por su crítica a la canciller de aquel país, Erika Mouynes, al negarle el beneplácito a Pedro Salmerón como embajador y advertirle que México puede designar a quien guste, pero su país a decidir a quien le dice sí y a quien le dice no, la propuesta de la senadora morenista suplente, Jesusa Rodríguez, se tambalea en medio de críticas panameñas.

Aun cuando el Ejecutivo federal, hasta anoche, no ha hecho ningún comentario al reclamo del mandatario de aquel país, todo parece indicar que la propuesta de la también historiadora, actriz y militante de Morena se mantiene, a riesgo de que, como en el caso de Salmerón, el gobierno de Cortizo, se niegue también a aceptarla como embajadora, lo que empeoraría las ya afectadas relaciones diplomáticas.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El público desencuentro sabatino entre el presidente López Obrador y el titular del INE, Lorenzo Córdova en el teatro de La República durante la ceremonia conmemorativa de la promulgación de la Constitución de 1917, confirmó el grado de enfrentamiento al que se ha llegado en el caso del consejero presidente.

Por cierto que ayer domingo, Córdova hizo un llamado a los titulares de los tres órdenes de gobierno a respetar la veda electoral que comenzó el viernes anterior y que se ignoró en la mañana tlaxcalteca de ese día al convocar el Presidente a la gente a participar en la consulta de revocación de mandato, desdeñando lo que ordenan los organismos en esa materia, INE o Tribunal.

Contra lo que ilusamente se creyó al inicio de este sexenio, ni los supuestos “acuerdos” con la disidencia magisterial agrupada en la CNTE, han evitado que algunas secciones como la de Michoacán, sigan en pie de guerra con bloqueos de vías férreas, ni los

soldados de la Guardia Nacional, dedicados a tareas policiacas, han logrado infundir respeto ciudadano con la ocurrencia política de “abrazos, no balazos”.

Lo sucedido la semana pasada en la entidad que gobierna Morena con enfrentamientos entre efectivos del Ejército e integrantes de la Sección 18 de la Coordinadora y en la Autopista del Sol, en donde normalistas de Ayotzinapa se enfrentaron a elementos de la GN, son ejemplos de ello.

Ante la amenaza de que esos grupos de estudiantes intentarán de nuevo bloquear la caseta de Palo Alto, los mandos militares ordenaron reforzar la vigilancia, con lo que crece el riesgo de que se susciten nuevos y peores choques, que parecen demostrar el intento de buscar víctimas que sea la chispa que genere un conflicto de proporciones mayores.



LA RETAGUARDIA

Querétaro se convierte en pasarela morenista; AMLO no puede legar pobreza a sus hijos

- A la alcaldesa de Acapulco, Abelina López, le entra "la calor"



**Por Adriana
Moreno Cordero**

Al primero al que no le gustan los órganos autónomos, es al Presidente y hay muchas pruebas de su afán por aniquilarlos. Además, cuando se refiere a "autoridades imparciales en lo electoral", lo que en el fondo quiere decir el tabasqueño, es que ese rasero de imparcialidad, lo pone él.

En Querétaro, en el 105 aniversario de la Promulgación de la Constitución, de un lado, encabezando la ceremonia, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, junto con algunos de sus corifeos más leales como la presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Olga Sánchez Cordero**, y su homólogo en la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, principal "estratega" de la guerra contra el INE, así como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, quien aprovechó el evento para "placearse" en su camino al 2024. Estuvo también el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, de quien se dice que llegó a dicha dependencia a "hacerle sombra" a la señora Sheinbaum Pardo en la peleada carrera morenista. ¿Será?

Lo cierto, es que, como antes, en los tiempos neoliberales, esos que tanto odia el tabasqueño, una ceremonia importante se convirtió en una pasarela para los aspirantes a la carrera presidencial.

Y del otro lado, como uno de los invitados más importantes, institucional en todo momento, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, (INE), **Lorenzo Córdova Vianello**, mientras que en sus afanes por avivar el fuego y seguir lo que es una guerra en la imaginación del tabasqueño, éste último aprovechó el foro para lanzar críticas vedadas y no tanto, en contra del INE.

Al señalar sobre la necesidad de la reforma electoral, hizo énfasis en que el objetivo de ésta es, "para que de una vez y para siempre se acaben los fraudes electorales, ya que se termine con eso... Que tengamos jueces, autoridades imparciales en lo electoral, que las elecciones sean limpias, sean libres", y ahí vino la "pedrada" directa, "no consejeros, magistrados, empleados del Pre-

sidente o de los partidos, sino autoridades verdaderamente independientes de inobjetable honestidad... nos podemos poner de acuerdo con eso".

¡Vaya!, con razón la senadora Sánchez Cordero fue especialmente enfática en su discurso en Querétaro al decir que, "el Titular del Ejecutivo, interpreta todos los días la Constitución; todos los días interpreta la Constitución, preponderantemente desde el punto de vista política, y el Judicial y el Poder Legislativo, lo hacemos preponderantemente desde el jurídico". Le faltó agregar a la ex titular de la Segob que el tabasqueño interpreta la Carta Magna desde su muy, pero muy personal punto de vista.

Eso sí, la senadora morenista faltó a la verdad cuando dijo aquello de que, "ambas interpretaciones, la política y la jurídica, convergen en un objetivo común: El bienestar de toda la población". Esto no es cierto; visible es que el objetivo común son los intereses del señor Presidente.

Por lo demás, sin duda, la viscera le ha nubla la razón a López Obrador, con tanto coraje como lo hacen pasar sus adversarios y será por eso que falta a la verdad de manera tan abierta.

Al primero al que no le gustan los órganos autónomos, es al Presidente y hay muchas pruebas



de su afán por aniquilarlos. Además, cuando se refiere a “autoridades imparciales en lo electoral”, lo que en el fondo quiere decir el tabasqueño, es que ese rasero de imparcialidad, lo pone él. Por ejemplo, así como decide candidaturas que al dirigente de Morena, **Mario Martín Delgado**, por cierto, le han costado rechiflas y huevazos, la medida de honestidad, la decide e impone el inquilino de Palacio Nacional, es decir, sólo aquellos funcionarios que son tan leales como ciegos a esta errada y llamada cuarta transformación, podrán convertirse en “autoridades imparciales”.

Pero ¿qué acaso el mismísimo Ejecutivo no dijo en alguno de sus gustadísimos “stand-up” mañaneros que los funcionarios de su administración deben tener 90 por ciento de honestidad y 10 por ciento de experiencia?

En noviembre del 2019, López Obrador agregó: “...en un país con tanta corrupción, lo más importante es que haya servidores públicos, esos que prefieren dejarle a sus hijos pobreza, pero no deshonra”. Es en esta parte donde habría que recordarle al presidente que “el buen juez, por su casa empieza” y luego del escándalo de su hijo, **José Ramón López Beltrán**, él no se caracteriza por ser ese tipo de funcionario tan, pero tan austero, que lo único que puede heredar a sus hijos, es pobreza.

En casi tres años, el inquilino de Palacio Nacional se ve inmerso en una situación bastante embarazosa y no podrá apagar el fuego que le ha causado este nuevo escándalo que exhibe familiares y funcionarios muy corruptos, ¿no que ya había acabado con este lacerante fenómeno?

Un día sí y al otro también, para infortunio del Ejecutivo, le recuerdan el más reciente escándalo en el que está envuelto. El coordinador de la fracción del PAN en la Cámara Alta, **Julen Rementería**, declaró que ante este remolino imparable, ahora a López Obrador se le ha ocurrido desaparecer el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), con la intención de ocultar las evidentes corruptelas que se cometen en esta administración, “decisión que los retrata de cuerpo entero como el gobierno más autoritario, opaco y abusivo al querer acabar con la transparencia”, remató el senador panista.

Retomando el tema inicial, el consejero presidente del INE, respondió a la altura y rechazó que en México haya fraudes electorales, aunque reconoció que persisten prácticas fraudulentas y prueba palpable de esto último, son las firmas falsas que presentó ni más ni menos que Morena, en el tema de la revocación de mandato, en donde hasta los muertos y los perros estamparon su firma.

Añadió que si el Presidente quiere una reforma electoral, ésta debe ser para mejorar, “y no signifique un retroceso en materia de equidad en la contienda”.

MUNICIONES

*** Con una gobernadora como la que tienen en Guerrero, **Evelyn Salgado**, –y luego su papá, el senador **Félix Salgado Macedonio**, que no hace bien su trabajo de gobernar “detrás del trono”- y una presidenta municipal de Acapulco, **Abelina López**, patética e ignorante, el estado atraviesa por una situación muy preocupante. Resulta que luego de que los miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, (CNTE), rompiera vínculos con el inquilino de Palacio Nacional, tanto en Guerrero como en Michoacán y hasta en Oaxaca, en el caso del primer estado se dieron hechos violentos por parte de normalistas que lanzaron un tráiler en contra de elementos de la Guardia Nacional y de autoridades guerrerenses y entonces a la docta alcaldesa morenista le entró “la calor” –como ella misma dice- y se dio a la tarea de defender a los normalistas, de quienes dijo, no pueden ser investigados porque el referido vehículo, iba sin conductor y en punto muerto. Esto es instrucción directa de Palacio Nacional, pues por las “ex benditas redes”, el Presidente defendió a los jóvenes que arremetieron contra la Guardia Nacional y la Policía Estatal. ¿Al tabasqueño también le entraría “la calor”?

morcora@gmail.com





ONEL ORTÍZ FRAGOSO

COLUMNA INVITADA

El 10 de abril, la revocación

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la convocatoria para el proceso de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual se realizará el domingo 10 de abril de este año.

La pregunta de la Consulta es: ¿Estás de acuerdo en que a ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?.

El presidente del Consejo General del INE, Lorenzo Córdova, señaló que no se emite esta convocatoria en las condiciones óptimas que pide la ley. Además, envió un mensaje a quienes "se han empeñado en obstaculizar este proceso: dejen trabajar al INE y dejen que esta revocación de mandato se conduzca bien".

AL RESPETO HAY QUE DECIR VARIAS COSAS:

La primera, que independientemente de la consulta del 10 de abril, es un enorme avance para la democracia mexicana que esta figura exista en el sistema político, sin duda se trata de una herramienta de la ciudadanía frente al poder.

Segunda, el Presidente tendrá su proceso de ratificación. A diferencia de la oposición y de algunas voces, que piensan en este ejercicio como un capricho presidencial, considero que esta consulta es parte importante de la estrategia del Presidente en la segunda parte de su gobierno y de su sucesión en 2024. No sólo solidificará a su voto duro, sino que movilizará a sus bases de cara a las elecciones estatales de junio de este año.

La tercera, para Morena y aliados es una prueba importante, llegar al 40% de participación ciudadana con sólo el 37% de las casillas que se instalaron en junio del año pasado, más aún cuando la participación para la consulta de los expresidentes, sólo alcanzó el 7%. Requerirá de una excepcional operación de Morena, de sus militantes y sus representantes populares, particularmente de sus gobernadores.

La cuarta, la oposición seguirá teniendo una fuente para hacer críticas. En este proceso, la estrategia de la oposición ha sido el vacío y la denuncia. Si Morena y simpatizantes de AMLO no logran la participación esperada, desde su perspectiva se confirmarán todos sus dichos, pero electoralmente ellos no se fortalecerán, porque desde hace años renunciaron a disputar

la calle y a movilizar a sus militancias.

El INE llega a este proceso con heridas y raspones, pero sólido. Los daños no son a la institución, sino a algunos consejeros que intentaron suspender el proceso, porque al final la Suprema Corte de Justicia de la Nación aclaró la ruta que seguirá el proceso. La consulta va, es nuestro derecho participar o no.

¿Cuántos participarán? El horizonte del 40% se percibe muy lejano.

La política es de bronce.

@onelortiz



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Zacatecas, reguero de cadáveres

Las cosas estaban mal en Zacatecas cuando David Monreal asumió la gubernatura en septiembre pasado, ahora están peor.

Los augurios más pesimistas se quedaron cortos. El regadero de cadáveres del pasado fin de semana escapa a los adjetivos.

Monreal ha solicitado y recibido refuerzos, pero aumentar el número de agentes de la Guardia Nacional en la entidad es absolutamente insuficiente.

El mandatario estatal puede argumentar, con razón, que recibió una herencia maldita y que no ha podido librarse de ella en estos meses, pero el gobierno federal, responsable según la Constitución del crimen organizado, tampoco ha podido con el paquete en más de tres años.

¿Alguien se atreverá a reconocer que la estrategia de “abrazos, no balazos” fracasó?

Se le va el tráiler

La alcaldesa de Acapulco, Abelina López, se consolida como la figura política más generosa con los hacedores de memes. Les proporciona material inmejorable cada que está frente a un micrófono abierto.

Sus aportaciones, hay que subrayarlo, tiene un lado siniestro vinculado con la impunidad que en un lugar tan peligroso como Acapulco es un elemento disolvente.

Sostuvo que la violencia en el puerto es resultado de “el calor” y la dieta de carbohidratos. Como el clima no cambiará en miles de años, Acapulco pagará su cuota de sangre por los siglos de los siglos.

Lo del tráiler sin chofer tiene el propósito de considerar travesura estudiantil un intento de asesinato con tal de no tener que confrontar a los normalistas de Ayotzinapa.

Abelina supone que así se acerca al pueblo, en realidad se aleja y lo condena.

Para lo que alcance

La Revocación de Mandato va porque va. El presidente se hizo sentir en los otros Poderes de la Unión que, hay que decirlo, se plegaron a sus intereses políticos. De hecho, se llegó al extremo de que la SCJN permita que se viole un poco la ley, al ordenarle al INE que haga la consulta con las casillas para las que alcance el dinero y no para las que marca la ley. De no creerse.

Como lo que mal empieza, mal acaba, la Revocación nunca enderezará sus ramas.

Lo que sigue ahora son los jalneos por la publicidad que serán de antología. El gobierno quiere echar toda la carne al asador porque no le podrá sacar jugo a una consulta con poca gente. Quiere hacer ruido, pero tiene que guardar silencio.

Necesita, ahora más que el año pasado, que el presidente, cuya aceptación ha tropezado en las encuestas, sea ratificado por aclamación.

Si solo pasa de panzazo, el operativo de propaganda fallará •



PUNTO X PUNTO

Reforma electoral en puerta



Por Augusto Corro

En Querétaro, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que es necesario una reforma electoral.

Se busca una ley en la cual los consejeros y magistrados electores no sean empleados del Presidente o de los partidos políticos.

Sin embargo, en la reforma tendrían que sumarse otros criterios para el financiamiento de los partidos políticos.

Y recortar el presupuesto para el propio Instituto Nacional Electoral (INE). Todo mundo sabe que la democracia a la mexicana es una de las más caras del mundo.

Por ejemplo, sus consejeros tienen sueldos que superan lo que gana el mandatario tabasqueño.

Además, para proteger sus salarios acudieron a amparos.

Cabe señalar que existe un financiamiento a los partidos políticos de miles de millones de pesos.

Cada año, las organizaciones políticas reciben dinero público para su propaganda, mantenimiento de sus instalaciones y salarios de empleados.

En este renglón debe revisarse la reforma electoral. Deben ser los pro-

pios partidos los que busquen los recursos para sus múltiples gastos.

Se alega que de aprobarse esas condiciones de autofinanciamiento se abrirían canales para aportaciones económicas del crimen organizado.

En fin, lo importante sería que los partidos políticos, dentro de la legalidad, consigan los medios económi-

cos para su mantenimiento.

El dinero público que va a las organizaciones políticas serviría mejor para otras causas más nobles. Una de ellas sería el combate a la pobreza,

LA ESPIRAL DE VIOLENCIA

En algunos estados la violencia llega y desaparece; en otros se queda. Y ninguna estrategia funciona para erradicarla.

Las noticias cruentas ya no son solo de Sinaloa, Tamaulipas, Michoacán, Guerrero, Quintana Roo, Guanajuato y Veracruz.

Ya en el presente también forma parte de lista Zacatecas. El fin de semana la narcoviolenencia dejó otra vez su rastro de violencia y sangre.

Las autoridades informaron que diecinueve personas fueron ejecutadas en distintos ataques perpetrados por presuntos integrantes de la delincuencia organizada.

En Zacatecas, ya van varios años que libran una guerra sin cuartel los cárteles Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el de Sinaloa.

Elementos de la Guardia Nacional (GN) y del Ejército Mexicano hallaron 10 cuerpos amarrados y envueltos en cobijas.

Lo anterior ocurrió en las inmediaciones de las calles Benito Juárez

y Guadalupe Victoria de la comunidad El Pardillo Tercero, en las cabeceras municipales de Fresnillo y Calera.

A cien kilómetros de dicho poblado, las autoridades encontraron los cadáveres de seis hombres baleados y colgados de un barandal.

Desde el inicio del 2022, Zacatecas fue escenario de la lucha entre los cárteles de la droga que pelean la plaza.

Por el momento no se ve solución, por ningún lado, una posible

solución a la espiral de violencia.

AYOTZINAPA

La pregunta obligada:

¿Cuándo se resolverá el caso de los 43 normalistas secuestrados?

Desde el 26 y 27 de septiembre de 2014, los estudiantes Ayotzinapa fueron privados de la libertad en Iguala, Guerrero.

A partir de esa fecha nada se sabe de los normalistas.

Padres de los normalistas y estudiantes se dedicaron a exigir a las autoridades que aparezcan los secuestrados.

El gobierno prometió resolver el caso, pero no lo ha hecho.

Mientras, continúan las protestas ante la pasividad de las autoridades en las investigaciones.



La respuesta nula del gobierno federal a las peticiones de padres de familia y estudiantes provocó un enfrentamiento entre los jóvenes y los representantes de la fuerza pública en la caseta de cobro de Palo Blanco, en la autopista México-Acapulco.

Ese hecho violento, registrado el viernes, dio como resultado 22 uniformados y 20 manifestantes lesionados, tres de los cuales fueron hospitalizados. Los jóvenes que protestaban utilizaron un camión que lanzaron contra elementos de la Guardia Nacional.

La investigación no avanza. Los padres de los estudiantes desaparecidos y los estudiantes demandan respuestas urgentes.

Nadie parece que se encuentre en condiciones de ofrecer soluciones.

¿Usted qué opina amable lector?

aco2742@hotmail.com

Las organizaciones políticas reciben dinero público para su propaganda, mantenimiento de sus instalaciones y salarios de empleados. En este renglón debe revisarse la reforma electoral. Deben ser los propios partidos los que busquen los recursos para sus gastos.



PERFIL DE MÉXICO

La insistente revocación



Por Armando Ríos Ruiz

¿Por qué el mismo Presidente de México insiste hasta la ofensa en la Revocación de Mandato, con una ley que él mismo ordenó elaborar, derivada del artículo 35 constitucional y que no conducirá sino a una satisfacción personal o a una medición de su fuerza real, inflada a fuerza de pagar encuestas carísimas que lo colocan muy por encima de 50 por ciento de los electores?

La insistencia ha generado muchas opiniones en torno a este ejercicio, ni siquiera necesario, ya que la Constitución es muy clara, cuando sentencia que el Primer Mandatario en nuestro país durará seis años en el cargo. El artículo 83 es extenso y señala con claridad todos los aspectos respecto a la duración del Ejecutivo en el cargo. El 84 habla de motivos de su relevo.

En una parte, el 83 dice: El Presidente entrará a ejercer su encargo el 1o. de octubre y durará en él seis años. El ciudadano que haya desempeñado el cargo de Presidente de la República, electo popularmente, o con el carácter de interino o sustituto, o asuma provisionalmente la titularidad del Ejecutivo Federal, en ningún caso y por ningún motivo podrá volver a desempeñar ese puesto.

Luego entonces, ¿qué busca? Para muchos, es una estrategia para perpetuarse en el poder. Busca

un subterfugio jurídico o un resquicio que le permita horadar en el camino legal, para perpetuarse. Desea imitar lo que otros mandatarios latinoamericanos sí pudieron, como sus espiradores Hugo Chávez y Nicolás Maduro en Venezuela y como otros más.

Ciego e indolente en lo que se refiere a la dilapidación de los recursos del gobierno, ha gastado lo indecible para desacreditar al INE, en virtud de haber mostrado alguna resistencia en la realización de esta acción y seguramente para tener argumentos suficientes encaminados a su desaparición, con la finalidad de quitar obstáculos a sus propósitos absurdos.

Hace apenas unos días, el ministro de la Corte, Mario Pardo Rebolledo propuso modificar la pregunta que se hará a los sufragantes: “¿Estás de acuerdo en que a (nombre), Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?”

Aclaró que la parte de “o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo”, es considerada por él como una segunda pregunta que abre la puerta a una ratificación del cargo del Ejecutivo federal. Pero encontró sorpresivamente una oposición de sus pares, que implementaron ar-

gucias como si hubieran sido sugeridas por un mando superior y por un voto, quedará como estaba, “sin cambiarle una coma”

Don Mario manifestó que “es preciso eliminar de este ejercicio cualquier aspecto que pueda prestarse a malentendidos: “El sistema normativo, en los términos en que fue aprobado por el legislador ordinario, contiene cierto sesgo o tendencia que llevarían a interpretar el mecanismo no sólo como uno de revocación de mandato, sino también como un ejercicio o consulta sobre la permanencia en el cargo o la ratificación del mismo; aspectos que se apartan del diseño del mecanismo de revocación de mandato”.

Hubo consideraciones tan mal razonadas, que chocaron hasta con el simple sentido común, como la expresada por el mismo ministro presidente, Arturo Zaldívar: “Esta pregunta es la que hizo que la gente reuniera las firmas, me parece que no podemos cambiar la pregunta a la mitad del camino, porque no sabemos si esos ciudadanos o ciudadanas hubieran firmado y hubieran optado por este procedimiento con otra pregunta”.

Todo esto orilla a pensar que se trata de sostener el circo que desea a toda costa un mandatario caprichoso que se niega a acatar el mandato de la Carta Magna, para



imponer un estilo personal sobre el caso, o para quedarse hasta que el cuerpo se lo permita.

ariosruiz@gmail.com



Córdova pide respetar veda por revocación

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL CONSEJERO PRESIDENTE del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, hizo un llamado a los titulares de las dependencias de los gobiernos federal y estatales a respetar la veda por la revocación de mandato, que comenzó desde el viernes pasado.

En su mensaje semanal, señaló que con la emisión de la convocatoria para la revocación por parte del Consejo General dio "comienzo formal y legalmente a este inédito ejercicio de democracia".

En ese contexto, indicó que desde que se lanzó la convocatoria hasta que se cierre la jornada del 10 de abril, no se podrá difundir propaganda gubernamental, por lo que convocó a todos los titulares de las dependencias de Gobierno a no infringir la Ley Federal de Revocación de Mandato.

"Desde la emisión de la convocatoria y hasta la conclusión de la jornada de votación deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier orden Gobierno y sólo podrán difundirse las campañas relativas a los servicios educativos, de salud o de protección civil.

"Por lo que hoy reitero el llamado a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública federal y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno a respetar las reglas del modelo de comunicación política que los partidos han pactado y plasmado en la ley de la materia", señaló.

Córdova Vianello puntualizó que como parte de sus atribuciones constitucionales, le corresponde al INE realizar la campaña de difusión para promover la participación de la ciudadanía a través de los tiempos oficiales en radio y televisión, siendo la única instancia autorizada para hacerlo.

"Se mantendrá habilitado el microsítio de revocación de mandato en la página de Internet del instituto para que todas las personas interesadas consulten todo aquello relativo al proceso y se organizarán, además, foros de discusión sobre este importantísimo evento de participación ciudadana", indicó.

El consejero del INE apuntó que pese a que las limitaciones presupuestales impuestas al órgano hacen imposible que

se instalen las 161 mil casillas que están dispuestas en la ley, los ciudadanos tendrán a su alcance un puesto para participar en la revocación.

• el dato

Lorenzo Córdova aseguró el viernes que se han enfrentado a trabas por parte del partido oficialista, Morena, para poder llevar a cabo la revocación de mandato.

EL TITULAR

del órgano electoral, llama a funcionarios a no infringir la ley; sólo podrán difundirse campañas educativas, salud o PC



"HOY REITERO EL LLAMADO a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública federal y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno a respetar las reglas del modelo de comunicación política que los partidos han pactado y plasmado en la ley de la materia"

Lorenzo Córdova Vianello
Consejero presidente del INE



Inicia capacitación de supervisores y asistentes electorales

Para revocación de mandato

LIZBETH BOLAÑOS

En el marco de la organización del proceso de revocación de mandato, el **Instituto Nacional Electoral (INE)** inició los talleres dirigidos a **Supervisores Electorales (SE)** y **Capacitadores Asistentes Electorales (CAE)**, con el fin de capacitarlos en actividades a realizar en materia de integración de las Mesas Directivas de Casilla que habrán de instalarse el próximo 10 de abril.

El INE, indicó que los SE y CAE recibirán instrucción en materia de capacitación y asistencia electoral, para que adquieran herramientas necesarias para sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de su participación como funcionarios de casilla en el proceso de revocación de mandato.

"Las personas que fungen como SE y CAE han sido designadas por cada uno de los 300 Consejos Distritales del INE y serán encargadas de visitar y capacitar a la ciudadanía que resulte insaculada el próximo 7 de febrero y que constituirá la base para integrar casillas con ciudadanos doblemente sorteados y capacitados para recibir la opinión de quienes participen en la jornada de revocación de mandato", detalló.

Informó que durante la primera etapa de capacitación, que iniciará el 9 de febrero, **los supervisores y capacitadores electorales visitarán a la ciudadanía que resulte sorteada para hacerles entrega de una carta notificación e invitarles para que participen como funcionarios de casilla y formen parte de este ejercicio.**



BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA
OLABUENAGA

@olabuenaga

Necesitamos un
Presidente pobre

Cuando un político gana una elección, entre otras cosas, gana una cuenta que registra su capital político. Algo así como una bolsa llena de monedas que deberá usar a lo largo de su gobierno para poderlo transitar. Algunos peajes son más costosos, otros menos. Todos cuestan. El reto consiste en llegar al final de su periodo con el capital suficiente para poderlo terminar y, si le restan monedas, intentar heredarlas a quien considere que puede sucederlo para que inicie con ventaja la contienda.

Imagine una de esas bolsas. Rebosante de monedas. Tan llena que, a cada paso y en cada respuesta, tintinea. Esa es la bolsa de nuestro Presidente. ¿Seguro ha visto cuando la presume? Mi bolsa es más grande que la de aquel presidente; mi bolsa es casi más grande que la de ninguno. Aunque hoy, tal vez, ya no sea tan grande ni tan brillante, y es que la semana pasada nuestro Presidente derrochó tantas monedas, que muchas hasta al piso se le cayeron.

Houston. ¿Habría que decir algo más? Una moneda. El Mercedes, los contratos. Muchas monedas más. Y quizá algo de esa pérdida se hubiera podido disimular. El tema con esto del capital es que el que lo tiene puede elegir en qué gastar. Un capricho, un amago a la Corte, otro tal vez al INE, una consulta confusa, una rabieta, un insulto. Se vale que el que tiene lo use en lo que quiera, gobernar desgasta, a veces hay errores, frustraciones y hasta enojos; pero cuesta.

El asunto es ¿acaso no fue demasiado despilfarro el de la semana pasada? “La señora tiene dinero” como única respuesta resultó muy dispendiosa. Pero fue aún más onerosa la violencia desproporcionada contra los periodistas. Estamos hablando de un oficio por el que en México

asesinan, de aquí que, insultar sin desmentir un dato, sin aportar ningún documento, resulta además de peligroso, un gusto caro. Casi igual de costoso que insultar a la canciller de Panamá por rechazar nuestra propuesta de embajador denunciado por acoso. Palabras de admiración para el denunciado y ni una sola

para las acosadas del ITAM y de Morena, también es costoso. Y quizá valga la pena ver esas monedas como lo que en realidad son: personas que votaron por él. Cada vez que se comete un error se paga con votantes. Elogiar al acosador sin pensar en las acosadas, es meter la mano a la bolsa y sacar a las mujeres para pagar con ellas el lance y la rabia. Aún más, en un país como el nuestro, entre los tres primeros en letalidad y muertos, decir que al subsecretario de Salud le deberían dar un premio por su manejo de la pandemia, es meter la mano a la bolsa y pagar con los familiares de los muertos. Y no querer corregir a pesar del pésimo desempeño económico y el bajo crecimiento es pagar con los que no tienen empleo.

La pregunta entonces es ¿por qué sabiendo lo que le cuesta hubo tal derroche? Simple respuesta: porque puede. Sabe que la bolsa es grande, quedan todavía muchos con los cuales pagar.

Con lo cual la lección no es para él sino para nosotros. Nunca más podemos darle a un Presidente una bolsa tan grande, eso es solo tentación para el autoritarismo y el desplante. Necesitamos bolsas pequeñas. Que en lugar de gastar se dediquen a pensar en cómo llenarlas. Que tengan cuidado, respeto y miedo de quedarse sin monedas.

Necesitamos un Presidente pobre. ■

Nunca más podemos
darle a un mandatario
una bolsa tan grande,
eso es solo tentación
para el autoritarismo





A lo largo de las sesiones celebradas el 31 de enero, 1 y 3 de febrero, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió la Acción de Inconstitucionalidad 151/2021, relativa a la revocación del mandato del Presidente de la República. Recordemos que el pasado 14 de octubre, 200 diputados federales pertenecientes a los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, interpusieron el recurso inconformándose contra algunos preceptos de la Ley Federal de Revocación de Mandato. Cinco días después, el expediente fue registrado y turnado al ministro Pardo, quien lo admitió a trámite el 22 de octubre.

El 31 de enero, el ministro instructor presentó su proyecto ante el Pleno del máximo tribunal. Ese documento proponía eliminar una parte de la pregunta de la revocación de mandato, al considerar inconstitucional que se incluya la opción de respuesta para que el presidente de la República continúe en su cargo hasta el fin de su periodo. Aun cuando sólo cuatro ministros habían expresado sus observaciones, la sesión debió suspenderse antes de transcurrida una hora, debido a una falla en el aire acondicionado del salón de Pleno.

Al día siguiente se reanudaron los trabajos, teniendo oportunidad el resto de los ministros de manifestar su opinión sobre ese punto. Siete ministros (Aguilar, Gutiérrez, Laynez, Pardo, Pérez, Piña y Ríos) estuvieron de acuerdo con la propuesta del ministro instructor, mientras que cuatro (Esquivel, González, Ortiz y Zaldivar) consideraron constitucional incluir la opción de permanencia. Dado que el artículo 105 constitucional requiere de una mayoría calificada de ocho votos para considerar inconstitucional una norma, la propuesta del ministro Pardo fue desestimada. La discusión continuó respecto al artículo 32 de la ley que permite a los partidos promover la participación ciudadana en la revocación. En relación a este punto, el proyecto proponía considerarlo inconstitucional pues la promoción y difusión del proceso es atribución de las autoridades electorales, en lo cual coincidieron nueve ministros, alcanzándose la mayoría calificada.

En la sesión del 3 de febrero, se revisaron las omisiones en las que, según el proyecto, incurrieron los legisladores federales en los artículos 59 y 61, al no prever los medios de impugnación adecuados para garantizar la legalidad de los actos emanados del proceso de revocación de mandato, así como por la remisión a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales sin haber realizado una adecuación normativa para sancionar las conductas irregulares. En ambas cuestiones, los 10 ministros presentes (la ministra Ríos no asistió), coincidieron unánimemente con las propuestas del ministro instructor.

Por último, el proyecto planteó como infundada la omisión de incluir en el presupuesto del Instituto Nacional Electoral los recursos para organizar la revocación, decidiendo el Pleno mantener la validez de los artículos cuarto y quinto transitorios de la ley. Así, quedó firmemente establecido que el INE deberá garantizar la realización de la consulta, para lo cual hará los ajustes presupuestales necesarios, cubriendo las erogaciones con el presupuesto asignado para el efecto.



pacasso



¿CÓMO
VEN,
EH...?



instituto
electoral
del
BIENESTAR

Pacasso



#LORENZOCÓRDOVA

INE llama a respetar las reglas

EL ÓRGANO ELECTORAL, EL ÚNICO QUE PUEDE PROMOVER LA REVOCACIÓN, SEÑALA

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, llamó a todos los titulares de las dependencias en los tres órdenes de gobierno a respetar la veda electoral por el proceso de Revocación de Mandato presidencial; también garantizó a toda la ciudadanía que contarán con papeletas de votación el próximo 10 de abril.

En el mensaje de Córdova, difundido en un video en redes sociales, se anunció el arranque de la campaña del INE para promover entre los electores la consulta en la que se preguntará a los ciudadanos si están a favor o en contra de que se revoque el mandato del presidente López Obrador.

“Desde la emisión de la convocatoria y hasta la conclusión de la jornada de votación deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno y sólo podrán transmitirse campañas relativas a servicios educativos, de salud y de protección civil”, señaló.

También recordó que el INE aprobó instalar el próximo 10 de abril sólo 57 mil 377 casillas de 161 mil que había previsto, por insuficiencia presupuestal.

“Aunque las limitaciones presupuestales impuestas al INE hacen imposible que se instalen las 161 mil casillas que

originalmente habíamos previsto y que están dispuestas en la ley, el hecho indiscutible y contundente es que la ciudadanía tendrá al alcance una casilla para ejercer su legítimo derecho a participar en este ejercicio histórico”, indicó.

El consejero presidente señaló que durante los próximos días el INE “concentrará sus energías, su tiempo, sus recursos materiales y humanos y sus capacidades institucionales en lo que mejor sabe hacer: la organización de un proceso democrático para el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía”.

10

DE ABRIL, CITA PARA LOS ELECTORES.

57

MIL 377 CASILLAS SE VAN A INSTALAR.

TODO CLARO

- El 4 de febrero se dio el banderazo formal al ejercicio de revocación.
- Se ordenó la suspensión de cualquier acto de propaganda gubernamental.
- Es la primera ocasión que se realiza una jornada de este tipo en México.



TRASCENDIÓ

Que el presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, recordó que a partir de la convocatoria de la revocación de mandato y hasta la conclusión de la jornada de votación ningún gobernante, político, legislador o servidor público puede realizar propaganda, pues se trata de una facultad reservada solo al organismo que encabeza. Por cierto, la campaña de promoción incluye organizar foros de discusión y mantener habilitado el micrositio del tema en la página de internet del instituto para que los interesados consulten el avance del proceso.

Que la polémica por la fallida designación de **Pedro Salmerón** como embajador de México en Panamá parece no tener fin y el capítulo más reciente de esa historia es que el académico canceló este fin de semana su asistencia a la convención nacional de Morena, donde estaba previsto que fuera orador. Hay que recordar que el historiador forma parte de la corriente disidente dentro de su partido que busca la renovación del CEN y generar un nuevo padrón de afiliados, entre otras exigencias.

Que el líder del PRD en la Cámara de Diputados, **Luis Cházaro**, libró una rebelión interna que amenazaba su permanencia al frente de la bancada, pero ahora debe entregar la vicecoordinación, a cargo de **Elizabeth Pérez**, y es el ex petista **Francisco Huacús** quien se perfila como relevo en esa posición. Sin embargo, ese cambio supondrá la ruptura del principio de paridad de género que históricamente ha impulsado el perredismo, por lo que el conflicto sigue abierto y esta semana se esperan definiciones.

Que los casos más delicados e importantes que tiene la Fiscalía General de la República están en manos de **Juan Ramos López**, el hombre de más confianza del fiscal **Alejandro Gertz Manero**, con quien ha trabajado desde hace años. Hasta ahora el titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Federales tiene contra las cuerdas a implicados en los casos Agronitrogenados y Odebrecht, y su más reciente tarea es rastrear las actividades de abogados de diversos despachos que incurrieron en delitos como asociación delictuosa, tráfico de influencias, extorsión y lavado. —



El dato



En Querétaro, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que es necesario una reforma electoral. Se busca una ley en la cual los consejeros y magistrados electores no sean empleados del Presidente o de los partidos políticos. Sin embargo, en la reforma tendrían que sumarse otros criterios para el financiamiento de los partidos políticos. Y recortar el presupuesto para el propio Instituto Nacional Electoral. **>5**





• QUEBRADERO

El discurso del Presidente y la terca realidad

Uno de los instrumentos más potentes del Presidente para su gobernabilidad está en su discurso.

Desde siempre ha sido una de sus armas más efectivas. Sabe muy bien cómo dirigirse a los ciudadanos para que asuman una identidad y empatía con su causa. Conoce el valor de las palabras y las expresa de manera precisa y entendible.

Entre los sectores populares se le ve como uno de los suyos. A lo largo de muchos años hemos visto la fuerza y trascendencia que tiene su discurso ante las multitudes, quienes lo escuchan con admiración y hasta fervor.

El discurso del Presidente trasciende porque estamos en medio de escenarios en donde no ha dejado de ser el eje de la agenda, al tiempo que no tiene a nadie enfrente que le pudiera ser contrapeso. El Presidente es fuerte sin la menor duda en sí mismo, pero también lo es por el gran vacío de la oposición.

¿Cuánto durará la efectividad del discurso presidencial? No está muy claro qué está pasando por ahora. Es definitivo que las palabras del tabasqueño siguen teniendo una enorme repercusión, pero también empiezan a aparecer signos de un desgaste, porque las palabras se están enfrentando a la terca realidad.

Al mismo tiempo, tantos ataques a través de sus discursos están dejando de tener efecto y puede darse, paradójicamente, que por esos mensajes el Presidente esté sumando a muchas voces en contra. Si es el objetivo lo está logrando, pero no tenemos elementos como para suponer o especular que se trate de ello.

El discurso político tiende a desgastarse. Es inevitable, porque va aparejado al ejercicio del poder político y éste difícilmente logra conservarse a lo largo de un mandato presidencial. Los gobernantes enfrentan un sinfín de problemas, algunos provocados y otros derivados de la gobernabilidad, lo cual los lleva a que la palabra pueda volverse hueca y hasta vacía.



Si la gobernabilidad y el discurso no van aparejados, la credibilidad por más que se resista tiende a perderse y el discurso se diluye, se vuelve repetitivo para dejar de tener repercusiones, lo cual si a algo afecta es a la gobernabilidad.

La semana pasada el Presidente lanzó acusaciones de toda índole no sólo a algunos periodistas, lo hizo también en contra, para variar, del INE y de algunos empresarios en referencia al importante y muy bravo asunto que es la Reforma Eléctrica.

Entendiendo los objetivos que pudiera tener el Presidente, no necesariamente porque repita su discurso sobre ciertos temas, significa que está trascendiendo o que eventualmente permee en la población.

Las mañaneras de dicha semana acabaron teniendo respuestas como en muy pocas ocasiones ha sucedido. La razón está en que el discurso no estaba aparejado a la terca realidad, más bien iba con el objetivo de criticar, fustigar y tratar de evidenciar por razones políticas, las cuales, insistimos, chocaron con la realidad.

Cada vez más le está urgiendo al Presidente mostrar aquello que llama "otros datos". En un gran número de casos la expresión ha terminado por evadir o desacreditar, pero no necesariamente por exponer puntos de vista que contrasten con la crítica que se le hace.

El discurso presidencial pudiera estar en un proceso de desgaste, porque no responde a lo que vivimos los ciudadanos. El sexenio avanza, el tiempo corre en contra del tabasqueño y los ciudadanos, por más fidelidad que le tengan, van a empezar, si no es que ya lo hicieron, a exigir resultados.

Va quedando claro que no se puede gobernar sólo con el discurso, en algunos casos la terca realidad está alcanzando al gobierno y contra eso no va a haber mañanera que saque del apuro.

● RESQUICIOS

Como era de esperarse las diferencias con Panamá por el nombramiento de embajador y embajadora están escalando. El presidente del país canalero lanzó fuertes declaraciones que deben ser consideradas con seriedad por la Cancillería, o más bien por Palacio Nacional. México es el tercer país del mundo con más cruces por el canal de Panamá.

VA QUEDANDO

claro que no se puede gobernar sólo con el discurso, en algunos casos la terca realidad está alcanzando al gobierno y contra eso no va a haber mañanera que saque del apuro



#ADVIERTEPRD

‘Acto por AIFA viola la veda’

ÁNGEL ÁVILA AFIRMA QUE EL SOL AZTECA ESTÁ PENDIENTE DE CUALQUIER QUEBRANTO A LA LEY

POR IVÁN E. SALDAÑA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El PRD adelantó que no va a acompañar “la farsa de la consulta de revocación de mandato”, pero durante todo su proceso será la “sombra del Presidente de la República” para verificar que no viole la veda electoral; además advirtió al mandatario federal que si cumple con inaugurar públicamente el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el 21 de marzo, cometerá un delito.

“Seremos la *sombra* del Presidente para verificar que no esté violando la Ley Electoral y la Constitución en estos 60 días, que son del proceso de revocación de mandato”, dijo Ángel Ávila Romero, representante del PRD ante el Instituto Nacional Electoral (INE), en entrevista con **El Heraldo de México**.

La veda electoral inició el pasado 4 de febrero y termina el 10 de abril, lapso en el que los gobiernos en todos los niveles deben suspender cualquier tipo de propaganda gubernamental en medios, excepto campañas de servicios educativos, de salud y protección civil.

“Estamos advirtiendo, avisando de que si el Presidente quiere inaugurar el 21 de marzo la pequeñísima terminal de 16 lugares que es el Aeropuerto Felipe Ángeles, y lo promociona, desde que lo promoció en su *mañana* estará violando la Constitución, el artículo 134, y la Ley Electoral”, señaló Ávila Romero, quien se desempeñó como presidente interino del sol azteca durante 2018.

En los comicios federales de junio 2021, el PRD presentó alrededor de 20 quejas en contra del titular del Ejecutivo federal por violar la veda.

Este diario también consultó al diputado federal y representante de Morena ante el órgano electoral, Mario Llergo Latournerie, sobre la advertencia de los perredistas.

“El Presidente es el titular del poder Ejecutivo, él sabrá cuáles son sus atribuciones y funciones. Nuestro respeto y acompañamiento al Presidente de la República”, dijo.

—¿Le harían algún llamado para tener cautela con este acto? —se le preguntó.

“No, de ninguna manera. Nosotros como Morena vamos a acompañar al Presidente de la República y respaldarlo en todas y cada una de las acciones que él emprende”, contestó.

—¿Aunque con esta inauguración pública viole la ley?

“Bueno, habría que esperar, no adelantemos visperas”, respondió sin añadir más al respecto. ■



PRUEBA

En 70 por ciento de las denuncias que presentamos contra el Presidente nos dieron la razón”.

ÁNGEL ÁVILA
REPRESENTANTE DEL
PRD ANTE
EL INE



LO QUE NO SE PUEDE

- La veda electoral dura 60 días, y faltan 42 para que se realice la apertura del AIFA.

- La consulta de revocación de mandato del presidente López Obrador se realizará el 10 de abril.

- Están prohibidos actos de campaña y proselitismo electoral, y la difusión de encuestas.

FOTO: ESPECIAL



- **VIGÍA.** Ávila Romero subrayó que cualquier referencia en la *mañana* tendrá consecuencias.



Gobierno de la CDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

A ponerse las pilas

La Ciudad de México tomó protesta al 'ejército' de promotores físicos con el que contará.

1,900

jóvenes se encargarán de diversas actividades que incentiven la salud.



Especial

- Todos forman parte del programa Ponte Pila y ayer, durante un evento masivo en el que se les tomó protesta, iniciaron actividades de manera oficial.
- Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, aseguró que una de las grandes lecciones de la pandemia fue entender el riesgo de la mala alimentación y el sedentarismo.
- Los promotores deberán colaborar desde diferentes programas a mejorar la salud física de las personas. De entrada, se implementarán las siguientes actividades:

POR DÍA

- **Miércoles:** Ponte Pila.
- **Sábados:** baile y tequios.
- **Domingos:** correr, caminar, andar en bici y patinar.

LA META

- **100 carreras** comunitarias en lugares apartados.
- **100 maratones** de baile.

180

millones de pesos de presupuesto para Ponte Pila en 2022.



‘Sentí que confié en un plan sin aval’

AMALLELY MORALES

Tras haber tenido Covid-19 tres veces, en las que tomó ivermectina por receta médica, una mujer exigió al Gobierno de la CDMX dar seguimiento a los pacientes que tomaron este fármaco suministrado por las mismas autoridades.

“Sentí que confié en un proceso que no estaba avalado. En donde, además, médicos tomaron decisiones con base en un documento científico, que está resultando que no cumple con los estándares que tiene que cumplir”, dijo la mujer.

El documento de una investigación, firmado por funcionarios del Gobierno de la CDMX, fue retirado del sitio web SocArXiv por considerar que los resultados eran engañosos al asegurar que la ivermectina redujo en un 68 por ciento la probabilidad de hospitalización.

Para llegar a esas conclusiones, las autoridades incluyeron el medicamento en los paquetes que entregaron a pacientes positivos. Después, usaron recursos públicos y datos personales sin el consentimiento de los pacientes.

“En este momento es importante ver las consecuencias médicas en términos del derecho a la salud”, señaló la mujer.

Consideró que se debería empezar a documentar cuántos casos fueron recetados con este fármaco.

“Quienes fueron medicados con ivermectina, porque fueron parte del kit que repartió el Gobierno de la Ciudad o porque fueron recetados por médicos privados u otros hospitales públicos, necesitan una explicación”, agregó.

Caso de Covid

/// Hay muchos casos de personas que han sido medicadas con ivermectina confiando en un documento que no tiene el rigor.





GRAVES, muy graves resultan los señalamientos contra el gobierno de **Claudia Sheinbaum**: que actuó con falta de ética al dar tratamiento con ivermectina a pacientes de **Covid-19**, sin contar con evidencia científica para hacerlo y, peor aun, sin informarles que se trataba de un experimento.

EL ESCÁNDALO estalló luego de que la plataforma **SocArXiv**, del **Center for Open Science**, decidió eliminar el estudio sobre el uso de dicho fármaco, realizado o al menos firmado por tres de los principales funcionarios capitalinos: **José Merino**, director de la **Agencia Digital de Innovación Pública**; **Olivia López**, secretaria de **Salud**, y **Eduardo Clark**, director de **Gobierno Digital**. La decisión fue tomada para evitar que el reporte ¡siguiera causando daño!

EN SU ARGUMENTACIÓN, el **Comité Directivo de SocArXiv** señaló que el informe difundía "información errónea", al promover un tratamiento médico no probado. La entrega de la ivermectina por parte del gobierno de Sheinbaum fue poco ética, al hacerse sin el debido consentimiento de los pacientes y sin proteger sus derechos. Y para colmo, los autores no clarificaron que tenían conflicto de interés al ser juez y parte del propio estudio.

IMPACIENTE e irascible como suele ser en redes sociales, "**Pepe**" **Merino** ha estado pateando contra la desacreditación de su trabajo, al grado de llamar ¡colonialista! a la plataforma científica. A ver ahora cómo lo protege su jefa, la científica.

• • •

¡AH, CARAY! ¿Qué no se supone que grabar conversaciones telefónicas es ilegal? La pregunta viene al caso porque el (ex) panista **Roberto Gil Zuarth** presumió hace poco una grabación de su plática con **Virgilio Rincón Salas**, abogado de la **Fundación Mary Street Jenkins**.

GIL lo hizo como una manera de defenderse de los señalamientos en su contra por ser la mano que mece la cuna, perdón, la cuna, en el ataque de **Miguel Barbosa** contra la **UDLAP**. Sin embargo, al querer lavarse las manos, **Roberto Gil** se ensució más pues sus clientes y otros abogados deben estar preguntando si también los grabó sin avisarles.

• • •

¡OH, el amor! No se lo digan a nadie, pero el próximo día de **San Valentín**, justo en una semana, dicen que habrá una gran boda en **Oaxaca**. La novia es, ni más ni menos, que la maestra **Elba Esther Gordillo**, quien por lo visto sigue rehaciendo su vida después de salir de la cárcel al inicio de este sexenio. Quienes saben del asunto dicen que la ceremonia religiosa será oficiada por el conocido **Padre "Uvi"**. Habrá que preguntar si hay mesa de regalos en **Neiman Marcus**.



**DENISE
DRESSER**



La CDMX experimentó en seres humanos durante un año. Es increíble que Sheinbaum no entendiera las consecuencias de violar códigos éticos.

Ciencia a conveniencia

¿Usted permitiría que su hija fuera parte de un experimento de salud sin su consentimiento? ¿Estaría de acuerdo que se le aplicara una sustancia que no ha sido autorizada para tratar Covid, por las autoridades sanitarias del país? ¿Qué sentiría al saber que a cientos de miles de habitantes de la Ciudad de México les fue entregado un “kit” con un medicamento contra el coronavirus, que es usado primordialmente como una medicina veterinaria? ¿Cómo reaccionaría si los autores intelectuales de esa estrategia publicaran una cuasi-investigación, promovida y celebrada por la gobernante ciudadana? ¿Cuál sería su reacción si el sitio donde estaba, recientemente retirara el “estudio” por violaciones éticas? ¿Exigiría que alguien rindiera cuentas, fuera suspendido, despedido, incluso juzgado? Estas preguntas no son hipotéticas. Son reales y aplican a Claudia Sheinbaum y su equipo, que decidieron usar a los ciudadanos como conejillos de Indias, recurriendo a la ivermectina.

Una sustancia explícitamente rechazada por la OMS para el tratamiento de Covid. Contundentemente rechazada por la Food and Drug Administration estadounidense para su aplicación en humanos, más allá de casos de lombrices parasitarias. En la página de internet del FDA hay una advertencia clara y contundente: “Nunca uses medicamentos diseñados para animales

en ti, o en otras personas”. En la página de internet de la OMS se argumenta que el tratamiento de pacientes de Covid con ivermectina solo debe ser usado en un ensayo clínico con claro consentimiento de los sujetos, ya que no hay evidencia sobre sus efectos, y la compañía Merck advierte lo mismo. Además, cualquier ensayo clínico requiere lo que se conoce como “informed consent”: consentimiento informado. Justo lo que no se solicitó en la distribución de cientos de miles de “kits” médicos a personas que no sabían lo que estaban tomando. Nunca se les informó ni se les notificó que participaban en un experimento médico. Se les usó como ratones de laboratorio, aunque eso violara normas éticas fundamentales.

Como establece la doctora Christine Grady, titular del Centro Clínico, Departamento de Bioética, del National Institute of Health, “Cuando a las personas se les invita a participar en investigación, hay una creencia fuerte de que debe ser su elección, basada en el entendimiento de cuáles son los riesgos y beneficios del estudio”. Pero a ninguno de los habitantes de la ciudad que recibió las tabletas de ivermectina se le dijo que era una droga experimental. Se les aplicaron “mentiras disfrazadas de ciencia”. Se les negó información sobre posibles efectos secundarios como náuseas, mareos, debilidad, hipertensión y convulsiones. Se les dio sin seguimiento

riguroso, y el proceso se convirtió en una intervención pública experimental, arbitraria, y altamente peligrosa, como sentenció Juan Pablo Pardo-Guerra. (Nexos, 5 febrero 2022). El experimento fue tan burdo, tan falaz y tan poco ético que ocasionó el retiro de su publicación; la primera vez que la plataforma SocArXiv hace algo así en su historia.

La inmoralidad de altos funcionarios del gobierno de la ciudad –varios de los cuales ni siquiera son médicos– es un escándalo de dimensiones internacionales. Y la responsable de esto es Claudia Sheinbaum. La CDMX experimentó en seres humanos durante un año, con la complicidad del IMSS. Increíble que una mujer con un doctorado en ciencia, de una de las universidades más prestigiadas del mundo, no entendiera las consecuencias de violar todos los códigos éticos de su profesión. Ante eso, sólo le quedan las siguientes opciones: declarar que no sabía las transgresiones éticas del estudio, e investigar, despedir y posiblemente perseguir legalmente a sus autores, o admitir su complicidad. Mantenerse como promotora de un estudio que viola los Códigos de Nuremberg, de Helsinki, y de academias internacionales de medicina, o disculparse por lo ocurrido. También habría que esclarecer cómo obtuvo el medicamento, y si la compañía que se lo vendió sabía que iba a ser aplicado a humanos sin su consentimiento.

to. Aquí la pregunta es si Claudia Sheinbaum va a denunciar lo que ocurrió bajo su mandato o si, con tal de llegar a la Presidencia, seguirá violando derechos humanos, hasta acabar en la Corte de La Haya, defendiendo la ciencia a conveniencia.



Denunciarán PAN y MC entrega de ivermectina en kit

El miércoles se presentará queja ante la Contraloría por compra de medicamento, dicen

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Por “experimentar” con ivermectina, la jefa del Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo; el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Merino, y todo aquel funcionario que entregó ese medicamento a enfermos de Covid-19, serán demandados penal y administrativamente por el PAN y Movimiento Ciudadano (MC).

Así lo anunciaron la panista América Rangel Lorenzana y el coordinador de MC en el Congreso local, Royfid Torres González, “pues es muy grave que en 2020 y 2021, es decir, en los peores momentos de la pandemia, estos funcionarios decidieron utilizar a los ciudadanos como ratones de laboratorio”, acusaron.

Incluso, Torres González anunció que el próximo miércoles presentará una queja ante la Secretaría de la Contraloría General local por la compra y uso de ivermectina en el kit médico, que el Gobierno de la Ciudad entregó a los enfermos de Covid-19.

“Varios estudios revelaron, incluido el más reciente de la administración federal, que el fármaco no estaba aprobado como auxiliar en el tratamiento del virus, pero aun así lo distribuyeron entre los pacientes”, alertó el también coordinador de la Asociación Parlamentaria Ciudadana.

Antes, dijo que el próximo martes, durante la sesión ordinaria, presentará un punto de acuerdo para que, desde el Legislativo, exhorten a la Contraloría capitalina a realizar la indagatoria correspondiente.

“Durante dos años, el go-

bierno federal y local han hecho un pésimo papel en la gestión de la pandemia de Covid-19, a la que hoy se suma un tema preocupante: la entrega de ivermectina en los kits médicos, del que ya existía evidencia que no servía para atender la enfermedad y que, además, advertían, podía tener efectos secundarios”, señaló.

Recordó que desde la comparecencia en noviembre pasado en el Congreso local de la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, como parte de la glosa por el Tercer Informe de la jefa de Gobierno, fue cuestionada al respecto de haber incluido el mencionado medicamento para el tratamiento de pacientes afectados por SARS-COV-2, sin respuesta alguna por parte de la funcionaria.

Panista acusa experimento

Por su parte, Rangel Lorenzana explicó que el Gobierno capitalino empleó a las personas, quienes llamaban a Locatel o que se atendían en una clínica pública, para experimentos, al darles un kit con un medicamento llamado ivermectina, y lo más grave, dijo, les pedían tomárselo.

La Secretaría de Salud capitalina, a través de una tarejeta informativa, aseguró que no se trató de un experimento y que se usó el fármaco respaldado con evidencia científica.

EL UNIVERSAL publicó que especialistas criticaron que el gobierno local la haya utilizado como medicamento contra el Covid. ●

AMÉRICA RANGEL LORENZANA

Diputada del PAN local

“Lo que no sabía la gente es que, al tomárselo, ya formaban parte de un experimento y nunca se los dijeron”



CORTESIA

Royfid Torres dijo que fármaco no estaba aprobado para Covid.



Suma Ponte Pila a mil 900 promotores

Jefa de Gobierno local asegura que con iniciativa se busca una "Ciudad más deportiva"

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante la toma de protesta de mil 900 promotores deportivos del Programa Ponte Pila, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que los integrantes del programa son un ejemplo a nivel internacional por su labor que han realizado en las jornadas de vacunación contra el Covid.

"Particularmente [agradecer] a Ponte Pila, que ha hecho de la vacunación en la Ciudad un ejemplo a nivel nacional e internacional. Hicimos de la vacunación un lugar en donde se sintió la gente arropada, con cariño, tratada bien, pero, además, haciendo ejercicio. Y eso es gracias a ustedes, porque hay que decir que no fue una idea de la jefa de Gobierno, sino salió de ustedes", dijo.

En el Estadio *Alfredo Harp Helú*, Sheinbaum Pardo explicó que el programa Ponte Pila tiene el objetivo de atender "el grave" problema de las comorbilidades de las personas como hipertensión, diabetes y obesidad, ya que a los que padecen estas enfermedades les pegó más la pandemia de Covid-19, por lo que la CDMX se volverá la "la Ciudad más deportiva".

Lo anterior con los miércoles de Ponte Pila, Sábados de Tequio y de baile, y los domingos de correr, ejercicio y andar en bicicleta.

Mientras tanto, el director general del Instituto del Deporte (Indeporte), Javier Hidalgo Ponce, indicó que habrá promotores para box, atletismo, taekwondo, taichí, fútbol, baile, Biciescuela, skate, rollers, básquetbol, activación física. ●

Javier Hidalgo indicó que habrá promotores para box, atletismo, taekwondo, taichí, fútbol, baile, Biciescuela, skate, rollers y básquetbol.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en una activación física en el Estadio Alfredo Harp Helú.

EL DATO





CRIMEN Y CASTIGO

¿Salmerón, ahora de asesor machuchón?

:::: Andrés Manuel López Obrador le anda buscando chamba a Pedro Salmerón; no supo precisar de qué; pero lanzó algunas ideas al aire: “Me gustaría que fuese mi asesor para hacer en Presidencia una historia sobre los fraudes electorales en México, todos los fraudes, cuando menos cien años de fraudes”, dijo. ¿Y en qué términos el historiador podría asesorar al presidente? Lo preguntamos porque existe una Ley Federal de Austeridad Republicana que en su Artículo 12, Fracción V, dice que la contratación de servicios de consultoría y asesoría para hacer estudios o análisis se pueden hacer siempre y cuando no haya nadie más en el servicio público que lo pueda hacer. En el INAH, por mencionar una institución oficial, hay muchos historiadores, ¿o no? AMLO dio otra idea: “Me gustaría que me ayudara mucho en archivos, el archivo agrario, y él es especialista”. Muy bien, pero, otra vez, ¿en qué términos? Porque ese mismo Artículo, en la Fracción III, dice que pues no se pueden andar creando plazas con nivel de Dirección General Adjunta así tan fácil. Entonces, ¿cómo se irá a resolver el asunto? Ya hemos visto que si una ley no se acomoda, pues se cambia o se dobla, ¿recuerdan el caso de Taibo II y el FCE? La cosa es que la Ley de Austeridad pues es idea de AMLO, una idea que anunció en 2019 y que, dijo, ayudaría a ahorrar muchísimo en la administración federal porque impediría, por ejemplo, que se siguieran regalando plazas de asesores “a los amigos, a los cercanos, a secretarios, a los altos funcionarios públicos”, que ni asesoraban nada y nomás se les daba por “mantener a los cercanos”. Ya ve-

remos. Prisa, al parecer, no hay. Y menos ahora que el salmerongate ya escaló a conflicto diplomático con el mismísimo presidente panameño.

Usuarios de Chapultepec piden alumbrar su camino

:::: Los millones de pesos para Chapultepec Naturaleza y Cultura —no se nos olvida que vienen del presupuesto de Cultura— se enumeran aquí y allá para referirse a los inmuebles, intervenciones ambientales, puentes, estudios, anteproyectos, restauraciones y hasta sistemas de transporte que las secretarías de Obras (Sobse) y de Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México dicen que harán en el bosque. Pero aunque son miles de millones, a las dependencias no les alcanza con lo que viene de la federación para ese proyecto prioritario de la Presidencia para comprar focos y alumbrar los senderos del bosque. Da pena entonces que se haya tenido que lanzar a través de change.org la campaña ¡Por un Chapultepec Alumbrado!, una iniciativa de los corredor@s, entrenador@s, ciclistas, deportistas y ciudadanos usuarios del Bosque de Chapultepec en la que reclaman iluminación para desarrollar sus actividades en la Segunda Sección del Bosque de forma segura. No deja de sorprender porque, al menos por lo que recibieron de Cultura para este año, tienen ahí alrededor de 4 mil millones. La petición está dirigida a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; la secretaria de Medio Ambiente, Marina Robles García; la directora del Bosque de Chapultepec, Mónica Pacheco; y el Fideicomiso Pro Bosque ¿será que se les ilumina?



Acuden por vacuna 208 mil rezagados

De acuerdo con datos del Gobierno capitalino, **92 mil 94 personas fueron por primera dosis** ante ómicron

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com

Durante el incremento de contagios de Covid-19 por la variante ómicron en la Ciudad de México, del 7 de enero al 4 de febrero, acudieron 208 mil 920 personas rezagadas a vacunarse, de las cuales 92 mil 94 fueron con primera dosis, y 116 mil 826 para tener su esquema completo.

De acuerdo con datos del Gobierno capitalino sobre el avance del Plan Nacional de Vacunación, el pasado 7 de enero había un acumulado de 328 mil 232 dosis a personas rezagadas, pero este número fue aumentado, pues al 4 de febrero ya sumaban 537 mil 152 vacunas aplicadas, es decir que en casi un mes, 208 mil 920 personas acudieron para su primera dosis o completar su esquema.

De las 537 mil 152 vacunas aplicadas a rezagados, 203 mil 537 han sido para primera dosis y 333 mil 615 para esquema completo, esto último se debe a que no fue aplicado el biológico contra el Covid-19 en el tiempo indicado por las autoridades.

Cabe mencionar que, durante el incremento de contagios por ómicron, las autoridades capitalinas exhortaron a la población a vacunarse con su refuerzo, y también si les hacía falta su segunda dosis o si no habían recibido ninguna vacuna, esto para evitar casos graves de Covid-19, ya que podrían llegar a ser hospitalizados.

El pasado viernes, el director de Gobierno Digital, Eduardo Clark, explicó que en las últimas semanas de enero se había visto que la mayoría de los rezagados va a las sedes de vacunación por

su primera dosis, y que en sedes del oriente de la Ciudad han arribado personas de otros estados que también buscan estar protegidos contra la enfermedad.

A partir del 9 al 12 de febrero, la vacunación estará dedicada a rezagados, con la aplicación de primera dosis de AstraZeneca; en el refuerzo a personas de 40 años a 60 años y más, y a personal educativo y médico; segunda dosis de AstraZeneca, Pfizer, Sputnik V, y Sinovac; primera y segunda dosis a jóvenes de 15 años o más (incluye a personas que cumplen 15 años en 2022), así como primera y segunda dosis a jóvenes de 12 y 13 años con comorbilidades.

Mientras tanto, las sedes para atender a rezagados serán el Pepsi Center, el Estadio Olímpico Universitario, el CENCIS Marina y la Sala de Armas.

“Estamos tratando de hacer que la vacunación sea lo más inclusiva posible, quitando los requisitos al mínimo, haciendo que las esperas sean lo más cortas posibles y tratando que todo mundo que quiera vacunarse lo pueda hacer”, comentó Eduardo Clark García el viernes pasado, en compañía de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Sobre la tercera dosis, al corte del 4 de febrero, se tiene un avance de 43%, con la aplicación de 3 millones 137 mil 823 aplicaciones de refuerzos a adultos mayores de 60 años, de 50 a 59 años, de 40 a 49, personal de salud y docentes.

Mientras tanto, el Día del Amor y la Amistad, el lunes 14, al sábado 19 de febrero, se aplicará la dosis de refuerzo a personas de 30 a 39 años; el viernes 11 de febrero se detallarán las sedes y el biológico que se aplicará. ●

43%

ES EL AVANCE

en la aplicación de la tercera dosis de refuerzo a la población capitalina

3.1

MILLONES DE

dosis de refuerzo se han aplicado a adultos de 40 años y más.





Del lunes 14 al sábado 19 de febrero, se aplicará la dosis de refuerzo contra el Covid a personas de 30 a 39 años; el viernes 11 de febrero se detallarán las sedes y el biológico que se aplicará.



PROGRAMA PONTE PILA

Toman protesta a un ejército de promotores del deporte

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gtmm.com.mx

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, tomó ayer protesta a mil 900 promotores deportivos del programa Ponte Pila, contexto en el que expresó que su objetivo es que la Ciudad de México se convierta en "la más deportiva de todo el mundo", garantizando así la salud de su población.

"En este programa Ponte Pila ustedes tienen la gran labor, desde la Jefatura de Gobierno hasta los promotores deportivos, tienen la gran labor de hacer de la Ciudad de México la más deportiva, al hacerla la más deportiva, queremos hacerla la más saludable, que al caminar 30 minutos todos los días, al hacer los miércoles de Ponte Pila un tiempo, un espacio donde los niños y las niñas recuperen el orgullo, el amor por el deporte", dijo.

En el acto, celebrado en el Estadio Alfredo Harp Helú, Sheinbaum recordó que Ponte Pila es un programa fundamental.

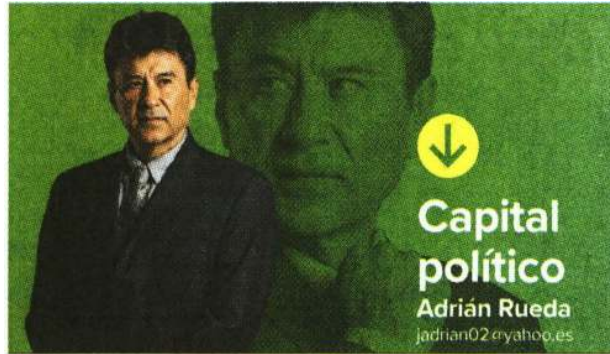
"Ahora con la pandemia nos dimos cuenta el grave problema de la hipertensión, de la diabetes, de comorbilidades, de la obesidad; nos dimos cuenta que son a esas personas que tienen esas comorbilidades es a donde más pegó la pandemia", destacó.



Foto: Cuartoscuro

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum dijo que el ejercicio diario es un factor determinante para prevenir enfermedades.





Prefiere Claudia energías limpias

La semana pasada, **Claudia Sheinbaum** anunció, orgullosa, que el Gobierno de la Ciudad de México, en coordinación con la UNAM y con una empresa privada, comenzó a producir baterías de litio para reconvertir autos de gasolina a híbridos y eléctricos.

Que esto llevará a desarrollar vehículos totalmente eléctricos en la ciudad, con tecnología cien por ciento mexicana, para lo cual el capital privado ayudará a generar la producción masiva, lo que impactará en la conservación del medio ambiente.

Y puso como muestra un vehículo tipo Tsuru, que fue totalmente reconvertido y está siendo probado.

Muy buena noticia no sólo para los capitalinos, sino para los habitantes de todo el país, desde luego. El anuncio originó mensajes de admiración de sus compañeros, como **Tomás Pliego**, dirigente local de Morena, quien no perdió la oportunidad de ponerse de tapete.

Este personaje, gris como una tarde de invierno, escribió en su Twitter: "Hoy se presenta el futuro: la jefa de Gobierno muestra autos híbridos y eléctricos con tecnología de litio mexicano. Ésa es una visión de futuro de energías nobles (a lo mejor quiso decir renovables) para la movilidad futura del país. Una promesa de 2018, ya haciéndose realidad como muchas otras".

Qué bueno que **Claudia** se preocupe por la ecología, pero, en primer lugar, no fue una de sus promesas de campaña, y aún está en proyecto. En segundo, habría que preguntar qué opinan de esto en Palacio Nacional.

Y es que por aquellos rumbos han calificado como oportunistas y "politiqueros" a quienes se arropan en la bandera ecologista sólo para llevar agua a su molino y hacer quedar mal al gobierno federal.

Qué pensará de estas acciones la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, cuya principal misión es construir la refinería de Dos Bocas y apoyar la producción de energía eléctrica quemando carbón y combustóleo, como lo hace la CFE.

Muy buena noticia no sólo para los capitalinos, sino para los habitantes de todo el país.

Suena, al menos, contradictorio que mientras la 4T está en contra de la producción de energías como la eólica y de que autos eléctricos producidos en Estados Unidos invadan el país, **Sheinbaum** esté impulsando vehículos movidos por energías limpias.

La jefa de Gobierno presume la colaboración con la UNAM —su alma mater—, cuando apenas hace unos meses, siguiendo el discurso presidencial, decía que la universidad había desviado su camino, apoyando el modelo neoliberal.

También hay que destacar que, como ejemplo de reconversión de autos de gasolina a eléctricos, el gobierno local haya elegido un Tsuru, igualito al que siempre ha presumido el Presidente como su modelo de austeridad.

Suena a mensaje subliminal en favor del inquilino de Palacio Nacional, pues la gente identifica ese auto con el Presidente.

El anuncio de Claudia es bueno, desde luego, pero absolutamente contradictorio con lo que defiende la 4T.



CENTAVITOS

Por cierto, tras el anuncio de que el gobierno y la UNAM trabajan en conjunto para desarrollar baterías de litio, queda claro por qué el gobierno federal ha tomado la decisión de no concesionar a la iniciativa privada —nacional o extranjera— la explotación de las reservas de litio que hay en el país y que son el objeto del deseo de varias compañías. Pero si el gobierno de la 4T quiere ir en realidad por las energías limpias, ¿por qué entonces insiste en producir electricidad con carbón y combustóleo —materiales altamente contaminantes— y crecer la refinería del petróleo, construyendo una nueva refinería en Tabasco y comprando otra en Estados Unidos?





La ivermectina del bienestar

12 años publicando en *Excélsior*. *Gracias, totales.*

En diciembre de 2020, el Gobierno de la Ciudad de México le suministró un tratamiento experimental a más de 200 mil personas, sin su consentimiento, para después publicar unos resultados, supuestamente exitosos, en un portal dedicado a las ciencias sociales llamado SocArXiv.

"HALLAZGO: kit con ivermectina reduce en 68% la probabilidad de ser hospitalizado", publicaría en Twitter —en mayo de 2021— **José Peña Merino**, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública. Un hallazgo que no era cierto, sin embargo. De haberlo sido, en primer lugar, ni la OMS, ni la compañía que lo produce lo habrían rechazado meses antes, como incluso lo hizo el propio **López-Gatell** desde junio de 2020; de haberlo sido, en segundo lugar, simple y sencillamente no hubieran dejado de suministrarlo.

Un hallazgo que, además de no ser cierto, no fue en absoluto ético. El Código de Nuremberg —publicado en 1947, tras los juicios por los crímenes cometidos durante la Segunda Guerra Mundial— lo establece, de manera indiscutible, desde su primer artículo: El consentimiento voluntario del sujeto humano es absolutamente esencial.

En la Ciudad de México, lamentablemente, no fue así. La gente recibió su kit y usó las medicinas confiando en el gobierno que se las suministraba, sin saber que en realidad estaba ingiriendo un desparasitante contra gusanos y piojos, lo que es el uso autorizado del medicamento. A nadie se le preguntó si estaba dispuesto a que se probara en su organismo una medicina rechazada para el covid por las autoridades internacionales; a nadie se le realizaron estudios previos para saber si el desparasitante en cuestión podría causarle algún efecto secundario, a nadie se le notificó sobre el conflicto de intereses en que incurrieron los funcionarios que publicaron un documento hecho, tan sólo, con la intención de justificar una política pública equivocada.

El viernes pasado, finalmente —y ante una situación tan comprometida— el portal que albergaba el *paper* con los resultados de **Peña Merino** decidió retirarlo *para que no siquiera causando daño*, en las palabras de **Philip N. Cohen**, director de SocArXiv: "El documento es, o bien de una calidad muy pobre, o deliberadamente falso y engañoso. No creemos

que provea información confiable o útil, y nos decepciona que haya sido tan popular. (...) Estamos tomando esta acción sin precedente porque este mal documento parece ser más importante, y en consecuencia, potencialmente más dañino, que otros trabajos defectuosos".

La respuesta fue iracunda, como podría esperarse de un funcionario que sabe en riesgo no sólo su propia carrera política, sino también la de quien lo emplea y pretende convertirse en la próxima Presidenta de la República. El golpe a la confianza de la jefa de Gobierno es brutal y, ante el comportamiento poco ético de un equipo que no dudó en realizar experimentos en humanos, sin su consentimiento, siempre cabrá la sospecha de lo que podrían hacer —o podrían estar haciendo— en otros campos, si se conducen bajo los mismos estándares. Después de esto, ¿usted confiaría en el manejo adecuado de la información que se le entrega a la Agencia Digital de Innovación Pública, o a cualquier otro organismo del gobierno de la Ciudad de México?

En realidad, no pasa nada nuevo. La 4T nos ha utilizado para probar soluciones que no funcionan, tan sólo para apoyar la narrativa triunfalista de su caudillo. Lo hicieron con la ivermectina, como también lo hicieron con el aeropuerto, la refinería, la compra de medicamentos o cualquiera de los proyectos que han emprendido sin mejores resultados que los mostrados en salud por **Sheinbaum** o **López-Gatell**.

A la gente, sin embargo, no le importa si la culpa es de uno u otro, en tanto el Presidente los respalda a todos. A una, como la candidata a sucederlo; al otro, como un ejemplo mundial en el manejo de una pandemia que hoy sabemos no fue atendida de la manera correcta. A la gente lo que le importa es darse cuenta de que ya saben quién los ha estado engañando: no, no era igual que los otros; era mucho peor.



REPARAN CUTZAMALA

El suministro de agua en la Ciudad de México y el Edomex se restableció la madrugada de ayer, con un abasto de 13.7 metros cúbicos por segundo a la capital. **Comunidad | 18**

ABASTO DE AGUA POTABLE

CUTZAMALA RETOMÓ SU CAUCE

A LAS 02:04 HORAS DE AYER QUEDÓ REPARADO EL ACUEDUCTO; autoridades y vecinos reportaron un impacto menor en el suministro

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) restableció el suministro de agua a la Ciudad de México y al Estado de México con diez horas de anticipación del tiempo previsto y los estragos de la baja del caudal por la reparación en el Sistema Cutzamala también fueron menores de lo previsto.

Originalmente, las autoridades informaron que la reparación de la falla requeriría entre 20 y 22 horas des-

pués de que el suministro se suspendiera a las 14:00 horas del sábado.

Sin embargo, las reparaciones terminaron a las 2:04 horas del domingo.

El personal del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM) concluyó con las maniobras de reparación de los mecanismos de control de las compuertas de la lumbrera Dos Ríos del acueducto Cutzamala que habían resultado dañadas durante la noche del pasado viernes.

“El OCAVM reinició las acciones de suministro desde la planta de bombeo número 5 del Sistema Cutzamala, luego de lo cual, el abasto de agua a las alcaldías y municipios que habían sido afectadas en la Ciudad de México y en el Estado de México comenzará a normalizarse gradualmente”, informó la Conagua en una ficha informativa.

La dependencia agregó que una vez concluidas las labores de reparación y reiniciado el bombeo, fue res-



tablecido el abasto de 13.7 metros cúbicos por segundo a la Ciudad de México, es decir, un aumento de 3.7 metros cúbicos por segundo con respecto a lo que había reportada el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

SIN MAYORES AFECTACIONES

Alcaldías que se estimaba tendrían afectaciones importantes, como Álvaro Obregón, Iztapalapa, La Magdalena Contreras y Coyoacán reportaron ayer que las solicitudes de pipas de agua no tuvieron los niveles altos que esperaban ante la reducción de suministro procedente del Sistema Cutzamala.

En el caso de la alcaldía Tlalpan se informó que se puso en marcha un operativo de reparto de agua con 50 pipas, pero no se reportaron afectaciones mayores.

Vecinos consultados por este diario de alcaldías como Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Tlalpan coincidieron en que no tuvieron problemas con el suministro.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que la Comisión Nacional del Agua resolvió muy pronto la avería en el Cutzamala, lo que redujo las afectaciones.

La alcaldía Iztapalapa, una de las principales afectadas, informó que instaló módulos de atención ciudadana en las colonias en donde se esperaban más solicitudes, pero no existió una afluencia alta.

La alcaldía Álvaro Obregón coincidió en que, debido a que la falla en las compuertas de la lumbrera Dos Ríos fue reparada antes de lo previsto, no hubo desabasto.

La alcaldía Coyoacán también reportó que no se presentó una demanda importante o alza en las solici-

tudes de pipas.

La alcaldía Magdalena Contreras señaló que tampoco tuvo afectaciones.

348

VIAJES

de pipas se realizaron, la mayoría en zonas no afectadas por el corte



Fotos: Karina Tejada

Derivado de una reunión entre gobierno central y alcaldías se realizó un operativo con pipas, pero la demanda no fue mayor.



Se destinaron el año pasado tres mil 496 mdp a la atención del covid

El monto fue más de 17 veces lo programado: Secretaría de Finanzas

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México destinó 3 mil 496.3 millones de pesos a la atención de la pandemia del covid-19 el año pasado, 17 veces más de los 200.9 millones programados para tal fin, señalan datos de la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina.

La mayoría de esos recursos, 2 mil 763.6 millones, explicó la dependencia, se utilizaron para la compra de insumos, reconversión hospitalaria, contratación de personal médico y desarrollo y uso de sistemas tecnológicos para brindar información, diagnosticar, orientar y dar seguimiento a los casos positivos.

En lo que se refiere a los 732.7 millones de pesos restantes, fueron dirigidos a la entrega de apoyos económicos directos a la población y empresas afectadas por la caída de sus ingresos, ya sea mediante adelantos de apoyos de programas sociales, ampliación del seguro de desempleo y microcréditos.

En el caso de las alcaldías, éstas destinaron en conjunto 463.4 millones de pesos, principalmente para apoyos a la población afectada por la pandemia, salvo Gustavo A. Madero y Tláhuac, según los datos de la secretaría.

Con dichos recursos se realizaron más de 3 millones 576 mil pruebas para detectar el covid-19 en centros de salud, kioscos y macrokioscos, la Central de Abasto, hospitales y centros de readaptación social.

Asimismo, se generaron estrategias de trabajo para el programa Salud en tu casa con la formación de 123 brigadas para la detección de casos, toma de muestras en domicilios, seguimiento a pacientes y contactos cercanos, sospechosos o positivos, así como para la vacunación.

Se entregaron a los pacientes positivos kits de medicamentos que

incluían ivermectina y paracetamol, así como oxígeno, de forma gratuita; se contrataron ambulancias y personal de salud.

En cuanto a los apoyos económicos, la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social realizó depósitos a tarjetas bancarias de personas que se encuentran en situación vulnerable, mientras la del Trabajo y Fomento al Empleo emprendió acciones de ayudas económicas emergentes para trabajadores de restaurantes, artesanos, adultos mayores y empacadores en supermercados, así como a migrantes, refugiados y/o desplazados.





▲ Desde hace semanas decenas de personas hacen filas en kioscos y macrokioscos para hacerse la prueba rápida de covid, como en el instalado afuera de la estación Etiopía del Metro. Foto Roberto García Ortiz



Personal de Ponte Pila impulsará ahora en colonias pobres la activación física

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, tomó protesta a mil 900 promotores deportivos del programa Ponte Pila, a quienes hizo un reconocimiento por su participación en el proceso de vacunación contra el covid-19.

En un acto realizado en el estadio del beisbol Alfredo Harp Helú, señaló que para este año su labor será llevar el deporte a las colonias de mayor vulnerabilidad de la capital del país, por conducto de los centros comunitarios del programa Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes (Pilares).

Lo anterior, resaltó, permitirá prevenir enfermedades como obesidad, diabetes e hipertensión, que fueron las comorbilidades que más afectaron a los contagiados con el nuevo coronavirus, así como garantizar el acceso al deporte como un derecho y convertir a la ciudad en la urbe más deportiva del mundo.

“Tenemos que hacer conciencia en cada uno de los habitantes de la Ciudad de México de que tener buena salud implica una buena alimentación, dejar los alimentos chatarra y poder activarnos físicamente”, manifestó.

En su mensaje, la titular del Ejecutivo local hizo hincapié en la labor de los promotores de Ponte Pila al promover la activación física en las sedes de vacunación contra el covid-19, especialmente para hacer más ligera la espera en el tiempo de observación.

“La gente se sintió arropada, con cariño, tratada bien, pero, además, haciendo ejercicio. Y eso es gracias a ustedes, porque hay que decir que no fue una idea de la jefa de Gobierno, sino que salió de ustedes, del programa Ponte Pila”, expresó.

En cuanto a las metas del programa para este año, señaló que el propósito es incentivar a la población a adquirir el hábito de hacer un mínimo de 30 minutos de activación física al día, con el apoyo de

la infraestructura de los Pilares, en los que habrá por lo menos cinco promotores.

Aunado a ello, agregó, los domingos se promoverán actividades como correr, caminar, andar en bicicleta y patinar”; mientras los sábados serán de baile y los miércoles se realizarán actividades para recuperar los espacios públicos, como juegos de *tochito*, *cascaritas* de futbol y salto de cuerda, entre otras.

El programa de deporte de la ciudad incluye la realización este año de 100 carreras comunitarias en las zonas más alejadas de la urbe, más de 100 maratones de baile, así como olimpiadas comunitarias de junio a septiembre.



EL CORREO ILUSTRADO

Exige simplificar trámites para construir en la CDMX

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX:

Los trámites de naturaleza obligatoria para construir en la Ciudad de México se han convertido en los recientes años en una verdadera barrera que imposibilita la actividad de los pequeños y medianos constructores. Debido a la innecesaria complejidad y la exagerada tardanza de los mismos, pueden pasar años para que se logre una licencia o permiso de construcción, situación que frena y desalienta una actividad fundamental para la reactivación económica. Algunos trámites, cuya aprobación consume meses e incluso más de un año para obtenerla, son: el dictamen de factibilidad del servicio de agua, autorización de sistema alternativo de aprovechamiento de agua pluvial, el visto bueno a declaratoria de cumplimiento ambiental, así como la inscripción de escrituras en el Registro Público de la Propiedad y la expedición de boletas individualizadas de predial y de agua para condóminos.

Su gobierno de la 4T en la CDMX, con plausibles logros en otros rubros, debiera atender esta problemática que afecta a promotores y trabajadores de la construcción, propicia la corrupción y retrasa la recuperación económica tan ansiada por la ciudadanía en estos tiempos pandémicos.

Isaías Espinosa



A HACER EJERCICIO

En el estadio Harp Helú unos mil 900 promotores deportivos del Programa Ponte Pila, tomaron protesta, mientras la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que el programa atenderá "el grave" problema de comorbilidades de las personas; aseguró que la CDMX se volverá la "la Ciudad más deportiva", con miércoles de Ponte Pila, sábados de tequio y baile, y domingos de ejercicio y andar en bici.



PODER Y DINERO

Pasarela de candidatos ante Sheinbaum; adiós a AMLO



**Por Víctor
Sánchez Baños**

- *Gobernadores de Morena, también*
- *¿Quién mandará en el país?*
- *Marina, Mara, Nora, Américo, Julio y Salomón*
- *Alejandro Baillères*
- *Restaurant El Lago*

Es obvio que no tengo una copia del documento del presidente López Obrador. Pero el objetivo de los “testamentos políticos”, de varios políticos del pasado y muchos de ellos dictadores, era perpetuarse en la historia como un paladín de la democracia

Las leyes son semejantes a las telas de araña; detienen a lo débil y ligero y son deshechas por lo fuerte y poderoso.

Solón de Atenas
(640 A.C.-558 A.C.),
Legislador griego

El testamento político que dejó Andrés Manuel López Obrador tiene un destinatario: Claudia Sheinbaum.

Pero sin conocer el contenido de dicho “testamento”, las fuerzas futuristas de Morena hacen futurismo y, poco a poco, dejan en el cajón del olvido del poder al padre de la Cuarta Transformación.

Ella aglutina el pasado, presente y futuro de la supervivencia del grupo que ascendió al poder.

En el pasado, fue la que les acercó la comunidad judía en México, para la construcción de muchas obras de infraestructura a partir de

2000, en que AMLO fue jefe del Gobierno del DF. Obras, como la Línea 12, los segundos pisos, entre otros. Todos tienen la información clasificada (oculta por orden de las autoridades) hasta por 30 años.

Es obvio que no tengo una copia del testamento de AMLO. Pero el objetivo de los “testamentos políticos”, de varios políticos del pasado y muchos de ellos dictadores, era perpetuarse en la historia como un paladín de la democracia.

Realmente, lo que es el verdadero fondo, es el dejar la “tiendita” encargada en la persona que más



confianza le tiene. Está en juego, todo. Desde la libertad, hasta el nombre de López Obrador en los libros de historia.

En ese grupo de “cercanos”, no está Marcelo Ebrard, ni Ricardo Monreal. Sólo se aprecia a Sheinbaum y a Adán López. Este es el Plan “B”.

Sin embargo, la confianza está en el Palacio del Ayuntamiento. Esta lectura también la tienen los candidatos a gubernaturas, por Morena, y los gobernadores que se creen cercanos a la 4T.

Alrededor de ese eje, está todo el trabajo realizado en los últimos 25 años, tanto en la Ciudad de México, el semillero más importante de votos en el país, como en los nuevos núcleos de interés electoral como los estados de Tabasco (Carlos Merino), Veracruz (Cuitláhuac García), Chiapas (Rutilio Escandón). Llama la atención que la mayoría de los nuevos gobernadores no están alineados con la ala radical, del socialismo (troskistas) mexicano. Pero algunos nuevos candidatos sí.

Por ello, es la pasarela con Sheinbaum (No lo hacen con Ebrard, Adán, ni Monreal) a los candidatos como Durango, Marina Vitela; Mara Lezama, de Quintana Roo; Nora Ruvalcaba de Aguascalientes; Salomón Jara, Oaxaca; Julio Menchaca, de Hidalgo; Américo Villarreal de Tamaulipas.

Son líderes locales que establecen un lazo de agradecimiento directo con AMLO.

Sin embargo, la CDMX y Veracruz tendrían más del 20% del electorado que, sumado al Edomex, podrían asegurar un triunfo en las elecciones presidenciales de 2024.

El interés supremo de López Obrador, son únicamente las elecciones de 2024. La administración política del país, está en segundo término. Ahí, están colocando todas las canicas.

PODEROSOS CABALLEROS

ALEJANDRO BAILLÈRES, A GRUPO BAL

Antes de fallecer Alberto Baillères, comentó con el presidente López Obrador quién se ocuparía del control de las empresas del conglomerado, sería Alejandro Baillères Gual. Desde 2016, el empresario de 61 años de edad, se hizo cargo de Grupo BAL (Industrias Peñoles, Fresnillo plc, Grupo Nacional Provincial, Grupo Profuturo, Valmex, El Palacio de Hierro, TANE, PetroBal, ElectroBal, entre otras). Don Alberto no dejó la directriz de las compañías, hasta el año pasado.

PANDEMIA DEJA

HAMBRE EN MILLONES

Además de la pérdida de familiares y secuelas de la enfermedad, muchas enfrentan hambre, desalojo de sus viviendas, rezagos y abandono escolar. El número de huérfanos ha aumentado. Falta ayudar con comida a las familias que esperan fuera de los hospitales, agua, medicina a las familias de los en-

fermos. Urge, lo que no hacen los flamantes y potentados funcionarios públicos de Salud: Colaborar con organizaciones y grupos de personas que apoyan esas actividades. Un acto humanitario.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: RESTAURANTE EL LAGO

Por décadas, un ícono de la arquitectura de la CDMX, sin duda alguna, es el restaurante El Lago, en la segunda sección del Bosque de Chapultepec. Operado por Corporación Mexicana de Restaurantes, en una alianza con la galería OMR, no sólo renovó su vocación gastronómica, sino que construye una nueva plataforma de arte y cultura. Con el liderazgo de Joaquín Vargas Mier y Terán ofrecerán una plataforma híbrida e invitó a agentes culturales a desarrollar proyectos de la mano de esta alianza. La experiencia de la galería OMR, liderada por Cristóbal Riestra, ubicada en la Colonia Roma, es garantía de éxito en este nuevo proyecto de CMR. Del 9 al 13 de febrero, presentará Form follows energy, en colaboración con la galería Joségarcía.mx, 45 piezas de 27 artistas.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en “Víctor Sánchez Baños en MVS”

mvsnoticias.com
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx



CONAGUA RESTAURA SERVICIO EN CDMX

LA INSTITUCIÓN informó que el suministro de agua entre la capital y el Estado de México quedó restablecido tras reparaciones en el Cutzamala. **Pág. 10**

CONAGUA RESTABLECE SUMINISTRO DE AGUA EN LA CDMX Y EDOMEX

LA DEPENDENCIA había suspendido el servicio debido a las reparaciones en el Sistema Cutzamala

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA
nacion@contrareplica.mx

Tras las reparaciones en el Sistema Cutzamala, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), informó del restablecimiento del suministro de agua en la Ciudad de México y el Estado de México.

“A las 2:04 horas, de este domingo 6, el personal del OCAVM reinició las acciones de suministro desde la planta de bombeo número 5 del Sistema Cutzamala, luego de lo cual, el abasto de agua a las alcaldías y municipios que habían sido afectadas en la Ciudad de México y en el Estado de México comenzará a normalizarse gradualmente”, dijo en un comunicado.

Por ello, fue restablecido el abasto de 13.7 metros cúbicos por segundo a la capital del país, equivalente a 13 mil 700 litros de agua por segundo.

Durante las reparaciones, el Sistema Cutzamala estuvo bombeando un total de cuatro metros cúbicos por segundo, menos de la mitad que normalmente envía al valle de México.

El viernes pasado, las autoridades reportaron una falla en los mecanis-

mos de control de las compuertas de la lumbrera Dos Ríos del acueducto Cutzamala.

SHEINBAUM RECONOCE TRABAJO DE LA CONAGUA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, reconoció el trabajo de la Conagua para restablecer el suministro rápidamente.

El sábado, la mandataria capitalina alertó a la población de la reducción al abasto de agua por las reparaciones, estimando un recorte al suministro por 20 horas. ●





Se restableció el abasto de 13.7 metros cúbicos por segundo en CDMX. Cuartoscuro



MONREAL DESEA PARTICIPAR ELECCIÓN PRESIDENCIAL

El senador aseguró que tiene buenas posibilidades de salir victorioso en la próxima contienda electoral del 2024

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado (Jucopo), declaró que su deseo es participar en la convocatoria de las elecciones presidenciales en 2024 a México y aseguró que tiene buenas posibilidades de salir victorioso de la contienda electoral.

Durante una conferencia de prensa en su visita a Michoacán, Monreal recalcó que respetaba a los posibles candidatos de Morena: Claudia Sheinbaum, Jefa del Gobierno de la Ciudad de México; Adán Augusto López, secretario de Gobernación y Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores.

Asimismo, el presidente aprovechó la ocasión para enviarles una advertencia: "Me temo decirles que les voy a ganar". Asimismo, remarcó que él no considera que las encuestas sean el método más adecuado para elegir a los candidatos y esperó que se realicen elecciones primarias para la selección de quienes participarán en el proceso electoral de 2024.

Monreal añadió que se siente seguro con la experiencia que ha acumulado a lo largo de los años, por lo que se considera capaz de dirigir al país o enfrentar los retos y desafíos del país. ●



Ricardo Monreal dijo sentirse seguro y capaz con la experiencia que ha acumulado para poder dirigir al país. Cuartoscuro



#CDMX

EN
MARCHA,
EL PONTE
PILA

P14

#CONDEPORTE

REACTIVAN LA CAPITAL

RELANZAN EL PROGRAMA PONTE PILA, PARA QUE LOS
CITADINOS SE EJERCITEN Y SEAN MÁS FELICES

POR ALMAQUIO GARCÍA

A través del programa Ponte Pila, el gobierno capitalino busca que la Ciudad de México sea no sólo la más saludable, sino la más feliz del mundo.

Las autoridades locales tienen el objetivo de reactivar físicamente a los habitantes de la capital del país, tras 22 meses de emergencia sanitaria por SARS-CoV-2.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que con la pandemia se dieron cuenta del grave problema que representan las comorbilidades como la obesidad, la hipertensión y la diabetes, ya que fueron las personas con estos padecimientos las que más sufrieron

durante la emergencia sanitaria.

Durante la toma de protesta de las promotoras y promotores deportivos del programa Ponte Pila, la mandataria local indicó que, con la reactivación física, pretenden además que los niños recuperen el orgullo por el deporte.

“Al hacer a la Ciudad de México la ciudad más deportiva, queremos convertirla en la más saludable. Que al caminar 30 minutos todos los días, al hacer de los miércoles de Ponte Pila un espacio, un tiempo en el que los niños y las niñas recupe-

ren el orgullo, el amor por el deporte por hacer ejercicio, el hacer de los Sábados de Tequío, un espacio para movernos físicamente, pero también para mejorar nuestras comunidades, no solamente van a ser la ciudad más deportiva, la más saludable, sino también la más feliz, porque el deporte y hacer ejercicio también producen felicidad”, dijo.

Agradeció a las y los promotores de Ponte Pila, ya que han sido fundamentales para cumplir con la vacunación en la CDMX, y han hecho sentir a la gente, durante la aplicación de las dosis, *arropada*, bien tratada y haciendo ejercicio.

“De verdad, de todo corazón, con todo el orgullo, con todo el cariño, con todo el amor, felicitarlos a ustedes, a todos los que han hecho posible la vacunación en la CDMX, pero particularmente a Ponte Pila, que ha hecho de la campaña, un ejemplo a nivel nacional e internacional”, aseveró.

Entre las actividades que se anunciaron están la realización de 100 maratones de baile en los Pilares; los miércoles de Ponte Pila, en donde niños y jóvenes, de 16:00 a 18:00 horas, podrán ocupar los espacios públicos para jugar *tochito*, fútbol o hacer salto de cuerda.

Por cada uno de los Pilares habrá, por lo menos, cinco promotores para llevar a cabo la activación física con deportes como box, taekwondo, atletismo, tai chi, fútbol, *skatey* basquetbol, entre otros. **#**



**TODOS
A
SUDAR**

1

• En los Sábados de Tequio habrá actividades deportivas.

2

• De junio a septiembre habrá la Olimpiada Comunitaria.

3

• Se busca que todos se ejerciten 30 minutos al día.

PROYECTO EN MARCHA

1900

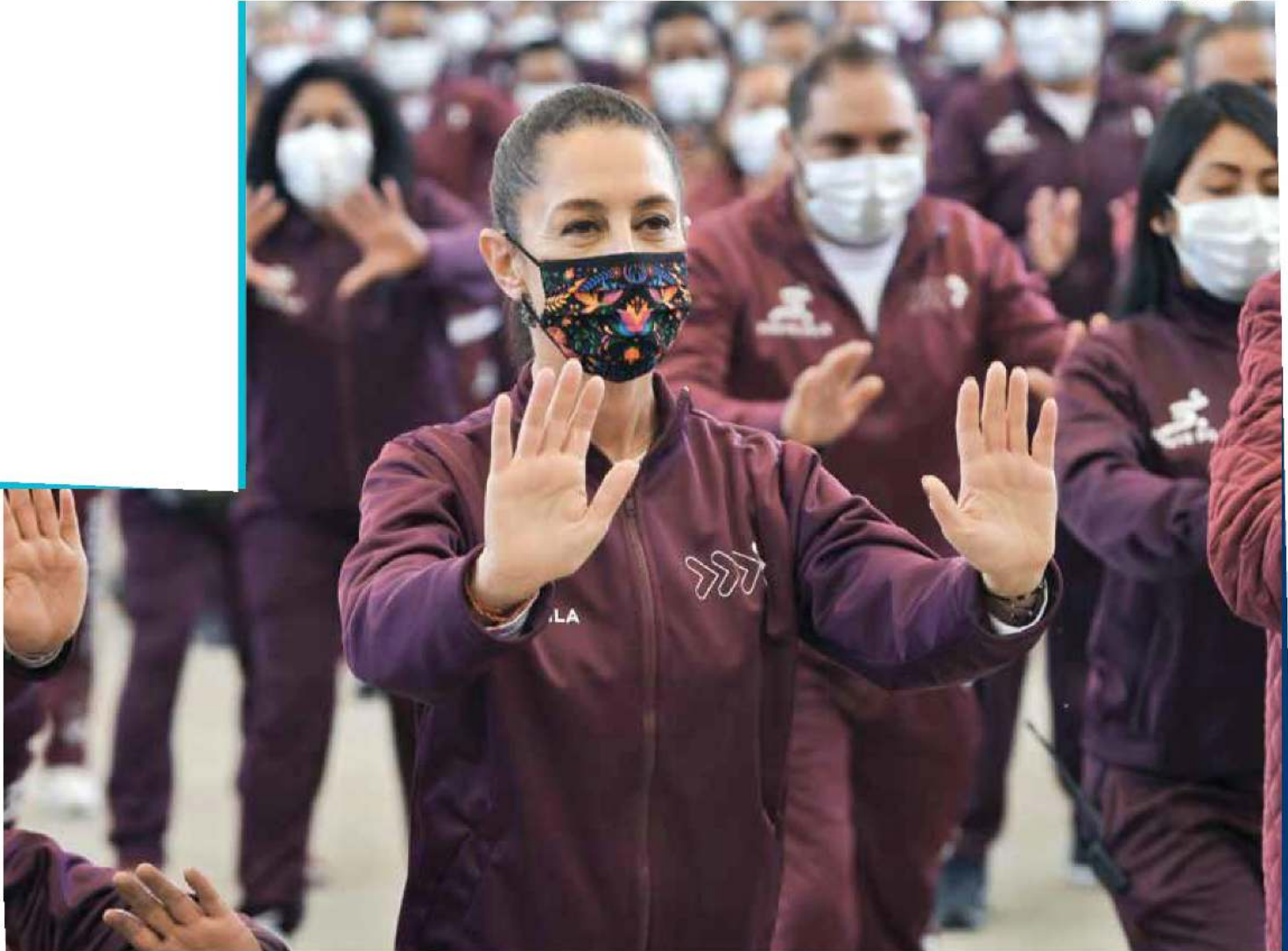
PROMOTORES
RINDIERON
PROTESTA.

100

• CARRERAS
COMUNITARIAS
HABRÁ
EN 2022.



FOTO: YADIN XOLALPA



EN MARCHA | • Claudia Sheinbaum se ejercitó minutos acompañada del alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, entre otros.





FOTO: FACILITACIONES



Disminuyen hospitalizaciones por Covid Casi medio país se pinta de naranja con 15 estados; 13 en amarillo y 4 en verde

La CDMX reporta tendencia a la baja en casos positivos, sin embargo no le alcanzó para avanzar a la condición que perdió el 24 de enero

Por José Luis Montañez

Desde este lunes 7 y hasta el 20 de febrero, 15 entidades del país estarán en naranja (riesgo alto), 13 en amarillo (riesgo medio), entre ellos Ciudad de México, y cuatro en verde (riesgo bajo), anunció la Secretaría de Salud federal (Ssa). El semáforo Covid marca verde para Campeche, Chiapas, Tlaxcala y Veracruz. El amarillo será para Baja California Sur, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. En tanto...

4

Semáforo epidemiológico del 7 al 20 de febrero

Casi la mitad del país se pinta de naranja con 15 estados; 13, en amarillo y 4, en verde



NINGÚN ESTADO DEL PAÍS ESTÁ EN semáforo rojo en esta cuarta ola.



Desde este lunes 7 y hasta el 20 de febrero, 15 entidades del país estarán en naranja (riesgo alto), 13 en amarillo (riesgo medio), entre ellos Ciudad de México, y cuatro en verde (riesgo bajo), anunció la Secretaría de Salud federal (Ssa)

El semáforo Covid marca verde para Campeche, Chiapas, Tlaxcala y Veracruz. El amarillo será para Baja California Sur, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

En tanto que el semáforo Covid mantiene en naranja a Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

Desde el 24 de enero el semáforo Covid marca verde para 14 entidades, pero a partir del próximo 7 de febrero serán sólo 4: Tlaxcala, Veracruz, Chiapas y Campeche.

El gobierno de la Ciudad de México confió en avanzar al verde del semáforo Covid, luego de que reportó una tendencia a la baja en hospitalizaciones y casos positivos. Sin embargo, no le alcanzó para regresar al verde, condición que perdió el pasado 24 de enero.

México registró este viernes 37,063 nuevos contagios de Covid-19 para llegar a un total de 5 millones 106,048 casos, además de 688 muertes

para totalizar 308,829 decesos, informó la Secretaría de Salud del gobierno federal.

La ocupación media de camas generales en hospitales mexicanos se sitúa en un 44% y la de terapia intensiva en un 28%. El martes, el gobierno de México aseguró que “ya pasó el punto máximo” de la actual cuarta ola de Covid-19, la más alta en cifras de contagios, por lo que el país entró en una “fase de descenso”.

“Son varias señales que nos muestran que ya llegamos al punto acmé y hemos pasado el punto máximo de esta cuarta ola de covid-19 en México, dominada por la variante ómicron, y ya nos encontramos en la fase de descenso”, declaró Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud federal.

CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACIÓN

Las autoridades también indicaron que dentro del programa de vacunación se han administrado más de 168.53 millones de dosis, al sumar 853,239 durante la última jornada. El gobierno de México afirma que es el séptimo país que más dosis ha aplicado en números absolutos.

De los 126 millones de habitantes, 83.81 millones de mexicanos han recibido al menos una dosis de la vacuna, con lo que 89% de la población de 18

años y más han recibido al menos una dosis. En tanto, 77.47 millones han completado su esquema de vacunación.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que el país tiene reservas de 30 millones de vacunas contra Covid-19 para este 2022. Desde el 24 de diciembre se han suministrado 168 millones 170 mil 233 biológicos en las 32 entidades federativas.

Nuestro país ha recibido por parte de los laboratorios 201 millones 299 mil 735 dosis de vacunas contra covid-19: 51 millones 434 mil de Pfizer-BioNTech; 88 millones 119, de AstraZeneca; 20 millones, de SinoVac; 20 millones, de Sputnik V; 14 millones 124 mil, de Cansino; un millón 350 mil, de Janssen; y 6 millones 272 mil, de Moderna.

El martes, el canciller Marcelo Ebrard anunció que en febrero México recibirá del mecanismo Covax, de la Organización Mundial de la Salud (OMS), 15 millones de dosis de AstraZeneca, el fármaco que el país utiliza para suministrar los refuerzos.





El semáforo epidemiológico seguirá amarillo para la Ciudad de México en las próximas 2 semanas.



CDMX será la más feliz: Sheinbaum

SE APUESTA al deporte para hacer de la capital la más saludable; la Jefa de Gobierno toma protesta a mil 900 promotores del programa Ponte Pila

• **Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

EL GOBIERNO CAPITALINO apuesta porque la Ciudad de México sea la más deportiva del mundo y con ello la más saludable y a su vez, la más feliz.

Al tomar protesta a mil 900 promotores y promotoras deportivos del programa Ponte Pila, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, agradeció a quienes forman parte del programa por su participación durante la jornada de vacunación contra el Covid-19, y advirtió que fue a las personas con comorbilidades como diabetes e hipertensión a quienes más afectó la pandemia, de ahí la importancia de cuidar de la salud.

"Tenemos que hacer conciencia, en cada uno de los habitantes de la Ciudad de México, que tener buena salud implica una buena alimentación, dejar los alimentos chatarra y poder activarnos físicamente. Las ciudades se han vuelto espacios en donde el sedentarismo, el estar sentados, el ir de un lugar a otro en transporte público, el movernos muy poco ha provocado diversos problemas de salud en la sociedad", dijo.

La mandataria capitalina aseveró que al hacer a la Ciudad de México la más deportiva, también se busca hacer que sea la más saludable y a la vez, "la más feliz" ya que el deporte, indicó, produce felicidad.

"Para nosotros, el deporte no es para quien lo pueda pagar, porque durante mucho tiempo se convirtió en

eso, en que solo el que tiene dinero puede pagar por una clase, puede pagar por un espacio deportivo. Por eso para ustedes, mil 900 promotores

deportivos en la Ciudad de México, el objetivo es hacer del deporte, un derecho".

En el estadio de beisbol Alfredo Harp Helú, la mandataria aseguró que la consigna de su administración es llevar el deporte a toda la capital, en los lugares más alejados, ya sean sitios con mayor necesidad o a las personas con más oportunidades, pero particularmente a aquellas personas que no tienen los recursos para pagar una actividad deportiva.

Y aseguró que esta iniciativa servirá

de "semillero" para los deportistas de la capital.

El director general del Instituto del Deporte, Javier Ariel Hidalgo, detalló que los mil 900 promotores a los que se le tomó protesta ayer se desplegarán en las 16 alcaldías para realizar diferentes actividades deportivas en la capital.

La programación incluye sesiones diarias de 30 minutos de activación física en plazas públicas; importación de clases de distintas disciplinas como baile, tae-

kwondo, boxeo basquetbol, entre otros deportes en los Pilaes; maratones de baile los fines de semana y los miércoles de 'Ponte Pila' que tiene lugar semanalmente.

1

MIL 900

promotores se incorporan al programa Ponte Pila

el tip

Para incentivar la activación física están los "Domingos para correr, caminar, andar en bici y patinar" y los "Sábados de tequio", entre otros planes.





LA JEFA de Gobierno hizo ejercicios de activación física, ayer, al lado de promotores.





CASOS VAN A LA BAJA

En la CDMX hubo una reducción de 51% de casos de COVID-19, con respecto al máximo de este año. P. 02

REDUCCIÓN DE CASOS

De acuerdo con los últimos datos presentados por el Gobierno de la Ciudad de México, hay una reducción de 51% en los positivos identificados, con respecto al pico máximo reportado el 17 de enero. El promedio diario era de 8,000, sin embargo, en el último corte del jueves 3 de febrero se reportó un promedio diario de 3,800. “Es una reducción de más de la mitad”, alentaron las autoridades en conferencia de prensa. (Chilango)



Amarran y toman fotos humillantes a niños en albergues; el DIF investiga el caso

Funcionarios de áreas especializadas (se supondría) para menores, fueron denunciados ante la CDHCDMX por agresiones extremadamente graves a los chicos que deben proteger. El Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social CDMX está en el centro de estas irregularidades documentadas con textos oficiales y fotografías

CDHCDMX calla Liliana Gómez

metrópoli@cronica.com.mx

Los niños en situación de vulnerabilidad, abandonados o extraídos de familias que los violentaban, son maltratados en los albergues del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias (IAPP) del gobierno de la CDMX que, se supondría, debe cuidarlos a solicitud del DIF. Los niños han vivido violencia que ha llegado al punto de ser amarrados, del cuello a los pies, “porque se portan mal”.

Este asunto ya es investigado por el DIF, así lo informó la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en la Ciudad de México, Esthela Damián Peralta, quien precisó que ya se atiende la denuncia relacionada con el presunto maltrato de menores en albergues del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias (IAPP).

Reveló que este asunto está a cargo de un equipo multidisciplinario del DIF-CDMX encabezado por Edith Hernández Segura, Directora de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad, en Situación de Riesgo o Desamparo y de Centros de Asistencia Social, instancia adscrita a la Dirección Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.

Crónica tiene en su poder minutas de trabajo oficiales que refieren igualmente casos en los que menores problemáticos son sometidos tomándolos del cuello o pateándolos. Hay fotografías de ello y en otras fotos se muestra el momento en el que se está dando una sustancia a una pequeña aparentemente dormida o inconsciente.

El amarrado de pies a cabeza es la más grave de una serie de irregularidades inexplicables y documentadas, en algunos casos, por los propios trabajadores de estos albergues, aunque no es lo único que está pasando en estos luga-

res. Igualmente inexplicable es que la denuncia de quienes allí trabajan o han trabajado no haya generado una reacción de la titular de la Comisión de Derechos Humanos capitalina.

La denuncia contiene fotografías humillantes de estos pequeños con los pantalones abajo que pretenden corroborar que se hizo una intervención cuando los niños se orinaron encima. Los pequeños, además, están a cargo de lavar su ropa y de otras labores de limpieza ante la falta de presupuesto para contratar personal de aseo, según expone la denuncia. También hay fotos de ello.

La documentación fue hecha llegar a Crónica después de dos meses de silencio de la CDHCDMX que recibió en noviembre la denuncia en torno a esta situación (expediente 21/7575) y ante la necesidad, sostienen los denunciantes, de desmentir a la directora de IAPP que alega un buen funcionamiento de los albergues.

También están en poder de este diario las copias de otros documentos oficiales, internos del IAPP, en los que técnicos y brigadistas expusieron la situación y señalaron abiertamente a Nadia Troncoso, la directora del organismo, como incitadora de una violencia francamente abierta contra quienes deberían ser protegidos.

Troncoso, hace dos meses, señaló en una entrevista a Crónica que sus albergues “tienen un área específica para mamás con niños que se llama Villa Mujeres y tengo otra para papás con hijos; cuando aceptamos hombres con hijos es en un entorno con mucho cuidado y es por eso que nos comprometemos como equipo interdisciplinario. Cuando hay niños es importante tener un montón de especialistas y todo lo que hacemos con los niños es en compañía del DIF”.

No obstante, trabajadores y extrabajadores consultados por Crónica relatan una realidad distinta para los menores

de edad que se encuentran en los albergues a solicitud del DIF.

“¿Ya lo desamarró para que desayune?”

Los niños en los albergues del IAPP provienen de diferentes procesos de abandono, maltrato familiar o incluso abuso sexual. Muchas veces, llegan a estos albergues públicos luego de ser rechazados de los privados. Así, problemas de conducta pueden ser frecuentes. Eso es, justamente, lo que estaría conduciendo a amarrar a menores de edad de pies a cabeza con cintas y cuerdas. Una foto de la denuncia, señalada como “Albergue San Bernabé”, muestra a un menor maniatado de esta manera porque se portó mal. Hay, adjunta, una conversación de whatsapp y en la que un técnico del lugar pregunta si ya lo puede desamarrar para que desayune.

La respuesta de quien coordina el lugar es que si el niño colabora, puede ser desamarrado.

Uno de los testimonios recogidos por este diario es un indicio del clima de terror que esto puede estar generando todo esto: “los niños que teníamos en Azcapotzalco nunca se hacían pipi; se los llevaron a San Bernabé y se empezaron hacer pipi en las noches. Luego de eso los obligaban a lavar sus cobijas a mano”.



Amarran y toman fotos humillantes a niños en albergues; el DIF investiga el caso



Los trabajadores y extrabajadores denunciantes difícilmente mantendrán su anonimato toda vez que, con nombre y apellido, presentaron quejas internas y ante Derechos Humanos local, además de que siguen buscando una cita con el secretario de Bienestar capitalino. De hecho, refirieron indignados, los niños suelen estar vestidos precariamente y en una visita del secretario se ordenó que los arreglaran con ropa buena. Una simulación.

Los denunciantes hablan con mucha seguridad sobre lo que señalan: “No llevo un año, llevo 13 en estos temas y se me hace frustrante el trato que tienen los niños en esta administración de la maestra Nadia Troncoso, nunca había visto esto; cómo creer que es digno tomarle una foto a un menor porque se hizo pipi, es frustrante para nosotros ver a diario todas las injusticias”.

En el fondo, señalan los denunciantes como conclusión, “no dejar jugar a los niños y los ponen a limpiar porque no hay sensibilidad, no hay empatía; para todo les toman foto a los niños, en todo momento se les toma fotos. Hasta cuando se les dan medicamentos”.

San Bernabé fue finalmente cerrado por motivos económicos y porque la estructura del edificio estaba en mal estado. Las prácticas nunca fueron cuestionadas oficialmente y emigraron al albergue Coruña.

Cada testimonio que se entrega a Crónica se acompaña con la denuncia asociada ante la Comisión de Derechos Humanos local (está también el acuse de recibo en la que se refieren 50 fotos de prueba), así como con chats de whatsapp donde se ha ordenado al personal ejecutar acciones cuestionables. De hecho, la directiva de los albergues ordenan por esos mensajes telefónicos realizar las fotos de niños con los pantalones abajo o en el wáter porque son la prueba de que se cumplieron sus órdenes. Las fotos incluyen a los niños en labores de limpieza y niños con manchas de orina.

La protección a la identidad no existe en estos casos y las fotos son sencillamente humillantes.

“Las fotos son mandadas en el chat y de ahí se mandan a la dirección (del IA-PP), no sabemos que hacen con las fotos de los menores, es un delito tomarles fotos, inclusive tememos por nosotros ya que todo lo hacemos desde nuestro celular privado”, asevera uno de los trabajadores que, como los demás, deja su testimonio grabado a Crónica.

Respecto a la indagatoria que ya se inició tras la difusión del caso por parte de Crónica, el DIF aseveró que el grupo cuenta con el apoyo de psicólogas y trabajadoras sociales. quienes entrevis-

taron a cada uno de los 10 niños que se encontraban en el Centro de Asistencia Social “San Bernabé”, el cual se encuentra en remodelación.

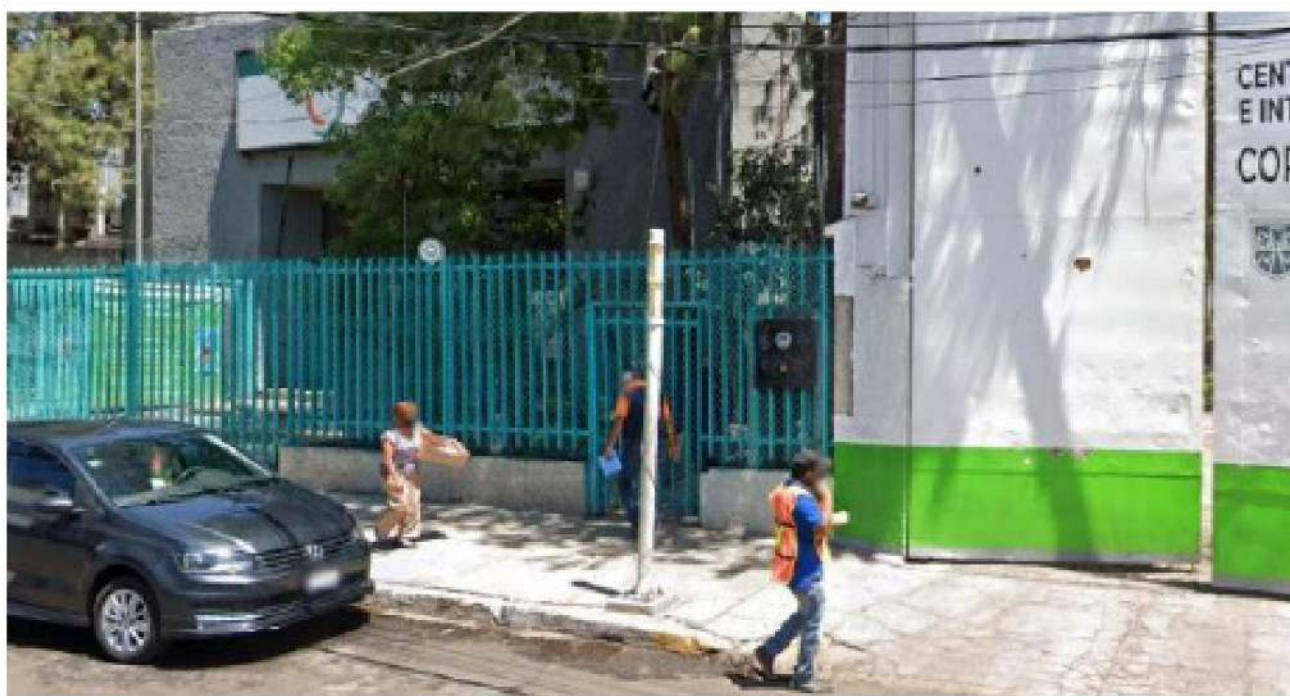
Indicó que debido a las obras que se realizan en el Centro de “San Bernabé”, el pasado 11 de enero los niños fueron reubicados en el Centro de Asistencia e Integración Social “La Coruña”, ubicado en la alcaldía Iztacalco.

“Ya estamos atendiendo este asunto que tiene que ver con un presunto maltrato a efecto de conocer si los hechos son verídicos, si sufrieron o no algún tipo de violencia e identificar a las personas que tomaron gráficos o maltrataban a los niños”, explicó Damián Peralta.

Finalmente, subrayó que desde el DIF-CDMX se dará seguimiento a las acciones realizadas para verificar las condiciones físicas y emocionales de niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México.

El DIF aseveró que el grupo cuenta con el apoyo de psicólogas y trabajadoras sociales, quienes entrevistaron a cada uno de los 10 niños que se encontraban en el Centro de Asistencia Social “San Bernabé” No dejan jugar a los niños y los ponen a limpiar porque no hay sensibilidad, no hay empatía; para todo les toman foto a los niños, en todo momento se les toma fotos. Hasta cuando se les dan medicamentos Técnicos y brigadistas expusieron la situación y señalaron abiertamente a Nadia Troncoso, la directora del organismo, como incitadora de una violencia francamente abierta contra quienes deberían ser protegidos





Amarran y toman fotos humillantes a rifos en albergue; el DIF investiga el caso

El DIF investiga el caso de un albergue donde se amarran y toman fotos humillantes a rifos. El DIF investiga el caso.

ÍNDICE POLÍTICO

Todos perdemos atendiendo las “mañaneras”

- ¿Usó Claudia Sheinbaum a capitalinos como cobayos?



Por Francisco Rodríguez

Gozamos del nada honroso cuarto lugar en número de muertos por Covid en todas sus variantes y, ahora mismo, el padecimiento vuelve a llenar las camas de los hospitales que no se dan abasto para atender a las decenas de miles que se contagian cada día, los decesos también remontan.

Mientras el país retrocede en todos los terrenos, Andrés Manuel López Obrador nos entretiene con sus pequeñeces y trivialidades. Dedicamos irrecuperables tiempos y espacios a discutir, a reírnos, a quejarnos, a hacer memes, a twittear... la estulticia de cada “mañanera”.

La corrupción se enseñorea en el régimen de la llamada 4T, como es el caso del reparto de tarjetas para retirar dinero de los programas sociales, donde roban desde el alto funcionario hasta el servidor de la nación que las reparte... y el “caudillo” sale a escena con algún insulto, a veces hasta con una ironía, pero casi siempre con frases cargadas de amargo rencor en contra de éste, de aquél o de aquella. Su cobarde ataque a Carmen Aristegui es el ejemplo más reciente.

La acusa de haber engañado durante mucho tiempo, cuando quien engañó por 18 años continuos fue el propio López Obrador. Uno fue el candidato, otro diametralmente distinto es hoy el Presidente de la República. Nos engañó. Nos traicionó.

Y mientras las matanzas se multiplican, aparecen cadáveres degollados a la orilla de las carreteras y otros colgados bajo los puentes peatonales de avenidas importantes, hay más asesinatos que nunca, los desaparecidos van en aumento... y el hombrecillo de Tepetitán sube a su altar matutino con la preconcebida idea de equivocarse, fechas, personajes, situaciones. La muestra: aquello de que los búfalos aún pastaban en lo que hoy es Nueva York, hace 10 mil años, cuando en México ya había universidades.

Salen al extranjero miles de millones de dólares extraídos de nuestra economía, se retiran de nuestro territorio inversionistas extranjeros ante la falta de seguridad jurídica y por las cotidianas amenazas desde el púlpito presidencial, la carestía agobia a las economías familiares, el desempleo es ya una realidad lacerante... y durante dos horas, ante cámaras y micrófonos a su servicio exclusivo AMLO evade preguntas, da respuestas sosas o inventa cada vez más secciones de relleno.

Gozamos del nada honroso cuarto lugar en número de muertos por Covid-19 en todas sus variantes y, ahora mismo, el padecimiento vuelve a llenar las camas de los hospitales que no se dan abasto para atender a las decenas de miles que se contagian cada día, los decesos también remontan... y durante los ya casi dos años de pandemia López Obrador la ha minimizado y hasta ha anunciado su fin en ya varias ocasiones.

“Estamos entretenidos en puras pendejadas”, me dijo la semana anterior uno de mis familiares cercanos, cuando todos deberíamos estar trabajando

para sacar adelante a nuestras familias y al país. Me citó, incluso, al Arcipreste de Hita, quien dijo aquello de que al Cielo no se llega con las alas, sino con las manos ocupadas.

Le propongo que, en la medida de lo posible, dediquemos cada vez menos espacio, menos tiempo a las estulticias que nos receta cada mañana el señor López Obrador.

Manos a la obra, ¿no cree usted que sería mejor?

GRAVE ACUSACIÓN DE CIENTÍFICOS

Este fin de semana se suscitó una discusión pública entre miembros de la comunidad científica internacional y altos burócratas del gobierno de quien también se dice científica, la señora Claudia Sheinbaum.



¿La causa? El uso de Ivermectina en el tratamiento para pacientes de Covid en las instalaciones hospitalarias dependientes de la Secretaría de Salud capitalina, lo mismo que en los quioscos donde brindaban tratamientos, y la solicitud para que de la internet se retirara un artículo en el que los *funcionarios* justificaban su uso y aplicación en países como Bangladesh, Irán, Australia, India y, entre otras, República Dominicana.

La Ivermectina es un fármaco para el uso en seres humanos en el tratamiento de algunos gusanos parásitos (estrongiloidiasis intestinal y oncocercosis) y las formulaciones tópicas de ivermectina están aprobadas para uso humano, solo con receta médica, para el tratamiento de parásitos

externos como piojos y condiciones de la piel como la rosácea.

Nada más.

También se usa en veterinarias para la prevención de la enfermedad del parásito del corazón en algunas especies de animales pequeños, y para el tratamiento de ciertos parásitos internos y externos en varias especies de animales.

Y en CDMX usaron a centenares, quizá a miles de capitalinos, para experimentar con la Ivermectina.

¡Criminales!

Claudia Sheinbaum y, entre otros, la secretaria de Salud, Oliva López; el director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Merino, y el de Gobierno Digital, Eduardo Clark deberían ser sometidos a una rigurosa investigación.

Pero ¿sabe usted?, ya se excusaron y dijeron que se basaron en artículos que por aquel entonces estaban de moda, aún y cuando ¡hasta Hugo López-Gatell les dijo que no usaran la Ivermectina!

A la Cofepris, por supuesto, ¡ni la pelaron!

INDICIOS

Por hoy es todo. Le agradezco la lectura de estas líneas y, como siempre, le deseo buenas gracias y ¡muchos, muchos días!

<http://www.indicepolitico.com>
indicepolitico@gmail.com
[@IndicePolitico](https://twitter.com/IndicePolitico)
[@pacorodriguez](https://twitter.com/pacorodriguez)



El presidente Andrés Manuel López Obrador.



Gobierno capitalino dejó de aplicarlo en septiembre

Privados usaron también Ivermectina en pico de Ómicron

UN MÉDICO de farmacia en la alcaldía Cuauhtémoc, entre quienes recetaron el medicamento; autoridades capitalinas sostienen que había evidencia científica de su efectividad, probada en al menos seis países



• Por **Frida Sánchez**
mexico@razon.com.mx

Pese a que el Gobierno de la Ciudad de México dejó de hacer uso de ivermectina como tratamiento para el Covid-19 desde septiembre de 2021, médicos particulares siguieron recetando este medicamento, incluso durante el pico de contagios provocado por la variante Omicron.

Enrique Contreras, capitalino residente de la alcaldía Cuauhtémoc, comentó a este diario que a principios de este año él y su esposa recibieron tratamiento con Ivermectina por parte de un médico en un consultorio de farmacia. Sin embargo, prescindieron del medicamento por recomendación de su médico de cabecera, a quien acudieron para obtener una segunda opinión tras resultar positivos a Covid-19.

“Me dio a mí, a principios del mes, después de las fiestas, y a los dos días mi esposa empezó con síntomas; por necesidad fuimos a un consultorio de farmacia, y ahí nos recetaron varias cosas, entre esas, esta medicina; antes de surtir la receta le comenté a la doctora que frecuentamos y ella nos atendió por videollamada y nos dijo que esa medicina va no servía para

el Covid-19”.

El capitalino explicó que tanto él como su esposa, ambos de 34 años de edad, recibieron la misma medicación: ivermectina, paracetamol y jarabes para la tos; sin embargo, su médico de cabecera -particular- les explicó que al principio de la pandemia “cuando no se sabía bien a bien qué onda con este virus, sí se estaba recetando eso, pero que ahora ya se sabía que no era necesario, que no servía pues, entonces nos cambió el tratamiento y preferimos seguir su recomendación”.

Mónica, otra capitalina entrevistada por *La Razón*, detalló que su hija de 13 años recibió Ivermectina todavía el 20 de enero de este año, junto a otros cinco medicamentos, tras haber resultado positiva a Covid-19.

La mujer acudió con un médico privado del municipio de Coacalco, Estado de México, en donde obtuvo una receta que incluía ivermectina, además de paracetamol, azitromicina y una solución bucofaringea.

Sin embargo, aunque sí surtió la receta, por consejo de un familiar médico no le dio el medicamento a su hija, ya que de igual manera, pues le advirtieron que no era útil para tratar el Covid-19.



La Secretaría de Salud capitalina explicó mediante una tarjeta informativa emitida este fin de semana que la evidencia científica documentada en nueve países, en el 2020, entre ellos Australia, España, Brasil e India, mostraba resultados “preliminares favorables” del uso de Ivermectina en casos con sintomatología leve y moderada.

Sin embargo, en septiembre de 2021, el gobierno capitalino dejó de hacer uso de este medicamento.

Un mes antes el gobierno federal emitió la Guía Clínica para el Tratamiento del Covid-19 en México, en donde ya no se recomendaba el uso de

este medicamento.

El uso de Ivermectina contra el Covid-19 inició en 2020, luego de que en abril de ese año se diera a conocer un estudio realizado entre el Biomedicine Discovery Institute (BDI) de la Universidad de Monash, Melbourne, y el Peter

Doherty Institute of Infection and Immunity, en el que se indicaba que el uso de este antiparasitario podía combatir al virus del SAR-CoV-2

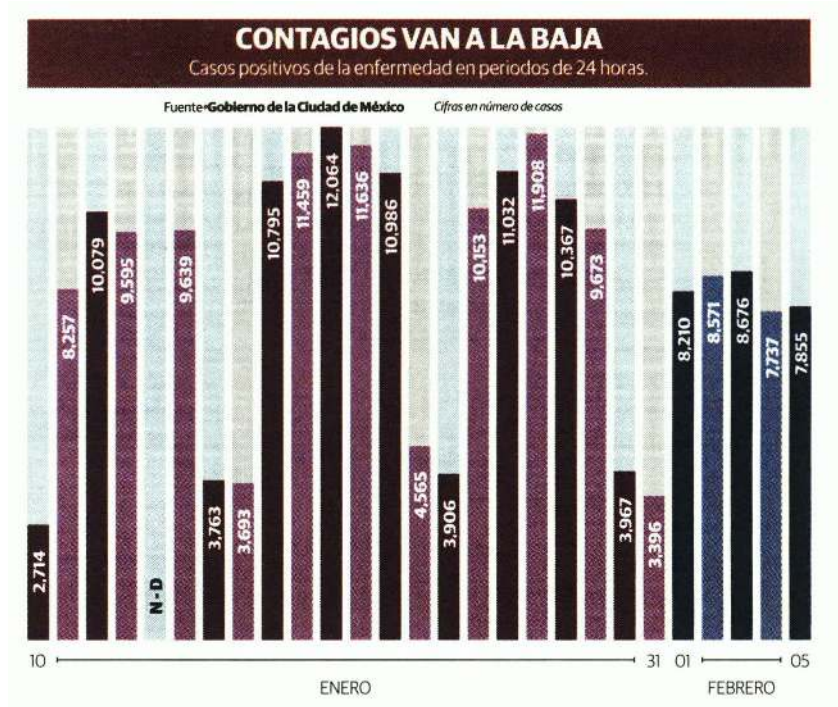
Pero para marzo del año pasado, la OMS aconsejó usar esta medicina sólo en ensayos clínicos.

el dato

El uso de Ivermectina contra el Covid-19 se inició en varias partes del mundo en el 2020, luego de que en abril de ese año se publicara un estudio que hablaba de su “eficacia”.

DESCIENDE HOSPITALIZACIÓN





CONTARA CDMX CON MIL 900 PROMOTORES DEPORTIVOS

El programa "Ponte Pila" pretende volver a la capital más saludable

POR LUIS BENÍTEZ

nacion@contrareplica.mx

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, tomó la protesta de mil 900 promotores deportivos pertenecientes al programa "Ponte Pila" con el objetivo de convertir a la capital en "la ciudad más deportiva del mundo" y hacerla más saludable.

Por su parte, el director general del Instituto Nacional del Deporte de la Ciudad de México (INDEPORTE), Javier Hidalgo Ponce, aseguró que el objetivo principal es incentivar a la población el hábito de realizar mínimo 30 minutos de ejercicio al día y para eso se cuenta con los 300 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes conocidos como Pilares donde se realizan actividades deportivas y a partir de ayer fueron establecidos cinco promotores para cada punto que se requiere.

El programa Ponte Pila abarca los Domingos para correr, caminar, andar en bici y patinar, así como los Sábados de Baile, Sábados de Tequio y los Miércoles de Ponte Pila.

La obesidad es uno de los problemas de salud que más afectan a la ciudad y al país en general, en agosto pasado la Secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López Arellano, informó que el 75 por ciento de la población capitalina tiene sobrepeso y el 35 por ciento corresponde a personas con obesidad. ●



Claudia Sheinbaum en la toma de protesta de los promotores. Cuartoscuro



Se restableció en CdMx suministro de agua

RAÚL RUIZ

La Comisión Nacional del Agua (Conagua), informó que restableció el suministro de agua regular a la Ciudad de México.

"Una vez que el equipo coordinado por su Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM) concluyó con las maniobras de reparación de mecanismos de control de las compuertas de la lumbrera Dos Ríos del Acueducto Cutzamala que habían resultado dañadas", agregó.

Destacó que en la madrugada del domingo, personal del OCAVM reinició acciones de suministro desde la planta de bombeo número 5 del sistema.

Por lo que las alcaldías afectadas por la falta de agua comenzarán a normalizarse.

Indicó que **una vez concluidas las labores de reparación y reiniciado el bombeo, se ha restablecido el abasto de 13.7**

metros cúbicos por segundo a la Ciudad de México. El sábado, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, informó que las alcaldías más afectadas fueron la parte alta de Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan, Iztapalapa, Benito Juárez y Coyoacán; además, Cuajimalpa, Cuauhtémoc e Iztacalco.

Tras el anuncio del restablecimiento del servicio de agua en la capital del país, la mandataria capitalina agradeció a la Conagua por la reparación y por lograr rápidamente el suministro de agua.

"Afortunadamente la Conagua resolvió muy pronto la avería en el sistema Cutzamala.

Muchas gracias", escribió en su cuenta de Twitter.

Además, el director general de Conagua, **Germán Arturo Martínez Santoyo**, explicó que **la institución a su cargo trabajó en la reparación de la falla de los mecanismos de sujeción de una de las compuertas que controla el gasto del sistema Cutzamala.**





Crece polémica por uso de Ivermectina contra Covid-19

Gobierno capitalino defiende evidencia de utilización en 9 países; PAN acusa que se usó a ciudadanos como "ratones de laboratorio"

Oposición va por acción legal por entregar kit con el medicamento; doctores particulares lo siguen recetando, señalan pacientes

Sólo cuatro entidades permanecen con clases a distancia; Zacatecas ya se reintegra a modalidad presencial. **págs. 9 y 11**



Privados usaron también Ivermectina en pico de Ómicron

Gobierno capitalino dejó de aplicarlo en septiembre
UN MÉDICO de farmacia en la alcaldía Cuauhtémoc, entre quienes recetaron el medicamento; autoridades capitalinas sostienen que había evidencia científica de su efectividad, probada en al menos seis países



COVID - 19
LA NUEVA AMENAZA

• Por Frida Sánchez
mexico@razon.com.mx

Pese a que el Gobierno de la Ciudad de México dejó de hacer uso de ivermectina como tratamiento para el Covid-19 desde septiembre de 2021, médicos particulares siguieron recetando este medicamento, incluso durante el pico de contagios provocado por la variante Omicron.

Enrique Contreras, capitalino residente de la alcaldía Cuauhtémoc, comentó a este diario que a principios de este año él y su esposa recibieron tratamiento con Ivermectina por parte de un médico en un consultorio de farmacia. Sin embargo, prescindieron del medicamento por recomendación de su médico de cabecera, a quien acudieron para obtener una segunda opinión tras resultar positivos a Covid-19.

“Me dio a mí, a principios del mes, después de las fiestas, y a los dos días mi esposa empezó con síntomas; por necesidad fuimos a un consultorio de farmacia, y ahí nos recetaron varias cosas, entre esas, esta medicina; antes de surtir la receta le comenté a la doctora que frecuentamos y ella nos atendió por videollamada y nos dijo que esa medicina ya no servía para el Covid-19”.

El capitalino explicó que tanto él como

su esposa, ambos de 34 años de edad, recibieron la misma medicación: ivermectina, paracetamol y jarabes para la tos; sin embargo, su médico de cabecera-particular- les explicó que al principio de la pandemia “cuando no se sabía bien a bien qué onda con este virus, sí se estaba recetando eso, pero que ahora ya se sabía que no era necesario, que no servía pues, entonces nos cambió el tratamiento y preferimos seguir su recomendación”.

Mónica, otra capitalina entrevistada por *La Razón*, detalló que su hija de 13 años recibió Ivermectina todavía el 20 de enero de este año, junto a otros cinco medicamentos, tras haber resultado positiva a Covid-19.

La mujer acudió con un médico privado del municipio de Coacalco, Estado de México, en donde obtuvo una receta que incluía ivermectina, además de paracetamol, azitromicina y una solución bucofaringea.

Sin embargo, aunque sí surtió la receta, por consejo de un familiar médico no le dio el medicamento a su hija, ya que de igual manera, pues le advirtieron que no era útil para tratar el Covid-19.

La Secretaría de Salud capitalina explicó mediante una tarteja informativa emitida este fin de semana que la evidencia científica documentada en nueve países, en el 2020, entre ellos Australia, España, Brasil e India, mostraba resultados “preliminares favorables” del uso de Ivermectina en casos con sintomatología leve y moderada.

Sin embargo, en septiembre de 2021, el gobierno capitalino dejó de hacer uso de este medicamento.

Un mes antes el gobierno federal emitió la Guía Clínica para el Tratamiento del Covid-19 en México, en donde ya no se recomendaba el uso de

El uso de Ivermectina contra el Covid-19 inició en 2020, luego de que en abril de ese año se diera a conocer un estudio realizado entre el Biomedicine Discovery Institute (BDI) de la Universidad de Monash, Melbourne, y el Peter Doherty Institute of Infection and Immunity, en el que se indicaba que el uso de este antiparasitario podía combatir al virus del SAR-CoV-2

Pero para marzo del año pasado, la OMS aconsejó usar esta medicina sólo en ensayos clínicos.



el dato

El uso de Ivermectina contra el Covid-19 se inició en varias partes del mundo en el 2020, luego de que en abril de ese año se publicara un estudio que hablaba de su "eficacia".

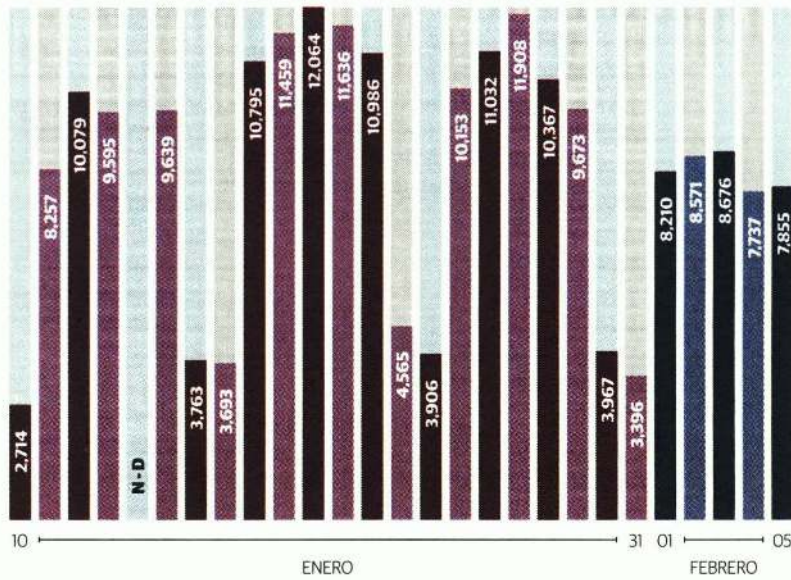
DESCIENDE HOSPITALIZACIÓN



CONTAGIOS VAN A LA BAJA

Casos positivos de la enfermedad en periodos de 24 horas.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México Cifras en número de casos



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael



Pleito por la herencia de López Obrador

Es temprano, pero en Morena se preparan ya para ganar la herencia política de Andrés Manuel López Obrador. El partido más importante del país parece un volcán a punto de estallar.

El sábado 5 de febrero, mientras se celebraba el aniversario 105 de la Constitución mexicana, más de 3 mil militantes asistieron a la Primera Convención Morenista organizada en el Monumento a la Revolución.

El académico John Ackerman, convocante central, advirtió que ese partido necesita limpiarse. De su lado, el ex consejero electoral Jaime Cárdenas afirmó que era momento de resistir frente “al aparato de un partido que no ha sabido estar a la altura de la cuarta transformación.”

El escritor Paco Ignacio Taibo II elevó aún más la temperatura: “aquí está la reunión de los agraviados (...) porque no se les consideró en un proceso electoral, porque no se les convocó a una reunión, porque no se les toma en cuenta. ¡Dejemos de ser agraviados, chinga, vamos reconstruyendo el partido!”

Entre discurso y discurso la consigna coreada por los asistentes refirió a Mario Delgado, presidente nacional de Morena, como un traidor.

El documento de convocatoria a esta convención argumenta que la popularidad de Morena contrasta con su profunda debilidad institucional. En concreto, acusa que los documentos básicos del partido estén siendo violados de mane-

ra sistemática e impune por la cúpula del partido, que los cuerpos colegiados sesionen a puerta cerrada y que no exista un padrón confiable de afiliados.

También subraya ese texto que el proceso de selección de candidaturas sea opaco y discrecional y que la militancia permanezca excluida de las decisiones principales del partido.

Entre las personas asistentes a esta convención destacaron, además de quienes han sido mencionadas, el historiador Pedro Salmerón, la senadora Jesusa Rodríguez, la ex secretaria Irma Eréndira Sandoval, el abogado Bernardo Bátiz y el escritor Enrique Semo.

No es coincidencia que sean personajes próximos al proyecto de Claudia Sheinbaum y ciertamente al morenismo más ideológico.

Zoom: Es temprano para repartir herencias, pero ya comenzó un pleito inevitable y largamente anunciado, cuyo pronóstico no augura tiempos de paz para nadie, dentro ni fuera de la casa. ■

No es coincidencia que sean personajes próximos a Sheinbaum



IPN certifica a personal como consejero en atención de violencia de género

Noventa Personas Consejeras, adscritas a escuelas, centros y unidades del Instituto Politécnico Nacional (IPN), recibieron por parte de la institución la certificación para atender de forma presencial casos de violencia de género.

“La erradicación de la violencia de género es una prioridad para el Instituto Politécnico Nacional, donde la comunidad realiza su mayor esfuerzo por consolidarse como una institución educativa libre de violencia y discriminación, que fomente una cultura de paz y elimine cualquier manifestación de violencia de género, para construir espacios igualitarios e inclusivos”, refirió el IPN en un comunicado.

La Certificación Estándar de Competencias ECO539 les permitirá dar asesoría de primer contacto a las víctimas.

“Es importante señalar que el IPN ha dado pasos importantes para la erradicación de la violencia de género para que las instituciones públicas, como esta casa de estudios, den ejemplo de cómo debe tratarse esta problemática que afecta a la sociedad, de la mano de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de las Instituciones de Educación Superior y de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de la Ciudad de México.

“Al certificar al personal del IPN en el Estándar de Competencias ECO539, se acredita también a la institución para brindar un mejor servicio en el marco de los derechos humanos”.

Aunado a estas acciones, el IPN tiene un Comité de Ética, el cual es el órgano que promueve el comportamiento ético de los servidores públicos y atien-

de denuncias por conductas como el acoso y hostigamiento sexual y actos de discriminación, agregó el comunicado.

“Este comité se alinea a lo establecido en el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual y al Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual” •



ESPACIO ELECTORAL AMLO-“Brozo”, ¿a quién le cree?



Por Eleazar
Flores

Vale recordar lo que el de Macuspana dijo de los opinadores de Latinus, ofendiendo abiertamente a Carlos Loret de Mola que ni la pena vale reproducir los adjetivos, reconociendo parcialmente a “Brozo” al decir “antes no era así”, creyendo que uno y otro cambiaron por instrucciones de “los de arriba”.

NO ES COSA MENOR-. Desde el punto de vista mediático el padre de la Cuarta Transformación lleva todas las de ganar, basta una respuesta en su homilía mañanera para hacer cera y pabilo de “Brozo”, pues éste sólo dispondrá de sus redes, no de los canales 11, 22 y 14, utilizando de esta manera “recursos públicos” como lo asienta en sus contenidos Carmen Aristegui.

Ahora una cosa será que gane espacios y otra diferente que le crean a quien el viernes en Apizaco Tlaxcala se lanzó contra “toda el hampa del periodismo” de quien dijo que “si no mancha tizna. El pronunciamiento lo hizo al inaugurar una sucursal del Banco del Bienestar.

RESPONDE BROZO-. Cumpliendo con lo anunciado el martes, Víctor Trujillo “Brozo” respondió al padre de la Cuarta Transformación diciendo “conocí al eterno candidato, pero no al Presidente que se arrodilló ante la verdadera mafia del poder para vivir en Palacio Nacional”

Vale recordar lo que el de

Macuspana dijo de los opinadores de Latinus, ofendiendo abiertamente a Carlos Loret de Mola que ni la pena vale reproducir los adjetivos, reconociendo parcialmente a “Brozo” al decir “antes no era así”, creyendo que uno y otro cambiaron por instrucciones de “los de arriba”.

En su respuesta del viernes, “Brozo” niega haberle adelantado a López Obrador el caso de un video de Bejarano recibiendo dinero, aclarándole que se abordó el asunto de su ex tesorero Gustavo Ponce, adicto al juego en Las Vegas, recordándole de paso al mandatario los dineros que recibía Carlos Imaz, -hoy ex de Claudia Sheinbaum-, con propósitos vacacionales.

No sobra recordarle a “Brozo” que en su momento muchos diarios capitalinos dieron cuenta de esos casos de funcionarios de AMLO en la jefatura de Gobierno, ligados a manejos pecuniarios.

Hace bien el culto Víctor Trujillo, en recordarle al Presi-

dente de la República que ante sus confusiones manifiestas de memoria hechas públicas en su púlpito mañanero, le convendría recordar el pensar del francés Michael Montaigne cuando dice “si no estás seguro de tu memoria, debes abstenerte de mentir”.

Con frecuencia a los periodistas se nos adjudica que en algún pleito, yo diría desacuerdo, los medios nos vamos con el más débil. A título personal, estoy con “Brozo”, pero no por considerarlo el débil en esta “contienda”, sino por consistente, de su contrincante que otros se ocupen.

Por extensión habrá que incluir en esta defensa -que ni la necesitan, pues solos pueden-, a Carlos Loret y a Carmen Aristegui, que también salió raspada por el mismo tema.

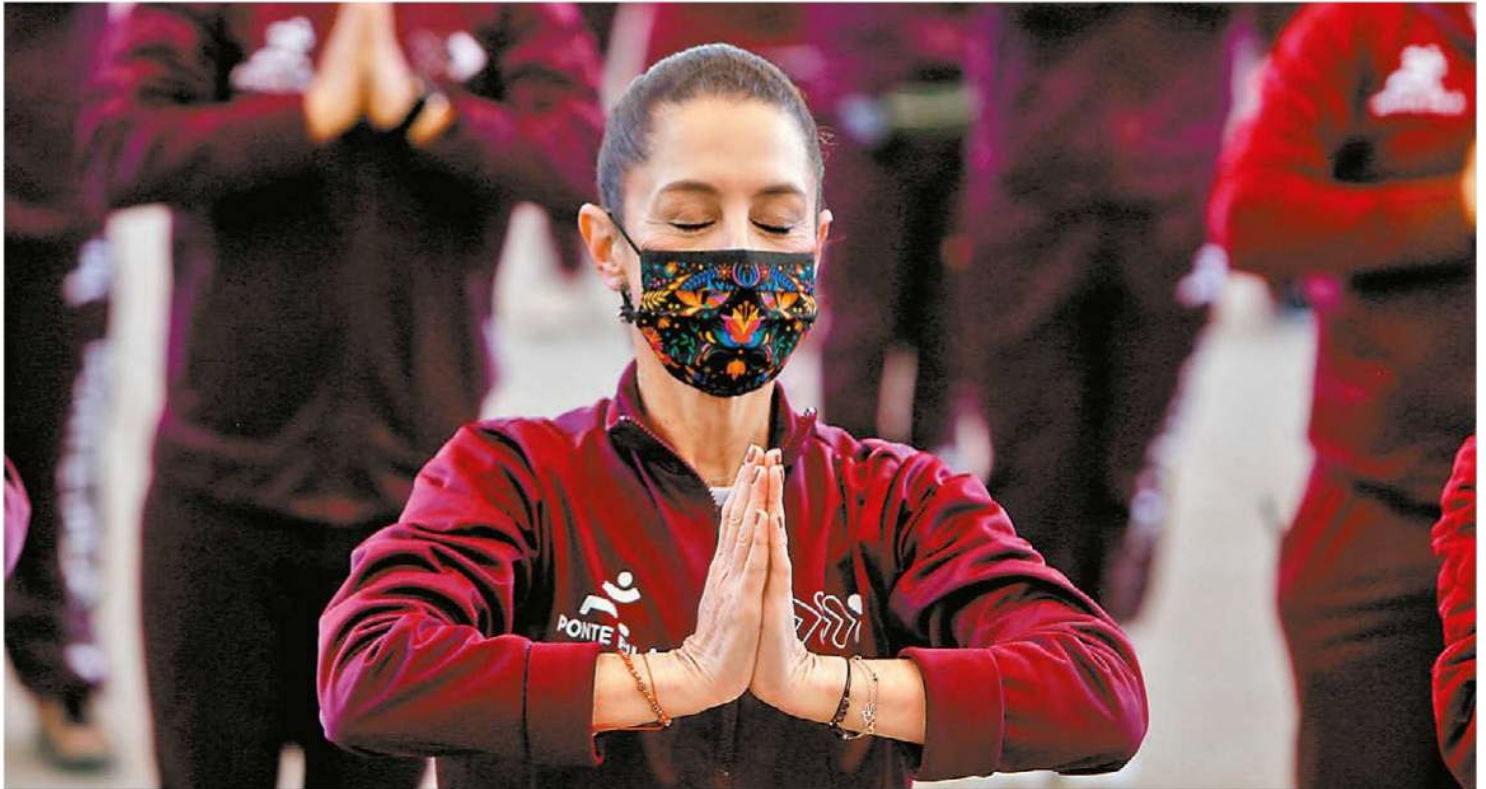
EDOMEX-. La “totalmente peñista” Alejandra del Moral renunció a la presidencia estatal del PRI y su lugar lo ocupará un hombre, totalmente delmacista.

elefa44@gmail.com



Deporte y salud. Claudia Sheinbaum se pone pila

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, tomó protesta a mil 900 promotores del programa Ponte Pila en el estadio de beisbol Alfredo Harp Helú con el objetivo de convertir a la capital del país en la más deportiva del mundo y, por tanto, en la más saludable; también se dio tiempo de realizar algunos ejercicios de activación física con una clase de taichí. ARIANA PÉREZ



#CUTZAMALA

Vuelve dotación de agua

● La Comisión Nacional del Agua (Conagua) restableció el suministro de agua a la Ciudad de México y al Edomex, una vez que concluyeron las maniobras de reparación de los mecanismos de control de las compuertas de la lumbrera Dos Ríos, del acueducto Cutzamala.

Fue a las 2:04 horas de ayer cuando el personal del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México reinició las acciones de suministro desde la planta de bombeo número 5, por lo que el flujo comenzará a normalizarse gradualmente.

La Conagua expuso que, una vez concluidas las labores de reparación y reiniciado el bombeo, se restableció el abasto de 13.7 metros cúbicos por segundo.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se congratuló por la rapidez con la que los técnicos repararon la falla. **ALMAQUIO GARCÍA**

FLUJO

1

● 14 mil 800 l/s abastece el Cutzamala a la CDMX.

2

● Una falla en la compuertas originó la falta de agua.



CONTINGENCIA

● Decenas de pipas llevaron agua a las alcaldías afectadas.



Congreso de la CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

"Acciones legales", anuncia la oposición

• Por Frida Sánchez
mexico@razon.com.mx

LA OPOSICIÓN en el Congreso de la Ciudad de México anunció que emprenderá acciones legales en contra del Gobierno capitalino y de quien resulte responsable, por el uso de ivermectina en pacientes con Covid-19 en la demarcación.

La diputada panista América Rangel cuestionó que durante "los peores" momentos de la pandemia, en 2020 y 2021, se hizo uso de dicho medicamento y se usó "a los ciudadanos como ratones de laboratorio", ya que cuando las personas llamaban a Locatel para solicitar servicio o se atendían en una clínica privada, se les daba un kit que contenía este medicamento.

"Lo que no sabía la gente, es que, al tomárselo, ya formaban parte de un experimento y nunca se los dijeron, hicieron esto con más de 200 mil personas", expresó la legisladora panista en un comunicado.

En ese momento, ni siquiera la Secretaría de Salud sabía si era confiable y mucho menos, era un medicamento certificado o aprobado, agregó.

Ante esto, advirtió que se

emprenderán medidas legales en contra de las autoridades capitalinas, por el uso de esta medicina.

Su compañero de partido, Aníbal Cañez, explicó que el gobierno capitalino "gastó más de 29 millones de pesos" en la compra de ivermectina, y advirtió que la política de salud y sobre todo la atención al Covid-19 debe tener bases "científicas, imparciales e independientes".

Por su parte, el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres González, que el próximo martes presentará un punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de la Contraloría General local una investigación por la compra y uso de ivermectina y su inclusión en el kit médico que el gobierno capitalino otorgó a quienes padecían Covid-19.

Además, mencionó que prevé presentar sendas quejas ante la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en conjunto con diputados federales, por el uso irregular de esta medicina.

El legislador argumentó que desde

noviembre pasado, durante una comparecencia de la titular de la Secretaría de Salud, Oliva López Arellano, se le cuestionó por incluir el medicamento en el tratamiento contra el covid.

200
Mil personas
afectadas por el uso
del fármaco



Tiraditos

VA MC CONTRA SALUD CAPITALINA

- La polémica que surgió por el uso de ivermectina para atender a quienes enfermaron por Covid-19 será aprovechada por el partido Movimiento Ciudadano, que ya anunció que sus diputados locales y federales denunciarán el uso y compra del medicamento antiparasitario. El representante de la bancada naranja en el Congreso de la Ciudad de México, **Royfid Torres González**, anunció que, junto con los legisladores de su partido en San Lázaro, solicitarán a la Secretaría de la Contraloría General local una investigación al respecto, también impulsarán quejas ante la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y la Nacional de Derechos Humanos.

CANCÚN, NO SALE DE LA NOTA ROJA

- Como si le faltaran malas noticias a Cancún, este fin de semana ocho personas murieron y 15 resultaron lesionadas al accidentarse un autobús de pasajeros que viajaba hacia ese destino turístico, desde Mérida, Yucatán. El vehículo transportaba a 45 pasajeros, muchos de ellos de nacionalidad extranjera. El percance ocurrió cuando el autobús se impactó con un camión de carga y se volcó.

QUIEREN A LOS DOBLE REMOLQUE FUERA DE LAS CARRETERAS

- Luego de que en días pasados se volcó un vehículo doble remolque, se reavivaron las exigencias de que este tipo de transporte salga de las carreteras del país, y es que en días pasados circuló un video en redes sociales en el cual se exhibe a una unidad volcada en la carretera Nautla-Vega de Alatorre, en el estado de Veracruz. La diputada **Lorena Piñón Rivera** insistió en la necesidad de prohibirlos desde la Cámara de Diputados, ante el peligro latente que representan para la población. La priista presentó desde el 12 de octubre de 2021 una iniciativa, también firmada por el coordinador de la bancada del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, para prohibir el tránsito en carreteras y caminos del territorio nacional a unidades de autotransporte de carga con doble articulación, remolques o semirremolques.

DIALOGO EN TORNO A UCRANIA

- El presidente francés, **Emmanuel Macron**, volvió a conversar su homólogo estadounidense **Joe Biden** el domingo, por teléfono, la víspera de su encuentro con el líder ruso **Vladimir Putin** para hablar de la crisis en Ucrania, informó el **Eliseo**. Este intercambio telefónico de 40 minutos se inscribe en una "lógica de coordinación", según la presidencia, antes de que el mandatario francés viaje a Moscú y después, el martes, a **Kiev**, donde está previsto que se reúna con el presidente ucraniano **Volodimir Zelenski**.



SEGUNDA VUELTA

Morena da la espalda a mujeres; Acosta se burla del Congreso

Por Luis Muñoz

Morena sigue acumulando negativos en la Ciudad de México y en algunos temas los resultados son francamente malos.

Para el GPPAN en el Congreso de la CDMX, en los últimos dos años se han incrementado en un 75.6% las carpetas de investigación por delitos en razón de género.

Según la Fiscalía capitalina, de enero a diciembre de 2021 se iniciaron 41 mil 296 carpetas de investigación por delitos en la materia.

En corrupción, por ejemplo, Xochimilco es la alcaldía más corrupta en cuestión de trámites y opacidad.

Según el diputado local de Acción Nacional, Gonzalo Espina Miranda, eso lo explica los altos niveles de percepción vecinal y ejemplos de “moches” en ventanilla, en esa alcaldía que encabeza el morenista José Carlos Acosta.

En cuanto a Iztacalco, es evidente el alarmante incremento de casos de violencia en contra de las mujeres y por ello la diputada Gaby Salido urgió al titular de esa demarcación -Raúl Armando Quintero-, a establecer acciones en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para la prevención del delito con perspectiva de género.

“Recordemos, dijo, que los delitos contra la seguridad sexual son aquellos que se refieren a la violación simple, violación equiparada, hostigamiento sexual, acoso sexual y abuso sexual; sumado a los delitos contra la familia, pues tan solo en dicha alcaldía se iniciaron 2,297 carpetas de

investigación en 2021 en estos rubros.

Sin duda, un problema que va al alza y que requiere atención inmediata”.

Al llamado de atención urgente, se suma la solicitud de información de las acciones de gobierno y el presupuesto ejercido en el periodo de 2018-2021, ambos en materia de seguridad ciudadana, creados para garantizar la integridad de las mujeres en ese territorio, al amparo del denominado programa “No+violencia familiar #NoestásSolaAcciones, así como aquellas acciones sociales tendientes a inhibir y disminuir la violencia de género, así como aquellos programas y mecanismos destinados al empoderamiento de la mujer.

Gaby Salido señaló que 2021 fue el año más violento en contra de mujeres y expuso: “Derivado estos datos se desprende que Iztacalco se ha vuelto una demarcación en la que las mujeres corremos un potencial riesgo de ser agredidas o atacadas por el simple hecho de ser mujeres”.

Además, reveló que a lo anterior se suma que en México dos de cada tres mujeres han sufrido violencia, de acuerdo a ONU MUJERES, que ha documentado que el principal espacio donde se ejerce violencia es el hogar.

Y para rematar, Salido apuntó:

“Todos estamos conscientes de la crisis de violencia que se vive en la Ciudad, sin embargo, es claro que para Morena en este Congreso no es necesario atacar el problema, dándole la espalda a miles de mujeres”.

ACOSTA SE BURLA DEL CONGRESO

En Xochimilco, la población paga las

consecuencias del mal gobierno. El diputado panista Gonzalo Espina denunció que la corrupción en la alcaldía “ha rebasado los límites” y por eso los vecinos buscaron a la Comisión de Transparencia -que él preside-, para que se realicen auditorías al gobierno del edil José Carlos Acosta.

Expuso que “el dos veces alcalde se ha destacado por tener funcionarios que extorsionan y que, obviamente, no cumplen con el perfil que marca la Contraloría local. Por ello consideró que “es momento de invitarlo a una reunión para que nos hable cómo ha ejercido el presupuesto” porque los requerimientos que desde la pasada legislatura se le hicieron, nunca los entregó.

“Sabemos que Morena le huye a la transparencia, pero es un deber legislativo ajustar cuentas al gobierno de Acosta, que nos evade, se burla de nosotros y no hay interés por coordinarse con el Congreso”, manifestó el legislador.

VACUNA CONTRA COVID A EMBARAZADAS

A fin de garantizar que las mujeres embarazadas reciban de manera oportuna la aplicación de la vacuna contra Covid-19, la diputada Lidia García Anaya planteó reformar el artículo 61 de la Ley General de Salud.



En la iniciativa, remitida a la Comisión de Salud, expone que muchos beneficios se obtienen de la oportuna aplicación de la vacuna contra Covid-19 en las embarazadas.

Por ello, la morenista añadió que es necesario legislar para garantizar la correcta aplicación del artículo 4º de la Constitución Política, en materia de acceso a los servicios de salud, implementando acciones y políticas públicas focalizadas que reduzcan los peligros de muerte y vulnerabilidad a un sector fundamental como el materno-infantil.

Im0007tri@yahoo.com.mx



ROZONES

• ¿Dan o no los números para las reformas?

La bancada de Morena en el Senado ya hizo cuentas y las sumas no le dan para la aprobación de las tres reformas prioritarias del Presidente para el actual periodo ordinario en el Senado: la Eléctrica, la Electoral y la de la Guardia Nacional. Nos hacen ver que, a lo mucho, junto con sus aliados, Morena suma 74 votos y para avalarlas requiere 86, por lo que necesita al menos 12 votos de la oposición —PAN, PRI, PRD, MC o Grupo Plural— y, para buscarlos, ya comenzó las negociaciones. El líder de la bancada guinda, **Ricardo Monreal**, se reunió este fin de semana con el panista **Marko Cortés** y el perredista **Jesús Zambrano**; sin embargo, reconoció que no logró avances significativos para garantizar su respaldo, por lo que parece que sus expectativas habrán de estar en el PRI, cuya bancada por sí misma suma 13 votos, y la de MC, con 8 integrantes.

• Delegando y delegando en Zacatecas

Nos cuentan que el pasatiempo favorito del gobernador de Zacatecas, **David Monreal Ávila**, ha sido deslindarse de los asuntos que se comprometió a resolver en campaña y cuando asumió funciones. ¿Por qué? Ah, pues es que además de encomendar la seguridad a Dios y al Gobierno de México, al cual también ya le pidió federalizar la nómina de los maestros —quienes no han recibido el pago de una quincena— ahora dejó en manos de cada plantel la decisión de regresar o no a clases presenciales, argumentando una preocupación por el desarrollo social de los menores y, aunque este punto es importante, los zacatecanos ya ven una falta de determinaciones concretas por parte del titular del Ejecutivo estatal, para demostrar que no buscó el cargo sólo para figurar. Uf.

• Que Abelina no ayude

Por segundo día la alcaldesa de Acapulco, la morenista **Abelina López**, defendió su dicho de que no se puede culpar a nadie de la agresión que los normalistas perpetraron contra agentes de la Guardia Nacional el viernes pasado, al lanzarles un tráiler en marcha, porque, dijo, el vehículo "estaba en punto muerto". Nos hacen ver que al ponerse del lado de la toma de casetas y de quienes actuaron con violencia en la de Palo Blanco, manda tristes mensajes a tres destinatarios: los primeros son los paseantes que ocupan la autopista en la que se dieron los actos violentos para llegar a Acapulco!, que no los va a apoyar; el segundo a sus gobernados que se benefician económicamente del turismo, a ellos tampoco los va a respaldar y, tercero, a la gobernadora **Evelyn Salgado**, que en materia de turismo sí está haciendo trabajo: que tampoco la va a ayudar.

• Contra chelerías parejo

La bancada de Morena del Congreso de la Ciudad de México va contra las chelerías en toda la capital. Nos hacen ver que el partido emitió un punto de acuerdo en el que hizo un llamado a las 16 alcaldías y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que se elimine la venta de alcohol en espacios públicos. Y es que la bancada morenista advirtió que la venta de alcohol se ha vuelto común en distintos puntos de la ciudad, como tianguis o puestos ambulantes, lo que pone en riesgo la seguridad de los capitalinos. Esta iniciativa, a quererlo o no, se suma a los operativos que ya se han implantado en algunas alcaldías como Coyoacán, a cargo de **Giovani Gutiérrez**, para desmantelar estos sitios.

• Golpe al crimen en CDMX

Nos cuentan que donde instituciones locales y federales siguen haciendo trabajo conjunto para dar golpes más contundentes al crimen es en la capital. Ayer, por ejemplo, en la alcaldía Cuauhtémoc, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciuda-



En un momento determinado, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al frente de la cual está **Omar García Harfuch**; la Fiscalía General de Justicia, de **Ernestina Godoy**, y la Secretaría de Marina Armada de México, que encabeza el almirante **Rafael Ojeda**, ejecutaron ocho órdenes de cateo en diversos predios de la colonia Morelos, donde detuvieron a tres hombres y tres mujeres, que aparentemente almacenaban y distribuían distintos tipos de droga. Fueron diversas labores de inteligencia e investigación las que permitieron reunir los datos de prueba suficientes para que un juez de control librara las referidas órdenes de cateo.

• Dardos morenistas contra Mario Delgado

Al que le deben seguir zumbando los oídos es al dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, después de la lluvia de críticas que recibió su gestión durante lo que se denominó Convención Nacional Morenista, organizada por algunos correligionarios que no lo ven con buenos ojos. El director del Fondo de Cultura Económica, **Paco Ignacio Taibo II**; el exdirector del Instituto Nacional Para Devolver al Pueblo lo Robado **Jaime Cárdenas**; la exsecretaria de la Función Pública **Irma Eréndira Sandoval** y hasta el padre **Alejandro Solalinde**. Fundadores y dirigentes, identificados con las corrientes más radicales, llamaron a las bases a rescatar a su partido y convocaron a la resistencia y organización para impulsar cambios en la dirigencia. Por cierto que desde la dirección de Morena, se quisieron anticipar a advertir que el evento no tenía respaldo estatutario. Quizá por eso fueron más duros los raspones. Uf.



CNDH



CNDH
M É X I C O

Abogó la CNDH por estudiantes

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Cinco estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa detenidos luego del enfrentamiento registrado el viernes pasado en la caseta de Palo Blanco de la Autopista del Sol fueron entregados a observadores de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), quienes posteriormente los liberó.

La entrega ocurrió como parte de un acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero y el organismo, ya que los detenidos se encontraban heridos, informaron allegados al caso.

En tanto, una fuente de la representación local de la comisión, precisó que hasta el sábado uno de los cinco jóvenes lesionados se encontraba hospitalizado debido a fuerte golpe en la cabeza que recibió por parte de uno de los policías estatales.

Luego de los hechos, líderes normalistas dijeron que se reportaron en total 20 compañeros heridos.

Por su parte, el Comité Estudiantil de la Normal exigió que se investigue a los agentes que incurrieron en un uso excesivo de la fuerza.

“Los estudiantes pretendían tomar la caseta de Palo Blanco con el objeto de manifestarse exigiendo la presentación con vida de los 43 normalistas y denunciar la falta de avance en las investigaciones; sin embargo, más de 800 policías los encapsularon coartando su derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión”, señalaron.



Analiza SCJN uso forzoso de cubrebocas

Discuten acción de inconstitucionalidad de CNDH contra ley de salud de Nuevo León

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.co.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará este lunes el uso obligatorio de cubrebocas establecido en la Ley Estatal de Salud de Nuevo León en casos de emergencia, como la pandemia por Covid-19.

Los ministros discutirán la acción de inconstitucionalidad presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contra el decreto 443 de reforma a la ley estatal publicado el 10 de febrero de 2021.

En dicha reforma, el Congreso de Nuevo León estableció el uso obligatorio de cubrebocas en la entidad, excepto para menores de dos años de edad, cuando exista emergencia sanitaria declarada por la autoridad federal.

La CNDH afirmó que el Congreso local no puede legislar en materia de salubridad.

“La prevención y control de enfermedades transmisibles se encuentra comprendida dentro de la salubridad general y este rubro corresponde regular a la autoridad federal correspondiente”, señaló el organismo.

“El legislativo estatal estableció una norma que involucra un tema de combate a emergencias sanitarias que constituye una cuestión de excepción... La norma fundamental no delega dicha distribución, sino que establece que la facultad corresponde a la autoridad federal como lo es la Secretaría de Salud”. ●



El Congreso de Nuevo León estableció el uso obligatorio de cubrebocas en febrero de 2021.



CNDH EMITE RECOMENDACIÓN AL SEGURO SOCIAL

EN CORTO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió la recomendación 10/2022 al director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, por la negativa de esa institución de afiliar a un niño como beneficiario de un asegurado, quien legalmente ejerce la patria potestad, su guardia y custodia. La CNDH narró que el 28 de abril de 2021, una persona presentó una queja de un pensionado por viudez que pidió en Jalisco registrar a su nieto. ● Víctor Gamboa



La Guardia Nacional: logros y pendientes

RICARDO MONREAL ÁVILA

La historia nos muestra que cuando la paz y la seguridad de una sociedad se ven comprometidas es sumamente complejo recuperarlas. La Guerra del Opio, iniciada en la década de 1830, fue la vía con que los británicos intentaron controlar el comercio, la política y la economía del Imperio chino, que parecía infranqueable; un conflicto que trastornó durante décadas la tranquilidad de la región.

Más de dos siglos después, la demanda de drogas ilícitas en el mundo, como la cocaína, sigue dejando una huella de violencia en los países productores, de tránsito y de consumo, que hoy por hoy aún altera la tranquilidad de sus poblaciones.

En México, el uso de la violencia como instrumento de contención por parte del Estado se desvirtuó desde la formación misma de las instituciones. Pensemos, por ejemplo, en la Dirección Federal de Seguridad (DFS), creada en 1947, supuestamente para recabar información sobre actividades subversivas y terroristas.

Aquella instancia se utilizó como herramienta de represión, desaparición y detenciones ilegales contra críticos del gobierno durante la Guerra Sucia. Fue uno de los escuadrones de la muerte —documentado en uno de mis libros— que se convertiría eventualmente en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), que también sirvió para espiar a opositores y no para proteger la seguridad pública y nacional.

Por eso, una de las primeras decisiones del gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que llegó al poder en 2018, fue desaparecer al Cisen y enviar una iniciativa al Poder Legislativo para crear la Guardia Nacional (GN), una corporación de élite, con comando civil, pero selección, formación y adiestramiento similares a los de las Fuerzas Armadas, instituciones que cuentan con mayor confianza entre la población mexicana.

Han pasado tres años desde que en el Senado aprobamos por unanimidad la creación de la GN, durante los cuales ésta se ha podido conformar y consolidar, aunque debemos aceptar que la descomposición de la seguridad pública en México, generada desde hace décadas y agudizada a partir de 2006, era tan profunda que la inseguridad es aún el problema que más preocupa a la población; por tanto, la pacificación del país se ha convertido en el principal pendiente de esta administración.

La semana pasada, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, entregó al Senado de la República el Informe Anual de Actividades 2021 de la Guardia Nacio-

nal, documento que incluye aspectos de gran relevancia, como la estrategia implementada, el despliegue de elementos, la creación de nuevas coordinaciones regionales, y quejas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Pero quizá el logro más importante es algo que no está en el informe: se consiguió conformar una corporación mixta que, cuenta con la confianza de la ciudadanía, al ser percibida como honesta, libre de corrupción y, lo más importante, enfocada en combatir el crimen organizado.

Si bien en la historia moderna de México no tenemos un referente de haber gozado de una sociedad pacífica, es un anhelo de la Cuarta Transformación que logremos conseguir ese estado. En el Senado hemos acompañado la estrategia de seguridad basada en el uso legítimo de la fuerza, bajo principios constitucionales que garanticen el respeto a los derechos humanos, y mediante una robusta política social que permita generar las condiciones de justicia necesarias.

Próximamente se discutirá en el Congreso la reforma constitucional que el Ejecutivo federal ha anunciado para incorporar la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional. Sin duda será motivo de reflexiones y debates en foros diversos. El Senado actuará con responsabilidad y pluralidad; fundamentalmente nos motiva cumplir con el compromiso de otorgar seguridad y paz a la población. ●

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

La inseguridad es aún el problema que más preocupa a la población. La pacificación del país se ha convertido en el principal pendiente de esta administración.



DESALOJAN CAMPAMENTO

Más de 381 migrantes instalados en la garita El Chaparral, en Tijuana, fueron reubicados. PRIMERA | PÁGINA 15

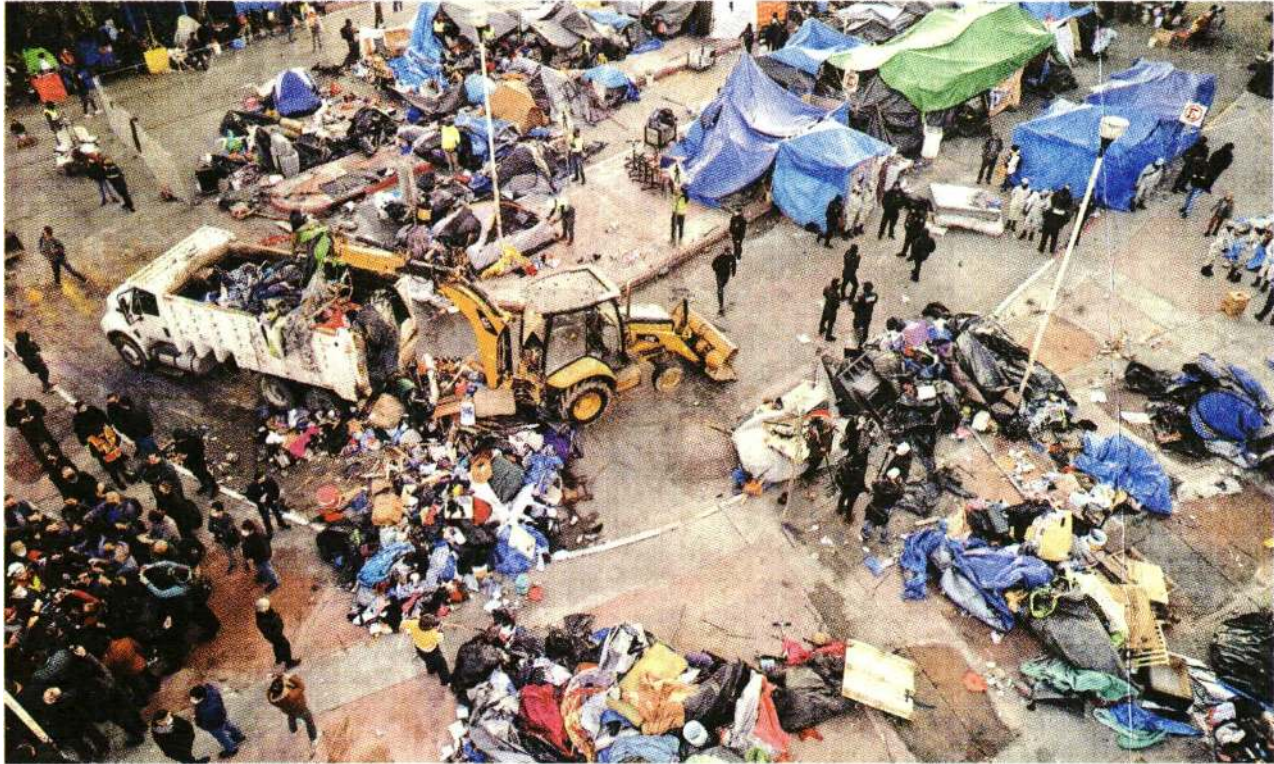


Foto: AFP

Desalojan a extranjeros del campamento en El Chaparral

TIJUANA.— Más de 300 elementos de la policía de este municipio desalojaron a decenas de migrantes del campamento en El Chaparral, para ser reubicados en diversos albergues.

El campamento instalado en las inmediaciones de la garita estaba integrado por 381 migrantes, de los cuales, 172 son desplazados de Michoacán y Guerrero, mientras que 132 son hondureños y el resto de Haití y otros países.

La titular del ayuntamiento de Tijuana, en coordinación con el gobierno de Baja California y la Guardia Nacional, giró la orden de reubicación a los extranjeros. Determinó que con dicha acción se busca proteger la salud y seguridad de los migrantes.

De acuerdo con datos de la Dirección de Atención al Migrante del Ayuntamien-

to de Tijuana, son ya más de 130 personas las que han sido apoyadas para regresar a su lugar de origen, mientras otras ya encontraron un trabajo.

Cifras oficiales detallan que dentro de El Chaparral había 86 núcleos familiares, de los cuales, 59 están conformados por mamá y papá y 27 por madres solteras; 33 hombres solos, cuatro mujeres solas, ocho bebés, dos embarazadas, dos personas con discapacidad, dos adultos mayores y dos personas en contexto LGBTQ+.

El 24 de julio de 2021, la CNDH mostró su preocupación por los migrantes de este campamento, quienes se encontraban en condiciones de hacinamiento, falta de instalaciones sanitarias y riesgo por covid-19 y alertó sobre la vulnerabilidad de

mil niños. Ante ello, había llamado a las autoridades a brindar seguridad y protección a los migrantes.

— Arturo Salinas



SATURAN ALBERGUES Y ESTACIONES

Oleada migrante libra repatriación

MIENTRAS QUE 307 MIL 679 EXTRANJEROS fueron retenidos por autoridades migratorias durante 2021, sólo 149 mil 812 fueron devueltos a sus países de origen

POR OLIMPIA ÁVILA

Las detenciones récord de migrantes en México, sumadas al bajo porcentaje de retorno de personas extranjeras a sus países de origen, han provocado que estaciones del Instituto Nacional de Migración (INM) y albergues permanezcan saturados.

En 2021, 307 mil 679 extranjeros fueron presentados y canalizados por las autoridades migratorias, mientras que en 2019 la cifra fue de 182 mil 940, lo que representa un aumento de 68.1% en dos años.

El incremento en la retención de migrantes no se ha visto reflejado en un aumento en el retorno de éstos a sus países, ya que en 2021 se registraron 114 mil 366 devoluciones, 37.1% del total de los retenidos

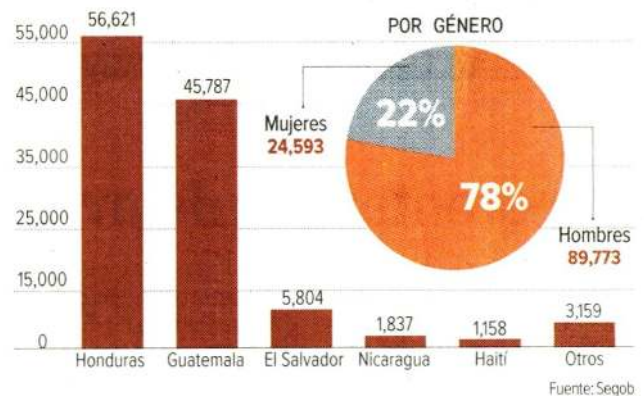
En cambio, en 2019 hubo 149 mil 812 retornos, entre deportaciones y retornos asistidos de adultos y menores de edad, lo que equivale a 81.8% del número de migrantes retenidos, según datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, de la Secretaría de Gobernación.

La baja cifra de retorno de extranjeros es uno de los

factores por los que estaciones migratorias y albergues permanecen saturados, a lo que se suma el programa estadounidense Quédate en México, reactivado en diciembre pasado.

PRIMERA | PÁGINA 15

EXTRANJEROS DEVUELTOS EN 2021



DETENCIÓN DE MIGRANTES CRECIÓ 68.1% (2019-2021)

CAÍDA EN REPATRIACIONES AHOGA ESTACIONES DEL INM

La saturación en centros migratorios se deriva del bajo porcentaje de retorno de extranjeros a sus países de origen y a la reactivación del programa de EU Quédate en México, lo que ocasiona que vivan hacinados y en condiciones precarias

POR OLIMPIA ÁVILA
olimpla.avila@gtmm.com.mx

Aunque durante 2021 el número de extranjeros que fueron internados en estaciones migratorias del INM y albergues familiares por ingresar de manera irregular en el país superó los niveles prepandemia, la devolución de éstos a sus países de origen no se ha recuperado.

El bajo porcentaje de retorno de extranjeros, sumado a la reactivación del programa Quédate en México, ordenada en agosto de 2021 por un Tribunal Federal en Texas, Estados Unidos, e implementada en diciembre pasado, intensifica la saturación de estacio-

nes migratorias y albergues donde las personas, en su mayoría centroamericanas, viven hacinadas y en condiciones precarias.

En 2021, 307 mil 679 extranjeros fueron presentados y canalizados (en el caso de menores de edad y sus acompañantes) por permanecer de manera ilegal en territorio mexicano, mientras que en 2019 la cifra fue de 182 mil 940, lo que representa un aumento de 68.1% en dos años.

Sin embargo, aunque en 2019 se registraron 149 mil 812 devoluciones de migrantes a sus países de origen, entre deportaciones y retornos asistidos de adultos y menores de edad (81.8% del número de presentados), du-

rante 2021 la cifra fue de 114 mil 366, 37.1% del total de retenidos, de acuerdo con datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, de la Secretaría de Gobernación.

Según la dependencia, las cifras de retorno de migrantes se vieron afectadas, en 2020, por el cierre de fronteras a raíz de la emergencia sanitaria por covid-19.

Durante 2021, 307 mil 679 extranjeros fueron ingresados en estaciones y albergues por no acreditar su situación migratoria en el país. De estos, 187 mil 231 fueron presentados e internados en centros del Instituto Nacional de Migración (INM), mientras que 120 mil 448 menores de edad

y los adultos que los acompañaban fueron canalizados al DIF, de acuerdo con lo previsto en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

PRECARIEDAD Y HACINAMIENTO

Desde el inicio de la pandemia, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha expresado su pre-



ocupación por las personas migrantes varadas en territorio nacional y exhortado en diversas ocasiones a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al INM "a gestionar la cooperación internacional que se requiera a fin de implementar mecanismos que faciliten la digna y sana repatriación" de éstas.

Por ejemplo, en julio del año pasado, la Comisión solicitó al INM medidas cautelares en favor de 88 personas alojadas en la estación migratoria de Saltillo, Coahuila, "bajo condiciones indignas y de hacinamiento que, además, sufren el potencial riesgo de contagio de covid-19".

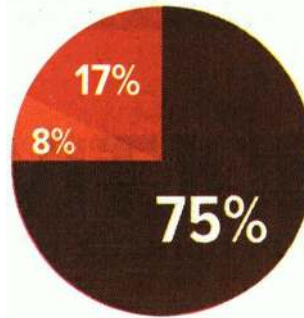
La CNDH subrayó que la estación contaba con una sobrepoblación de 180%, mientras que las personas internadas vivían en un espacio con filtraciones de agua y contaban con una alimentación escasa y de baja calidad, y carecían de acceso oportuno a medicamentos, a pesar de que varios de ellos padecían enfermedades crónicas, como diabetes.

En abril de 2020, la Comisión había alertado que el cierre de fronteras debido a la pandemia contribuyó a que "personas en contexto de migración, en específico, aquellas que se encontraban alojadas en los recintos migratorios del INM por estar en situación irregular en México, se quedaran varadas sin la posibilidad de regresar a sus países de origen".

Ante ello llamó a las autoridades migratorias a "trabajar para establecer un mecanismo regional que permita instrumentar y ejecutar medidas adecuadas para garantizar el traslado de las personas en contexto de movilidad humana, que se encuentran a disposición de las autoridades migratorias mexicanas."

PRESENTADOS Y CANALIZADOS 2021

● Mayores de 18 años	232,087
● De 12 a 17 años	23,108
● De 0 a 11 años	52,484



Próxima Carrera: Tabla_fuente





Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Segob





Fotos: Arturo Salinas

Autoridades del ayuntamiento de Tijuana desmantelaron el campamento en El Chaparral, donde vivían migrantes en malas condiciones, para trasladarlos a albergues para ser mejor atendidos.



Desmantelan campamento de migrantes en El Chaparral, BC

- Trasladan a 382 personas a refugios gubernamentales
- La mayoría, desplazados mexicanos por la violencia

LA JORNADA BC Y ANTONIO HERAS, CORRESPONSAL / P 21



▲ Con la esperanza de tener una vida mejor, tras un largo y peligroso trayecto, originarios de la isla caribeña se asientan en la capital de Baja California. Foto Lindero Norte

MUNICIPE INCUMPLE PROMESA

Desmantelan policías de Tijuana y GN un campamento de migrantes

Aducen motivos de “seguridad” y “salud” // La mayoría han sido desplazados por grupos delictivos

LA JORNADA BAJA CALIFORNIA TIJUANA, BC

Policías municipales, con apoyo de la Guardia Nacional (GN), desalojaron ayer por la madrugada a los migrantes mexicanos y centroamericanos que hace un año se instalaron en la explanada frente a El Chaparral, el paso peatonal a Estados Unidos.

Las palas mecánicas de los trascabos levantaron casas de campaña, cobijas, ropa y juguetes y los

pusieron en camiones de volteo, ante el llanto de mujeres y niños.

Todavía no amanecía cuando, con un altavoz, personal del ayuntamiento despertó a los que aún dormían para indicarles que tenían media hora para empacar sus documentos y tres mudas de ropa, pues serían llevados a los albergues.

La alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero, quien prometió que no habría desalojo, asumió la responsabilidad con el argumento de

que fue por la “salud” y “seguridad” de quienes ahí se encontraban.

En un comunicado, la municipalidad expuso: “Debo tomar decisiones firmes. El bienestar de las personas, de los niños, mujeres embarazadas y adultos mayores ahí ubicados no es un juego ni algo que debería dejarse a la incertidumbre”.

Desde que se inició su administración, en septiembre pasado, Caballero trató de convencer a los migrantes para que regresaran a



sus lugares de origen o se fueran a los refugios. A la fecha, 130 de ellos habían aceptado boletos de regreso.

La mayoría de los habitantes de El Chaparral eran familias de Guerrero, Michoacán y Veracruz que huyeron del crimen organizado.

La madrugada de este domingo dormían ahí 86 familias, además de 33 varones que vivían solos, cuatro mujeres, dos de ellas embarazadas, dos adultos mayores y “dos personas en contexto LGBT+”, según el reporte de las autoridades.

En octubre pasado, el gobierno local cercó el campamento y dio credenciales a sus moradores en un intento por controlar el acceso, ante denuncias de que un grupo controlaba las donaciones y participaba en actividades ilícitas.

Unos 200 elementos de la GN participaron en la operación para cercar el perímetro, mientras agentes municipales y personal de protección civil se encargaba del desalojo. Integrantes del Grupo Beta del Instituto Nacional de Migración “invitaban” a los migrantes a recoger sus pertenencias.

Los trasladaron al Centro Integrador de Migrantes del Gobierno de México y al albergue Santuario de la administración estatal, donde, se informó, les brindarán alimentos y asistencia médica.

El campamento de El Chaparral se comenzó a formar a finales de enero de 2021 con ciudadanos centroamericanos, a partir de que Joe Biden asumió la presidencia de Estados Unidos, porque “alguien” les dijo que el nuevo mandatario tenía una política migratoria distinta. Esa versión fue usada por traficantes de personas que los llevaron al cruce fronterizo y ahí los abandonaron.

En marzo de 2021, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos pidió al gobierno mexicano medidas cautelares de seguridad para los mil 500 viajeros instalados entonces en El Chaparral, entre ellos 300 niños y 10 mujeres embarazadas, por encontrarse en riesgo.

Pese a los incidentes con comerciantes de la línea divisoria y el frío de los últimos meses, muchos decidieron permanecer ahí porque consideraban que estar frente al cruce hacia Estados Unidos presionaría a los gobiernos de ambos países para que resolvieran esta situación.

Según cifras oficiales, en El Chaparral quedaban 382 personas, a diferencia de los casi 700 que había cuando el ayuntamiento tijuaneño

instaló la malla ciclónica y repartió credenciales.

Desde octubre, cuando el campamento fue cercado, Montserrat Caballero, afirmó que el retiro de sus habitantes sería voluntario, aunque en varias ocasiones se habló de que por la pandemia de covid-19, brotes de varicela y el frío, sería mejor llevarlos a los refugios.

El 23 de diciembre, las autoridades municipales intentaron reubicarlos, ya que las lluvias estaban dañando algunas de las carpas y casas de campaña; les ofrecieron transporte, pero muy pocos aceptaron.

El secretario general de Gobierno estatal, Catalino Zavala, y Caballero destacaron que la operación de este domingo se llevó a cabo de manera pacífica.

Con información de Antonio Heras, corresponsal





▲ Agentes municipales de Tijuana, Baja California, y de la Guardia Nacional desalojaron ayer por la madrugada a los migrantes que desde hacía un año vivían en el campamento de El Chaparral, a la espera de que el gobierno de Estados Unidos les permitiera cruzar. Foto Omar Martínez / La Jornada Baja California



Regularizar el trabajo entre adolescentes, prioridad de la STPS

DE LA REDACCIÓN

Con acciones para proteger a los adolescentes trabajadores en edad permitida para laborar, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) acordó con distintas dependencias promover la inclusión de cláusulas específicas en los contratos colectivos a fin de evitar la ocupación infantil.

También plantea el desarrollo de estrategias con las cámaras patronales y sindicatos para promover que la incorporación de adolescentes al mercado de trabajo formal sea bajo la normativa vigente.

La dependencia federal publicó este fin de semana el plan de trabajo de la comisión intersecretarial para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección de adolescentes trabajadores en edad permitida en México, mismo que se aprobó en diciembre.

En el documento se plasman cinco ejes de acción, entre los cuales se establece que distintas instancias coadyugarán en la mejora del marco normativo en materia de trabajo de adolescentes en edad permitida para laborar, es decir, mayores de 15 años y menores de 18.

La meta es reforzar las legislaciones en temas como la jornada laboral y la continuidad de los estudios, así como en materia de seguridad y salud en el trabajo y de garantías sociales, de conformidad con los estándares internacionales aplicables y las recomendaciones emitidas por organismos internacionales al Estado mexicano.

Para lograr esto se plantea que hay una coordinación de la STPS con las secretarías de Bienestar, Agricultura, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, entre otras instancias.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

La explosiva pasión
4T-Ayotzinapa-CNTE

El cobarde uso de un tráiler como proyectil para matar policías y guardias nacionales en la México-Acapulco es un crimen del ala extremista y delincuencia de los normalistas de Ayotzinapa.

Con obvias diferencias y guardada la proporción, el atentado remite a los terroristas del 11/S, quienes al menos tuvieron el arrojo de tripular los aviones que usaron como bombas. Sus remotos imitadores mexicanos no se atrevieron y quizá por eso nadie fue arrollado.

Lo sucedido en la caseta de cobro de Palo Alto es consecuencia de la promiscua relación que la 4T sostiene con los deudos y representantes de los jóvenes asesinados por narcotraficantes hace más de siete años y la rijosa facción del magisterio aglutinada en la vandálica, chantajista y eufemística Coordinadora Nacional de *Trabajadores* de la Educación.

El huevo de la serpiente se incubó en dos madrigueras: 1. Una *acción de alcahueteo concertada* por la trínca que integran: a) la fiscalía especial del caso Ayotzinapa, b) una Subsecretaría de Gobernación y c) la degradada Comisión Nacional de Derechos Humanos, instancias encabezadas por un ex achichinche del corrosivo Grupo Interdisciplinario de *Expertos* Independientes, Omar Gómez Trejo, Alejandro Encinas y Rosario Piedra Ibarra.

2. La entrega de la enseñanza básica a la CNTE por parte del gobierno federal y la inaudita cesión de la Secretaría de Educación a una de sus simpatizantes, Delfina Gómez, responsable del delito de haber *pellizcado* “para la causa” 10 por ciento de la paga de medio millar de asalariados de la alcaldía de Texcoco (el botín sumó algo más de 13.4 millones de pesos; por los 4.5 que dejaron rastro Morena fue multado con 4.5 millones y del resto nadie sabe quién se lo embolsó). La señora, pese a todo, no solo sigue impune sino se le conserva en el gabinete presidencial.

Con los deudos de *Los 43* y sus representantes, el compromiso es fabricar una versión distinta de la “verdad histórica” (para nada rebatida), dándoles crédito a mentiras de los asesinos liberados y persiguiendo a los ex servidores públicos que desde 2014 aclararon el caso en sus puntos esenciales.

A la CNTE se le concedió la contrarreforma edu-

cativa, se puso fin a las evaluaciones y se regresó al regalo indiscriminado de plazas. ¿Ignoraba el gobierno que las normales rurales son el semillero de “cuadros” de esa facción magisterial?

Los devaneos del cuatroteísmo con los llamados *ayotzinapos* y sus tutores de la CNTE han llevado al actual estado de cosas, con el recurrente secuestro de autobuses foráneos para tomar casetas y extorsionar a los conductores para dejarlos pasar, privándolos del seguro a que tienen derecho los usuarios de caminos de paga, así como plantones en las vías férreas en Michoacán para exigir la cobertura de salarios pendientes y plazas *automáticas* para sus ahijados de las normales.

Selección maoísta-darwiniana de las especies: centros normalistas y morenistas practican la movilización (le dicen “revolución”) *popular prolongada*. ■

Los normalistas y
morenistas practican
la movilización (le
dicen “revolución”)
popular prolongada



CNDH solicitó salvaguardar derechos de migrantes en Chiapas

LIZBETH BOLAÑOS

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), solicitó a varias autoridades migratorias la implementación de medidas cautelares para salvaguardar derechos de migrantes que se manifiestan en Tapachula, Chiapas.

Asimismo, la CNDH realizó este llamado al Instituto Nacional de Migración (INM), a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y a las secretarías de Salud y a Protección Civil de Chiapas.

Esto luego de que la Comisión Nacional advirtió que más de **dos mil personas** en contexto de movilidad manifestadas afuera de las oficinas de regulación migratoria del INM, entre las que se encuentran mujeres, niños y adolescentes, así como solicitantes de reconocimiento de la condición de refugiado, permanecen en condiciones contrarias al respeto de su dignidad, lo que pudiera generar afectaciones a su salud, integridad y seguridad. Además, la CNDH recordó que el pasado 2 de febrero, el director de **Pueblos sin Fronteras, A.C., Irineo Mujica, y un grupo de 100 personas en contexto de migración internacional se manifestaron en las oficinas de la subdirección de regulación migratoria del INM en Tapachula, Chiapas, para solicitar su regularización migratoria.**

Al lugar acudieron otros migrantes hasta sumar aproximadamente 500 personas de diversas nacionalidades, entre ellas niños y adolescentes, quienes fueron acompañadas por personal de esta Comisión Nacional.

Derivado de ello, el INM acordó con manifestantes que entregaría tarjetas por razones humanitarias a quienes contaran con una constancia de trámite de reconocimiento de la condición de refugiado, mientras que a todos aquellos reconocidos como refugiados por la Comar les expediría tarjetas de resi-

dente permanente; **ese 2 de febrero se entregaron 60 tarjetas por razones humanitarias, quedando pendiente de resolver el trámite migratorio de aproximadamente 440 personas, quienes continúan varadas en Tapachula.**



RESPUESTA PARCIAL

CHIAPAS, MÁS OMISA ANTE CNDH

CON 22 RECOMENDACIONES EN 2021, LIDERA EXPEDIENTES POR VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS; SU FISCALÍA CONCENTRA 10 CASOS

POR JOSÉ RÍOS



Con 22 investigaciones en trámite, el gobierno de Chiapas es la autoridad local que mantiene el mayor número de recomendaciones emitidas y sin resolver por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

De acuerdo con el informe de actividades de 2021, la entidad gobernada por Rutilio Escandón es la más señalada a nivel nacional, mientras que su fiscalía estatal es la tercera corporación de su tipo que suma más casos, con 10.

Es el tercer año en que la entidad está entre las más omisas, pues en 2020 encabezó la lista con 20 casos inconclusos, mientras que en 2019 y 2018 se colocó en segundo lugar al sumar 16 casos en cada uno.

El histórico de recomendaciones para el Ejecutivo estatal data desde la creación desde ese organismo, pues de 1990 a la fecha reunió 105 indagatorias hechas por la CNDH que derivaron a una violación de derechos humanos.

Ante ese panorama, la comisión ha realizado diversas diligencias de campo y se formularon requerimientos de información con la autoridad estatal, sin que hasta este año sean resueltas ante la falta de aportaciones y a que se ha dado una respuesta parcial.

La CNDH detalló que Chiapas reunió más casos relacionados

por migración, agravios contra pueblos originarios, medioambientales y negligencias médicas, en las cuales la administración estatal ha dado respuesta parcial.

La última recomendación para el gobernador Escandón fue la 2021/19, la cual lo exhorta a cerrar las puertas del Penal Femenil de Tapachula de manera permanente por hallarse en condiciones deplorables las internas y sus hijos.

Sin embargo, las autoridades reubicaron a 57 de las 223 mujeres privadas de su libertad con el argumento de que el espacio estaba en buenas condiciones.

Para Víctor Rosas, investigador de la Universidad Autónoma de Chiapas, las recomendaciones no ha sido garantía de que se respeten los derechos, ya que han dado muestra de ser obsoletas ante la negativa del estado a cumplirlas. ■

3

• MIL TZOTZILES DESPLAZADOS EN 2021.

12

• MUNICIPIOS CON CONFLICTOS SOCIALES.

21

• PERSONAS RETENIDAS POR EL MACHETE.



Crece deuda social

- 1 • Entre las atentados a los derechos humanos están los grupos paramilitares.
- 2 • En la entidad, persisten los abusos y la discriminación contra la mujer.
- 3 • El derecho a la libertad religiosa ha generado conflictos entre comunidades.
- 4 • Los defensores y activistas son amenazados, e incluso asesinados.





Sacapuntas

Embajadores

El Senado arrancará la semana el miércoles con una tarea muy importante, comenzar a desahogar los nombramientos de embajadores que han sido polémicos. Debatirán las nominaciones de **Quirino Ordaz**, exgobernador priista de Sinaloa, y **Jesusa Rodríguez**, senadora con licencia, quienes están propuestos para las embajadas de España y Panamá.



Quirino
Ordaz



Ricardo
Monreal

Por las víctimas

Nos anticipan que **Ricardo Monreal** y **Dante Delgado** radicalizarán sus posturas en torno a los abusos de autoridad que, dicen, ocurren en Veracruz, por lo que, pese a la oposición de muchos en **Morena**, van a empujar iniciativas en pro de las víctimas, empezando por el secretario técnico de la Jucopo, **José Manuel del Río Virgen**.

Perdió el juicio

Nos hacen saber que en **Morena** cada vez preocupa más el discurso de la alcaldesa de Acapulco, **Abelina López**. Hace unos días atribuyó "a la calor" la violencia desatada en su municipio, y ayer justificó el ataque de normalistas a la **Guardia Nacional**, a los que lanzaron un tráiler en la caseta de peaje de Palo Blanco. Dicen que alguien debe hacerla entrar en razón.



Abelina
López



Rutilio
Escandón

Malas cuentas

Con 22 expedientes abiertos, **Chiapas**, gobernada por **Rutilio Escandón**, fue la entidad que recibió más recomendaciones por la CNDH en 2021. Reunió más casos por migración, agravios a pueblos originarios y negligencias médicas. En cuanto a quejas por el trabajo de fiscalías, la comisión que encabeza **Rosario Piedra** también deja *mal parado* al morenista.

Coordinación y abasto

Gracias a la buena coordinación de autoridades de la **Conagua**, que encabeza **Germán Arturo Martínez**, y los gobiernos de la CDMX y del Edomex, logró restablecerse ayer, en tiempo récord, el suministro de agua potable en el Valle de México, después de una falla detectada en el Sistema Cutzamala que interrumpió el servicio desde el viernes pasado.



Germán A.
Martínez

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,
secretario de Gobernación

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,

presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido "**Mecanismo de Protección**" no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, "**no han sido suficientes**" para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por "**mediocridad**" no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser "**denostados**" e ignorados, pretendiendo hacer ver que "**aquí no ha pasado nada**".

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente
UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México

INSISTE ALCALDESA DE ACAPULCO: EL TRÁILER "IBA EN PUNTO MUERTO"

- **Abelina López** asegura que no se puede responsabilizar a nadie por camión lanzado contra la GN; pide no criminalizar a normalistas y entender dolor **pág. 5**
- **Padres** de los 43 apoyan protesta de estudiantes de Ayotzinapa; advierten coraje ante falta de avances; Gobierno debe tomar las riendas y resolver: senador



"EN TÉRMINOS estrictamente legales, el tráiler iba circulando en punto muerto, sin conductor, por ello, no hay a quién acusar"

Abelina López
Presidenta municipal de Acapulco



Alcaldesa: en ataque a GN, tráiler iba solo, "no hay a quién acusar"

Funcionaria insiste en que vehículo circuló en punto muerto

ABELINA LÓPEZ, de Acapulco, llama a no calificar como "delincuentes" a los manifestantes; éstos afirman que no iniciaron el pleito; "sólo nos defendimos", señalan

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Luego de que el pasado viernes normalistas embistieron con un tráiler, sin conductor, a elementos de la Guardia Nacional que les impidieron tomar la caseta de Palo Blanco, en la Autopista del Sol, la presidenta municipal de Acapulco, Guerrero, Abelina López Rodríguez, pidió no criminalizar a los estudiantes y señaló que no hay culpables del hecho, ya que nadie conducía la unidad.

El viernes pasado se registró un choque entre personal de la GN, de la Policía Estatal y estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos, de Ayotzinapa, en el que 17 agentes de la Guardia Nacional y 20 policías estatales resultaron con heridas provocadas por artefactos explosivos de creación artesanal, lanzados por los manifestantes, apuntó la Coordinación para la Construcción de Paz del Estado de Guerrero.

Tras los hechos, los normalistas reportaron que cerca de 20 compañeros resultaron lesionados y dijeron que "lo único que queríamos era realizar un mitin pacífico".

Al respecto, la presidenta municipal señaló a la salida de un evento, que la actuación de los estudiantes "fue normal", al afirmar que las personas originarias de Guerrero son gente "bronca" y que "ser guerrerense no es ser cualquiera".

Además, cuestionó la labor de los elementos federales, a quienes sugirió combatir a "la verdadera delincuencia" en lugar de resguardar las casetas de cobro, pues aseguró que ésta se encuentra "en todo su nivel, está desatada".

López Rodríguez también hizo un llamado a no calificar como "delincuentes" a los estudiantes: "No podemos olvidar que esa lucha que han llevado por el esclarecimiento de la búsqueda de los 43 normalistas... entiendo que a veces se transgrede la ley, pero debemos situarlos, no son delincuentes, son movimientos, hay una causa, hay un dolor".

Subrayó que no hubo a quién responsabilizar por el tráiler, ya que "iba circulando solo", afirmación que reiteró ayer, luego de ser objeto de múltiples críticas por respaldar la movilización.

Sostuvo que "en términos estrictamente legales, el tráiler iba circulando en punto muerto, sin conductor, por ello no hay a quien acusar" y dijo que el diálogo es la única solución, frente a quienes "piden mano dura y represión contra el movimiento social".

Por su parte, los estudiantes se manifestaron en contra de la respuesta que dieron los elementos policíacos, ya que "sólo por querer hacer una manifestación pacífica, no pensábamos hacer otra cosa más, ¿cómo es posible que esos actos de los policías sean realizados? Nosotros no iniciamos el pleito, nosotros sólo nos defendimos con lo que teníamos".

Sin embargo, la Coordinación para la Construcción de Paz estatal aseguró que, "previo a la agresión directa y premeditada" de los estudiantes, se estableció un diálogo con ellos donde también estuvo presente la Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; "sin embargo, ante la negativa para no realizar su toma de caseta, se inició la acción de repliegue, situación que derivó en el ataque a los elementos policíacos que aplican el plan operativo federal "Caseta Segura".

17

Agentes de la GN resultaron heridos tras enfrentamiento

o el dato

En conferencia de prensa, los normalistas señalaron que "si no quieren este tipo de actos, preséntenos a los culpables de la desaparición de nuestros compañeros".





Foto: Cuartoscuro

"EN TÉRMINOS estrictamente legales, el tráiler iba circulando en punto muerto, sin conductor, por ello no hay a quien acusar"

Abelina López
Presidenta municipal de Acapulco

EL TRÁILER que chocó con un puesto de comida y un módulo turístico, el viernes, en Acapulco.



INAI



Ordenan a Lotenal abrir rifa de avión

CÉSAR MARTÍNEZ

La Lotería Nacional (Lotenal) debe transparentar el acuerdo con el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep) sobre la rifa del avión Presidencial e identificar los 2 mil millones de pesos prometidos en premios, determinó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“Debe haber un convenio de colaboración, una relación de documentos que identifiquen para dónde se fue ese dinero”, señaló el comisionado Francisco Javier Acuña al presentar el asunto ante el pleno.

“Y que, además, se explique cómo fue que hubo esos trasvases de dinero”.

De acuerdo con la resolución del INAI, la Lotenal debe informar, además, sobre las acciones que se llevaron a cabo y los descuentos que se hicieron por gastos de operación para el Gran Sorteo 235, así como los remanentes, la transferencia de estos y sus rendimientos.

“Asimismo, debe dar a conocer todas las comunicaciones vía correo electrónico entre la Lotenal, el Indep y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relacionadas con el Gran Sorteo Especial 235; así como las Bases de Colaboración”, informó el organismo en un comunicado.



INAI ORDENA A LOTENAL ACLARAR PREMIOS POR RIFA EN CORTO

El Inai instruyó a la Lotería Nacional (Lotenal) que de a conocer el análisis realizado por el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (INDEP) para identificar los 2 mil millones de pesos usados en pagar los billetes premiados del Gran Sorteo alusivo al Avión Presidencial.

Esto, luego de que el Inai revocó una respuesta que dio la Lotenal a una solicitud de información y advertir que hubo tácticas de dilación para no entregar los datos solicitados por un ciudadano. ● Redacción



INAI

Llaman a transparentar rifa de avión

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

La Lotería Nacional deberá **entregar información relacionada con la rifa del exavión presidencial**, determinó el Inai, luego que esa dependencia contestó a un solicitante que aclarara su solicitud de información, pero no inició el procedimiento de búsqueda de información.

De esta manera, el Inai le **ordenó entregar información** sobre el convenio de colaboración con el Indep, las acciones que se llevaron a cabo los descuentos que se hicieron por gastos de operación de la Lotenal para el Gran Sorteo 235; los remanentes, la transferencia de estos y sus rendimientos, la rescisión o terminación de este Convenio de Colaboración, así como sus anexos y adendums.

Asimismo, debe dar a conocer todas las comunicaciones vía correo electrónico entre la Lotenal, el Indep y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), relacionadas con el Gran Sorteo Especial 235; así como las Bases de Colaboración.

"Lo que se está pidiendo es absolutamente dable, porque debe haber un convenio de colaboración, una relación de documentos que identifiquen para dónde se fue ese dinero y que, además, se explique cómo fue que hubo esos trasvases de dinero", afirmó.



Foto: Especial

El Inai llama a transparentar la venta de cachitos.





Lotería Nacional deberá revelar documentos sobre sorteo de *avión presidencial*

P. 2

Lotería Nacional deberá revelar documentos sobre sorteo de *avión presidencial*

ISRAEL MUÑOZ

La Lotería Nacional para la Asistencia Pública (Lotenal) deberá dar a conocer el análisis realizado por el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep), con el propósito de identificar los 2 mil millones de pesos usados para pagar los billetes premiados del Gran Sorteo Especial 235, alusivo al avión presidencial, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

De acuerdo con la resolución del instituto "El sujeto obligado debe informar sobre el Convenio de Colaboración suscrito entre la Lotería Nacional y el Indep, celebrado el 12 de marzo de 2020, las acciones que se llevaron a cabo, los descuentos que se hicieron por gastos de operación de la Lotenal para el Gran Sorteo 235; los remanentes, la transferencia de estos y sus rendimientos, la rescisión o terminación de este Convenio de Colaboración, así como sus anexos y adendums."

Asimismo, determinó que "debe dar a conocer todas las comunicaciones vía correo electrónico entre la Lotenal, el Indep y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), relacionadas con el Gran

Sorteo Especial 235; así como las Bases de Colaboración.

"Lo que se está pidiendo es absolutamente dable, porque debe haber un convenio de colaboración, una relación de documentos que identifiquen para dónde se fue ese dinero y que, además, se explique cómo fue que hubo esos trasvases de dinero", afirmó el comisionado **Francisco Javier Acuña Llamas** al presentar el asunto ante el Pleno.

Al analizar el caso, la ponencia del comisionado **Francisco Javier Acuña Llamas** advirtió que la Lotenal no cumplió con el procedimiento de atención a solicitudes de acceso a la información previsto en la ley en la materia, pues únicamente requirió la aclaración de la petición, sin activar el procedimiento de búsqueda.

Además, la ponencia determinó que el criterio utilizado por el sujeto obligado fue restrictivo, pues no dio a la solicitud una interpretación que detonara el procedimiento para su atención del requerimiento sobre del Gran Sorteo Especial 235 alusivo al avión presidencial.



Por lo anterior, el **Pleno del Inai** **revocó la respuesta de la Lotería Nacional y le instruyó dar trámite a la solicitud de acceso a la información planteada por el hoy recurrente, turnando la misma a las unidades administrativas competentes, las cuales deberán emitir y entregar al particular, la respuesta que conforme a Derecho corresponda.**



Inai ordena transparentar rifa de avión

Redacción • La Razón

LA LOTERÍA NACIONAL (Lotenal) debe transparentar el acuerdo con el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep) sobre la rifa del avión presidencial e identificar los dos mil millones de pesos prometidos en premios, determinó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

De este modo, debe informar sobre el Convenio de Colaboración suscrito entre la Lotenal y el Indep, celebrado el 12 de marzo de 2020, las acciones que se llevaron a cabo, los descuentos que se hicieron por gastos de operación de la Lotenal para el Gran Sorteo 235, los remanentes, la transferencia de estos y sus rendimientos, la rescisión o terminación del convenio de colaboración, así como sus anexos y adendums.

También se tienen que dar a conocer todas las comunicaciones vía correo electrónico entre ambas instancias y la Secretaría de Hacienda que estén relacionadas con el sorteo; así como las bases de colaboración.

“Debe haber un convenio de colaboración, una relación de documentos que identifiquen para dónde se fue ese dinero”, expuso el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas.

Apuntó que toda la información que se solicitó es viable que se presente para identificar la ubicación del dinero del sorteo.

“Lo que se está pidiendo es absolutamente dable, porque debe haber un convenio de colaboración, una relación de documentos que identifiquen para dónde se fue ese dinero y que, además, se explique cómo fue que hubo esos trasvases de dinero”, afirmó.

Expuso que para localizar la información, la Lotenal primero pidió que se aclarara la petición, por lo que la persona solicitante interpuso un recurso de revisión ante el instituto de transparencia. Además, advirtió que la Lotenal no cumplió con el procedimiento de atención a solicitudes de acceso a la información previsto en la ley en la materia.



INAI ordena a Lotería aclarar rifa del avión Presidencial

Lotenal debe informar sobre destino de los 2,000 mdp usados para pagar los billetes premiados en 2020

Voladas. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la Lotería Nacional entregar toda la información sobre el uso y destino de los 2 mil millones de pesos utilizados para pagar los billetes premiados del Sorteo Especial del Avión Presidencial, realizado en septiembre del 2020.

El gobierno ha intentado vender la nave desde hace casi tres años sin resultados e incluso ideó su rifa como una salida alterna ante la venta fracasada.

“Este tema sigue dando mucha curiosidad cívica, porque les atañe a todos, es un tema espectacular, en el mundo se supo que se había rifado el Avión Presidencial de México y falta que todos los mexicanos sepan cuánto se obtuvo en beneficio de la causa que se dijo”, señaló el Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas, al presentar el asunto ante el Pleno del INAI.

Todo ellos luego de que la Lotería se negó a brindar la información solicitada, con el argumento de que se requería aclarar la petición. Inconforme con esta respuesta, un ciudadano presentó un recurso de revisión y el INAI le dio la razón. **PÁG 6**

INAI ordena aclarar el uso de 2,000 mdp para pagar a ganadores del sorteo del Avión



Bajada de nota 12/15 a 4 líneas lorem sit ipsum amb consecuat lotem ipsum amble ipsum

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) entregar toda la información sobre el uso y destino de los 2 mil millones de pesos utilizados para pagar los billetes premiados del Sorteo Especial del Avión Presidencial, realizado en septiembre del 2020.

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha intentado vender este avión desde hace casi tres años sin resultados e incluso ideó su rifa como una salida alterna ante los nulos resultados para venderlo.

El Instituto indicó que también se debe dar a conocer las comunicaciones vía correo electrónico entre la Lotería Nacional, INDEP y la Secretaría de Hacienda, relacionadas con el sorteo especial, así como las bases de colaboración.

“Este tema sigue dando mucha curiosidad cívica, porque les atañe a todos, es un tema espectacular, en el mundo se supo que se había rifado el Avión Presidencial de México y no falta que todos los mexicanos sepan cuánto se obtuvo en beneficio de la causa que se dijo”, advirtió el Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas al presentar el asunto ante el Pleno del INAI

Todo ellos luego de que la Lotería Nacional se negara a brindar la información solicitada a un peticionario, con el argumento de que se requería aclarar la petición. Inconforme con esta respuesta, el ciudadano presentó un recurso de revisión y el INAI le dio la razón.

“Lo que se está pidiendo es absolutamente dable, porque debe haber un convenio de colaboración, una relación de documentos que identifiquen para dónde se fue ese dinero y que, además, se explique cómo fue que hubo esos trasvases de dinero”, afirmó el Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas al presentar el asunto ante el Pleno. El mencionado avión

presidencia ha estado envuelto en polémica desde su compra por parte del gobierno del entonces presidente Felipe Calderón pero el rechazo del presidente López Obrador a utilizarlo y su intención de venderlo ha incrementado los cuestionamientos y dudas.

Desde que tomó protesta como presidente Andrés Manuel López Obrador en diciembre de 2018 hasta octubre del año pasado, el gobierno federal ha gastado más de 104 millones de pesos en el mantenimiento, combustible y póliza de seguro del avión presidencial TP-01 “José María Morelos y Pavón”.

Según información de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el gasto en mantenimiento ha sido de 3 millones 100 mil 939.84 dólares; en combustible ha sido de 102 mil 862.02 dólares; en la póliza de seguro ha sido de 1 millón 771 mil 352.8 dólares, y en actualización de la base de datos de navegación para el equipo GPM ha sido de 93 mil 481 dólares.

En total suma 5 millones 68 mil 635.6 dolares, que al tipo de cambio actual representa más de 103 millones de pesos.

El INAI a través del Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas advirtió que la LOTENAL no cumplió con el procedimiento de atención a solicitudes de acceso a la información previsto en la Ley en la materia, pues únicamente requirió la aclaración de la petición, sin activar el procedimiento de búsqueda.

Además, la ponencia determinó que el criterio utilizado por el sujeto obligado fue restrictivo, pues no dio a la solicitud una interpretación que detonara el procedimiento para su atención del requerimiento sobre el Gran Sorteo Especial 235 alusivo al Avión Presidencial.

Por lo anterior, el Pleno del INAI revocó la respuesta de la Lotería Nacional y le instruyó dar trámite a la solicitud de acceso a la información planteada por el

hoy recurrente, turnando la misma a las unidades administrativas competentes, las cuales deberán emitir y entregar al particular, la respuesta que conforme a Derecho corresponda ●





El sorteo del Avión Presidencial fue en septiembre del 2020.



INA LLAMA A INFORMAR SOBRE RIFA DE AVIÓN

LA LOTENAL deberá dar a conocer el análisis realizado por el Inadep para transparentar los recursos destinados a la rifa del avión presidencial. **Pág. 6**

INAI EXHORTA A LOTENAL A DAR INFORMACIÓN SOBRE RIFA DEL AVIÓN PRESIDENCIAL

Advirtió que la Lotería Nacional no cumplió con el procedimiento legal

La Lotería Nacional para la Asistencia Pública (Lotenal) debe buscar y dar a conocer el análisis realizado por el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep) con el propósito de identificar los 2 mil millones de pesos usados para pagar los billetes premiados del Gran Sorteo Especial 235, alusivo al avión presidencial, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

El sujeto obligado debe informar sobre el Convenio de Colaboración suscrito entre la Lotenal y el Indep, celebrado el 12 de marzo de 2020, las acciones que se llevaron a cabo, los descuentos que se hicieron por gastos de operación de la Lotería para el Gran Sorteo 235; los remanentes, la transferencia de estos y sus rendimientos, la rescisión o terminación de este convenio de colaboración, así como sus anexos y adendums.

Asimismo, debe dar a conocer todas las comunicaciones vía correo electrónico entre la Lotenal, el Indep y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), relacionadas con el Gran Sorteo Especial 235; así como las bases de colaboración.

“Lo que se está pidiendo es absolutamente dable, porque debe haber un convenio de colaboración, una relación de documentos que identifiquen para dónde se fue ese dinero y que, además, se explique cómo fue que hubo esos trasvases de dinero”, afirmó el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas, ante el Pleno.

Para localizar la información, la Lo-

tenal requirió aclarar la petición, por lo que la persona solicitante presentó un recurso de revisión ante el Inai.

“Hubo una táctica, que es: aclare usted, así como está la pregunta no se entiende”, expuso el comisionado.

Advirtió que la Lotería Nacional no cumplió con el procedimiento de atención a solicitudes de acceso a la información previsto en la Ley en la materia, pues únicamente requirió la aclaración de la petición, sin activar el procedimiento de búsqueda. ●



El INAI pide identificar los 2 mil mdp usados en los billetes del sorteo. **Cuartoscuro**



Congreso de la Unión



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

A renovarlas

El presupuesto para el cambio de rejillas y coladeras ha incrementado en la CDMX, pasando de 2.6 millones de pesos en 2019 a 48 millones en 2021, de acuerdo con el Sacmex. **PÁGINA 2**

Invierten 48 mdp en renovar coladeras

AMALLELY MORALES

De 2019 a 2021, el recurso destinado al cambio de rejillas y coladeras ha incrementado de forma exponencial en la Ciudad de México, pues en 2019 se invirtieron 2 millones 600 mil pesos, mientras que el año pasado se erogaron más de 48 millones, de acuerdo con el Sistema de Aguas de la Ciudad (Sacmex).

El 26 de enero, REFORMA publicó que el drenaje obsoleto de la Portales Norte ha propiciado inundaciones cuando llueve. El problema no es sólo en este punto y la obsolescencia ha desencadenado la necesidad de un mayor desembolso de recursos públicos.

En respuesta a una solicitud de transparencia, el Sistema de Aguas reconoció que ha tenido que incrementar el presupuesto para sustituir rejillas y coladeras pluviales desde el inicio de esta Administración.

En 2019 se cambiaron 688 piezas de ambas, mientras que en 2021 fueron mil 11. La dependencia agregó que en 12 de las 16 alcaldías hay reportes de faltas de coladeras y rejillas.

Los ejes viales 1 Norte, 3 Oriente y Sur, Central y Avenida Insurgentes son las vialidades que concentran más reportes de este tipo.

Gran Canal, Río de los Remedios, Congreso de la Unión, Constituyentes, Avenida Chivatito, además de las calzadas Ermita-Iztapalapa y México-Tacuba, son otras vialidades que acumulan quejas de falta de coladeras.

Sacmex también detalló que el año pasado tres personas fueron detenidas por robo de coladeras y rejillas, sin embargo, ninguna ha sido sentenciada.



TODOS DE MORENA

Descuentan faltas a seis senadores

La inasistencia de los senadores a la sesión del Pleno sólo se justifica cuando se acredita ante el Presidente de la Mesa

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

Aunque fueron 28 los senadores de todos los partidos que faltaron al menos en una de las 31 sesiones del pleno que se celebraron del 1 de septiembre al 15 de diciembre del año pasado, fueron seis de Morena quienes no pudieron justificar sus ausencias, por lo que el Senado descontó de sus dietas entre cinco mil y 15 mil pesos.

Pero además, durante las dos sesiones ordinarias que se desarrollaron la semana pasada, las primeras del periodo ordinario de sesiones, seis senadores del bloque oficialista no asistieron, como fueron los casos de los morenistas Américo Villarreal, Gerardo Novelo, Eva Galaz, Guadalupe Covarrubias y Ana Lilia Rivera, así como de Marcela Mora, de Encuentro Social. Ninguno justificó su ausencia de manera inmediata, como sí lo hicieron 10 de sus compañeros que faltaron en esas sesiones.

Como establece la legislación del Senado, la Mesa Directiva dio a conocer por medio de la *Gaceta* el listado oficial de las y los senadores que se ausentaron durante el periodo ordinario de sesiones inmediato anterior, así como los nombres de los legisladores que no entregaron justificaciones para esas ausencias.

Así, Félix Salgado Macedonio, legislador de Guerrero, fue quien más inasistencias injustificadas tuvo, con tres, lo que implicó un descuento de 15 mil pesos de su dieta; le siguió Antonia Cárdenas, de Jalisco, con dos inasistencias injustificadas, por lo que el descuento que le aplicaron a su dieta fue de 10 mil pesos.

Y con un descuento de cinco mil pesos de la dieta, por ausentarse en una ocasión a la sesión del pleno, sin presentar justificación, están los casos de Casimiro Méndez, de Michoacán; Nancy Sánchez, de Baja California; Salomón Jara, de Oaxaca y Napoléon Gómez Urrutia, de Lista Nacional o plurinominal.

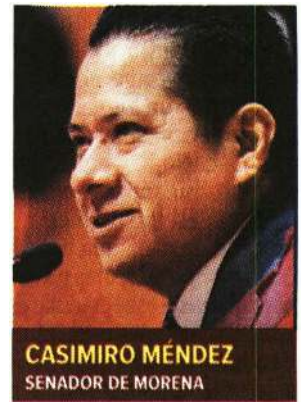
El listado de las y los senadores que tuvieron al menos una inasistencia durante el periodo que se desarrolló del 1 de septiembre al 15 de diciembre del 2021, pero que sí justificaron sus ausencias lo integran Carlos Aceves del Olmo, Gabriela Benavides, Erandi Bermúdez, Gina Cruz Blackledge, Alejandra León Gastélum, Eva Galaz, Ismael García Cabeza, Antonio García Conejo.

Están también Ángel García Yáñez, Armando Guadiana, Susana Harp, Indira Kempis, Verónica Martínez García, Ifigenia Martínez Hernández, Mayuli Martí-

nez Simón, Nuvia Mayorga Delgado, Gerardo Novelo Osuna, Blanca Piña Gudiño, Alejandra Reynoso Sánchez, Nestora Salgado García, Lucía Trasviña y Héctor Vasconcelos, pero todos ellos justificaron sus inasistencias.

El Reglamento del Senado establece que "la inasistencia de los senadores a sesión del Pleno sólo se justifica cuando se acredita ante el Presidente de la Mesa, con los medios pertinentes, alguna de las causas siguientes: enfermedad u otros motivos de salud; en su caso, durante los periodos pre y post parto; asistencia a reuniones de trabajo en comisiones o comités, que se realizan simultáneamente.

"Cumplimiento de encomiendas oficiales del pleno, de la Mesa, de la Junta, de las comisiones o de los comités; participación en actos oficiales de la Federación, las entidades federativas o los municipios; caso fortuito o fuerza mayor y permiso escrito otorgado por el mismo Presidente de la Mesa", dispone el Reglamento.



CASIMIRO MÉNDEZ
SENADOR DE MORENA



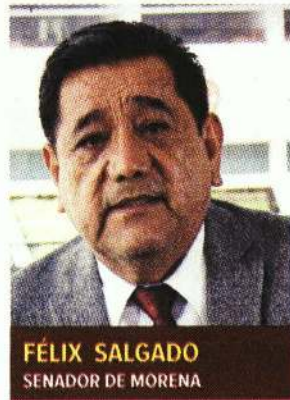
NANCY SÁNCHEZ
SENADORA DE MORENA

28

SENADORES

faltaron al menos una vez en el pasado periodo ordinario del Congreso de la Unión.







Espejismo

El fin de semana el Presidente de la República y sus seguidores fueron víctimas de un terrible espejismo que deja claro que, más allá de estar buscando la mejor reforma al sector energético en favor de los mexicanos, quieren imponer una visión que no necesariamente es la óptima.

Un breve recuento. El embajador de Estados Unidos en México fue a la Cámara de Diputados y en una entrevista banquetera dijo que el gobierno tenía derecho a reformar la ley (ése es un lugar común) y que todas las leyes son perfectibles (otro lugar común). No dijo otra cosa diferente, sin embargo, los seguidores más radicales del Presidente generaron una oleada que terminó en un tuit de **Ken Salazar** con un tufo de descolón para los que se emocionaron.

En el camino, el Presidente felicitó a **Ken** y dijo, poco más o poco menos, que había obtenido un aval del embajador porque era un hombre que tenía experiencia como legislador y que por eso estaba a favor de la reforma propuesta por el gobierno actual.

Desde el jueves, en el noticiario de **Imagen Televisión**, el *Padre del Análisis Superior* le advirtió que se estaban equivocando quienes veían un espaldarazo en una repetición de lugares comunes por parte de **Salazar** para salir de preguntas que no eran al caso. Jamás dijo nada parecido a que el gobierno de Estados Unidos está a favor de la reforma planteada por el gobierno de México y que se está debatiendo en el Congreso de la Unión. Ésa hubiera sido una intromisión inaceptable en los asuntos de México.

Quien creyó que eso dijo puede entrar en algunas de las siguientes explicaciones: no las escuchó y le contaron una versión equivocada de lo que pasó; no les entendió o trató de engañar suponiendo que Salazar no diría nada de regreso.



REMATE OBVIO

El político de Estados Unidos dijo obviedades que podrían venir en el catálogo de los legisladores están para legislar o que toda ley es modificable mediante un proceso dentro de la ley.

Quienes trataron de obtener una mejor posición para su causa cometieron un error muy grave para su causa, puesto que el embajador estadounidense tuvo que ser muy preciso y, utilizando su cuenta de Twitter dejó claro que está a favor de los intereses de las empresas de Estados Unidos (que están siendo afectados por la contrarreforma), que están buscando un piso parejo (la contrarreforma quita el piso parejo para darle todos los beneficios a la CFE) y dejar claro que esperan

que se cumplan los términos del T-MEC (que con la contrarreforma se ponen en duda).

Es decir, quienes de una manera exótica están buscando avales del gobierno de Estados Unidos (curiosamente son los mismos que antes se quejaban de la intromisión de aquel país en los asuntos de México) terminaron llevándose una victoria más corta que las que tuvo **Pirro**.

En menos de 24 horas lo que trataron de hacer ver un aval al gobierno de México terminó siendo una reiteración de que, en los términos actuales, la reforma energética planteada por esta administración está muerta.



REMATE REAL

Desde el punto de vista político, le faltan votos en el Congreso a Morena para llevar a cabo una reforma constitucional. Apuestan a la poca consistencia de los priistas, pero es poco probable que vayan en contra de lo que votaron hace menos de una década.

Desde el punto de vista operativo. La reforma busca terminar con inversiones, legales, que se hicieron bajo las leyes actuales y que permitieron el desarrollo de una industria. Quienes con base en ese articulado invirtieron en México no están dispuestos a dejarlo perder por consideraciones políticas.

Los promotores de la contrarreforma, en lugar de estar buscando avales políticos o cualquier cosa que imaginaron que les daría un comentario de **Salazar**, deberían concentrarse en buscar resoluciones que permitan dotar a los mexicanos de un sector eléctrico eficiente y que produzca menores daños al medio ambiente.

Buscar un modelo que fortalece a la CFE y su burocracia no es la mejor opción para los mexicanos, puesto que una de dos: aumentarían los precios de la energía eléctrica o incrementarían los subsidios que se tienen que dar para la operación de la empresa del Estado.



FINANZAS PÚBLICAS EN 2021

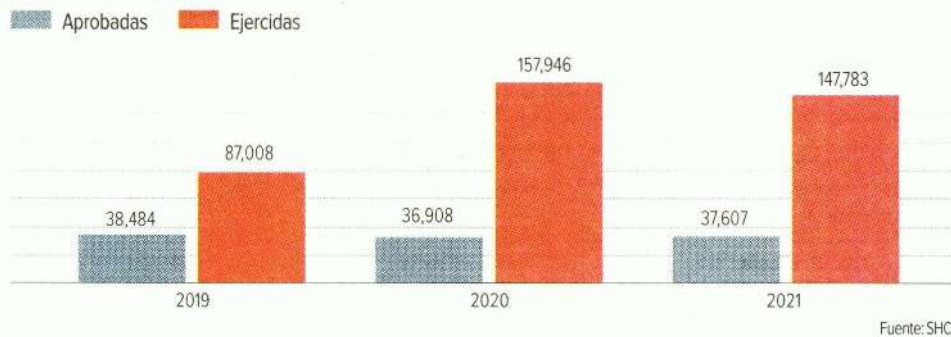
PREMIAN TRANSFERENCIAS HACIA FIDEICOMISOS

Por segundo año consecutivo, durante 2021 el gobierno federal transfirió hacia fideicomisos el cuádruple de recursos que fueron aprobados por el Congreso de la Unión. Datos de la Secretaría de Hacienda indican que el año pasado se ejercieron

147 mil 782 millones de pesos que se dirigieron hacia fideicomisos del Poder Ejecutivo, casi cuatro veces lo que de los 37 mil 606 millones de pesos que fueron aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2021. > 2

RECURSOS HACIA FIDEICOMISOS EN 2021

(Millones de pesos)



Fuente: SHCP

REPORTE DE HACIENDA

Fideicomisos, otra vez ganadores en 2021

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gmm.com.mx

El año pasado el gobierno federal transfirió 147 mil 782 millones de pesos hacia fideicomisos del poder Ejecutivo, cuatro veces lo que le aprobó el Congreso en este rubro (37 mil 606 mdp), revelan cifras de la Secretaría de Hacienda.

Con esto, se trata del segundo año consecutivo en que el gobierno cuadruplica las transferencias hacia estos instrumentos financieros respecto a lo programado, mismos que el propio Ejecutivo ha catalogado como llenos de opacidad.

La dependencia que más ha transferido recursos a sus fideicomisos fue la Secretaría de la Defensa Nacional, que, con 45 mil 333 millones de pesos, excedió en 2,900 veces lo aprobado (18.1 mdp).

A este le siguió la Secretaría de Relaciones Exteriores

con 277 veces lo aprobado, la Secretaría de Hacienda con 92 veces lo aprobado, y la Secretaría de Salud con el triple de lo aprobado.

La organización México Evalúa afirmó que a partir de cifras de Hacienda se concluye que el gobierno federal no considera a los fideicomisos "tan malos" como decía en sus discursos, cuando en 2020 decidió extinguir 108 de estos instrumentos.

Expresó que, en los aún quedan pendientes, tales como mejorar su transparencia y rendición de cuentas, ya que siguen siendo instrumentos a los cuales es difícil hacer un seguimiento a las erogaciones.

Comenta que aún no se cumple cabalmente lo aprobado en la Ley de Austeridad Republicana, que obliga a publicar los estados financieros de cada fideicomiso.

México Evalúa ha comentado en sus análisis que pese a que existen fideicomisos que tienen problemas de transparencia, no todos los instrumentos caen en esta circunstancia, razón por la cual hace falta evaluarlos para determinar cuáles funcionan y cuáles no.

"Los fideicomisos pueden llegar a ser instrumentos útiles para lograr objetivos de política pública, por la flexibilidad en el gasto que brindan", manifiesta.



Explica que a diferencia del gasto presupuestario que sale de la Tesorería de la Federación, que por ley debe cumplir el principio de anualidad, es decir, se tiene que ejercer en el año para el cual fue aprobado, los recursos que entran a un fideicomiso no se tienen que gastar en un periodo determinado.

México Evalúa afirma que los beneficios de usar fideicomisos se pueden ver por ejemplo en obras de infraestructura, que son gastos que se tienen que ejercer durante varios años.

Por esta razón, urgió a que más que desaparecer fideicomisos, lo relevante es mejorar su marco institucional para que sean más transparentes, y en particular aquellos que están recibiendo cada vez más recursos como lo son los del Ejército y el Fondo de Salud para el Bienestar de la Secretaría de Salud.

110
MIL MILLONES
de pesos adicionales
transfirió el gobierno
a fideicomisos en
2021

TRANSFERENCIAS HACIA FIDEICOMISOS

(Montos en millones de pesos)

ENTIDAD	APROBADAS	EJERCIDAS	VECES
Defensa Nacional	18	45,334	2,493.3
Relaciones Exteriores	6	1,661	276.8
Hacienda y Crédito Público	237	21,907	92.3
Salud	16,703	54,791	3.3
Energía	249	393	1.6
Resto de dependencias	20,393	23,697	1.2
Total	37,607	147,783	3.9

Fuente: SHCP



Urge promulgar la ley general de aguas; lleva 10 años de retraso

ANGÉLICA ENCISO L.

A 10 años de que se modificara el artículo 4 constitucional para garantizar el derecho humano al agua, aún no se promulga la ley general en la materia y hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya determinó que hay omisión del Legislativo. En este periodo se ha incrementado la escasez del líquido, el deterioro del recurso, la inequidad en el acceso y los “millonarios del agua” siguen acaparándola.

Pedro Moctezuma, de la agrupación Agua para Todos y coordinador del Programa de Investigación para la Sustentabilidad de la Universidad Autónoma Metropolitana, dijo que la Cámara de Diputados debe elaborar la nueva legislación, ya que en el tercer transitorio de la modificación constitucional quedó establecida. Esto ocurrió el 8 de febrero de 2012.

El pasado 24 enero, la Corte determinó que el Congreso de la Unión incurrió en omisión legislativa al no haber emitido la ley general de aguas, “lo cual vulnera las atribuciones legales del municipio en la materia y afecta su participación en el acceso y uso sustentable de los recursos hídricos y su facultad de proveer a la población de los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado y disposición de aguas residuales”.

En entrevista, Moctezuma recordó que ya existe un dictamen consensuado en la pasada Legislatura, resultado de 36 foros realizados a lo largo del país y que se presentó en septiembre pasado en la Cámara de Diputados ante el entonces relator del derecho humano al agua de Naciones Unidas, Leo Heller. Consideró que el Senado puede dar continuidad al proceso y confió en que haya una propuesta del Ejecutivo.

Advirtió que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) está atada de manos con la Ley de Aguas Nacionales, emitida durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, ya que tiene un “esquema legal rígido en el que se amparan los grandes intereses del país”. Agregó que se debe tomar en cuenta que una parte víctima de esta legislación es el sector ambiental.

“Ahora advertimos del peligro de los grandes intereses que se hicieron presentes en la 65 Legislatura, que buscan copar la comisión de Recursos Hidráulicos y que pueden interferir en el proceso.”

Puso como ejemplo que Mario Mata, diputado por el distrito 5 de Delicias, Chihuahua, fue parte del conflicto de 2020 en la presa La Boquilla —cuando México debía cumplir con entregar agua a Estados Unidos en el contexto del Tratado Internacional de 1944— y hasta llamó a la separación de esa entidad de la federación. Además, como presidente de la junta municipal de Agua de Chihuahua autorizó la creación de un lago artificial en una zona con escasez.



Persiste machismo en Morena: Carol Arriaga

NÉSTOR JIMÉNEZ

Como en todos los espacios, en la Cuarta Transformación (4T) hay machismo e ideas basadas en el patriarcado, sostuvo la secretaria de Mujeres del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, Carol Arriaga. No obstante, recalcó que también hay mujeres morenistas que han generado cambios importantes en el país, principalmente en el ámbito legislativo.

Arriaga afirmó que el feminismo es la "piedra en el zapato" en todos escenarios, ya que sigue presentándose desconocimiento y resistencias en muchos ámbitos, "y dentro de la 4T, dentro de Morena y dentro del gobierno también se da esta lucha. Es difícil que un hombre nos comprenda".

A la fecha, dijo, "no hemos logrado erradicar las violencias machistas", pero legisladores de Morena han logrado avances como la despenalización del aborto en varias entidades. "Pero eso no significa que la Cuarta Transformación sea feminista, y no conozco un espacio donde no haya un patriarcado", insistió.

En entrevista, Arriaga consideró que la lucha feminista es compleja por las visiones y los distintos puntos de vista, pero subrayó que en los casos de "mujeres de derecha que se digan feministas, yo sí cuestionaría ese feminismo", ya que aseveró que hay una vinculación de la derecha con el patriarcado. A diferencia de otras fuerzas políticas, agregó, las morenistas han "sacado los temas y alzado la voz".

Expuso que las posiciones en este tema se entremezclan con "una lucha encarnizada, a veces de odio que se deja ver contra el gobierno del Presidente y esto daña la causa".

Llamó a analizar en los debates en el Congreso de la Unión y en las legislaturas locales, como temas distintos los derechos de las mujeres, y los derechos y esfuerzos para erradicar la discriminación de mujeres trans e integrantes de la comunidad de la diversidad sexual, ya que indicó que cada uno tiene particularidades que en el terreno legislativo deben ponderarse por separado.

"Creo que tenemos que abordar los temas de las mujeres y la maternidad a partir del hecho de tener útero, y por otra parte la discriminación contra las mujeres trans que también deben abordarse, pero son dos realidades distintas. Desde mi punto de vista deben ir bastante separadas."

Advertió que de mezclar los temas, los presupuestos dirigidos para combatir la discriminación contra las mujeres y contra las mujeres trans, pueden mezclarse y diluirse los alcances.

▲ Diputadas de Morena, el 17 de noviembre pasado en San Lázaro. Foto Guillermo Sologuren



Invierten 48 mdp en renovar coladeras

AMALLELY MORALES

De 2019 a 2021, el recurso destinado al cambio de rejillas y coladoras ha incrementado de forma exponencial en la Ciudad de México, pues en 2019 se invirtieron 2 millones 600 mil pesos, mientras que el año pasado se erogaron más de 48 millones, de acuerdo con la Secretaría de Aguas de la Ciudad (Sacmex).

El drenaje obsoleto de la Portales Norte ha propiciado inundaciones cuando llueve. El problema no es sólo en este punto y la obsolescencia ha desencadenado la necesidad de un mayor desembolso de recursos públicos.

En respuesta a una solicitud de transparencia, Sacmex reconoció que ha tenido que incrementar el presupuesto para sustituir rejillas y coladeras pluviales desde el inicio de esta Administración.

En 2019 se cambiaron 688 piezas de ambas, mientras que en 2021 fueron mil 11. La dependencia agregó que en 12 de las 16 alcaldías hay reportes de faltas de coladeras y rejillas.

Los ejes viales 1 Norte, 3 Oriente y Sur, Central y Avenida Insurgentes son las vialidades que concentran más reportes de este tipo.

Gran Canal, Río de los Remedios, Congreso de la Unión, Eje 1 Norte, Constituyentes, Avenida Chivatito, además de las calzadas Ermita-Iztapalapa y México-Tacuba, son otras vialidades que acumulan quejas de falta de coladeras.

Sacmex también detalló que el año pasado tres personas fueron detenidas por robo de coladeras y rejillas, sin embargo, ninguna ha sido sentenciada.

Diego Bonilla, Alejandro León y Óscar Mireles





¿Diario con La Mont?
Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Senado: Villarreal Tamaulipas y nuevo liderazgo PAN

Ejecutivo estatal: *El 6 de agosto de 1986 en una sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el senador Américo Villarreal Guerra solicitó licencia para separarse de sus funciones al ser postulado como precandidato a gobernador por el estado de Tamaulipas y después superar en la constitucional a su similar del PARM, Jorge Cárdenas González.* Previamente dejó en el camino a Manuel 'El Meme' Garza González, quien contaba con el respaldo del grupo del Estado de México, cuyo gobernador, Alfredo del Mazo González, buscó la nominación presidencial.



El alcalde de Matamoros, Mario López Hernández, y el periodista Federico La Mont.

Galenos al poder: El 5 de febrero de 1987 el victorense Villarreal Guerra, sucedió al exsecretario de la Presidencia (1969) y hasta el 2 de octubre de 1968 fue puntero en la sucesión de Gustavo Díaz Ordaz, el matamorenses Emilio Martínez Manautou. El senador Villarreal Guerra llegó al Palacio de Gobierno con el apoyo del presidente Miguel de la Madrid para apaciguar los desbordados poderes sindicales, entre ellos el del líder Agapito González Cavazos del gremio de las maquiladoras de Matamoros, Reynaldo Garza Cantú, en Reynosa, y a Joaquín Hernández Galicia 'La Quina', en Tampico. Sin confrontarlos Américo Villarreal logró una tregua que reactivó a la franja fronteriza y en la región sur Ciudad Madero, Altamira y Tampico.



Legado Villarreal: Realmente desde octubre pasado el senador **Américo Villarreal Anaya** preparó a su suplente **Fausto López Vargas** para ocupar su escaño senatorial pero previamente fue quien coadyuvó en la victoria de Morena en 16 de las 22 diputaciones de mayoría relativa contra 6 de Acción Nacional incluidos sus bastiones del 2016 (Reynosa, Ciudad Madero, Altamira y la capital) que permitieron a **Francisco García Cabeza de Vaca imponerse al priista Baltazar Hinojosa.**

Disputa 2022: ¿Cómo llegará el expresidente de la Comisión de Salud del Senado, **Américo Villarreal Anaya**, a disputarle al exsecretario de Gobierno y candidato de la Alianza PAN-PRI-PRD '**Va por Tamaulipas**' **César Augusto 'El Truco' Verástegui Ostos**, el Palacio de Gobierno de Ciudad Victoria? El 16 de octubre se consumó el destape del operador político del gobernador saliente **Francisco García Cabeza de Vaca** en un evento al que asistieron las estructuras albiazul y



El precandidato de Morena al gobierno de Tamaulipas, Américo Villarreal, y Federico La Mont, conductor del Canal del Congreso.



Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro.

tricolor de 28 de los 43 municipios. En la contienda del 6 de junio 2021, **Morena obtuvo 347 mil 634 votos vs. 303 mil 880 del PAN.** Para ganar la elección a gobernador se requieren **650 mil votos con los que García de Vaca** disolvió la hegemonía tricolor, con votos alcanzados en Reynosa y Matamoros esta última recientemente visitada por **Villarreal Anaya** quien requerirá ratificar los **610 mil 315 sufragios que lo llevaron a su actual escaño bajo la alianza 'Juntos Haremos Historia'.**

La Borrega: En entrevista con el alcalde de Matamoros **Mario 'La Borrega' López Hernández** confió que *"una mejor colaboración con la Federación contribuirá a restituir el orden y vencer a los que buscan someternos por medio de la extorsión, quienes no me arredran porque al final el Estado de derecho los extirpará antes de convertirse en metástasis"*. El cuarto alcalde



con la mayor votación alcanzada por Morena, el 4 de junio 2021 descartó que Matamoros deba gobernarse con toque de queda o cualquier medida que coarte la libertad de sus gobernados y recordó: *"De la violencia no se salvó mi familia, pues mi padre, de 56 años, fue asesinado en su establecimiento cuando yo tenía 36 años"*. También avaló los resultados de la encuesta de Morena para elegir a su representante en las elecciones de junio, **Américo Villarreal**. Los ediles matamorenses que llegaron al gobierno estatal fueron **Manuel Cavazos Lerma y Tomás Yarrington Ruvalcaba cercanos a los expresidentes Salinas y Zedillo, este último no evitó que en una controvertida elección interna de noviembre 1998, Yarrington superara al senador y excomisionado de la Paz en Chiapas, Marco Antonio Bernal.**

24 meses: El 6 enero 2021 después de ocupar durante 24 meses la coordinación del grupo parlamentario del PAN, **Mauricio Kuri** pasó la estafeta al veracruzano y viable candidato por su estado **Julen Rementería**. En su mensaje de despedida llamó a la unidad de sus similares de escaño quienes el 30 de enero 2019 aceptaron la propuesta de su presidente **Marko Cortés** para asumir la coordinación, previa consulta con las y los legisladores en la plenaria celebrada en Ciudad Victoria. En esa ocasión el cuarto gobernador albiazul en la historia de Querétaro y expresidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) afirmó *"Tengan la seguridad de que sabré corresponder y honrar su distinción"*. En la celebración del **105 Aniversario de la Promulgación de la Constitución**, pidió la reconciliación nacional y se ubicó como serio aspirante a la nominación presidencial albiazul pues en el Senado cultivó tanto a priistas, perredistas y los suyos. Querétaro es una plaza albiazul que en 1997 llevó a **Ignacio Loyola Vera**, con el apoyo del presidente **Zedillo**, a derrotar al expresidente del Senado, **Fernando Ortiz Arana**. La entidad de la **Corregidora** vivió en 2009 una alternancia con la victoria de otro senador de minoría **José Calzada Roviro** autor de la inseguridad 2013-2015 cuyo gobierno creó las condiciones para una nueva alternancia con **Francisco Domínguez Servién** quien junto con **Santiago Creel**, son la carta visible para relevar a **Marko Cortés** después de las elecciones del 6 de junio... Herencia **García Luna**: Fueron los pagos multimillonarios a una decena de constructoras de ocho penales que facilitaron la fuga de sus reos.



César Verástegui candidato de la alianza PAN-PRI-PRD al gobierno de Tamaulipas.



Con Singular Alegría

La Constitución

GILDA LILLIAN MONTAÑO HUMPHREY
gildamh@hotmail.com

Me encantaría ver cómo se para la gente, cuando se toca e interpreta el himno nacional. Me gustaría ver cómo se saluda a la bandera. Me latiría más el corazón cuando **se conoce a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y se sabe qué se dice en ella.**

Me daría el más alto honor, cuando se habla de valores, pero también se conocen y se siguen y llevan a cabo.

Hoy es **5 de febrero, y hace 105 años se promulgó nuestra Constitución, que es una de las más perfectas del mundo.** Hubo un evento realmente digno y cuidado en Querétaro. El gobernador, se sacó una estrella. Estuvieron varios gobernadores y el gabinete legal; los diputados y senadores y el presidente. Hablaron los tres poderes, pero quien más me atrajo, fue el discurso corto, inteligente y digno de la líder del Senado de la república. No creo que exista alguno de ellos, que conozca más la **Constitución de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, la haya estudiado o la haya aprendido de memoria, que Olga Sánchez Cordero.** Así dijo en su discurso:

Hoy, como presidenta del Senado de la República, de la misma manera que lo hice el año pasado con la honrosa representación del Ejecutivo Federal, me dirijo a este auditorio para refrendar el único compromiso y la principal lealtad de vida que he mantenido a lo largo de mi paso por los espacios públicos: mi lealtad, mi fidelidad, mi respeto

irrestringido a nuestra Constitución.

La participación que he podido tener en esta etapa de la vida nacional lo avala. La lección más importante ha sido el convencimiento de que el ejercicio del Poder solo se entiende si se lleva a cabo con dignidad, con honorabilidad, honestidad y justicia social.

La historia constitucional de México es un camino que inicia con un movimiento armado, con un estallamiento, con un reclamo airado de justicia social.

Desde sus inicios como nación, México tiene un anhelo persistente de justicia social, que hoy comienza a ser una realidad.

Durante siglos ese anhelo no encontró confluencia de voluntades en los poderes públicos, pero hoy es el centro de las acciones del Gobierno.

Respetando la Constitución, los tres Poderes de la Unión están hoy empeñados en atender ese anhelo de justicia social, poniendo en el centro del ejercicio del poder a las personas, a su dignidad, a través de la promoción, protección, respeto y garantía de sus derechos y el respeto a los límites constitucionales al ejercicio del poder político.



Es para mí un honor compartir esta Conmemoración en este sitio histórico, en este majestuoso escenario, con los representantes de los Poderes de la Unión: El señor Presidente de la República; el señor presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el señor presidente de la



Cámara de Diputados; el señor gobernador del estado de Querétaro, nuestro anfitrión; con los gobernadores y gobernadoras, y jefa de Gobierno; con los integrantes del Gabinete; con las senadoras y senadores de la República; con los diputados y diputadas; magistrados y magistradas; juezas, jueces; medios de comunicación, portando en este acto la representación de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión.

La historia constitucional del país, está encaminada a enaltecer la dignidad y la justi-

cia social, a hacer realidad el ejercicio de los derechos, a establecer los límites del poder, la colaboración entre ellos y su coordinación funcional, para garantizar la vida de las personas, sus derechos, teniendo como premisa los valores democráticos en ella contenidos.

Interpretar la Constitución es una función cotidiana del poder; y es, por tanto, una función que, desde el punto de vista de la interpretación política, implica considerarla como pacto social.

Y, desde la interpretación jurídica, implica considerarla como la norma fundamental o suprema.

La Constitución, es una Constitución vigente y viva; es un documento vigente por su identidad y reconocimiento social, pero el cumplimiento de sus preceptos por parte del poder

público y de las y los ciudadanos, la mantiene viva. Por eso es una Constitución vigente y viva.

En ello radica la soberanía del pueblo, en que sus derechos están reflejados en ella, que se garantiza de manera directa y a través de los ejercicios de participación ciudadana.

A través de ellos, la ciudadanía interviene en los asuntos públicos y en la toma de decisiones.

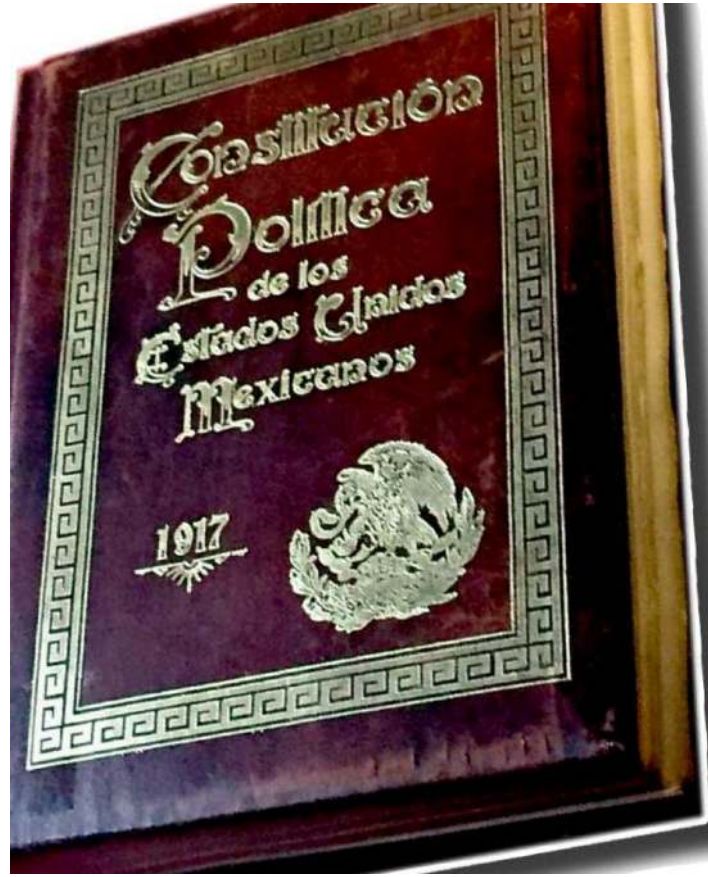
De ahí la importancia del conocimiento de la Constitución por parte de todo el pueblo.

Así se ha entendido el ejercicio del Poder en este Gobierno, porque se dignifica la vida pública, porque ese ejercicio, y en este ejercicio se fortalece el Estado de derecho y se fortalece la democracia.

Así lo ordena el documento fundacional del Estado, que permite a los poderes públicos ejercer sus atribuciones en un marco de competencias en el que no pueden suplantarse las del uno con las de otro.

Así lo ordena la Constitución de 1917, cuya vigencia, el día de hoy, venimos a confirmar, porque la Constitución hay que conocerla, hay que cumplirla, hay que acatarla y hay que obedecerla.





El PAN alerta de plan de AMLO para desaparecer el SNA y ocultar corruptelas

En medio de los escándalos de su hijo mayor por la mansión de Houston, el presidente López Obrador busca desaparecer el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) para ocultar las corruptelas de esta administración, decisión que los retrata de cuerpo entero como el gobierno más autoritario, opaco y abusivo al pretender acabar con la transparencia, acusó la bancada del PAN en el Senado.

“Justo ahora que un nuevo escándalo, presumiblemente de rrupción, surge entorno a José Ramón López Beltrán, hijo del presidente López Obrador, se da a conocer la intención del gobierno de desaparecer el Sistema Nacional Anticorrupción. Esto los retrata de cuerpo entero. No se preocupan si quiera por las formas. Como cada día salen más pruebas de su corrupción, su respuesta es querer taparnos los ojos”, acusó el líder de la bancada panista en el Senado, Julen Rementería del Puerto.

Enumeró algunos de los escándalos del Gobierno federal y administraciones de Morena en los estados, los cuales solo ha sido posible conocerlo gracias al SNA, como las compras con sobreprecio de medicinas, de material y equipo médico; los ventiladores caros e inservibles del hijo de Bartlett; los contratos a empresas fantasmas de Santa Lucía, así como los contratos que ha dado a Pemex a la compañía petrolera involucrada en el escándalo de la mansión de Houston.

Recalcó que el presidente López Obrador, Morena y sus aliados demuestran por enésima ocasión que no son iguales, son peores. “Se han vuelto el Gobierno más opaco, corrupto y cínico. En eso sí es-

tán haciendo historia”, remató

En Veracruz, abundó, se supo sobre la renta millonaria de 113 patrullas, la compra irregular de medicamentos, el nepotismo y un largo etcétera.

Hace una semana, el presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), Francisco Ciscomani Freaner, alertó que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma que busca desaparecer la Secretaría Ejecutiva de ese sistema y fusionar 16 organismos desconcentrados en diversas secretarías.

Dichas declaraciones fueron hechas en la primera sesión del Comité Coordinador del SNA, en la que participó el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo; la titular de la Fiscalía

“Durante años hemos escuchado al presidente Andrés Manuel López Obrador hablar y hablar y hablar de su combate a la corrupción, pero en la realidad, en sus acciones, hace exactamente lo contrario. Es evidente que la transparencia, la rendición de cuentas y la legalidad les da urticaria, les choca, la aborrecen. Ese es el fondo, no es la austeridad, lo que quieren es ocultar sus corruptelas”, insistió el líder del PAN en el Senado

Por ello, recalcó, con el pretexto de la transparencia, buscan desaparecer el Sistema Nacional Anticorrupción, así como otras instituciones y organismos que trabajan por la transparencia.

“Esto es gravísimo, un enorme retroceso. En lugar de frenar la corrupción, le abre las puertas a la opacidad”, indicó. (Redacción)





Partidos Políticos

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

HASTA 30 AÑOS DE PRISIÓN PARA QUIEN RECLUTE MENORES EN ACTIVIDADES DELICTIVAS

El senador Miguel Ángel Mancera Espinosa propuso convertir en tipo penal el involucrar a niños y adolescentes en comisiones de delitos

El senador Miguel Ángel Mancera Espinosa propuso tipificar como delito penal el reclutamiento de niñas, niños o adolescentes, para la comisión de actividades delictivas o para formar parte de grupos criminales, y sancionar a quien cometa este ilícito hasta con 30 años de prisión.

Mancera Espinosa destacó que la crisis de seguridad que enfrenta México puso en evidencia no sólo un repunte de ciertas actividades ilícitas, sino la evolución de las estrategias de la delincuencia organizada, que cada vez más utiliza a menores de edad para sus operaciones.

Ante la prevalencia del reclutamiento forzado de niños y adolescentes, así como el incremento de la violencia criminal ejercida en su contra, agregó el senador, la Red por los Derechos de la Infancia en México urgió al Estado mexicano a tipificar como delito penal esta práctica.

Mancera Espinosa también sugirió reformar la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, para establecer como agravante el reclutamiento de menores para cometer cualquiera de los delitos a que se refiere dicha ley.

Destacó que niñas, niños y adolescentes reclutados son prioritariamente víctimas, situación que “no excluye de la responsabilidad penal o de otras formas de rendición de cuentas, pero sí ayuda a promover una lógica de restitución de derechos en la desvinculación, la recuperación física, psicológica y en la reinserción”.

MENORES SON PRIORIDAD: PRI

El Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI) en la Cámara de Diputados manifiesta su preocupación por la situación que enfrentan las niñas, niños y adolescentes como resultado de la crisis de salud.

Entendemos la necesidad que hay por el regreso a clases presencial.

Además, consideramos que hay que redoblar los esfuerzos para mejorar el sistema educativo y disminuir el rezago en el que se encuentra, enfocando nuestra voluntad y recursos para aprovechar las oportunidades tecnológicas de manera permanente y fortalecerlas.

Por lo anterior, los diputados federales del PRI reiteran su compromiso para seguir generando iniciativas, exhortos y acciones que garanticen el desarrollo integral y una vida digna a la niñez mexicana, así como seguir impulsando condiciones materiales y afectivas que les permitan vivir plenamente y alcanzar el máximo de bienestar, como lo dicta nuestra Constitución ■



Destacó repunte de actividades ilícitas y delincuencia organizada. **Cuartoscuro**





**El diputa-
do** señaló
que se
atenderán
mandatos
de la SCJN.
Cuartoscuro





Suprema Corte de Justicia de la Nación

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

TÓDO SOBRE CBD

cannabidiol

REFORMA / Febrero del 2022

ALIADO
EN LOS DEPORTES

El CBD, en estado puro, podría ser benéfico para algunos atletas si se acompaña de asesoría médica



THC A DETALLE

El efecto psicoactivo distingue a este compuesto frente al CBD

TONATIŪH RUBIN

La planta de cannabis contiene más de 100 compuestos activos o cannabinoides, pero un par destacan entre todos ellos y son usados con fines médicos: el *Cannabidiol* (CBD) y el *Tetrahidrocannabinol* (THC).

Se encuentran mezclados en el vegetal, sin embargo es posible conseguirlos en productos derivados.

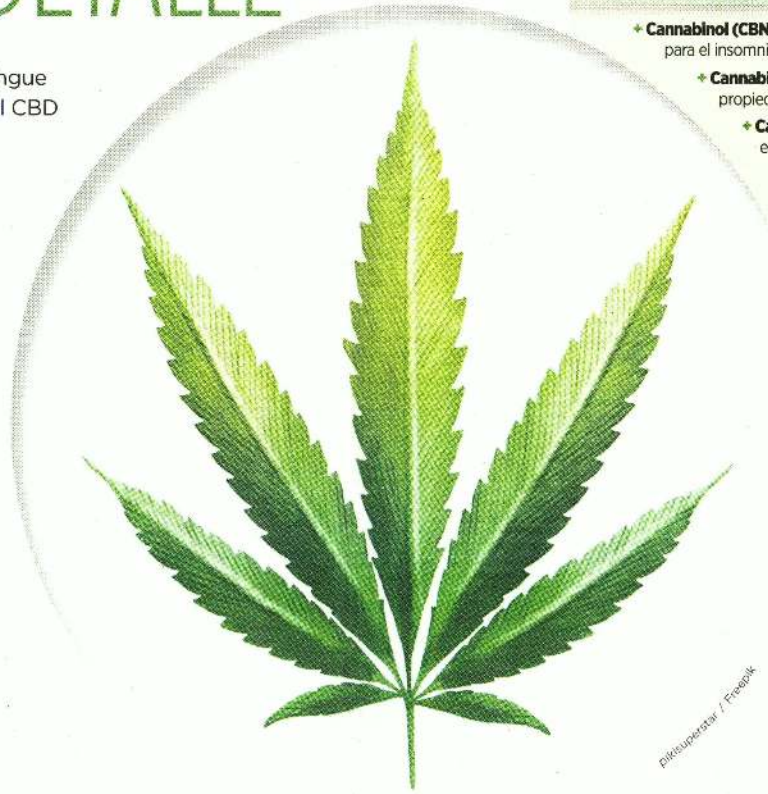
José Manuel García-Vallejo, presidente de Autocultivo Medicinal en México (AMEM), organización enfocada en educar a pacientes y especialistas de la salud sobre el tratamiento cannábico, explica que pueden hallarse en cápsulas, gotas y pomadas.

También coinciden en el hecho de que ambas son sustancias químicas que se producen de manera natural en la planta.

La principal diferencia es que el THC es psicoactivo, así que provoca efectos como euforia, relajación y experiencias sensoriales intensas, apunta el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías.

A veces se emplean juntos por sus propiedades medicinales; el CBD puede moderar los efectos psicoactivos del THC para ayudar, por ejemplo, a reducir dolores.

García-Vallejo cuenta que él comenzó a tratar su epilepsia con cannabis desde 2012. Ahora tiene cepas o variedades de la planta con distintos perfiles según sus necesidades: unas contienen más CBD que THC o viceversa y otras son balanceadas.



Aprende más

AMEM ofrece un curso introductorio, en línea, sobre los beneficios de esta planta, su funcionamiento en el cuerpo humano y opciones de tratamiento. Tiene un costo de 250 pesos. Entra a: bit.ly/3u0wBLV

Otros cannabinoides

Aparte del CBD, estos son otros de los más de 100 compuestos activos de la planta de cannabis.

- ✦ **Cannabinol (CBN)**. De efecto sedativo, se emplea para el insomnio y otros trastornos del sueño.
- ✦ **Cannabicromeno (CBC)**. Destaca por sus propiedades antiinflamatorias. No es psicoactivo.
- ✦ **Cannabigerol (CBG)**. Probablemente es el más eficaz en cuanto a su efecto antibacteriano y antibiótico.
- ✦ **Cannabicidol (CBL)**. Tiene un potencial impacto antitumoral. Tampoco se considera psicoactivo.

Fuente: Grow Alchimia

ciones, indica la Biblioteca Nacional de Medicina de EU.

Antes de iniciar un tratamiento, García-Vallejo aconseja formar un equipo que coordine a un médico especialista en cannabis y un *caregiver* o acompañante, que es una persona con conocimiento sobre la planta, su cultivo y los efectos que produce en cada individuo.

"No es que cualquiera te pueda estar recetando a la 'Viva México'. Tienes que entender muy bien con qué estás tratando y, sobre todo, las interacciones con otros medicamentos", resalta.

En cuanto a la regulación por parte de la Ley General de Salud, desde 2017, el THC se reconoce como una sustancia con amplio uso terapéutico que genera problemas menores para la salud, siempre que su concentración sea igual o menor al uno por ciento.

Además, el año pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró como inconstitucional la prohibición absoluta del cannabis; así que se puede solicitar un permiso de consumo legal ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

"Al principio lo sentía mucho, pero después de hacer cierta resistencia, ya ahorita no siento tanto el *hype* o efecto psicoactivo", comenta en entrevista.

El CBD, por otra parte, se usa también para tratar el trastorno convulsivo o epilepsia, ansiedad, dolor, Parkinson, Crohn, un problema muscular llamado distonía y otras afec-



Unidos, más fuertes

ABEL VÁZQUEZ

En los últimos años, la especulación alrededor del mercado de cannabis y los movimientos en torno a su legalización y regulación han propiciado el surgimiento de asociaciones y cámaras especializadas en la planta, indican expertos.

De acuerdo con Erick Ponce Flores, presidente del Grupo Promotor de la Industria del Cannabis (GPIC), el interés en México surgió a inicios de 2015 con amparos y casos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sin embargo, puntualiza, fue entre 2016 y 2017 que proliferaron dichos colectivos para incentivar su uso industrial, medicinal o recreativo a nivel nacional y, a la fecha, la tendencia va en aumento.

“Este impulso sigue con fuerza, aún no llega a la cima porque falta mucho por hacer”, afirma, “la industria del cannabis es nueva y ofrece oportunidades de empleo, de trabajo y de generación de dinero”.

En opinión del también director del Instituto del Cannabis, es trabajo pendiente fomentar la apertura del mercado, promover una nueva ley de uso responsable y robustecer la regulación del uso medicinal.

Al respecto, Mafer Arboleda, también directora asociada de investigación en la clínica Santé Cannabis, en Montreal, considera primordiales a estos colectivos para lograr avances en regulación y uso médico.

“Desde la universidad no se habla sobre el cannabis, el sistema endocannabinoide y los receptores. Nadie nos enseñó esto porque crecimos en una era y estamos en una era de prohibición del cannabis”, enfatiza.

“El cannabis llegó para quedarse; es una necesidad. Si el paciente llega a la consulta y pregunta por ello, nosotros como médicos debemos estar entrenados para darle la mejor atención y determinar si es candidato para su uso medicinal”.

Para ella, el organizarse también permitirá comenzar a eliminar prejuicios y mitos alrededor de la planta. En este sentido, Ponce enfatiza la importancia de renovar las pláticas concernientes al cannabis en el po-

der legislativo.

Finalmente, aunque en México existen diversas asociaciones y cámaras vinculadas al cannabis, no todas son fidedignas, advierte el presidente del GPIC.

Para diferenciarlas, sugiere a los interesados revisar que la agrupación en cuestión exista legalmente, cuente con un estatuto, se rija por una serie de lineamientos determinados y pueda facturar.

En caso de que existan cobros sin una justificación plausible y sus objetivos prioricen las metas personales en lugar de colectivas, pueden ser víctimas de un fraude piramidal o de otro tipo.

Organizados

- ◆ Asociación Mexicana de Medicina Cannabinoide
- ◆ Asociación de la Industria del Cannabis en México
- ◆ Alianza Latinoamericana de la Cannabis
- ◆ Grupo Promotor de la Industria del Cannabis

A través de cámaras enfocadas en cannabis, se busca mejorar la regulación actual





“ México está listo para tener esta conversación y nuestros legisladores lo están para oír a la sociedad a través de sus agrupaciones”

Erick Ponce Flores, presidente de GPIC





CÁMARA ALTA

Quitan cargo vitalicio a magistrados agrarios

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.n

Por unanimidad, el pleno del Senado decidió quitar el cargo vitalicio que tienen los magistrados agrarios, para homologarlos con el resto de los magistrados y ministros, con un cargo un máximo de 15 años, ya que hay dos magistrados agrarios que fueron nombrados por el presidente Carlos Salinas de Gortari y ratificados por el Senado en 1992 y todavía son parte de la justicia agraria.

De acuerdo con la información histórica del Senado, en la sesión del 12 de julio de 1992, el pleno del Senado ratificó las 18 propuestas de los primeros magistrados agrarios que existieron, realizada por el entonces Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari.

Los 18 nombramientos vencieron, como marca la ley, en 1998, dado que el periodo de trabajo es de seis años.

La *Gaceta Parlamentaria* del año 1998 muestra que el 12 de julio de ese año, la Comisión Permanente ratificó la propuesta del entonces Presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, para que nueve de esos 18 magistrados fueran ratificados y, con ello, lograran el nombramiento vitalicio.

Así, los magistrados Wilbert Manuel Cambranis Carrilo, Rubén Gallegos Vizcaro, Ramona Garibay Arroyo, Jorge Joaquín Gómez de Silva Cano, Agustín Hernández González, Mario Mendoza Solórzano, Margarita Pérez Díaz, Guillermo Vázquez Alfaro y Dionisio Vera Sacanova fueron los primeros en obtener el cargo hasta que concluya su vida laboral.

De esa lista, Jorge Joaquín Gómez de Silva Cano y Agustín Hernández González están todavía activos, de acuerdo con el listado de magistradas y magistrados de los Tribunales Unitarios Agrarios, que se puede consultar en la página web del Tribunal Superior Agrario.

Gómez de Silva Cano es magistrado numerario del Tribunal Unitario Agrario, número ocho, con sede en la Ciudad de México y Hernández González es magistrado numerario del Tribunal Unitario Agrario número 17, con sede en Morelia Michoacán, de acuerdo con la información pública del propio Tribunal Superior.

La reforma hecha por el Senado, a propuesta de la petista Geovanna Bañuelos, fue enviada a la Cámara de Diputados para que pueda ser una realidad a la brevedad y establece que los magistrados agrarios serán nombrados para un periodo inicial de seis años. Podrán ser ratificados, pero sólo por un periodo de nueve años, a fin de que se desempeñen en el cargo un máximo de 15 años, como ocurre con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Con esta reforma, avanzamos en la impartición de la justicia al brindar incentivos positivos al sistema de justicia agrario. Ya que la inclusión periódica de magistradas y magistrados brindará espacio para nuevas perspectivas en el análisis de la justicia agraria”, explicó la petista Geovanna Bañuelos.

Añadió que “al establecer la ratificación del cargo por un periodo definido de tiempo brindará incentivos en la productividad y se reducirá el rezago en la resolución de controversias; además de que se abona a reducir el riesgo de corrupción”.



Con esta reforma, avanzamos en la impartición de la justicia al brindar incentivos positivos al sistema de justicia agrario.”

GEOVANA BAÑUELOS
SENADORA**15****AÑOS**

cómo máximo durarían en el cargo los magistrados agrarios, según la reforma avalada.

9**MAGISTRADOS**

fueron los primeros en obtener el cargo vitalicio, pero ahora con la reforma esto cambia.





Foto: Especial

Geovana Bañuelos afirmó que se brinda incentivos a la productividad en los tribunales agrarios.



Ampliación del puerto de Veracruz quedará pendiente; Corte ordenará más estudios ambientales

Retoma el caso ante amparo de dos lugareñas que defienden humedales

EDUARDO MURILLO

El proyecto de ampliación del puerto de Veracruz quedará detenido hasta que se hagan nuevos estudios sobre el impacto ambiental que tendría en los humedales cercanos y en el arrecife de La Loma, así se propone en un proyecto de sentencia programado para votarse esta semana en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La propuesta reconoce el interés jurídico de los pobladores de los municipios de Medellín, Veracruz y Boca del Río para recurrir a tribunales en demanda del respeto a su derecho a un medio ambiente sano.

La obra, cuyo nombre oficial es Modificación del proyecto denominado ampliación del puerto de Veracruz en la zona norte, es parte del agrandamiento de la terminal portuaria que comenzó desde 2013, lo cual implica mover 8 millones de toneladas de roca y dragar 11.9 millones de metros cúbicos del lecho marino.

Un año antes, el gobierno federal modificó el área del Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano, lo que permitió desincorporar una zona que sería utilizada para el proyecto.

Dos habitantes de Veracruz, Mara Elisa Salazar Calderón e Itzel Alejandra Jiménez Loranca, promovieron entonces un amparo ante el juzgado quinto de distrito.

Argumentaron que el impacto de las obras repercutiría en el equilibrio ambiental de todo el litoral, perjudicaría el funcionamiento de los humedales y afectaría al arrecife de La Loma, cuya existencia fue ignorada en los reportes presentados por la autoridad.

El juzgado les negó el amparo tras argumentar que no tenían interés jurídico, es decir, que no podían probar que el acto reclamado afectara directamente sus derechos, pese a que comprobaron residencia en la entidad.

Además, aportaron el testimonio de un perito que probó las omisiones del estudio ambiental utilizado para autorizar las obras.

Las quejas solicitaron entonces a la SCJN que atrajera el caso, que fue aceptado en febrero de 2021 bajo el argumento de que el asunto no está "limitado a analizar intereses estrictamente particulares, sino colectivos, tanto por la naturaleza del derecho humano en juego como por las obras materiales que los actos reclamados conllevan".

Un año después, el proyecto de sentencia elaborado por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá está listo para ser votado el miércoles en la primera sala del máximo tribunal.

En el documento se señala que, en materia ambiental, el interés legítimo se reconoce cuando el acto reclamado pueda causar una afectación de índole económica, personal o de salud pública.

"Tratándose del medio ambiente nos encontramos frente a un elemento de carácter colectivo por ser indispensable para la conservación de la especie humana. De ahí que se trate de un bien público cuyo disfrute o daño no sólo afecta a una persona, sino que importa a la comunidad en general", señala el proyecto de González.

Ordena entonces que se dejen insubsistentes las autorizaciones para la ampliación y que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales "emita nuevas resoluciones que deberán tomar en cuenta el contenido y las obligaciones impuestas por el derecho a gozar de un medio ambiente sano".

Los nuevos análisis de la autoridad federal deben considerar "la totalidad de arrecifes y humedales que se encuentran en la zona de influencia de dicho proyecto, entre ellos el conocido como La Loma."

En agosto de 2020, el presiden-

te Andrés Manuel López Obrador afirmó que buscaría revocar la concesión por 100 años del puerto de Veracruz, otorgada por Carlos Salinas de Gortari, y prorrogada por Enrique Peña Nieto hasta 2094.

“

La primera sala del tribunal discutirá el caso este miércoles



COMO VEO DOY

- *¿Revisión, refundación o nueva redacción? El dilema a 105 años de la Constitución*
- *Reformas hablan del dinamismo político, social y económico de México*

Por Jorge Luis Galicia Palacios

A 105 años de la promulgación de nuestra Carta Magna, hoy en día sigue latente una opinión que aunque nos es de todos, sí es como para reflexionar en serio por gran parte de la población nacional: “No hay nada que celebrar”, dicen quienes piensan que 105 años son muchos como para hablar de un texto constitucional vigente, aunque queda claro que hay quienes opinan que la vigencia está en el espíritu con que fue creado y que ahora hay que entenderla a partir de sus reformas.

En ese contexto, hoy recordamos que, un año después del centenario, escuchamos decir a un representante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que el principal enemigo de la Constitución es su incumplimiento por parte de autoridades y ciudadanos y nos referimos explícitamente a las palabras que con motivo de la celebración del texto constitucional pronunció el entonces ministro presidente de la SCJN, Luis María Aguilar Morales, al considerar que existían opiniones de que “el país nada en ríos de ilegalidad” y agregaba “no es sólo que las autoridades no hagan cumplir las leyes. Es que los ciudadanos tampoco están dispuestos a acatarlas”.

Tal vez por ello, en el marco del 105 Aniversario de la promulgación del documento emanado en 1917, el presidente Andrés Manuel López Obrador nos hace ver que, al triunfo del movimiento que lo llevó a ocupar la primer magistratura del país, en 2018, pensó en proponer hacer una nueva Constitución.

Tal vez no sea la única persona que en este país en algún momento haya pensado en la posibilidad de una revisión profunda al texto de nuestra Carta Magna, porque en términos reales la historia misma nos hace ver que del texto promulgado en 1917 ya poco queda e incluso estudiosos del tema, como el destacado jurista de nuestra máxima casa de estudios, Diego Valadés, se han pronunciado por una refundación constitucional.

En fin, diversos estudios sobre el tema señalan que nuestra Constitución ha sido modificada más de 600 veces y -de las vigentes- es la Constitución más vieja de América Latina, aunque también la que más cambios ha sufrido desde su nacimiento, incluso varios artículos reformados han tenido contrarreformas en más de una ocasión, eso no obstante que para lograr una reforma constitucional se requiere que sucedan tres condicionantes: lograr votación aprobatoria con mayoría calificada en las cámaras legislativas del ámbito federal, una en el senado de la república y otra en la de diputados y -en el tercer paso de este trámite- obtener mayoría simple en más de la mitad de los Congresos estata-

les, y si eso se logra es el Ejecutivo federal a quien corresponda promulgar los cambios a través de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

Queda claro, reformar nuestra constitución no es nada fácil y pensar en la redacción de un nuevo texto constitucional resultaría casi impensable, de ahí que las reformas a artículos precisos hasta ahora sea los más conveniente en la praxis política de nuestro sistema democrático, pero aun así hay quien opina que es el momento de cambiar por una nueva la carta magna que rige a las y los mexicanos. ¿Ustedes qué opinan amables lectores?

LAS CARTAS HABLAN.- Nuestro país ha tenido sólo dos Constituciones, la primera en 1857 y la actual data de 1917, misma que la componen 8 títulos y 136 artículos más 19 transitorios, y aunque haya quienes piensen que no hay nada que celebrar, habría que recordar que reformas que dieron derecho a las mujeres a sufragar y muchas otras que hablan del dinamismo que vive el país, hoy tienen el aplauso de una población mayoritaria como las reformas establecidas en materia de derechos que es-



te 5 de febrero recordó el presidente Andrés Manuel López Obrador y que se aprobaron en la primera mitad de su sexenio de gobierno, como el derecho logrado para los adultos mayores o la pensión a niñas y niños con discapacidad. También dijo que se elevó a rango constitucional que estudiantes pobres reciban una beca para estudiar.

VA MI RESTO.- En alguna ocasión, para este espacio, el jurista y académico de la UNAM, Diego Valadés Ríos nos habló del tema antes aludido y nos dijo que “más que una nueva Constitución, cabría pensar en la utilidad de una revisión sistemática, una auténtica refundación del texto vigente, para darle utilidad técnica y de estilo que ya perdió”.

Es cierto, habrán voces que digan lo contrario o bien que opinen que hay que cambiar o plantear la construcción de un nuevo texto constitucional porque –dicen- la actual no satisface las necesidades del país, pues sí, tal vez, pero lo que es un hecho es que la mayoría piensa que, más que una nueva constitución, lo que todos los mexicanos deberíamos de buscar es el cumplimiento al pie de la letra de cada uno de sus preceptos. Ese es el punto.

Bueno, son opiniones y propuestas, pero lo cierto es que en el marco de las celebraciones de nuestra Constitución habrán muchas voces que a modo de reflexión opinen sobre los dilemas que plantea el texto vigente y eso se llama libertad de expresión y hasta ahí porque como veo doy.

jorgelgalicia@yahoo.com.mx



SCJN declaró inconstitucional "Mochila Segura"

Señaló que política de Calderón "carece de marco jurídico"

ISRAEL MUÑOZ

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por mayoría de cuatro votos, determinó conceder el amparo a dos padres de familia y a sus dos infantes, el cual interpusieron en contra del programa conocido como "Mochila Segura".

Mediante el otorgamiento de este amparo, las autoridades escolares no podrán revisar la mochila de los niños, ni ejecutar cualquier otro tipo de operativo asociado o derivado del mismo en ellos.

De acuerdo con el razonamiento de los ministros, el programa presentado por la administración de Calderón "Mochila Segura", no cuenta con "un marco jurídico que sirva de base para fundar la invasión a la privacidad de los menores de edad".

El fallo reconoce que la falta actual de regulación, no debe obstaculizar el que los Congresos Federal y locales, en sus respectivos ámbitos de competencia, desarrollen legislación que, apegada al régimen constitucional, pueda dar sustento y contenido formal a programas como el reclamado, con pleno respeto a los derechos de los niños y adolescentes.

Finalmente, se indica que la resolución no impide las intervenciones o revisiones en las escuelas cuando se ha cometido un delito o está por cometerse, pues ello coloca a la comunidad escolar en un riesgo o peligro inminente; en cuyo caso, deberá darse a la brevedad intervención a las autoridades de seguridad pública y procuración de justicia competentes.





Se analizarán temas para impulsar el desarrollo nacional: Sergio Gutiérrez

¡POR LIZBETH BOLAÑOS

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, sostuvo que todos los grupos parlamentarios representados en **San Lázaro** impulsarán y analizarán temas relevantes para el desarrollo y bienestar nacional.

Luego de que las distintas bancadas marcaran el rumbo de sus agendas legislativas, **Gutiérrez Luna**, señaló la necesidad de crear consensos que se traduzcan en leyes en bien del interés nacional y que detonen en el bienestar de los ciudadanos.

Destacó el interés de los diputados en debatir temas relevantes para el desarrollo nacional, entre los que se encuentran: soberanía eléctrica, seguridad pública, prerrogativas de partidos políticos, emergencias sanitarias y cobertura de medicamentos.

Señaló que durante el periodo ordinario de sesiones también se atenderán diversos mandatos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) para emitir diferentes leyes.

Asimismo, sostuvo que continuarán desarrollándose foros del **Parlamento Abierto** sobre la propuesta de reforma eléctrica, que contarán con la participación de propietarios de empresas generadoras de energía y comentaristas de diferentes medios de comunicación.

Además, resaltó el interés generado entre representantes de organizaciones empresariales, académicos, científicos, consultores, servidores públicos y organizaciones de la sociedad civil, en este tipo de ejercicios de participación respecto a un tema de mayor importancia para

México, y que está estrechamente ligado a la soberanía energética y la seguridad nacional.

Derivado de lo anterior, recordó, la **Junta de Coordinación Política** concertó ampliar el Parlamento Abierto que, sin duda, contribuirá para la conformación del dictamen a cargo de las **Comisiones Unidas de Energía, y de Puntos Constitucionales**, que en su momento será sometido a discusión y análisis del Pleno.





Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados



Presidencia



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

“Designación en Panamá, retórica ofensiva de AMLO”

Excanciller Jorge G. Castañeda ofrece disculpas, a título personal, a Panamá, por dichos de Ejecutivo; Jesusa Rodríguez no tiene **ninguna calificación para ser embajadora, sólo es carpa y humor, recalca**

El excanciller Jorge G. Castañeda ofreció una disculpa, a título personal, al pueblo panameño y al gobierno de Panamá, por lo que llamó “la retórica ofensiva y las prácticas ofensivas que ha utilizado el gobierno de México y el presidente [Ándres Manuel] López Obrador, en particular, en estos últimos días” frente a la designación de la embajadora de nuestro país en Panamá.

Dijo que la actriz Jesusa Rodríguez, propuesta para ocupar el cargo tras la negativa de darle el beneplácito al historiador Pedro Salmerón, no tiene ningún otro atributo que el de la carpa y el humor, ni “ninguna calificación para ser embajadora en Panamá”.

Invitado por el noticiario Radar, de TVN Noticias de Panamá, para analizar el tema Se ahonda el conflicto diplomático con México, Castañeda Gutman aseguró que en los años 90 Jesusa Rodríguez fue muy valiente y tenía muchos atributos en lo que en México se conoce como la carpa, el humor, que ahora se llamaría *stand up*.

Dijo que tal vez era muy talentosa, muy ingeniosa y muy valiente en ese tiempo, “pero ese es

el talento que tiene, no otro y no tiene ningún atributo, ninguna calificación para ser embajadora en Panamá y menos aun si el presidente López Obrador vuelve a anunciar en público su nombramiento antes de que obtenga el beneplácito por parte de las autoridades panameñas”.

El excanciller señaló que en este momento la pelota está en el campo de Panamá y que le toca a la cancelería de ese país otorgar el beneplácito o no a la propuesta de Rodríguez, y añadió que entiende que hay cierta “incomodidad” en Panamá porque el gobierno de México repitió por segunda vez una designación de embajador sin antes consultarlo.

Luego de que la semana pasada el presidente López Obrador descalificó a la canciller panameña, Erika Mouynes, a quien se refirió como si fuese la “Santa Inquisición”, al rechazar la propuesta de Salmerón, Castañeda Gutman indicó en entrevista que “la agenda feminista no ha avanzado en México durante estos años, no es un gobierno que busque la paridad ni mucho menos”.

Agregó que es cierto que el Jefe del Ejecutivo nombró a una cantidad importante de mujeres en su gabinete, pero eso ya lo habían hecho gobiernos anteriores, por lo que no es una novedad y que incluso en la política exterior ha habido tres mujeres cancilleres en los últimos 25 años en México; “no es que sea una gran novedad el nombrar a mujeres al gabinete en México”, recalcó.

Expuso que la mejor manera de entender esa contradicción sobre que es un gobierno paritario, pero no tiene agenda de género, escuchando a las mujeres en México, escuchando a los grupos y a las organizaciones feministas que han sido críticas del gobierno de López Obrador desde un principio y, en particular, desde las marchas feministas en marzo de 2020 y 2019.



Castañeda Gutman hizo una interpretación sobre cómo el presidente López Obrador optó por la designación de Jesusa Rodríguez, tras leer la carta que Mouyenes le envió el canciller Marcelo Ebrard en la que al parecer rechazaba el nombramiento de Pedro Salmerón, a quien varias mujeres y asociaciones de mujeres acusan de acosador.

“El Presidente dijo: ‘Ah sí, ah, esta canciller militante, activista, feminista que le hace caso a los grupos de mujeres en México que condenan a Salmerón sin un juicio, etcétera, ah sí, ¿quieren una militante, quieren una activista, quieren una feminista? ahí les va una amiga, a ver cómo les va con ella, a ver de qué cuero salen más correas’. Una expresión mexicana un poco coloquial. Creo que esa fue su reacción, porque realmente no hay ninguna otra explicación posible de por qué envía a la senadora suplente Jesusa Rodríguez de embajadora a Panamá”, arguyó. ● **Redacción**

ANTECEDENTE

JORGE G. CASTAÑEDA

Excanciller de México

“El Presidente dijo: ‘Ah sí, [Panamá] ah, esta canciller que le hace caso a las mujeres, que condenan a Salmerón sin un juicio”

“Ah sí, ¿quieren una militante, una activista, quieren una feminista? ahí les va una amiga, a ver cómo les va con ella, a ver de qué cuero salen más correas”

1990

DÉCADA

en la que Jesusa Rodríguez se desempeñó como actriz.



El presidente Andrés Manuel López Obrador chocó con canciller panameña, Erika Mouynes, por el caso Salmerón



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La canciller panameña, Erika Mouynes, dijo que México no les informó primero del embajador propuesto para su país, y que Pedro Salmerón era señalado por acoso.



Me puedo caer, pero seguiré caminando, señala AMLO

● Grabó video mientras hacía ejercicio ayer por recomendación médica

REDACCIÓN/P4

ACUDE AL COLEGIO MILITAR A EJERCITARSE

AMLO: “hay que caminar para cumplir la misión de ayudar a los desposeídos”

DE LA REDACCIÓN

En un mensaje dominical para sus redes sociales, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que se debe “luchar para vivir con dignidad” y reiteró su convicción de “transformar a México, acabar con la corrupción y ayudar a los más necesitados, a los más desposeídos, a los pobres y olvidados de México”.

Enfundado en ropa deportiva (chamarra gris y pantalón negro), publicó un video en sus redes sociales, mientras caminaba —cuesta abajo— sobre un camino boscoso en los terrenos del Colegio Militar, al sur de la CDMX.

Portando una gorra de béisbol —con los colores de la bandera nacional y una M de México—, refirió por qué se encontraba ahí, además de evocar los compromisos que ha asumido desde el inicio de su sexenio: “No se puede vencer a quien no sabe rendirse o como era el lema de la asociación de jubilados y pensionados que encabezaba Eduardo Escárcega, Lalito, que en paz descanse, decía ‘dejar de luchar es como empezar a morir’. No es tan dramático, pero sí, hay que luchar para vivir con dignidad. Y se puede porque ha avanzado mucho la ciencia, los médicos recomiendan a quienes tenemos problemas del corazón hacer *cardio*, es decir caminar, pero no sólo en lo plano, sino subir y bajar montañas, y es lo que estoy haciendo aquí en el Colegio Militar, aquí en Tlalpan, en la Ciudad de México”.

Mientras bajaba —con precau-

ción— continuaba dirigiéndose al aparato que lo grababa, y “me puedo caer, pero me voy a levantar, y hay que seguir caminando para cumplir con la misión que uno tiene encomendada por el pueblo de México. Me siento muy orgulloso de representar al pueblo de México y de estar viviendo un tiempo interesante, un momento estar en nuestra historia. El poder transformar a México, acabar con la corrupción y ayudar a los más necesitados, a los más desposeídos, a los pobres y olvidados de México. Un abrazo”.





▼ El Presidente mostró su rutina de *cardio* en una zona boscosa al sur de la Ciudad de México.
Foto tomada del video en Twitter





Internacional

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Descartan en Ucrania 'escenario apocalíptico'

AFP

KIEV.- Ucrania aseguró ayer que las posibilidades de una solución diplomática con Rusia son muy superiores a las de una escalada militar, tras las advertencias de Estados Unidos sobre la amenaza de una invasión rusa.

“No confíen en las previsiones apocalípticas”, añadió en sus redes sociales el Ministro de Relaciones Exteriores ucraniano, Dmitro Kuleba.

“Ucrania cuenta con un Ejército poderoso, un apoyo internacional sin precedentes (...) y está preparada para cualquier escenario (...). Es el enemigo el que debe temernos”.

Estas declaraciones tuvieron lugar poco después de que la Inteligencia estadounidense indicara que Rusia ya desplegó el 70 por ciento del aparato militar necesario para una invasión a Ucrania.

En ese mismo sentido, el ex Ministro de Defensa de Ucrania Andriy Zagorodnyuk dijo que Moscú actualmente tiene lista la capacidad militar para tomar por completo la capital Kiev o cualquier ciudad del país, pero no tiene potencial para una invasión total.

“Actualmente, Rusia podría apoderarse de cualquier urbe ucraniana. Pero todavía no vemos los 200 mil soldados necesarios para una invasión a gran escala”, indicó a un medio británico.

Ucrania intenta desde hace semanas minimizar el riesgo de un inminente ataque ruso, mientras trata de evitar que su frágil economía sufra aún más daños.



No buscamos guerra.- EU

AFP

WASHINGTON.- Estados Unidos declaró ayer que el propósito de enviar tropas a Alemania y Europa del Este no es comenzar una guerra contra Rusia por el conflicto con Ucrania.

"El Presidente (Joe Biden) ha dejado claro desde hace meses que no está enviando fuerzas para iniciar un conflicto armado con Moscú", dijo a Fox News el asesor de Seguridad Nacional, Jake Sullivan.

"Hemos enviado tropas a Europa para defender el territorio de la OTAN".

El miércoles, Biden ordenó el envío de unos 3 mil soldados adicionales a países de la Alianza.

El sábado, las primeras fuerzas estadounidenses aterrizaron en Polonia.



'XI SERÍA PERONISTA'

REFORMA / STAFF

BEIJING.- Durante el encuentro de ayer entre el Presidente Alberto Fernández y su homólogo chino, Xi Jinping, el Mandatario argentino dijo que si el líder de China fuera de su país simpatizaría con su partido e ideología política.

"Si usted fuera argentino, sería peronista", expresó Fernández.

De acuerdo con fuentes oficiales, la reunión de ambos jefes de Estado en el Gran Palacio del Pueblo de Beijing duró 40 minutos.

"Se quedaron charlando con mucho entusiasmo", señalaron integrantes de la comitiva.

Fernández manifestó a través de sus redes sociales que la reunión con el Presidente chino fue cordial, amistosa y fructífera.



Exhiben abuso en cárcel femenil de EU

AP

Dentro de una de las únicas prisiones federales para mujeres en Estados Unidos, las reclusas acusan que han sido objeto de abusos sexuales desenfrenados por parte de funcionarios penitenciarios e incluso del director del centro, y que a menudo fueron amenazadas o castigadas cuando intentaron hablar.

Las presas y los trabajadores de la institución correccional federal en Dublin, California, incluso tienen un nombre: "El club de la violación".

Una investigación de The Associated Press encontró una cultura permisiva y tóxica en el recinto, lo que permitió años de conducta sexual inapropiada por parte de empleados depredadores y encubrimientos que en gran medida han mantenido el abuso fuera de la vista del público.

La AP obtuvo documentos internos de la Oficina Federal de Prisiones, declaraciones y grabaciones de reclusas, entrevistó a empleados y presas y, además, revisó miles de páginas de registros judiciales de casos penales y civiles que involucran al personal penitenciario.

Toda la información en su conjunto detalla cómo las denuncias de las reclusas contra miembros del personal, en su mayoría hombres, fueron ignoradas, cómo las presas podían ser enviadas a confinamiento solitario por señalar abusos y cómo los funcionarios a cargo de prevenir e investigar conductas sexuales inapropiadas fueron acusados de violentar a las mujeres.

En un caso, una reclusa contó que un hombre, que era su supervisor de trabajo en la prisión, se burló de ella al comentarle "que comiencen los juegos" cuando la asignó a trabajar con un

capataz de mantenimiento al que apuntó por violación.

Otro trabajador afirmó que quería dejar embarazadas a las reclusas.

El alcaide Ray J. García, el hombre a cargo en Dublin, mantuvo fotos de desnudos en su teléfono celular proporcionado por el Gobierno de una mujer a la que está acusado de agredir. Dejó el cargo y fue arrestado en septiembre pasado.

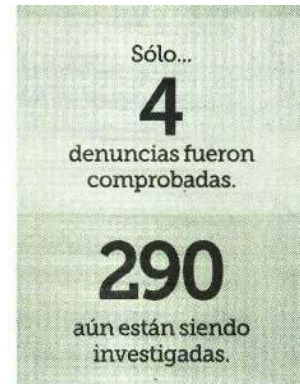
Una reclusa admitió que estaba "abrumada por el miedo, la ansiedad y la ira, y lloraba incontrolablemente" después de soportar abusos y represalias en la cárcel.

Otra aseguró que pensó en suicidarse cuando sus gritos de ayuda no fueron escuchados y ahora sufre de ansiedad severa y trastorno de estrés postraumático.

Toda actividad sexual entre un trabajador de la prisión y un recluso es ilegal. Las denuncias en Dublin hasta ahora han dejado cuatro arrestos.

Thahesha Jusino, que asumió el cargo de alcaide de Dublin a fines de enero, prometió trabajar "incansablemente" contra el abuso sexual.

Subrayó que se está cooperando plenamente con el Departamento de Justicia.



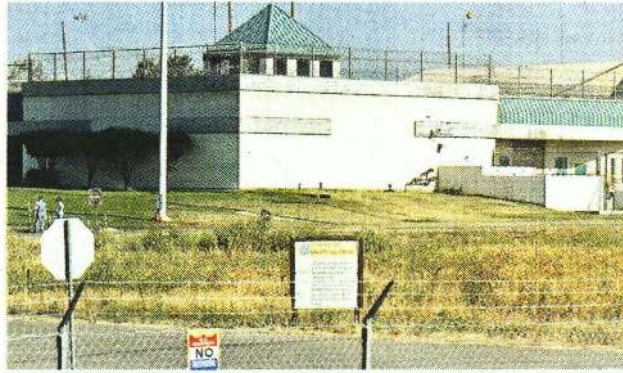
Problema de fondo

El caso en la cárcel de Dublin muestra una crisis mayor dentro de la Oficina de Prisiones.

422

denuncias de abuso sexual hubo en 2020, el mismo año en que se quejaron mujeres en Dublin.





■ La prisión femenil de Dublin, California, se inauguró en 1974.
Al pasado 1 de febrero, tenía alrededor de 750 reclusas.



Teme EU millones de refugiados por invasión

Si Rusia ataca Ucrania, hasta 50 mil civiles serían víctimas, y muchos huirían a naciones vecinas, incluyendo Polonia; **Moscú acusa a Washington de querer generar un conflicto**

Washington.— Una potencial invasión a gran escala de Ucrania por parte de tropas rusas provocaría más de 50 mil víctimas y cerca de 5 millones de refugiados que escaparían a otros países, según la última evaluación del Pentágono y la inteligencia estadounidense, publicada por el diario *The Washington Post*.

“La locura y el alarmismo continúan. ... ¿y si dijéramos que Estados Unidos podría apoderarse de Londres en una semana y causar 300 mil muertes de civiles?”, respondió en Twitter el embajador adjunto de Rusia ante Naciones Unidas, Dmitry Polyanskiy.

El diputado Artem Turon, miembro del partido Rusia Unida del presidente Vladimir Putin, acusó a Estados Unidos de difundir información falsa y de “hacer todo lo posible para avivar un nuevo conflicto”.

De acuerdo con el escenario planteado por los servicios de inteligencia estadounidenses, y que fue explicado a legisladores de su país, una invasión rusa lograría tomar Kiev en dos días y tendría como consecuencia 50 mil víctimas, entre muertos y heridos. Sobre los refugiados, menciona que la mayoría se desplazaría a la vecina Polonia.

El asesor de seguridad nacional Jake Sullivan defendió las evaluaciones militares y de inteligencia: “Estamos en la ventana donde algo podría pasar. Es decir, una escalada militar e invasión de Ucrania podría ocurrir en cualquier momento”, dijo Sullivan en el programa *Meet the Press* de la cadena NBC News, y agregó: “Creemos que

los rusos han establecido las capacidades para montar una operación militar significativa en Ucrania, y hemos estado trabajando arduamente para preparar una respuesta”.

La información coincide con el aumento en la concentración de tropas rusas en la frontera con Ucrania y en la vecina Bielorrusia. En concreto, se habla de 83 batallones, con aproximadamente 750 soldados cada uno, preparados para un posible asalto. Las fuerzas rusas han destacado aviones caza y bombarderos, así como baterías antiaéreas alrededor de Ucrania.

Observadores militares han detectado, además, que algunas fuerzas rusas se trasladaron desde una base en Yelnya, en la región de Smolensk en el sur de Rusia, más cerca de la frontera con Ucrania. Ello indicaría la posibilidad de un ataque en Chernihiv, cerca de la frontera con Bielorrusia, y de ahí, quizá, a Kiev.

El presidente francés, Emmanuel Macron, viajará este lunes a Moscú para reunirse con su par ruso, Vladimir Putin. Luego viajará a Ucrania, donde está previsto que se reúna con el presidente Volodimir Zelenski.

Macron dijo que “discutiría los términos de la desescalada” en la frontera con Ucrania.

Ayer, Macron dialogó con el presidente estadounidense, Joe Biden, sobre los “esfuerzos diplomáticos y de disuasión” con Moscú. Ambos líderes reafirmaron el “respaldo a la soberanía e integridad de Ucrania”.

Por su parte, el canciller ucraniano, Dmytro Kuleba, consideró que las posibilidades de una “solución diplomática” con Rusia son “muy superiores” a las de una “escalada militar”.

“No confíen en las previsiones apocalípticas”, tuiteó.

Aun así, Mykhailo Podoliak, consejero jefe de la administración ucraniana, dijo que Ucrania está preparada para “todos los escenarios posibles”. Civiles son entrenados en el uso de armas, ante cualquier eventualidad. ● **Agencias**

DMITRO KULEBA

Ministro de Exteriores de Ucrania

“Ucrania cuenta con un ejército poderoso, un apoyo internacional sin precedentes (...) y está preparado para cualquier escenario”



150

MIL

efectivos habría
desplegado ya
Rusia en la
frontera con
Ucrania, de
acuerdo con
Estados Unidos.



Un instructor enseña a civiles a disparar con rifles AK-47, en las afueras de la ciudad ucraniana de Kharkiv.



RENUNCIA CANCELLER CHILENO

Santiago.— El canciller de Chile Andrés Allamand anunció ayer su renuncia para asumir la Secretaría General Iberoamericana (Segib), institución que reúne a los 22 países de la comunidad iberoamericana, en medio de críticas por sus vacaciones en medio de la crisis migratoria en zonas del norte del país fronterizas con Bolivia y Perú. "He presentado mi renuncia al cargo de canciller", dijo Allamand en una declaración en Santiago, luego de regresar del viaje que realizó a Madrid. La dimisión se produce a un mes del término del gobierno del conservador Sebastián Piñera y de que el izquierdista Gabriel Boric asuma la presidencia de Chile. ● AFP



EU NEGOCIA AMPLIAR COBRO DE SALVAGUARDIAS EN CORTO

El gobierno de Estados Unidos accedió a negociar con México la ampliación a cuatro años más el cobro de salvaguardias contra las células y módulos fotovoltaicos. La Cancillería mexicana celebró la decisión.

De acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) la extensión de este cobro, decretada el pasado cuatro de febrero, limita la capacidad de distintos países para contribuir a una reducción en la emisión de gases de efecto.

● Diana Lastiri



CONSIDERA QUE UNA SALIDA DIPLOMÁTICA ES POSIBLE

Ucrania llama a desconfiar de augurios “apocalípticos” con Rusia

“Una invasión podría ocurrir en cualquier momento”, alerta Jake Sullivan

AFP, AP Y REUTERS
KIEV

Ucrania llamó ayer a desconfiar de las “previsiones apocalípticas”, al considerar que las posibilidades de una solución diplomática con Rusia son “muy superiores” a las de una escalada militar, tras las advertencias de Estados Unidos sobre la amenaza de una invasión rusa a gran escala.

“Ucrania cuenta con un ejército poderoso, un apoyo internacional sin precedente y está preparado para cualquier escenario”, tuiteó el canciller ucranio, Dmitro Kuleba. “Es el enemigo quien debe temer”, añadió.

En esa misma dirección se expresó Mihailo Podoliak, consejero jefe de la administración ucraniana: “las posibilidades de encontrar una solución diplomática son muy superiores a la amenaza de una nueva escalada”, declaró en comentarios escritos que fueron brindados a la agencia Afp por el servicio de prensa de la presidencia.

Estas declaraciones tuvieron lugar poco después de que la inteligencia estadounidense indicó que Rusia ya desplegó 70 por ciento del aparato militar necesario para una invasión a gran escala a Ucrania, que alcanzaría una capacidad suficiente, o sea, unos 150 mil efectivos, para lanzar su eventual ofensiva dentro de dos semanas.

De acuerdo con funcionarios estadounidenses que informaron a su Congreso y a sus aliados europeos, los servicios de inteligencia aún no han podido establecer si el presidente ruso, Vladimir Putin, ha tomado la decisión de pasar a la acción o no, pero maneja todas las opciones posibles, que van desde una invasión parcial del enclave separatista del Donbás hasta la invasión total.

Si Putin optara por la decisión radical, podría rodear Kiev y derrocar al presidente Volodymyr Zelensky en apenas 48 horas, según estos funcionarios.

También advirtieron que Rusia podría invadir Ucrania “cualquier día” y que este eventual conflicto tendría un elevado costo humano, con el riesgo de causar la muerte de entre 25 mil y 50 mil civiles, de 5 mil a 25 mil soldados ucranios y entre 3 mil y 10 mil soldados rusos. Lo cual provocaría un desplazamiento de entre uno y 5 millones de refugiados, sobre todo hacia Polonia.

Soldados estadounidenses llegaron entre sábado y domingo a Polonia, a donde el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, decidió enviar refuerzos para defender a los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) “contra cualquier agresión”, en medio de negociaciones diplomáticas para intentar convencer a Moscú de retirar sus tropas concentradas en las fronteras con Ucrania.

Rusia niega cualquier deriva belicista y afirma que solamente quiere garantizar su seguridad.

Además, anunció la realización de “maniobras militares” conjuntas con Bielorrusia, donde concentró varios batallones al norte de Kiev, y en la región de Brest, cerca de la frontera con Polonia.

Ucrania intenta desde hace semanas relativizar el riesgo de un inminente ataque ruso, mientras trata de evitar que su frágil economía sufra aún más daños.

El asesor de Seguridad Nacional, Jake Sullivan, dijo a Fox News que el propósito de enviar tropas a Alemania y Europa del Este no es comenzar una guerra contra Moscú.

“Hemos enviado fuerzas a Europa para defender el territorio de

la OTAN”, declaró Sullivan al programa *Meet the Press*, de la cadena NBC, y añadió que “una escalada militar y una invasión a Ucrania podrían ocurrir en cualquier momento. Creemos que los rusos han puesto en marcha capacidades para montar una operación militar significativa y hemos estado trabajando duro para preparar una respuesta.

“El presidente Biden ha reunido a nuestros aliados. Reforzó y tranquilizó a nuestros socios en el flanco este, brindó apoyo material a los ucranios y ofreció a los rusos una vía diplomática”, añadió.

Emmanuel Macron, presidente de Francia, y Biden sostuvieron una conversación telefónica sobre la crisis. La llamada, de 40 minutos de duración, permitió a los dos líderes compartir información sobre los contactos realizados durante el fin de semana para una buena coordinación, de cara al viaje que Macron tiene previsto realizar hoy a Rusia, detalló una fuente de la presidencia francesa. En los próximos días, el canciller federal alemán, Olaf Scholz, también estará en Rusia.





▲ Tropas estadounidenses de la 82 División Aerotransportada al llegar ayer de Fort Bragg, Carolina del Norte, al aeropuerto de Rzeszow-Jasionka, en el sureste de Polonia. Foto Ap



#SECUMPLEN60AÑOS

BLOQUEO DE EU SIGUE VIVO EN CUBA

CON LOS AÑOS HA EVOLUCIONADO EL FIN, PERO LO JUSTIFICAN EN TORNO A DDHH Y APOYO A VENEZUELA

POR ISRAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ

L

uego de las masivas e inéditas protestas de julio de 2021 en más de 60 ciudades de Cuba

exigiendo comida y medicinas, pero también "libertad" y el "fin de la dictadura", el gobierno de Miguel Díaz-Canel apuntó hacia el embargo estadounidense —que cumple hoy 60 años—, como la raíz de los males que aquejan a la isla.

Las protestas del 11 de julio han sido las más grandes, tras 62 años de revolución, y dejaron unos mil detenidos; 700 esperan ir a juicio.

En 60 años, el bloqueo ha provocado "un costo humano incalculable" y daños por 144,413 millones de dólares, según La Habana, al señalar

que ha sido "una violación masiva, flagrante y sistemática de los DDHH".

Luego del fracaso de la invasión de Bahía de Cochinos y de que Fidel Castro declaró a Cuba como un "Estado socialista" en 1961, el entonces presidente de EU, John F. Kennedy, estableció el 3 de febrero de 1962 un embargo total sobre el comercio con la isla y el mundo, con excepción de comida y medicinas.

Con los años, "el objetivo (del embargo) ha evolucionado", dijo John Kavulich, presidente del Consejo Económico Cuba-EU. "En general, el fin ha sido un cambio de régimen".

En los recientes años, Washing-

ton ha justificado su embargo en torno a los Derechos Humanos y el apoyo de La Habana al gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela.

La investigadora y editorialista del blog *La Joven Cuba*, Alina López, destacó que "mientras (el embargo) fue bilateral, fue más fácil para Cuba", y un tema que "apenas se mencionaba en las primeras tres décadas de la revolución".

Pero en 1992 y 1996, las leyes Torricelli y Helms-Burton establecieron sanciones a empresas y bancos extranjeros que operaran con Cuba, según López, "con esas dos legislaciones, (el embargo) perdió su carácter bilateral, se externalizó, haciéndose un bloqueo", término empleado por La Habana.

La política hacia Cuba ha sido dictada por la política de EU desde el final de la Guerra Fría. Tradicionalmente, el peso electoral de Florida, un estado que ha impedido cualquier distensión. [+](#)



● EN GENERAL, EL OBJETIVO HA SIDO, EXTRAOFICIALMENTE, UN CAMBIO DE RÉGIMEN".

MÁS SOBRE EL PAÍS

- Impuesto de 10% en Cuba a minoristas de productos agrícolas.
- Un incendio dañó una importante fábrica de tabaco de la isla.
- Viajeros internacionales a Cuba cayeron 60% en 2021.



EL DÍA DE LOS DISTURBIOS

11

• DE JULIO DE 2021, FUERON LAS PROTESTAS ANTIGOBIERNO EN CUBA.

60

• CIUDADES DE LA ISLA MARCHARON POR DDHH.

700

• CUBANOS ESPERAN PARA IR A UN JUICIO.

FOTO: REUTERS



RETROCESO

• Los bajos niveles de producción, sobre todo en la agricultura, obligan a Cuba a importar 80% de su consumo.



Corte de EU sentencia a narcos ligados al Chapo

Texas. Las penas para *El M10*, *El Rayo* y *El Christian* van de 17 a 40 años de cárcel por su participación en grupos criminales

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ Y SAID BETANZOS
NUEVA YORK Y TIJUANA

La semana pasada, en la Corte Federal del Distrito Oeste de Texas, en la sede de El Paso, Mario Núñez Meza, *El M10* —un tiempo lugarteniente y operador en Ciudad Juárez de Joaquín *El Chapo* Guzmán— fue sentenciado a 40 años de prisión; Fernando Arellano Romero, *El Rayo*, a 17; y David Sánchez Hernández, *El Christian*, recibió 20 años de condena.

Los tres están en un grupo de 24 personas dentro de un dictamen encabezado por *El Chapo* e Ismael Zambada García *El Mayo*, ingresado en la corte texana en 2012, y que señala a los imputados de ser miembros del cártel de Sinaloa y alentar la importación y distribución de sustancias controladas, lavado de dinero, portación de armas, entre otros crímenes.

Todos ellos pertenecían a la policía municipal y estatal en Chihuahua desde donde sirvieron al cártel de Juárez, al que traicionaron para unirse al *Chapo* y al *Mayo* entre 2008 y 2011, aunque luego intentaron formar su propia banda criminal, según indagaciones.

El dictamen señala que *El M10* fungió como un lugarteniente relevante del *Chapo* en Chihuahua y Durango, donde inicialmente fundó la organización Gente Nueva, que desató una sangrienta y prolongada guerra contra el cártel de Juárez, al que perteneció.

Se alió con *El Chapo*, junto a Antonio Flores Marrufo, *El Jaguar* —quien próximamente recibirá sentencia dentro del mismo dictamen—, desataron el terror en la frontera.

De los 40 años que recibió, con toda seguridad le restarán nueve que lleva detenido.

El Rayo, quien perteneció a la Unidad de Homicidios de la Policía de Chihuahua, sirvió inicialmente para la célula que comandaba Sergio Garduño Acevedo, *El Coma*, quien solía etiquetar los paquetes de cocaína que traficaba con la imagen de *Memín Pinguín*.

El Christian fue “uno de los mayores distribuidores de Garduño”, como supervisor de las actividades de miembros de la organización. Además del trasiego de droga, se involucró “en operaciones de represión como secuestro, tortura y asesinato de varias personas”.



Renuncia en Chile el canciller peregrino

ClarínX

A poco más de un mes del relevo presidencial, el canciller de Chile, Andrés Allamand, renunció en medio de críticas por la crisis migratoria en regiones del norte del país fronterizas con Bolivia y Perú.

“He presentado mi renuncia al cargo de canciller”, dijo Allamand en una declaración ante la prensa en Santiago. Asumirá ahora la titularidad de la Secretaría General Iberoamericana, tras su elección en noviembre para hacerse cargo del organismo que reúne a los 22 países de la comunidad iberoamericana.

“Ante la renuncia de ex ministro Allamand, ratifico que trabajaremos por una cancillería presente, de cara a problemas de la ciudadanía. Defensa de intereses de Chile en el mundo exige atención exclusiva”, dijo Antonia Urrejola, quien será la ministra de Relaciones Exteriores en el inicio del gobierno de Boric.

Allamand confirmó su renuncia luego de regresar del viaje que realizó a Madrid, donde se reunió con el ministro de Asuntos Exteriores español José Manuel Albares.

Las vacaciones de Allamand levantaron críticas en Chile en medio de las protestas de pobladores de las ciudades de Iquique y Arica contra la masiva presencia de migrantes indocumentados, en su mayoría venezolanos, quienes cruzan por pasos clandestinos desde Bolivia y Perú sorteando el es-caso control limítrofe.

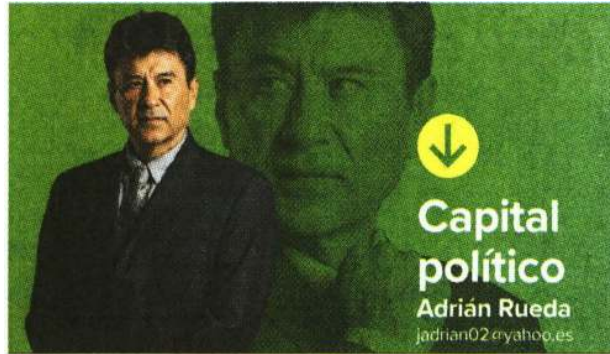
Algunos manifestantes atacaron campamentos de migrantes, a quienes acusaron por el aumento de la delincuencia en esas zonas. ■



Columnas Ciudad



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



Prefiere Claudia energías limpias

La semana pasada, **Claudia Sheinbaum** anunció, orgullosa, que el Gobierno de la Ciudad de México, en coordinación con la UNAM y con una empresa privada, comenzó a producir baterías de litio para reconvertir autos de gasolina a híbridos y eléctricos.

Que esto llevará a desarrollar vehículos totalmente eléctricos en la ciudad, con tecnología cien por ciento mexicana, para lo cual el capital privado ayudará a generar la producción masiva, lo que impactará en la conservación del medio ambiente.

Y puso como muestra un vehículo tipo Tsuru, que fue totalmente reconvertido y está siendo probado.

Muy buena noticia no sólo para los capitalinos, sino para los habitantes de todo el país, desde luego. El anuncio originó mensajes de admiración de sus compañeros, como **Tomás Pliego**, dirigente local de Morena, quien no perdió la oportunidad de ponerse de tapete.

Este personaje, gris como una tarde de invierno, escribió en su Twitter: "Hoy se presenta el futuro: la jefa de Gobierno muestra autos híbridos y eléctricos con tecnología de litio mexicano. Ésa es una visión de futuro de energías nobles (a lo mejor quiso decir renovables) para la movilidad futura del país. Una promesa de 2018, ya haciéndose realidad como muchas otras".

Qué bueno que **Claudia** se preocupe por la ecología, pero, en primer lugar, no fue una de sus promesas de campaña, y aún está en proyecto. En segundo, habría que preguntar qué opinan de esto en Palacio Nacional.

Y es que por aquellos rumbos han calificado como oportunistas y "politiqueros" a quienes se arropan en la bandera ecologista sólo para llevar agua a su molino y hacer quedar mal al gobierno federal.

Qué pensará de estas acciones la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, cuya principal misión es construir la refinería de Dos Bocas y apoyar la producción de energía eléctrica quemando carbón y combustóleo, como lo hace la CFE.

Muy buena noticia no sólo para los capitalinos, sino para los habitantes de todo el país.

Suena, al menos, contradictorio que mientras la 4T está en contra de la producción de energías como la eólica y de que autos eléctricos producidos en Estados Unidos invadan el país, **Sheinbaum** esté impulsando vehículos movidos por energías limpias.

La jefa de Gobierno presume la colaboración con la UNAM —su alma mater—, cuando apenas hace unos meses, siguiendo el discurso presidencial, decía que la universidad había desviado su camino, apoyando el modelo neoliberal.

También hay que destacar que, como ejemplo de reconversión de autos de gasolina a eléctricos, el gobierno local haya elegido un Tsuru, igualito al que siempre ha presumido el Presidente como su modelo de austeridad.

Suena a mensaje subliminal en favor del inquilino de Palacio Nacional, pues la gente identifica ese auto con el Presidente.

El anuncio de Claudia es bueno, desde luego, pero absolutamente contradictorio con lo que defiende la 4T.



CENTAVITOS

Por cierto, tras el anuncio de que el gobierno y la UNAM trabajan en conjunto para desarrollar baterías de litio, queda claro por qué el gobierno federal ha tomado la decisión de no concesionar a la iniciativa privada —nacional o extranjera— la explotación de las reservas de litio que hay en el país y que son el objeto del deseo de varias compañías. Pero si el gobierno de la 4T quiere ir en realidad por las energías limpias, ¿por qué entonces insiste en producir electricidad con carbón y combustóleo —materiales altamente contaminantes— y crecer la refinería del petróleo, construyendo una nueva refinería en Tabasco y comprando otra en Estados Unidos?



CIRCUITO INTERIOR

CON TANTO por hacer y tan poquito tiempo, la Secretaría de la Defensa Nacional no se ha pronunciado sobre el destino del albergue canino que se abrió en **Santa Lucía** y que da refugio a decenas de lomitos que rondaban la zona de obras.

DESDE el año pasado se sabía que el kínder donde se habitó sería demolido, pero es hora que nadie dice qué pasará con sus huéspedes.

MÁS de una organización está atenta, pues lo único que han notado es una intensa campaña de adopción que — igual que los accesos al **Aeropuerto Felipe Ángeles**— pinta para no concluir con su objetivo a tiempo.

EL 28 de enero, un árbol seco cayó y provocó lesiones a una joven.

LA ALCALDÍA Cuauhtémoc es de las pocas que se tomó en serio la urgencia de contar con un censo de arbolado para ubicar desde enfermedades hasta riesgos de desplomes por ejemplares muertos.

EL INVENTARIO quedó listo en octubre de 2020 y surgen varias dudas tras el percance reciente.

¿SE LE DIO continuidad al programa y se aprovechó la información? ¿Alguien más le entrará al tema, tan complicado como necesario?

SON PREGUNTAS que no debería llevarse el viento.





Fresnillo: una escenificación macabra

Llegó a Fresnillo otro amanecer sombrío. A las seis de la mañana del 5 de febrero pasado, la gente que salía o llegaba a las maquiladoras instaladas en la comunidad de Pardillo III, encontró en la calle principal, por la que arriban precisamente los autobuses, diez cuerpos envueltos en cobijas y bolsas de plástico negro aseguradas con cinta adhesiva.

Desde una camioneta, hombres armados los fueron colocando a cinco o diez metros uno de otro, a lo largo de dos calles del centro. "No los arrojaron. Los fueron como acomodando", dijo un testigo.

El resultado fue una escenificación macabra. Los cadáveres se hallaban envueltos de pies a cabeza: no se les apreciaban los rasgos. Solo eran bultos tendidos sobre el pavimento.

Simultáneamente eran descubiertos seis cadáveres más, colgados de las puertas y ventanas de una bodega de las comunidades de San Pablo y Santa Elena, en la comunidad de Pánfilo Natera, a unos cien kilómetros de distancia.

Se trataba de hombres jóvenes. Algunos de ellos salían apenas de la adolescencia. Habían sido golpeados (muy golpeados) y los habían colgado con cuerdas amarillas. Les habían pegado cartulinas en la ropa: "Cártel de

Sinaloa. MZ", decían.

La firma del Mayo Zambada. Apenas el 5 de diciembre se habían descubierto en Fresnillo nueve bolsas con restos humanos.

El 6 de enero, a las 5:30 de la mañana, como un abierto mensaje al gobernador David Monreal, diez cuerpos torturados, y la mayor parte de ellos estrangulados, fueron abandonados dentro de una furgoneta en la plaza principal de Zacatecas, la capital del estado, a un lado del monumental árbol de Navidad que la adornaba.

Las cámaras mostraron al hombre que los llevó, huyendo por los callejones del centro.

El presidente López Obrador calificó los hechos de simple "provocación", y aseguró que en 43 días los homicidios en la entidad se habían reducido 25 por ciento.

A finales de noviembre se había anunciado el despliegue de 3,844 efectivos del Ejército y la Guardia Nacional "para recuperar la paz de los zacatecanos". Acababan de aparecer nueve hombres colgados en un puente de la población de Guadalupe. Días más tarde, otros ocho aparecieron pendiendo de puentes y árboles de Fresnillo.

A fines de enero de 2022 dos cuerpos más aparecieron en Ciudad Cuauhtémoc, los habían asesinado a tiros y luego los colgaron en el mismo puente en donde habían aparecido "los nueve colgados de Zacatecas".

Los militares fueron secuestrados mientras se hallaban francos. Con ellos sumaban tres

militares asesinados durante el mes de enero en aquel estado. Para entonces 13 elementos de diversas corporaciones, municipales, de seguridad vial y de seguridad penitenciaria, habían perdido la vida en el estado.

La semana pasada fue detenida por autoridades federales una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación, a cargo de un sujeto apodado El Nueve: expolicía municipal de Puerto Vallarta, luego policía estatal de Jalisco que en 2020 fue enviado a Zacatecas como jefe de plaza.

Está relacionado con la ejecución de los hombres hallados en la furgoneta de la plaza de armas y era la punta de lanza de la guerra que El Mencho, en alianza con el Cártel del Golfo, sostiene en Zacatecas contra la gente de Ismael El Mayo Zambada: un grupo conocido como Los Cabrera, el más violento de esa facción. A todo esto se suma la presencia del Cártel del Noreste, formado por los antiguos y sanguinarios Zetas.

La analista Irma Mejía, compañera de páginas de EL UNIVERSAL, ha afirmado que la guerra entre los cárteles se ha desplazado ahora a la zona rural, teniendo como epicentro el municipio de Fresnillo, donde hubo otro amanecer sombrío, con cuerpos dispuestos en una escenificación macabra. ●



Hombres armados los fueron colocando a cinco o diez metros uno de otro, a lo largo de dos calles del centro.



KIOSKO

Balazos le salen caro a alcalde

:::: Todo parece indicar, nos narran, que esta semana el polémico presidente municipal de Tamasopo, San Luis Potosí, **Luis Alberto Abundis Rangel**, habrá de separarse de su cargo, luego de protagonizar polémicas de



FOTOS: TOMADAS DE REDES

Luis Alberto Abundis

gran calado y que a su equipo se le acumularan las denuncias por acoso. Según nos detallan, la gota que derramó el vaso cayó hace algunas semanas, cuando don Luis fue evidenciado en un video echando balazos durante una cabalgata en la que también participaban menores de edad. En este sentido, nos recuerdan que nada le jugaba a su favor al edil, pues hasta el gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo** (PVEM), manifestó su molestia por la conducta del alcalde y, de igual forma, advirtió que no tolerará ningún comportamiento que lastime a sus paisanos los potosinos. ¿Será este el fin del “hombre bala”?

El góber contra los maestros

:::: Una nueva tormenta, nos aseguran, se formó entre el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha** (Morena), y la dirigencia del sindicato de maestros estatales, quienes dicen sentirse agraviados por la forma “dolosa” con que el mandatario maneja los saldos que hay en uno de los fideicomisos, denominado SIAP, además de las deudas que se han acumulado en su administración con la Sección 53 del SNTE, entre ellos el pago de 101 millones de pesos por bonos del personal del Colegio de Bachilleres. Y precisamente por este tema, nos dicen, es que recientemente el mandatario y algunos docentes, encabezados por su líder **Fernando Sandoval**, se reunieron, pero lejos de llegar a acuerdos, don Rubén les recriminó a los profes su resistencia a volver 100% a clases presenciales, por estar más ocupados en la grilla, ante lo cual ellos le reviraron que seguirán en lo suyo. Ni por cuál tomar partido.

Del delegado y sus respaldos

:::: Hablando de temas escolares, nos narran desde Chihuahua que ayer las pasiones se encendieron debido a que padres de estudiantes de instituciones privadas de nivel básico, salieron a manifestarse para que las aulas sean



Juan Carlos Loera

abiertas y se termine la educación virtual... tema al que ni tardo ni perezoso se subió el excandidato a gobernador por Morena y delegado regional del gobierno Federal en esa entidad, **Juan Carlos Loera de la Rosa**, quien publicó una serie de videos en Facebook donde también respaldaba la petición. Pero más allá

del interés social, nos apuntan que don Juan Carlos en realidad ha estado en contra de la mayoría de las acciones que el gobierno estatal ha implementado para reducir los contagios de Covid-19, pero al no presentar alternativas claras de solución, todo se siente más bien como puro pleito político. ¡Qué tal!

Una estrategia contraproducente

:::: En León, Guanajuato, nos dicen, la medicina terminó por convertirse en enfermedad luego de que el ayuntamiento aprobó el acceso gratuito a los parques y el zoológico durante los fines de semana, acuerdo que no quedó claro al consejo directivo del Parque Metropolitano de León, que preside **Lorenzo Arturo Rodríguez López**, donde se siguió cobrando durante la mañana del sábado, lo que molestó a los visitantes. La cereza del pastel, nos dicen, fue que debido a que la gratuidad aplica solo para leoneses, quienes deben pedirla con INE en mano, ciudadanos de municipios cercanos reclamaron que acuden a estos sitios con fines de recreación y no a votar. ¡Auch!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



EL CABALLITO

El robo de vehículo con violencia. en la mira de la FGJ

:::: Nos platican que dentro en las estrategias que desplegará para este 2022 la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, cuya titular es **Ernestina Godoy**, no sólo está ir contra el delito de despojo, como ya le platicamos en este espacio, sino también atender de forma específica el robo de vehículo con violencia y diferenciarlo del que se comete sin violencia. Nos dicen que según el plan de persecución de ilícitos para este año de la fiscalía, no sólo se determinarán las zonas de mayor incidencia de este delito, sino su vinculación con grupos criminales. Al parecer, nos dicen, las autoridades han encontrado una fuerte liga entre este ilícito y las bandas del crimen organizado que operan en la capital.



Ernestina Godoy

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

La veda electoral y los programas sociales en la CDMX

:::: Le contamos que la circular que emitió el secretario de la Contraloría General capitalina, **Juan José Serrano**, donde informa los lineamientos que deberán cumplir servidores públicos durante la veda electoral por el proceso de revocación de mandato del Presidente, se establece que sí se podrán entregar bienes y servicios de programas y acciones institucionales, siempre y cuando sean en las fechas establecidas en las reglas de operación, que no se le den



Juan José Serrano

a personas no empadronadas y con miras a influir en dicho ejercicio. Sin embargo, nos hacen ver que la línea es muy delgada, por lo que se tiene que extremar la vigilancia para que no se traspasen los límites.

Va Naucalpan contra tiros clandestinos de cascajo

:::: Nos platican que la alcaldesa de Naucalpan, la panista **Angélica Moya Marín**, tiene un nuevo dolor de cabeza que se suma a los



Angélica Moya

que le dan las deudas heredadas. El nuevo Bando Municipal, que entró en vigor este 5 de febrero, estableció la prohibición de tirar cascajo en las barrancas de este ayuntamiento, donde el corredor de ejidos que cruza la carretera Naucalpan-Toluca se ha convertido en "Ciudad cascajo". En ese lugar operan más de 20 tiraderos clandestinos que han tapado el follaje verde, e incluso ríos, con miles de toneladas de tierra y piedras. Habrá que ver cómo le hará doña Angélica para aplicar esta medida.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

